AÑO XIX N.o 6,476

LA NACION

M. C. R. (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 20 DE AGOSTO DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Ninguna esperanza de evitar la guerra italo-etíope

Eden partió a Londres a informar a sus colegas del fracaso de la Conferencia

"En caso de que estalle la guerra será la mayor injusticia cometida por la raza blanca", dijo el Ministro etíope Hawariat

AMENAZA PARA EL IMPERIO BRITANICO

El acuartelamiento británico en Egipto cuenta con 12 mil hombres y cuatro escuadrones de aviones

PARIS, 19. (U. P.)— El Capitán Eden partió hoy día de París, desilusionado, apresurándose a llegar a Londres, a fin de informar a sus colegas del fracaso de la Conferencia tripartita. Entretanto, el Barón Aloisi, trató de explicar el punto de vista italiano, y negó el que Italia quisiera abandonar la Sociedad de las Naciones.

Mas allá de lo que puede hacer la comisión de arbitraje y conciliación que cuenta sólo con poderes limitados al reanudar sus sesiones mañana, no existe ninguna esperanza de evitar una guerra italo-etiope que vaya mas lejos que ofrecer la posibilidad de conseguir algo por medio de las vías diplomáticas antes de que se reúna el Consejo de la Sociedad de las Naciones en Ginebra el 4 de septiembre.

Pero, en todas partes y en toda forma, no se aprecia sino un hondo pesimismo, aun de parte de los dirigentes de las tres delegaciones a la conferencia.

FIN DE LA CONFERENCIA

M. Laval y el Capitán Eden conferenciaron brevemente esta mañana en las habitaciones del primero, del Quai d'Orsay. Este es el fin de la ya difunta conferencia tripartita. Eden arregló viaje para salir de Le Bourget a las 18 horas. Está bastante molesto por el resultado de las conversaciones, pero de acuerdo con un vocero de la delegación británica, está satisfecho de la actitud tomada por los franceses. Sir Robert Vansittart recibió órdenes de dirigirse a Aix-les-Bains, donde el premier británico Mr. Stanley Baldwin está de vacaciones. Luego, Sir Robert irá a Antibes, en la costa sur de Francia, a pasar unos días de descanso.

En la mañana, Eden recibió a Tecla Hawariat, el ministro etiope en Paris, y le explicó toda la situación a fin de que este diplomático etíope pudiera informar a su emperador en Addis Abeba.

OPINA HAWARIAT

Luego de su entrevista con Eden, el ministro etiope dio la siguiente opinión a los corresponsales y periodistas: "Etiopia está muy contrariada por el fracaso de la conferencia tripartita, y espera que la Sociedad de las Naciones lleve a cabo la aplicación de las sanciones especificadas en su convenio, en el caso de que Etiopía sea atacada por Italia. Esto es lo menos que puede hacer Ginebra, dada la responsabilidad de la Sociedad al no evitar las preparaciones italianas para la guerra.

LA GUERRA ESTALLARA — EN — SETIEMBRE

dicen en Addis Abeba; si no hay una nueva solución

ADDIS ABEBA, 19. (U. P.)— Un vocero del Gobierno a quien el corresponsal de la United Press en esta capital mostró un cable de la United Press desde Londres, en que se informaba del fracaso de las conferencias de París, dijo: "Esto significa la guerra. ¿No es verdad?"

Los funcionarios del Gobierno, que oficialmente desconocen el fracaso de dichas gestiones, han revelado que el Emperador en la semana pasada, en sus concesiones, "fué mucho más lejos de lo que debería haber ido".

Hay todavia la esperanza de que se produzca una nueva reunión que dé la solución tan apetecida, pero se opina que en caso que también llegue a fracasar esta reunión, la guerra estallará en alguna fecha del mes de septiembre.

ADDIS ABEBA, 19. (U. P.)—A fin de evitar la salida del capital de Etiopía, el Gobierno ha prohibido las exportaciones de dinero por una cantidad mayor a 50 libras esterlinas, a menos que el remitente obtenga un permiso especial para cancelar sus deudas comerciales o personales en el extranjero.

"En el caso que estalle la guerra, el nombre de Etiopia estará en boca de todas las razas de color de todo el mundo, como el mayor ejemplo de mayor injusticia cometida por la raza blanca, y en consecuencia, es muy posible una repercusión de este conflicto en todo el mundo".

LA COMISION ARBITRAL

La primera reunión de la reanudada conferencia de los miembros de la comisión de arbitraje y conciliación, nombrada por la SDN, y que recogerá los hilos abandonados en el fracaso de Scheveningen el 9 de julio, se llevó a cabo hoy día. Ella fué privada en carácter y de naturaleza de medida preliminar.

Precisa recordar que esta conferencia tan sólo puede entender de la investigación de la responsabilidad por el incidente de Ual Ual y otros, como también la especificación de números de italianos y etíopes muertos en ellos. Se escogió el Hotel Meurice como el lugar de reunión.

Ahora se considera ya como un hecho que M. Nicolás Politis, ministro griego en París, será nombrado quinto arbitro en esta comisión, con voto decisivo.

El premier Laval recibió hoy día a Politis, se sabe que el objeto de esta visita es el de que el diplomático griego se impusiera del programa de tfabajos de la comisión, y el estudio de sus procedimientos anteriores.

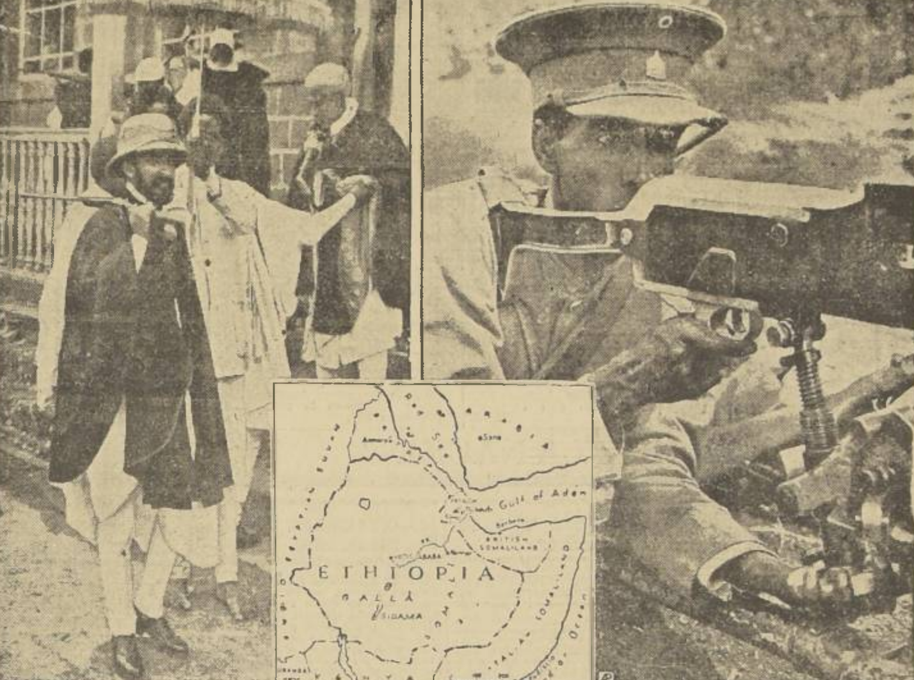
Mañana en la mañana a las 10, se llevará a cabo una sesión plenaria de la Comisión.

ALOISI EXPLICA

"Hay la posibilidad de que el diferendo italo-etiopo pueda ser solucionado por las vías diplomáticas, pero, personalmente, yo no tengo esperanzas", declaró el barón Pompeo Aloisi, dirigente de la delegación italiana, respondiendo a una pregunta que se le hiciera en el curso de la conversación que sostuvo con la prensa esta tarde.

(PASA A LA PAGINA 8)

COSAS DE ETIOPIA



Afirmase que los gobernantes italianos confían que las regiones musulmanas de Etiopia vendrán en ayuda de las tropas itálicas en el caso de que estalle la guerra entre las dos naciones. El mapa muestra la proximidad de esas secciones a las colonias italianas de Eritrea y Somalía. En una aparente tentativa para ganarse la amistad de los musulmanes un funcionario italiano ha hecho ciertas observaciones desagradables sobre el cristianismo copto de los etíopes, religión que observa la mayoría de los habitantes del Imperio. El Emperador Haile Selassie I, que profesa ese credo, aparece en la figura de la izquierda durante la realización de una ceremonia religiosa. En tales ocasiones el Monarca va armado de un rifle para probar así que es servidor de Dios; otras veces uno de sus sirvientes porta el arma imperial. El soldado etíope que se vé armado de una ametralladora (derecha) es uno de los muchos que han estado bajo el tutelaje de los instructores militares europeos. Forma en las tropas llamadas regulares que comanda el Emperador en persona.

PODEROSO EJERCITO ITALIANO ESPERA LA ORDEN DEL DUCE PARA INVADIR ETIOPIA

LOS HIJOS DE MUSSOLINI AL AFRICA ORIENTAL

Partieron con el yerno del Duce, a bordo del "Saturnia"

ROMA, 19 (U. P.)— El Conde Ciano di Cortellazo, yerno del Premier Mussolini, y los hijos de este último, Vittorio y Bruno, saldrán para el Africa Oriental en el "Saturnia" el 24 de agosto, desde Nápoles.

DICE LA "TRIBUNE DE GENEVE" DESPUES DEL FRACASO DE LA CONFERENCIA TRIPARTITA

GINEBRA, 19. (U.P.).—Los internacionalistas observan con la mayor calma el fracaso de la conferencia tripartita anglo-franco-italiana, por cuanto predijeron este fracaso desde el comienzo de las conversaciones. Creen que este fracaso es mejor resultado que una solución del conflicto que hubiera violado la integridad territorial de Etiopía, oponiéndose a las disposiciones del ariculo X del Convenio de la Liga de las Naciones. Por último predicen que las negociaciones próximas por las vías diplomáticas resultarán del mismo modo infructuosas, en vista de la resolución evidente de Italia de conquistar por lo menos una parte de Etiopia.

Algunos observadores experimentan satisfacción porque Francia y Gran Bretaña están actuando de perfecto acuerdo y olvidando el distanciamiento que se produjo a raíz de la celebración del tratado naval anglo-germano, por lo cual creen que ambas potencias sostendrán decididamente el Pacto, cuando la Sociedad de las Naciones vuelva a ocuparse de la disputa en septiembre. Otros consideran que el fracaso ha disipado la última probabilidad de impedir la guerra y aproximado el retiro de Italia de la SDN. La "Tribune de Geneve" expresa: "Un poderoso ejército italiano se halla concentrado en las colonias del Africa Oriental y espera sólo la orden suprema del Duce para invadir el territorio etiope". Agrega que ahora aparecen con claridad las intenciones de Italia, a saber, la completa destrucción de la independencia de Etiopía".



Eden

SE ESPERABA EN ITALIA EL FRACASO DE LA CONFERENCIA

Declaraciones del Director del "Giornale d'Italia"

ROMA, 19 (U. P.)— El rotundo fracaso de la conferencia tripartita no ha causado ningún revuelo en la prensa de esta. Los diarios de Roma predijeron semejante resultado desde el comienzo de las negociaciones.

Virginio Gayda, del "Giornale d'Italia", dice:

"Italia no pidió nada. Mucho menos pidió que se convocara dicha conferencia. Solamente expresó su buena voluntad para escuchar las proposiciones británicas, asumiendo que éstas fueran más substanciales y más dignas de consideración. París ha dado a conocer la diferencia entre la realidad y la utopia, entre la necesidad que exige una solución radical, y las tácticas dilatorias que tan solo crean una forma de transacción".

Refiriéndose a los países que demuestran su preocupación para la estabilidad de la paz de Europa, dice Gayda:

"La amistad de Italia ofrece amplias garantías, las cuales son más eficientes que un convenio, porque están basadas sobre fuertes y buenos cimientos en lugar de interpretaciones borrosas".

ENCONTRARON JOYAS ROBADAS EN LA CATEDRAL DE PAMPLONA

Entre un montón de aserrín y ropas sucias había millones de pesetas

PAMPLONA, 19 (U. P.)—A las 16 horas, en una casa de la calle Arrieta, que es domicilio de un muchacho de apellido Arias, que tiene una relojería en una calle céntrica de la ciudad, la policía descubrió gran parte de las joyas robadas en la Catedral de esta ciudad.

Parece que entre ellas no figura la famosa arqueta de valor de un millón de pesetas.

José Arias, que así se llama el muchacho, fué detenido.

El descubrimiento obedece al hecho de haberse presentado Arias al Banco local a cambiar una moneda de oro que pertenecía al tesoro de la Catedral.

Han sido recuperados un cajón de Oro y el Lignum Crucis avaluado este último en tres millones de pesetas. Las joyas se encontraban entre un montón de aserrín y ropas usadas.

Las joyas que la policía ha encontrado entre pucheros y colchones del domicilio del relojero Arias, se encontraban deshechas, otras rotas, algunas fundidas. Se encontró parte del "Lignum Crucis", entre algunos trozos de oro. La policía detuvo a la propietaria de la casa, la comadrona Caridad Tejada, suegra de José Arias.

MADRID, 19. (U. P.).— Un industrial peletero ha reconocido entre las fotografías del archivo policíaco la de Papaelo de la Motta e individuos que viajaban en el expreso de Hendaya a París, expresando los propósitos de residir en Londres y Constantinopla respectivamente. En el trayecto subió al deparamento una mujer portadora de un equipaje sospechoso, que entabló conversación con Papaelo de la Motta.

PAMPLONA, 19. (U. P.).— El juez instructor del proceso por robo de las joyas de la catedral de ésta ha firmado los autos de procesamiento y prisión da Papaelo de la Motta.

ANDREE HAAS SE DIRIGIO AYER A LONDRES

GINEBRA, 19 (U. P.)—La señorita Andrée Haas, profesora de danza ritmica de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile, se ha dirigido a Londres, a fin de asistir a los cursos del famoso profesor de ballet Kurt Joos



Hoare — Laval

EL UNDECIMO CONGRESO PENAL INICIO SUS LABORES EN BERLIN

El Subsecretario del Ministerio de Justicia de nuestro país, representa a Chile

EFICACIA DE LA EDUCACION DE CRIMINALES

BERLIN, 19 (U. P.)— El Undécimo Congreso Penal y Penitenciario inició hoy sus labores en el Kroll Opera de Berlín y edificio del Reichstag, bajo la presidencia honoraria de Sir Evelyn Ruggles-Byrse, K. C. B., de Londres, y presidido efectivamente por el doctor Erwin Bumke. Están representados cincuenta Estados, por de 3 a 400 delegados, además de 600 representantes alemanes. El Subsecretario del Ministerio de Justicia de Chile, señor Jorge Gaete Rojas, representará a su país.

El programa comprende cuatro secciones: legislación, administración, prevención y criminalidad infantil. En las discusiones se estudiarán medidas para abreviar los procesos criminales, la conveniencia y eficacia de los métodos educativos de los criminales, la humanización intensiva y relajación de los métodos coercitivos, relación del standard de vida del prisionero con el de la población en general, aplicación de la esterilización a los criminales, extensión de la jurisdicción de los tribunales de menores y problema de la delincuencia juvenil.

El discurso inaugural, pronunciado por el Ministro de Justicia del Reich, Franz Guertner, sobre la "Idea de la Justicia en el nuevo Código Penal alemán", expuso los principios que informan dicho Código, según los cuales los jueces pueden castigar actos o intenciones, si "queda averiguado que la conciencia nacional exige un castigo", sin tomar en consideración si la ley ha sido violada. "Para nosotros, dijo, la recta conciencia nacional es la incorporación de la conciencia legal del pueblo a la luz de las opiniones de pensadores veraces". Herr Guertner anunció que el nuevo Código entrará en vigor el 1.o de setiembre. "El principio, dijo, de que no hay castigo sin una ley especifica", ha sido reemplazado por el "principio que no hay crimen sin castigo", puesto que las manos del juez están a menudo atadas, cuando está convencido que el acusado es culpable del acto que los legisladores tuvieron la intención de castigar. "Si la ley inglesa, agregó, reconoce al juez derecho a crear la ley en el campo de la ley penal", Alemania, reconociendo este mismo principio, no desliga por completo al juez de todas las restricciones impuestas por las leyes; "eso sería incompatible con el principio nacional socialista del Gobierno, que reservó toda la autoridad sobre el pueblo, y por tanto la legislación, al Fuehrer". Declaró que en el futuro los crímenes intentados o frustrados serían castigados con más severidad.

Otro discurso, titulado "El cambio del panorama político de Alemania y su influencia en la reforma del Código Penal", fué pronunciado por el Subsecretario de Justicia, doctor Freisler.

EL SEÑOR FEDERICO MARTINEZ DE HOZ MURIO EN BS. AIRES

Fué elegido Gobernador de la Provincia en 1931

DE UN ATAQUE AL CORAZON

BUENOS AIRES, 19 (U. P.) Esta mañana, a las 9, falleció en esta capital el señor Federico Martínez de Hoz, ex Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

El señor Martínez de Hoz fué elegido Gobernador en 1931, y sirvió su cargo hasta este año, cuando fué depuesto. El movimiento en su contra comenzó en febrero con su ostracismo desde el Partido Demócrata Nacional.

Renunció su cargo, asegurando que firmaba su renuncia bajo presión. Pero después de esto fué restaurado en su cargo por orden de Gobierno federal. Finalmente, el asunto fué llevado ante la Legislatura Provincial de Buenos Aires, la cual formuló acusaciones contra el señor Martínez de Hoz.

El señor Martínez de Hoz tenia setenta años de edad. Su fallecimiento se debió a un ataque al corazón.

BUENOS AIRES, 19. (U. P.).—Mañana a las 11 horas se efectuará el sepelio del doctor Martínez de Hoz, previa una misa en la Iglesia del Pilar.

$ 0.15 centavos la palabra

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea.
INDEPENDENCIA 936, Relojería y Joyería.
MARIA DE MOLLER G. MACKENNA 1070, Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808, Clotilda Acuña.
PORTAL EDWARDS, Delicias 2752.
COMPAÑIA 1981, Claudia Barrales, Teléfono 61264.
CARLOS CRISTI E., VICTORIA 722.
VICTORIA BARCO, (PORTAL EDwards), Delicias 2712.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. 20 Agot.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Telefono 63855. 24 Agosto

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 12 Sep.

COMPRA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos, composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889 (casa fundada 1916). 1.o Sep.

CASTRO Y LOPEZ JOYEROS: Arreglo y transformaciones de joyas. Huérfanos 1059, Of. 50.

EL MEJOR TALLER JOYERIA, relojería encuentra Ud.: Agustinas 1146. 31 Agt.

2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTA.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUtorizado. Enseño manejar automóviles. Almirante Barroso 755.

VENDO UN CHEVROLET DE 6 cilindros en perfecto estado, capota moderna, cortina de vidrio. Tratar: Garaje 315, Marcoleta. Patente 85042.

2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTA.

SE VENDE CHEVROLET DE 6, turismo, en perfecto estado. Tratar: 10 de Julio N.o 103.

AUTOMOVIL EN PERFECTO ESTADO, 30,000 kilómetros recorrido, vendo. San Diego 737. 24 Agt.

CHASSIS CAMION FORD 31, CAsi nuevo, vendo. Rosas 2327. 21 Agt.

VENDO CAMION MARCA WHIPET en muy buen estado, neumáticos nuevos. Avenida Ossa N.o 1629.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

¡¡¡MAMELUCOS!!! AZUL Y KAky a $ 28.50. Fábrica, Morandé 720. 26 Agost.

FORROS 32 x 6, BATERIAS OCAsión vendo, Delicias 3417.

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! NEUMAticos y lubricantes de alta calidad, con descuento, "Bustos Hnos." Chacabuco 15.

¡¡¡BATERIAS GOODRICH!!! IMportadas, 13 placas, garantidas, nadie puede vender más barato que Santa Isabel 185. 21—A.

¡¡¡NEUMATICOS GOODRICH!!! Cómprelos en Santa Isabel 185. Gran surtido, frescos, garantidos, últimos precios. Teléfono 86150, (Distribuidor). 21—A.

SOLDADURA ELECTRICA ESPEcialista San Alfonso 37. 23 A.

¡¡¡CELULOIDE!!! BUEN SURTIDO muy buenos precios, Santa Isabel 185. 24 Agosto

¡¡¡TAPICEROS, GARAGES!!! TENgan presente que las mejores telas y pergamoides las vende: Santa Isabel 185. Precios sin recargo. Despachos provincias. 24 Agt.

SEÑORES DUEÑOS DE AUTObus: Copre a Carlos López, Gran Avenida 2635, teléfono 60719, distribuidor "Goodyear" el mejor neumático actualmente en plaza. Calidad suprema al más bajo precio. No experimente. Ahorre dinero.

JUEGO RUEDAS ALAMBRE, DE Soto, neumáticos 19x5.50, vendo, perfecto estado. Garage Olympia, Lord Cochrane 93.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA repuestos, reparaciones, Hermann Lalanne, Delicias 1753. 10 Sept.

BATERIAS ARREGLO. CARGAS, Herman Lalanne, Delicias 1753. 10 Sept.

BOCINAS SPARTON, VENTA REpuestos, servicio Herman Lalanne, Delicias 1753. 10 Sept.

VENDO FORRO Y CAMARA 27x3.85 nuevo, Castro 374. 19 Agt.

BATERIAS IMPORTADAS "DALton" 11, 13, 15 placas; precios rebajados Morandé 949. 20 Agt.

"BATERIAS", CARGAS Y REPAraciones; dinamos, motores y bobinados, Morandé 949. 20 Agt.

4.—RODADOS EN GENERAL

FUNDICION, OFRECE BOCINES para carretones y carretelas, Libertad 25.— Agt.—21

COMPRAVENTA CONSTRUCCIOnes y composturas de carruajes. Antigua Carrocería, Federico Lederman, Delicias 3470. 14 Sept.

5.— ARRIENDOS BUSCADOS

MATRIMONIO CON DOS HIJAS, necesita arrendar departamento central con pensión. Escribir: O. S., Casilla 81 D. 30 Agt.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO CASA INDEPENDIENte de cuatro piezas en Arzobispo Casanova N.o 11. Tratar: miércoles en San Francisco 1106.

$ 197 ARRIENDASE CASA ESquina con almacén, garage, Condell 1167.

$ 250, ARRIENDASE CASA SEIS piezas, hall, patio, dependencia. Portugal 1273.

EN CALLE MAIPU 348, SAN BERnardo, arriendo $ 300 casa amplia, habitaciones, dependencia, baño, arboleda. Tratar: Nueva Valdés 1061.

CATEDRAL 1675, GRAN PIEZA sin mueble, excelente pensión; otra amoblada a matrimonio.

COMPAÑIA 1387, BAJOS, PIEZAS c|s. muebles, para caballeros o matrimonio. 30 Ag.

ARRIENDASE REGIA CASA, ALtos, Molina 20. 19 Agt.

$ 300.—ARRIENDASE CASA, CApitán Aviador Fuentes 310, Ñuñoa. Tratar: Santa Isabel 470. 21 Agt.

330.—ARRIENDO BUENA CASA, Seminario 610. 21 Agt.

$ 280.—COMODOS ALTOS, CINco piezas, dependencias. Riquelme 829. 22 Agt.

Departamentos, piezas

ALAMEDA 275, DEPARTAMENTO calle, profesional, oficina.

$ 100 DEPARTAMENTO INDEpendiente calle, 2 piezas, hall, luz eléctrica, Portugal 2094.

COCHRANE 475, FAMILIA EXtranjera, arrienda una, dos piezas.

NATANIEL 190, ARRIENDO PIEza casa familia honorable.

ARRIENDO PIEZAS O DEPARTAmento, Grajales 2356. 20 Agt.

A. PRAT 291, CASA HONORAble arriendo piezas, departamentos, excelente pensión. 25 Agt.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, Cumming 240. 22 Agosto

A. PRAT 1574, PIEZA CON PENsión, en casa honorable. 31 Agt.

ESPLENDIDO SALON BALCON, lámpara, estufa, teléfono, baño, con pensión, dos, tres, personas. Cóchrane 95. 21 Agt.

De INTERES para UD.:

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS 6 OFERTAS DE NUESTROS

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



CASA DE LA GOMA. FAjas sobre medida, bolsas para agua y reparaciones de todo artículo de goma, encontrará a precios bajos, donde Roberto Moyla M., Delicias 2125-A. Teléfono 84208.

ESCUELA CHILE DE TElegrafía eléctrica. Ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos de telegrafía teórica y práctica. Taquigrafía, inglés y contabilidad. Matrícula abierta. Solicite prospectos: Molina 337.

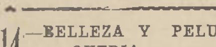
BILLETERAS MARROQUI carteras estudiantes, liquidación cueros fantasía, gamuzas, confecciones, correas máquinas coser, pasadores, cuero, ricas suelas, cabritillas, realización. Bandera N.o 846.



SASTRERIA "LA ELEGANcia". Ternos sobre medida con grandes facilidades pago. San Pablo 2585.

¡¡JOVENES Y SEÑORITAS!! Aseguren su porvenir, aprendan peluquería y ganarán dinero. Presto herramientas. Facilidades. San Francisco 1072. 18—A.

MAISON VIRGINIA. Sombreros modelos. Recibió fieltros 20 pesos. Liquidación sombreros 11 pesos. Teatinos 394.



LEA UD. "LA NACION"

Locales y oficinas

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOcio, canon bajo. Santo Domingo 2270.

NECESITO ARRENDAR LOCAL para instalar carnicería en Ñuñoa. Ofertas: H. Z. Z., Casilla 81 D.

ARRIENDASE GRAN ESQUINA único comercio del barrio. San Alfonso 1395.

ARRIENDASE CASA Y ALMACEN Carmelo esquina de Nueva España, Comuna San Miguel. Tratar: Galería Alessandri 28, por Agustinas. 20 Agt.

SE ARRIENDA UN LOCAL WAShington 1587. 23 Agt.

ARRIENDO LOCAL HABITACION, Chacabuco 1071. 20 Agt.

SE ARRIENDA LOCALCITO CON cigarrería. E. Ramírez 891. 23 Agt.

8.— ARTICULOS PARA DEPORTES

SKIS GARANTIDOS. ARMERIA: San Diego 59. 2 Set.

CINE KODAK FAMILIAR VENDO. Diez de Julio 440. 19 Agt.

9.— ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

VENDO HUEVOS DEL DIA Y DE cría. Blanco 20, interior.

ARVEJAS ENANAS, TREPADORAS, habas, muy tempranas, encontrará en la acreditada Semillería Valenzuela, Mercado Central. Remitimos provincias. 22 Agosto

NARANJOS, ARBOLES Y PLANtas, maceteros greda todos tamaños; tierra hojas de litre. Ofrece: "Criadero Corrial".— Alameda esquina Arturo Prat. 13 Set.

JARDIN "MONJITAS". CIRUElos varias clases, manzanos, perales, duraznos. Parras varias clases; 6,000 olivos ingertados "Liguria". Varilla álamo. Camelias en flor, Rododendron, Daphne, Coplihues y un surtido completo plantas forestales chilenas. Merced 760. 21 Agt.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

COMPRO ARMAS USADAS, PAGO mejor precio. Ahumada 64. 20 Septiembre

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

ANTILLO ESCOBAR HNOS. ofrece el mejor pimentón dulce molido choricero, que se importa al país, $ 10 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 23—A.

ANTILLO ESCOBAR HNOS., ofrecen café tostado, siempre fresco, $ 9.— kilo. San Diego esquina Pedro Lagos.

ANTILLO ESCOBAR HNOS. OFREcen el mejor Té "Orange", que se importa al país, $ 24 kilo. Grandes descuentos comerciantes. 9 Sep.

SE VENDE CHANCACA DE PAITA por marquetas de 23 kilos a $ 2 el kilo. Edificio Mutual Armada, piso 8, oficina 14.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES

CRIADERO "LO VIAL": ENCONtrará constantemente huevos del día de gallinas chilenas, como también finos para incubar. Gallinas y pollos muy gordos, y sanos, precio de Vega. Gallinas y gallos de raza para crianza a bajo precio. Gran Avenida N.o 4108, frente paradero 9. 30 Agost.

ALIMENTOS PARA AVES OFREce Fábrica Corona, Diego Velásquez 2051 (Providencia) Tel. 40522, Casilla 252. Depósito Central: Semillería, Bandera 540. Fundada en 1920. La fábrica es la más antigua y de mayor experiencia en plaza. Mashfood especialmente conchuela, paja y todos los ingredientes del Mashfood. Remesas a provincias. Una colisa para gratis por compra de 80 pesos, mínimum. 31 Agost.

CRIADERO INTERNACIONAL. — Ofrece: pollitos Rhode y Leghorn 1 día. Haga sus pedidos con anticipación. También huevos incubar, gallinas Leghorn, Rhode, Catalanas, Trinitre, Catalanas, Plymouth, Minorca, desde $ 12 docena. Huevos patas Campbell. Ordenes: Santo Domingo 1050. Teléfono 80135.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA

PEINADOS, CORTE MELENA, 1.50; ondulación, manicure, Mme. Vilacura, Puente 663. Atención propia dueña. 19 Agt.

"PELUQUERIA JAPONESA". COmo propaganda: Ondulación permanente desde $ 30; patillas $ 15; agua $ 5. Portal Edwards 2732. 24—A.

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez, Agustinas 976. Teléfono 84453. 1.o Set.

ONDULACION MARCEL, $ 2.50; corte, 1.50; niños, 1.40; manicure, 2; limpieza cutis, 3; aplicación ultravioleta, 2; arreglo cejas, 1.50. Estado 239, altos Teatro Imperio, Teléfono 87350.

"PELUQUERIA JAPONESA". COmo propaganda: Ondulación permanente desde $ 30; patillas $ 15; agua $ 5. Portal Edwards 2732. 24 Agt.

15.— COMPRAVENTA VARIAS

¡¡500 CORTES CASIMIRES!! LIquido por viaje, desde uno, representante fábricas, Libertad 59, lado Fundición (casa particular). 20 Agost.

MUY BARATO VENDO 5 BILLAres, Fermín Vivaceta 890.

LLANTAS DE ACERO SIN PESTAñas, cañerías, rieles. Fierro cualquiera industria realiza. Delicias 3418. 1.o Set.

COMERCIANTES: SACOS DE PApel para todos los usos. Bascuñan 457, teléfono 88783. 21 Agt.

BRIQUETAS CARBON; ESPECIAL cocinas, estufas. Cajon $ 5.00 domicilio, descuentos comerciantes Delicias 3114, teléfono 61016. 21 Agt.

BILLETERAS, MARROQUI, CARteras estudiantes, liquidación cueros fantasía, gamuzas, confecciones, correas máquinas coser, pasadores, cuero, ricas suelas, cabritillas, realización. Bandera 846. 25 Agt.

BALANZA TOLEDO, FLAMANTE, vendo, Gorbea 2860. 19 Agto.

ALIMENTO CONCENTRADO Weed's Food, especial para vacas de lechería, con mayor valor alimenticio que avena y cebada. Precio inferior al afrecho. Correa y Cía., Desvío Banco República, Delicias 3311, teléfono 60231, casilla 4550.— Agt.— 21

LADRILLOS USADOS COMPRO, Arturo Prat 248. 19 Agt.

LLANTAS DE ACERO SIN PEStañas, rieles, cañerías fierro cualquiera industria realizar: Delicias 3418. 1 Set.

COMPRO LANA, CRIN, PAGO hasta $ 12 kilo, San Diego 1915. 21 Agt.

HUESOS, SACOS, VIDRIO, COMpro cualquier cantidad, Poniente 3872. 21 Agt.

VENDO CAJONES VACIOS, SAN Francisco 251.

VENDO CAJONES VACIOS, SAN Diego 269. 22 Agt.

SE VENDE CARBON DE ESPINO y blanco. San Ignacio 2659. 26 Agt.

VENDO ESPLENDIDA COCINA económica, caldero cobre, perillas bronce. Cóchrane 95. 20 Agt.

VENDO TAMBORES FIERRO 1|16 grueso. Chimenea de 0.75 diámetro, fierro techo, puertas, Santa Elena 721. 20 Agt.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES

CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PUBLICOS. — Por acuerdo del Consejo de fecha 30 de julio, cítase a Junta General Extraordinaria de Imponentes para el día 17 de agosto a las 17 horas, en las Oficinas de la Caja — Moneda N.o 1342, con los siguientes objetos: 1.o Conocer el informe de la Comisión nombrada en la última sesión y tratar la reforma de Estatutos que propone; y 2.o Tratar las reformas que se proponen al Servicio de Préstamos de Urgencia.— Santiago, agosto de 1935.— La Administración. —

COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE VINto. — Cítase a junta general ordinaria de accionistas para el miércoles 21 del presente, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Agustinas 1111, oficina 611, con el objeto de pronunciarse sobre la memoria y balance correspondientes al ejercicio financiero del año 1934, y para los demás fines que prescriben los Estatutos. — Santiago, 13 de agosto de 1935. — El directorio. 21 agosto

CAJA DE AHORROS DE EMPLEAdos Públicos, Moneda N.o 1342.— Cítase a junta general extraordinaria para hoy sábado, a las 17 horas, con los siguientes objetos: 1.o) Conocer el informe de la Comisión nombrada en la última sesión y tratar la reforma de Estatutos que propone, y 2.o) Tratar las reformas que se proponen al servicio de préstamos de urgencia. —Santiago, agosto de 1935.— La Administración.

CON FECHA 21 DE JUNIO DE 1935, quedó constituida la Confederación Nacional de Sindicatos Legales de Chile, ante el Inspector del Trabajo, señor Carlos Matus. Se nombró el siguientes Directorio: Presidente: Esteban Canales, Secretario: Luis Roa, Tesorero: Fernando Guajardo. Directores: Leandro Moreno y Estanislao Toro.

BOMBAS

1.a CIA. DE BOMBEROS (DEBER y Constancia).— Cito a la Compañía a ejercicio para los días viernes 9, lunes 12, martes 13 y miércoles 14, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El Ayudante.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda".— Cítase a la compañía a ejercicio para el martes 13 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Reunión: El cuartel.— El ayudante.

1.a Cia. DE BOMBEROS "DEBER y Constancia". — Cito a la Compañía a reunión para el martes 20, a las 19.30 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Tabla: admisión de voluntarios y demás a que hayan lugar—El secretario. 20 Agt.

4EME COMPAGNIE DE POMpiers (Pompe France).— Exercice de Compagnie Mercredi 21, a 22 hrs. Tenue de travail. Réunion du quartier.— L'Adjudant.

8.a CIA. DE BOMBEROS (LA Unión es Fuerza).— De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el lunes 19 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: Reforma del Reglamento.— El Secretario.

3.a CIA. DE BOMBEROS (CLARO y Abasolo).— Cítase a la Cía. a reunión extraordinaria para el martes 20 del presente, a las 22 horas. Tabla: Renuncia del Director y capitán; Elección ha que haya lugar, y demás asuntos que tratar.— El Secretario.

7.a CIA. DE BOMBEROS (HONOR y Patria).— Ejercicio el martes 20 y el viernes 23, a las 22 horas. Reunión: en el Cuartel. Uniforme de trabajo. 23 Agt.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

"ESCUELA POLITECNICA PROFEsional". Modas (corte moderno). Sombreros lujo. Peinados Artísticos. Masaje Belleza. Manicure. Sastrería. Mecánica Dental. Rápido, económico, facilidades. Diplomas válidos. Sistema práctico Escuelas del Trabajo de París. Director, prof. Díaz Gascogne, comisionado Europa Supremo Gobierno. Anexo: Pensionado señoritas. Pida prospectos. ¡No confundir otros establecimientos! Sucursales, Valparaíso, Concepción. ¡Apresúrese! Santo Domingo 680. ¡Gratis! Ondulación Marcel, 5-8 diariamente.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA. COmercio. Morales Mátus. Estado 32. Títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía ¡¡¡15 días!!! 24 agt.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION. VARIOS.

CONTINUA MATRICULA UNIversidad Católica nuevos cursos libres de: Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía, Ortografía y Redacción, Aritmética práctica e Inglés. Clases últimas horas tarde, hasta 8. Datos: por Delicias 340, 10-12 y 5-8. Se limitarán matrículas. 28 Ag.

ESCUELA CHILE DE TELEGRAfía eléctrica. Ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos de telegrafía teórica y práctica. Taquigrafía, inglés y contabilidad. Matrícula abierta. Solicite prospectos: Molina 337. 20 Agt.

¡¡JOVENES Y SEÑORITAS!! ASEguren su porvenir, aprendan peluquería y ganará dinero. Presto herramientas. Facilidades. San Francisco 1072.

DIPLOMESE PELUQUERIA MAsaje, manicure, confecciones, taquigrafía, dactilografía, Instituto Profesional, Morande 330. 31 Agt.

CURSOS RAPIDOS CONTABILIdad, taquigrafía, aritmética, redacción, enseñanza perfecta escritura máquina. Cursos nocturnos. Prospectos Instituto Contabilidad. Santo Domingo 831. 1.o Set.

¡¡¡JOVENES Y SEÑORITAS!!!! Aseguren su porvenir, aprendan peluquería y ganarán dinero. Presto herramientas. Facilidades San Francisco 1072. 25 Agt.

19.—PROFESIONALES VARIOS.

PROSPERO ARRIAGADA, Contador, rapidez, honorarios módicos. Mutual de la Armada, 4.o piso, oficina 16. 31 Agt.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

¡¡¡SEÑORAS!!! LAS MEJORES empleadas pídalas en la mejor agencia, Londres 15. 28 Agt.

SEÑORA BUENOS INFORMES SE ofrece para administrar cité; o propiedad. Escribir, San Diego 761, casa E. 31 Ag.

SE OFRECE EMPLEADA COMPEtente de cocina, con buenas recomendaciones. Dirigirse a Nataniel 39. Enriqueta López. 25 Agt.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

SEÑORITA FARMACEUTICA, NEcesito, referencias con sueldo deseado. Antonio López, Los Andes.

NECESITO PIANISTA, CAFETEría, Mapocho 2825, teléfono 89687.

NECESITO SEÑORITA PARA mostrador de panadería, Mapocho 4326.

NECESITASE EMPLEADO PARA ventas al mostrador. Indispensable recomendaciones acreditando práctica. Presentarse de 2 a 7, Puente 790.

VIUDA CON HIJA DE 16 AÑOS, se ofrece para atender negocio u otra ocupación, dentro o fuera de la ciudad. Escribir: Amelia Casanova, Sta. Isabel 1256. 31 Agt.

PLANCHADORAS DE DOBLES, necesito. Delicias 2733.

GOTICOS TAPICEROS, NECESITO. Arturo Prat 248.

SE NECESITA UN EMPLEADO PAra bar. Salas 236. Presentarse de 9 a 10. 21 Agt.

Domésticos.

NECESITO NIÑA PARA LA COcina. García Reyes 580.

COCINERA NECESITASE. RICARdo Santa Cruz 654.

CASA RESIDENCIAL NECESITA empleada piezas, recomendada. Victoria Subercaseaux 38, antigua calle Cerro.

MATRIMONIO PARA EL CAMPO, sin familia. El cochero y chofer; ella, cocinera; muy recomendados, necesito, Dieciocho 365. Tratar: 2 a 3.

AGENCIA DE EMPLEOS, NATAniel 242, necesita buenas cocineras. 20 Agt.

BUENA EMPLEADA DE COCINA, necesito. Buenos Aires 413.

NECESITO EMPLEADA, POCOS quehaceres. Vitacura 38.

NECESITO UNA EMPLEADA PAra todo servicio con recomendación, para dos personas. Calle Paz 959.

SE NECESITA UNA COCINERA, recomendada. Compañía 1687. 21 Agt.

COCINERA NECESITASE, RAFAEL Eyzaguirre 467 (Barrio Seminario). Tratar: de 2 a 5. 22 Agt.

COCINERA Y MANO, SENCILLA, del campo. Tratar: de 2 a 6. Lira 138.

EMPLEADA TODO SERVICIO Y hasta uno joven, para Quinta Cerrillos. Tratar: Amunátegui 30. 21 Agt.

NECESITO SEÑORA COCINERA, para cuidado familia. Conferencia N.o 1181. 22 Agt.

NIÑERA RECOMENDADA NECEsito, San Diego 139 A. 23 Agt.

EMPLEADA RECOMENDADA, 2 A 5. Catedral 1165, 4.o piso. 20 Agt.

23.—FRUTOS DEL PAIS.

SEMILLON CANALES VENDE "ZAmudio". Vega Central. 20 Agt.

¡¡¡CARBONES!!! ESPINO, $ 16.50; espino tallo, 60 kilos. $ 19.90; olivillo. $ 15; quillay, $ 11; blanco. $ 9.90; papas desde $ 16. Descuento camionada directa "Hacienda Aihué". Tucapel 3150 (Vega Poniente).

FREJOLES BURRITOS NUEVOS escogidos a mano, vendo 12 sacos. Toesca 2518.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

HOTEL "FORNOS". PIEZAS HIgiénicas, baratas. San Diego 117. 14—s'p

AMUNATEGUI 266, DEPARTAmento calle, piezas, pensión.

280 MATRIMONIOS: 150 SOLOS, excelente comida 4 platos, postre, café, baños, teléfono. Catedral 2092. 23 A.

RESIDENCIAL MERCED 330 Ofrece elegantes piezas, pensión familias honorables. 31 Agto.

110. PENSION, DEPARTAMENTO balcón, familia. Gálvez 416. 21 Agt.

DEPARAMENTOS CALLE, BAÑO, piezas, pensión. Monjitas 625.

EN CASA FAMILIA ARRIENDASE pieza, pensión a matrimonio o caballero solo. Delicias 1618. 20 Agt.

ARTURO PRAT 294, REGIAS PIEzas, calle excelente, pensión. Precios módicos. 25 Agt.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

PELETERIA SAN IGNACIO 11, ofrece a su distinguida clientela pieles importadas de primera clase, cuellos desde $ 35, especialidad en curtidos y teñidos, precios rebajados. Tel. 86004. 24 Agost.

MUÑECAS DE JUGUETERIA Y adorno, estilo Lency y creación Lobert: animalitos paño y felpa. Se hacen clases y se reciben órdenes de confección. Academia Artística Lobert. Ricardo Santa Cruz 654. 23 agt.

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso ungüento "Monte Santo", contra eczema, sarna, empeines, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas. Base: Lassor, Boticas: 0,60, $ 1,60. 1.o Set.

"VICUÑA SOBRECAMAS", PONchos, pieles para adornos. ¡¡¡Gran realización sólo por 20 días!!! "Casa Boliviana", Delicias 3462. Teléf. 84291. 28 Ag.

"MAISON VIRGINIA", SOMBREros modelos, recibió fieltros $ 20. Liquidación sombreros $ 11. Teatinos 394.

MEDIAS, PUNTOS, TALONES, arréglanse rápidas. Teatinos 394.

FOTOGRAFIA VERA, SAN ANTOnio 560. 5 Sep.

SE HACE TODA CLASE TRAJES Señoras, precios módicos. Molina 318.—

MANDE SUS PARAGUAS Y MUñecas descompuestos al taller especialista. Esmeralda 875. 23 A.

GENEROS TEJIDOS, CONFECciones según figurín, siempre lo mejor al menor precio. Yersey, Twed, Escosés a $ 12, $ 20, $ 25, $ 35 metro. Regios batones de casa $ 85; Chombas, paletóes, casacas. Fábrica Francesa, Avenida Matta 1045. 25 Agt.

TECNICOS ESPECIALISTAS, EN confección y reparación de toda clase de pieles, "Casa Boliviana", Delicias 3462. 29 Agosto

SEÑORA: MANDE TRANSFORMAR con tiempo sus sombreros de primavera en la Casa Irarrázaval. Av. Irarrázaval 787.

ARTEFACTOS, MUEBLES PARA cocina, especialista. Fauré, Carmen 315. 8 sept

¡¡PIELES!!! CURTIDAS, TEÑIDAS, confecciones sobre medida; reformaciones y composturas; cueros para adornos de todas clases, precios al alcance de todos. Diez de Julio 475.

CALZADO DE GAMUZA NEGRA para señoras $ 35 taco 1 2 y alto, "Casa Román", San Diego 292.

CASA DE LA GOMA: FAJAS SObre medida, bolsas para agua y reparaciones de todo artículo de goma, encontrará a precios bajos, donde Roberto Moyla M. Delicias 2125 A. Teléfono 84208. 1.o Sept.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

MUEBLISTAS COMPREN SUS ESpejos, cristales en "Bélgica". San Diego 219. Jul. 31

MUEBLES, MENAJE DE CASA. ¡¡Aquí más barato!! Casa Bauza. San Diego 1233. 1.o Sep.

COMPRAMOS Y VENDEMOS TOda clase de muebles, menaje, cocinas, cajas fondo. Pagamos los mejores precios. Delicias 2456. Teléfono 89969. 31 Agt.

COCINAS ECONOMICAS ¡¡GRANdiosa liquidación!! Castro 8.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas y candados. — Bandera 820.

VENDO SILLA PARA ENFERMO, y plantas finas. Serrano 74.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA AMUEBLAR su casa elegante y económica, visite "El Aguila". San Diego 460. 10 Set.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase chapas, candados. Bandera 820. 21 Agt.

SILLAS DE LINGUE, TAPIZ CUEro desde ciento cincuenta pesos docena. Delicias 3536. Raúl Pinochet. 11 Set.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 1.o Set.

CEMENTO MELON, SACK. 1.o Set.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. 1.o Set.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 1.o Set.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack. 1.o Set.

TINTURAS EN PASTA, SACK. 1.o Set.

PARA FIERRO, SACK. 1.o Set.

LA NACION

Santiago, 20 de agosto de 1935.

Camino errado

l resultado de la elección de Cautín puede y estimarse como una concreción del pensar de ovincias frente a la hora política que vive el

a triunfado allí, ampliamente, a pesar del des- extraordinario de propaganda que realizaron rigentes extremistas de la capital, el candidato partido que ostenta como programa postulado den y trabajo, abandono de la politiquería es- vivificación de las fuerzas productoras, repudio a las agitaciones que conducen a la anarquía. stos son, también, los anhelos de las provincias. or eso que ha podido observarse el fenómeno e un partido nuevo, formado en gran parte po ntos disgregados del radicalismo, en una pro- que fué, hasta ayer, fortaleza de ese Partido, un candidato que figuró, también, hasta hace como patriarca radical en esa región, haya ven or considerable margen de sufragios e impuesto grama claro y preciso por sobre el confusioni- orientaciones desordenadas de las filas de i a.

l hecho, más que una advertencia, importa una cación. Una notificación perentoria y solemne e el país está divorciado del desgaste inútil de tica capitalina, en la que juegan, principalmen- tores negativos, aspiraciones que no son la vas, e intereses alejados de los que persiguen aquellos que, en las provincias, frente a la tie n la industria, o en los afanes del comercio, an su prosperidad, la de sus familias y la de toda munidad chilena.

o son explicables, entonces, sino como fruto de erturbación, los intentos de quienes parecen hoy dispuestos a reclamar, para un solo bando, la onía del Poder, diciéndose depositarios de la tad nacional. Ninguna manifestación hemos vi- semejante fallo de la opinión pública. Por el rio, si se atendiera únicamente a los resulta- ectorales de los últimos comicios, habría que a la conclusión contraria.

n embargo, por nuestra parte, hemos propicia- ampliación de la plataforma gubernativa, si- o nuestra constante norma de provocar situa- de concordia, de justicia social, de mancomu- en la persecución de las finalidades de bien- nacional, inscritas en el programa gubernativo Presidente de la República.

ertos sectores no han comprendido nues ra , o hacen más fuerza en ellos las pasiones, los de trastorno, que el sentido de las convenien- públicas y de las necesidades que reclaman una desinteresada de todos los hombres de bien. to es que ha llegado a hablarse de rebeldía fran- tra el Gobierno, de revolución, de entrega to al Poder y de otros desatinos.

recisa declarar, entonces, con claridad meridia- que no ha llegado el momento de entregar el país orden y al desgobierno; que las autoridades una noción clara de las responsabilidades que umben; que la autoridad no podrá diluirse mos amorfas, y que, cuando un Gobierno bus- oración y encuentra resistencia revolucionaria, bligado a defenderse por todos los medios a su porque ese es su primer deber.

La Escuela Militar del futuro

ez se hace más in- dado el auge ble adquirido por la ilitar, trasladar es- de enseñanza a un donde pueda dársele ud necesaria para olvimiento normal us servicios. El ac- ficio en donde fun- calculado exclusi- para la dotación de e debían egresar a s de tropas en ca- oficiales. En aque- en que sólo se con- las necesidades mi- el Instituto debía el edificio actual, rvicios anexos, era nte holgado, pues zo de vacantes en inferior de la planta o no se hacía sino 00 cadetes cada

as circunstancias ntas. El Gobierno, able acuerdo, re- formar la Escuela en un gran plantel za secundaria, sin de seguirle enco- a misión de pro- as vacantes que se en la Institución mediante cursos tarios de especia-

a la base funda- que ya existía, arrai- por una tradición cen- la transformación no fácil, sino que repre- un avance ventajoso todos educacionales régimen discipli- desarrollo científico ura física del niño do de la responsa- del deber, vinieron ores positivos que n a la educación como un comple- enorme valor para hamiento integral anza.

eros ensayos de es- de cultura, que mucho tiempo se ado, con éxito, en Alemania, no pue- sido más halaga- estas mismas co- mos tenido ocasión ar, hace algún uando se hablaba de los liceos en es de bachillera- stancia de que, mayor parte de cimientos de edu- cundaria tuvieron un 50 y un 60 por ciento de reprobados, la Escuela Militar, entre 56 alumnos, sólo tuvo dos que no obtuvieron calificación satisfactoria en la última prueba de sus estudios humanísticos. Y este hecho lo subrayamos para evidenciar que los mediocres resultados obtenidos por los liceos, no se debían a defectos de los programas de enseñanza y de los planes de estudio, ni a incompetencia del profesorado, sino a la falta de supervigilancia y dedicación de los padres y tutores de los niños, a la carencia de disciplina para la formación de su carácter y, finalmente, a la escasa importancia que se le asigna a la cultura física como complemento indispensable en el desarrollo intelectual de los educandos.

Los admirables resultados obtenidos por la Escuela Militar, transformada en liceo modelo de la República, han tenido, sin embargo, como consecuencia, un hecho no previsto ni calculado. Las solicitudes de admisión son tan numerosas que, a pesar de haberse rechazado este año más de la mitad, las que se aceptaron han producido, dentro del establecimiento, una verdadera congestión. Los cadetes están alojados en dormitorios en donde las camas ocupan dos estrechas filas superpuestas; los servicios higiénicos se han hecho insuficientes; las salas de clases, inconfortables, y todos los servicios, dentro del viejo local, se resienten por falta de espacio y comodidad.

Se hace, pues, indispensable proceder a la construcción de un nuevo establecimiento, con capacidad, por lo menos, para mil alumnos, y en lo posible, en un sector alejado del centro urbano, en donde sea fácil la construcción de picaderos, piscinas, campos de ejercicios y demás instalaciones destinadas a hacer de este gran plantel de enseñanza, un modelo perfecto en su género, en donde los alumnos lleguen a adquirir la máxima perfección educacional, que consiste en la armonía y el aprovechamiento de los tres factores fundamentales: la disciplina, el estudio y la cultura física controlada.

Hay que meditar

El manifiesto del partido agrario a sus electores, cuyo candidato triunfó en Cautín, contiene algunas reflexiones que vale la pena considerar. Están encaminadas a demostrar que ese conglomerado nuevo, de raíz agrícola, nada quiere saber con las organizaciones políticas de la capital. Es un fenómeno que debe ser estudiado por los teóricos de la política, porque no en vano el mundo se ha transformado, y no en vano tampoco, han cambiado las costumbres. Si en un país de extensa superficie, en regiones ricas y fértiles, aparece al cabo de largos años de intríngulis electoral, una corporación de hombres dispuestos a luchar por puntos que los partidos tradicionales abandonan en homenaje a las intrigas o emboscadas de la capital, tal fenómeno no puede ser abandonado con la petulancia natural con que se consideran los problemas electorales.

Ese partido nace en contra de una serie de tópicos ya convertidos en lugares comunes, por la costumbre. Está contra la politiquería, contra la burocracia, contra la demolición sistemática y estéril del poder establecido, contra los demagogos, contra los apetitos de los camoulloneros de asamblea. Tiene, en realidad, una fuerza nueva a su servicio: la de la propia tierra que suministra trabajo y vida a sus habitantes. Por nacer en un sector alejado de la capital, en una región que requiere el esfuerzo y el sacrificio constantes de sus pobladores, para que rinda el fruto y la riqueza, no está contaminado con las ambiciones y los propósitos exclusivos de mando, que ya se han hecho excesivamente visibles en muchos organismos políticos de sede capitalina.

La provincia chilena tiene su historia de luchas. Mientras más distante se encuentra de la capital, más difícil es su historia. Difícil en el sentido de que es más consciente su sacrificio. Las primeras formas rebeldes de la historia política de Chile se encuentran en las provincias. Y es porque la capital, desde tiempos ya lejanos, fué siempre el punto de concentración de la actividad económica o intelectual del país. Esto nada tendría de extraño, ya que no es sino la concreción de un fenómeno universal, idéntico en todos los países. Pero entre pueblos americanos, la capital absorbió todo en su mano, se hizo devoradora, mantuvo el dominio absoluto sobre el territorio, sin importarle gran cosa la suerte material y moral de esas regiones. Los representantes que las provincias enviaban a la capital para servir los intereses de la región, se sumaban luego al escuadrón de los olvidadizos. Un puente, una escuela, un camino o un gobernador u otro funcionario, era lo más que se obtenía. Y no era gran cosa, si se observa que no existía equivalencia alguna entre el monto de la riqueza pública, de beneficio general, y lo que se destinaba a las provincias. En cambio, una zarabanda de pasiones y de enredos y volteretas, de intrigas, conspiraciones y otras cosas igualmente estériles, ocupaban todo el tiempo de la capital y de sus hombres políticos y no políticos. El desengaño comenzó a prender lentamente en las provincias chilenas, y la formación de nuevas agrupaciones fué el resultado de ese desengaño.

No hay sino hablar con un habitante de las provincias para darse cuenta inmediatamente de su estado de ánimo, en completo desacuerdo con la política de la capital. Son espectadores, y por lo tanto tienen mayor independencia de juicio. No están sino preocupados de su trabajo, y, en consecuencia, no entienden estas disquisiciones y tanteos de los revolucionarios teóricos, que nacen y mueren en medio del naufragio de las doctrinas.

Por eso creemos que los hombres que se dedican a la política — con intención sana — deben meditar en este fenómeno del distanciamiento moral cada vez mayor y más hondo entre las provincias y los que en Santiago se titulan, a sí mismos, representantes de la voluntad nacional.

De nuestros lectores

El salario de los obreros agrícolas

Cumpeo, agosto 17 de 1935.
Señor Director de "LA NACION".— Muy señor mío:

Con motivo de una carta que dirigí al señor Joaquín Edwards Bello, ha aparecido en su sección "Cartas del público" una réplica del señor A. Godoy, con fecha 15 del presente mes. Como en esta última publicación se cojeta mi silencio sobre el salario de algunos peones no inquilinos, ruego a usted tenga a bien publicar la presente.

No mencioné a dichos trabajadores: 1.o) Por cuanto mi carta anterior no era para la publicidad, sino que la dirigí al señor Edwards Bello, con el objeto de informarle sobre algunos puntos y rebatirle otros, en que lo consideraba equivocado. Dada la reconocida ecuanimidad de dicho redactor, apareció el 14 del corriente, aunque, como dije, no fué destinada a ese honor.

2.o) Porque la extensión, excesiva de por sí, se habría prolongado aún más, saliéndose de la medida que la prudencia estima conveniente.

La carta del señor Godoy tiene por objeto reprocharme ese vacío, y demostrar que es partidario del salario mínimo, que asegure $ 6.00 diarios al trabajador.

Decía en mi anterior: "No discuto si es o no necesario subir el jornal agrícola en algunos fundos", queriendo manifestar con esto que es muy probable que haya jornales insuficientes. Pero, a propósito del ejemplo que el señor Godoy cita, me permito recordarle que en épocas de siembras, cosechas, etc., esos jornales suben enormemente; que el resto del tiempo se tiene los denominados "trabajos a trato", que les proporcionan mayores salarios, y que, fuera de todo eso, tales trabajadores poseen siembras "en medias" con las haciendas, sean éstas trigo, chacras, etc. Lo que significa, en total, diversas otras entradas mayores que el ejemplo por él citado.

Además, creo que nadie podrá, o debiera oponerse a que el jornal sea, a lo menos, el suficiente para dar satisfacción a las necesidades vitales del individuo.

Lo que me proponía no fué combatir el salario mínimo, sino la inversión del salario.

En cuanto al salario mínimo en sí mismo, es un problema bastante complejo, pues no basta el buen espíritu de la ley, sino que precisa ser práctica en su aplicación. Sobre este punto no quiero explayarme, debido a que numerosos artículos de firmas más autorizadas que la mía ya lo han analizado públicamente en diversas oportunidades. Pero no creo que sea una buena defensa de dicha ley la fijación del jornal arbitrario de 6 pesos por día, que propone el señor Godoy, como pudo decir 8, 10, 15 ó 20 pesos, sino que de su estudio se desprenderá lo que puede en realidad ser un salario mínimo posible que asegure la satisfacción de las necesidades vitales.

En lo que se refiere al resto de las objeciones: reducción del tipo de interés de los préstamos hipotecarios y facilidades que proporciona la Caja Agraria, están demostrando en forma de medidas de auxilio que la agricultura no es una industria de lucro. Dichas facilidades no se han obtenido a costa de todos los ciudadanos, sino en favor de ellos, pues de otra manera se corre el peligro de que los capitales agrícolas emigren a otras industrias, o al extranjero, abandonando la industria madre o base de las restantes.

Respecto a la fijación de precios y derechos que menciona, fácil es constatar que muchas veces son perjudiciales a la agricultura. Desapasionadamente debe pesarse si la pequeña ganancia obtenida con los precios mínimos compensa las pérdidas sufridas con la fijación de precios máximos.

Y enfocando este mismo problema desde otro punto de vista, podría llegarse a la eterna antítesis de la teoría del libre cambio y la teoría proteccionista, que no haré sino mencionarla, ya que no es del caso renovarla.

Resumiendo, diré que mi carta anterior tuvo por objeto demostrar que el salario en el campo no se compone de jornal en dinero, sino también de "garantías o goces", y que al mencionar sólo el primero se parte de una basa falsa.

Que muchas veces el problema de las malas condiciones de vida del obrero no estriba en el monto del salario, sino en la inversión que de él se hace. Y agregaba, como parte de esta última afirmación, que todo esfuerzo conducente a mejorar el standard de vida del obrero será estéril si no corresponde a un sentir imperioso del mismo beneficiado.

Espero que con esto queden bien en claro las afirmaciones que hice, y manifiesto, al mismo tiempo, dar por terminada esta pequeña polémica, pues no deseo abusar de las columnas de este diario, ni de la amabilidad del señor Director.

Agradecido de la atención que prestará a la presente, tiene el agrado de saludarlo su S. S.

CARLOS GAYAN S.,
Ingeniero-Agrónomo
Fundo "Lontuecito".— Camarico.

Las divergencias en la política japonesa

El telégrafo nos ha traído la noticia significativa del asesinato del general Nagata, responsable del orden en el ejército japonés, por un oficial bajo sus órdenes. Esta noticia merece nuestra atención.

En efecto, la disciplina conocida del ejército japonés presenta un campo poco propicio a los incidentes de mera venganza con motivo del traslado de un oficial subalterno de la capital a la lejana Formosa. Por eso, el asesinato del general Nagata tiene, indudablemente, un significado político, y pone, una vez más, de relieve las grandes divergencias que tienen lugar en el ejército japonés, y que reflejan, a su turno, las divergencias de la opinión pública japonesa con respecto a su política interior.

La agudeza del problema no debe sorprendernos. El Imperio japonés obtuvo su posición internacional merced al brillante desarrollo de sus fuerzas militares. A sabiendas de eso, estas últimas no renunciaron nunca al deseo de influir en el destino político del país, profesando cierta desconfianza a los políticos parlamentarios.

Antes de la Guerra Mundial, en 1912, estalló un primer conflicto serio entre el Parlamento y las fuerzas armadas, cuando estas últimas insistieron sobre la necesidad de aumentar, al mismo tiempo, el presupuesto del ejército y de la armada. El Partido Seyo-Kai, dirigido por el Primer Ministro, Sajondsi, se opuso a este aumento, cuya necesidad podía solamente explicarse por el deseo de estar preparados a un choque eventual simultáneamente con una potencia naval (Estados Unidos) y con una potencia terrestre (Rusia).

Basándose sobre el peso, ya demasiado grande, de los gravámenes fiscales, el leader del partido liberal insistió sobre la necesidad de abstenerse de este auge simultáneo. Pero, habiendo perdido a su Ministro de Guerra, y no pudiendo reemplazarlo por otro militar, Sajondsi tuvo que dejar su puesto, a pesar de que conservaba toda la confianza del Parlamento.

Ahora la historia se repite. Pero se repite en otras condiciones. Las fuerzas militares, en los últimos tiempos, y especialmente durante los años 1931 a 1934, en que el general Araki era Ministro de Guerra, manifestaban a menudo su desconfianza en los políticos profesionales que trabajaban en las tablas parlamentarias. Peor aún; su mirada escrutadora intentaba descubrir, entre los bastidores parlamentarios, la nefasta influencia de los intereses creados que trataban de encauzar en su propio provecho los resultados obtenidos por el esfuerzo nacional.

De aquí viene esta tendencia socializante, sorprendente, con la cual se mostraba a menudo imbebida la dirección política del ejército. De aquí viene la posibilidad, para el ejército, de publicar esos libelos que más bien parecen manifiestos dirigidos en contra de los ricos especuladores, que secos llamados a la disciplina, a los cuales nos han acostumbrado las cancillerías militares europeas.

Estas publicaciones, distribuídas a manos llenas entre los campesinos y los obreros, no pudieron menos que influir sobre la política interior japonesa. Por eso, este último asesinato no fue caso aislado, sino, por el contrario, fué un último eslabón en la cadena, bastante larga, de los atentados políticos efectuados por los militares.

Afortunadamente, este país posee una institución sagrada que lo pone al amparo de las graves consecuencias que podrían derivar de su situación singular. Esta institución es representada por el Mikado, que continúa a ser considerado, por el pueblo japonés, como una emanación de la Divinidad.

En efecto, a pesar de las ideas modernas del Japón, cuando, hace pocos meses, un miembro del Parlamento y profesor de Derecho, de acuerdo con los conceptos prevalecientes en este último, se atrevió a hablar del Mikado como de un órgano del Estado, fué inmediatamente llamado al orden por sus compañeros. Más aún, la reacción, no solamente de oposición sino de indignación, puso a la vista cómo continúa siendo tan arraigado el concepto de divinidad del Monarca, hace largo rato abandonado en Europa.

La otra garantía que asegura el porvenir del Japón en contra de las fuerzas disolventes, o mejor dicho, centrífugas, se encuentra en la completa unidad de las aspiraciones que animan a todos los círculos de este país. La divergencia en los medios propuestos no puede nunca amenazar la existencia del Estado, mientras el país tiene en la mente la misma finalidad. Y a este respecto no cabe duda que todo el país habla al unísono reclamando un mayor desarrollo de las actividades japonesas. Si tales son sus aspiraciones ya manifestadas, tales deben ser también sus pensamientos más íntimos y reservados para el más remoto porvenir, en el cual no quieren siquiera fijarse los estadistas europeos demasiado ocupados por los problemas del día.

Mientras tanto la política japonesa puede permitirse el lujo de confrontar dos métodos para su realización. Así, recientemente, el block gubernamental, compuesto de los dos partidos políticos más importantes—Seyo-Kai y Minseito—, se ha disuelto, pasando el primero del Gobierno a la oposición.

En la política exterior, el primer plano lo ocupa, de nuevo, el problema de las relaciones con Rusia.

Según las noticias que nosotros hemos recibido recientemente, la venta, por parte de Rusia, del ferrocarril sino-oriental no ha traído consigo el apaciguamiento de las relaciones japono-rusas. Ya el Ministro de Relaciones Exteriores, Hirota, ha encontrado poco natural la presencia de tropas rusas en el territorio ruso, cerca de la frontera manchú.

La opinión de los círculos militares japoneses, expresada por Kokusu, es ya más categórica: Se desea la evacuación de las fuerzas rusas de estas regiones hasta el Lago Baikal. El Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón, en su afán de lograr todas las metas sin recurrir a la guerra, estaría satisfecho si pudiera obtener siquiera una desmilitarización parcial de la frontera.

BORIS SHATZKY
Profesor de la Universidad de Concepción

Actualidades

CAMINO DE LA ETERNIDAD

EN las primeras etapas de una expedición muy propia de él—a cazar tigres en Africa—, ha encontrado la muerte Will Rogers. Muerte espectacular como su vida: en el aeroplano del más reputado "as" de la aviación americana, después de Lindhberg, precipitándose sobre las nieves solitarias de Alaska.

Will Rogers personificó en la prensa, en el escenario, o en la pantalla americanos, al hombre del Oeste. Su silueta, inmensamente popular, con su mechón rebelde sobre la frente, o envuelta en los arreos del cow-boy, se multiplicaba reproducida en todos los hogares modestos. Su lazo, con el cual dibujaba inverosímiles malabarismos en el escenario, mientras charlaba irónicamente, con desenvoltura, sobre los temas de la actualidad nacional, atraía a la multitud que simpatizaba intensamente con él, porque era alegre, varonil y sencillo.

El pueblo americano siempre ama a los hombres fuertes que no temen a ningún riesgo, y que se vierten sin solemnidad sobre la expectación curiosa de la masa.

Teodoro Roosevelt era más admirado entre la multitud por sus jornadas cinegéticas en Africa o en el Brasil, que por su acción de hombre de Estado. Cuando dió su mordisco sobre el Istmo de Panamá, todos aplaudieron, porque era eso lo que se esperaba de él: en aquel acto había a la vez arrojo de cazador y mentalidad de gobernante.

Will Rogers tenía, en un plano de menos pretensión y en una atmósfera de alegría, de **quid pro quo** y de sátira, las mismas características.

Cuando el pueblo americano leía todas las mañanas su pequeño artículo en los diarios de Hearst, meditaba sonriendo sobre los problemas de la actualidad. Pero meditaba intensamente, porque en aquella columna se daba siempre el pensamiento sencillo del hombre de la calle, ajeno a partidarismos y complicaciones políticas.

Su talento a lo Mark Twain era realmente magnífico. Sus ocurrencias corrían de Este a Oeste, y de Alaska a México, en un solo día. Su popularidad sólo puede compararse con la de Lindhberg, y sus amistades empezaban en la White House y terminaban en los ranchos de California.

Murió con Wiley Post, que, en un esfuerzo formidable, quebró hace poco tiempo con su avión todos los records de la vuelta al mundo. Era un muchachón intrépido de 35 años.

Camino de la eternidad, el cow-boy y el aviador irán del bracete, regocijados y optimistas, congratulándose de la fortuna que han tenido de hacer el viaje juntos.

Pero uno y otro echarán de menos el calor y las palmas de esa multitud que siempre los esperara, arremolinada y vibrante, para premiar en ellos el ingenio, el optimismo, la intrepidez y la modestia con que hacían su camino a la gloria, a donde acaban de llegar.

W.

Democracia y farsa

UN DIPUTADO AGRARIO

Nosotros, los que vivimos en Santiago, y los santiaguinos natos, debemos darnos cuenta de que el triunfo del candidato agrario por Temuco, Nueva Imperial y Villarrica, se define como una derrota de la santiaguinería. Pensar que don Braulio Sandoval va a ayudar a tal o cual fracción de "correligionarios", sería un error profundo. A lo que va a ayudar con toda su alma es al país.

Convendría que la santiaguinería viera claro esta vez, y comprendiera que el movimiento de repudio por sus intrigas constantes, su burocracia y, en fin, su concepto del patriotismo, es bastante serio y efectivo en las provincias. El triunfo del señor Sandoval, hombre de trabajo, sin filiación en asambleas, naturalmente hostil a la demagogia, es un símbolo, y, en cierto modo, un comienzo y punto de partida. Horror a la santiaguinería hay en todos los puertos donde se trabaja, en los centros mineros del Norte y los agrícolas del Sur hasta Magallanes. En Santiago se habla y se vocifera, habiéndose llegado en los centros políticos profesionales a establecerse algo así como cánones para ganar la mas elemental popularidad. En el Parlamento se otorgan pensiones, jubilaciones, adelantos, con el más espléndido gesto de príncipes rusos en el banquete, o **chuña**, como un valiente diputado calificó hace pocos días a estos repartos. Nuestro público inexperto es directamente responsable, por cuanto otorga sus favores a los más pródigos, declarándoles "grandes repúblicos", "amigos del pueblo", etcétera. Y, sin embargo, ¿hay algo más fácil que otorgar pensiones o aumentar sueldos que paga el Papá Fisco? Si uno regalara la capa, como San Francisco, estaría muy bien que le llamaran apóstol y filántropo, pero si regala, sin meditar ni sopesar, el dinero de todos, o sea el fruto del trabajo del contribuyente, el que saca de las arcas donde para el fruto del sudor colectivo, entonces no pasará de ser un pródigo. Lo que hemos dado en llamar "democracia", corrientemente, no ha sido otra cosa, en muchos casos, que soltar las amarra de la envidia y producir la selección a la inversa. Yo me he escamado siempre cuando oigo esa palabra "la democracia", por medio de la cual pretenden confundirnos a todos, en la igualdad letal de los comentarios.

Debo recordar que si la Rusia soviética no ha sucumbido, y si los obreros de allá ganan actualmente un sueldo minimum de 15 dólares al mes, ello se debe, en gran parte, al hecho de que el Soviet no es democrático, así como aquí en nuestra América y en algunas otras naciones entienden la democracia. Si Rusia no ha sucumbido, ello se debe a que sus dictadores saben elegir a sus hombres, a los más eficientes, a los técnicos, a los superiores, para la dirección del país. Por eso produce, y su aviación será la más poderosa del mundo. En cambio, en las "democracias" se produce generalmente la selección a la inversa, por cuanto eligen para dirigir en las diversas actividades, no a los más aptos, sino a los más astutos para prometer y a los más leales, no tanto con la patria, como con sus asambleas y correligionarios. Ya lo dijo Bernard Shaw, en artículo citado por Madariaga: "La democracia es el arte de impedir que nos gobiernen nuestros superiores."

En el caló politiquero santiaguino, que seríamos capaces de codificar, todo hombre de tongo es un canalla; el que va de andrajos es el único que vale y merece nuestro apoyo y aplauso. El auto, el abrigo de pieles, la orquesta, son artículos satánicos que provocan el deseo de destruir. Y luego, ¿qué? Los demagogos terminan por vivir largamente, descansadamente, gracias a todo eso que fingen detestar. Ya lo hemos escrito muchas veces: si se quiere nivelar, que se haga en buena hora, pero de arriba hacia abajo y no a la inversa. No hagamos frases, ni halaguemos a los andrajos, porque ello implica cultivar la miseria, haciéndola aparecer como lo único merecedor de nuestra atención. Ni vengamos todos los días con la "cuestión del niño, la justicia social, el piojo de los arrabales," por cuanto, de lo mucho que han repetido eso todos los partidos sin excepción, ya perdieron su significado. Los andrajos, la mugre, la miseria, los rateros callejeros, desaparecerán, automáticamente, cuando haya cultura.

El triunfo del diputado agrario es una promesa de mejores costumbres parlamentarias, e indica en las provincias un movimiento de cordura. Por lo menos nos aleja de esos tiempos crudos en que las elecciones tomaban un carácter de cacería, secundadas por matones, con su cortejo de robos, de muertos y heridos.

J. E. B.

Festival artístico cultural

Existe gran interés por asistir al festival artístico cultural que se realizará el sábado 24, a las 21.30 horas, en el Teatro de la Sagrada Familia, San Alfonso esq. de Blanco, a favor del Club del Centro Social Católico Bascuñán.

En esta función tomarán parte numerosos aficionados de los Centros católicos de la capital y además algunos artistas.

INSERCION

Un nacimiento honorable

Con las no pocas discusiones que se han trabado alrededor del funcionamiento del Canódromo, muchos han llegado a perder la noción de cómo se originó y estableció, entre nosotros, esa institución que ha sido tan simpática al público y que tan positiva ayuda ha significado ya para nuestra Beneficencia Pública.

Si ha sufrido tantas vicisitudes—piensan algunos—, si se han cerrado sus puertas para abrirlas nuevamente y volverlas a cerrar, será porque se generó a espaldas de las autoridades y de la ley, porque algún pecado oculto tiene el Canódromo, porque tal vez, su nacimiento no ha sido debidamente inscrito en los Registros del Estado.

Sin embargo, nada más distante de la verdad que semejantes suposiciones. Cuando se quizo implantar aquí ese honesto esparcimiento de las carreras de galgos, al igual que funciona en muchísimos países cultos, como distracción social y como fuente de recursos para los hospitales, lo primero que hicieron los autores de la idea fué presentarse al Gobierno y solicitar la autorización respectiva.

Por curiosidad hemos echado una mirada sobre la petición que entonces formuló al Gobierno el señor Alvarez de la Rivera, y allí hemos visto que se solicitaba, claramente, una concesión, por diez años, para explotar un Canódromo en Santiago y otro en Valparaíso, siendo de advertir que se agregaba, en forma textual: **"es imprescindible permitir las apuestas entre el público, conocidas con el nombre de apuestas mutuas, esto es, apuestas al ganador y al place".**

Por consiguiente, no hubo nada clandestino ni engañoso, el Canódromo nacía honorablemente y, desde su iniciación, precisaba cuáles habrían de ser sus actividades. Desde ese mismo momento, participaba también a la Beneficencia Pública el 60 por ciento de sus utilidades, porcentaje que jamás institución alguna ha cedido para la atención de necesidades sociales en el país.

Las autoridades aceptaron esa proposición. El 21 de Diciembre de 1932, un dignísimo magistrado, presidente de la Corte Suprema, y entonces Vice Presidente de la República, el señor don Abraham Oyanedel, junto con el Ministro del Interior, señor Javier Angel Figueroa, también ex presidente del más alto Tribunal de Justicia, firmaban un decreto supremo por el cual se concedía al señor Senén Alvarez de la Rivera **"la autorización que solicita para establecer y explotar un Canódromo en Santiago y otro en Valparaíso".**

Como se ve, aceptaba el Gobierno otorgar "la autorización que solicita", es decir, aquella en la cual se dejaba expresa constancia de que era requisito indispensable para el funcionamiento de la concesión el de "permitir las apuestas mutuas entre el público".

Después han venido las discusiones. Se ha pretendido negar la legalidad del funcionamiento del Canódromo. Pero esta pretensión aparece tan fuera de lugar que sólo puede sostenerse a la sombra de un olvido: del olvido de la forma en que se incorporó el Canódromo a la vida social del país.

Y es eso lo único que hemos querido recordar.

O. P.



31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

VENDO SIERRA HUINCHA. Moneda 1065. 20 Agt.

OFREZCO GRAN SURTIDO MAquinaria para elaboracion maderas. Moneda 1065. 20 Agt.

VENDO MAQUINA MOLDURERA, Machihembradora, 4 cabezas. Moneda 1065. 20 Agt.

POLEAS DE MADERA, EN TODAS dimensiones, encontrará en Delicias 3536. Pídalas a Raúl Pinochet 14 Set.

MAQUINA LAVADORA CHICA, especial hotel, restaurante, vendo. Baquedano 734. 3 Sept.

SE VENDE MAQUINA REGISTRADORA National, 2 cajones, o se traspasa, calle Salas N.o 236.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

TRASPASO BALANZA "DEITON", verse Vega Central, puesto 304.

ROMANA HOWE, 750 KILOS, vendo. Esperanza 1041.

VENDEMOS ALMACEN REPUESTOS automóviles, y artículos eléctricos, con estación baterías. Delicias 2130.

OCASION: VENDO ALMACEN MUY acreditado con casa habitación, buena situación. Delicias 3002.

¡OCASION! VENDO ROPERIA POco capital, barrio muy comercial. Avda. La Paz 213.

¡OCASION! VENDO NEGOCIO VArios. Avda. La Paz 213 A. 20 Agto.

VENDO DEPOSITO LICORES. SAN Diego 1825.

BARATISIMO. VENDO. PATENTE con instalación carnicería. Tratar: Mallinkrott 102.

VENDO SALON BILLARES CON muy buena clientela en 18,000 pesos. Av. Matta 1120. 20 Agt.

VENDO NEGOCIO VARIOS, REfrescos, cocinería, buena posesión y clientela. San Bernardo, Avenida Portales esq. 1.o Mayo. 20 Agt.

SE VENDE BAR, TRATAR DE 9 a 10, calle Salas N.o 236.

PELUQUERIA SE VENDE. SAN Diego 988. 23 Agt.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCA

BUENA COSTURERA NECESITA. San Francisco 248, casa 8.

CARPINTERO DE BANCO SE NEcesita. Agustinas 1049.

..CADOR PUNTERA PARA TALca, necesito. Presentarse Hotel Palace, Alameda, San Alfonso. Antes dos tarde.

TINTORERIA LAVANDERIA, NEcesita buenas lavanderas en ropa fina y blanca; aplanchadoras doblez. Vergara 425.

NECESITO 20 MUEBLISTAS Y UN técnico jefe que sepa dibujo. Av. Francia 991.

COLCHONERA NECESITO. ARTEsano 885.

TAPICEROS Y CARPINTEROS mueblistas, necesito. Lira 565.

¡¡URRUTIA!! ENCERADOR CONveniente. Teléfono 85316.

COSTURERAS PRACTICAS PONer puños camisa hombre, necesito. San Francisco 218, casa 8.

NECESITO MARQUERO COMPEtente colocación marcos. Buenas recomendaciones, indispensables. Moneda 863. 21 Agt.

NECESITAMOS OPERARIOS CON muestra, sastrería 1.a, obra grande y chica. Casa Emilio Delporte y Cía. Ltda. Bandera esquina Rosas 20 Agt.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

BOLETA N.o 436 BANCO EDwards a favor Contraloría de la República por $ 34,000 tomada por D. Marjano Edwards 30 abril 1929 extraviada, queda nula y sin valor por haberse avisado.

LIBRETA DE AHORROS NUMEro 59164 está perdida. Este aviso anula su valor.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

$ 42,000. VENDO CASA CON PAtio y árboles frutales, Río Janeiro 825. Tratar: Av. Perú 818.

BARRANCAS (PUERTO SAN ANtonio) 4 casitas independientes $ 38,000 vendo o permuto por una en Santiago. Gorbea 2860.

VENDO CASA, SAN GABRIEL 295. Tratar: Concepcion 1316.

70,000.—UN PASO AV. PROVIdencia, inmediato Plaza Italia, chalet moderno, pequeño, baño instalado. Ossandon.

80,000.—INMEDIATA DELICIAS, Lira, casa modernizada, hall, 9 habitaciones, 2 baños instalados, depencias, 3 patios. Ossandon.

68,500.— CONTADO, RECONOciendo 3,500.—deuda. Casa moderna, 2 pisos, 7 habitaciones, baño instalado, dependencias. Inmediata Delicias, bonita Avenida. Ossandon.

60,000.—LADO SANTO DOMINGO. casa antigua 16x27 metros, 7 habitaciones, baño, dependencias, patio. Ossandon.

70,000.— CONTADO RECONOciendo 15,000.—deuda. Casa cómoda y cité con 2 departamentos, buena renta. Inmediato Avenida España. Ossandon.

50,000.— CONTADO, RECONOciendo 60,000.— deuda, chalet moderno, 2 pisos, 7 habitaciones, baño instalado, terraza, jardín, patio, garage, 2 cuadras Providencia. Ossandon.

73,000.— CONTADO, RECONOciendo 37,000.— deuda, bungallow moderno, 8 habitaciones, baño instalado, dependencias, jardín, arboleda, garage, 2 cuadras Irarrázaval. Ossandon

36.—PROPIEDADES VENDEN:

63,000.— CONTADO, RECONOciendo 51,000.— deuda, chalet 2 pisos, 10 habitaciones, baño instalado, dependencias, arboleda, 630 metros2, entrada auto. Una cuadra Providencia. Ossandon.

90,000.— CONTADO, RECONOciendo 30,000.—deuda, casa moderna, 2 pisos, 5 dormitorios, 2 baños instalados, recibos, dependencias, patio, garage, lado Huérfanos, calle residencial. Ossandon.

103,000.— CONTADO, RECONOciendo 32,000.— deuda, chalet 2 pisos, moderno, 9 habitaciones, baño instalado, dependencias, garage, arboleda 1,235 m2. Avenida Cañas. Ossandon.

110,000.— CONTADO, RECONOciendo 30,000.—deuda, chalet moderno, 2 pisos, 9 habitaciones, baño instalado, dependencias, parrón, garage, un paso Parque Providencia. Ossandon.

110,000.— INMEDIATA DELICIAS, espléndida avenida, 2 casas un piso, 3-4 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, patios, cada una. Ossandon.

140,000.—AVENIDA LOTA ESQ. chalet moderno, 2 pisos, 7 habitaciones, baño instalado, dependencias, jardín, garage, arboleda, 800 m2. Ossandon.

150,000.—MEDIA CUADRA PROvidencia, chalet moderno, 2 pisos, 7 habitaciones, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Ossandon.

160,000.— CONTADO, RECONOciendo 30,000.— deuda, 1 cuadra Providencia, chalet 2 pisos, moderno, 8 habitaciones, baño instalado, terrazas, dependencias, jardín, arboleda, garage. Ossandon.

160,000.— CON FACILIDADES, reconociendo 60,000.—deuda, chalet Avenida Providencia, esq., 10 habitaciones, baño instalado, terrazas, dependencias, jardín, patio, garage. Ossandon.

30,000.— CONTADO, RECONOciendo 8,000.— deuda, casaquinta moderna, 500 m2, 6 habitaciones, baño instalado, dependencias, 3 cuadras Plaza Ñuñoa. Ossandon. Bandera 168.

OPORTUNIDADES, POR DEUDAS vencidas, vendo casas y cites, de ocasión, desde 9,000.— Del Río.— Bandera 552.

$ 27,000, GANGA, CASITA 3 PIEzas, 1 local mide 10x42, un paso M. Montt a una cuadra de Bilbao, Providencia. Horacio Fabres 1234. Tratar: San Pablo 3201.

250,000, COMPAÑIA, REGIA PROpiedad renta, tres pisos. Deuda Caja.

65,000, CHILOE, ESPLENDIDA casa, 11 piezas habitación, tres patios, galerías, hall, jardín, árboles frutales, parrón, gallinero.

55,000, JUAN VICUÑA, COMODA casa, tranvías 9 ida vuelta, frente Teatro Apolo. Deuda Caja 29,000.

25,000, RAFAEL LEON PRADO, inmediato, Llano Subercaseaux, casa dos pisos, cinco piezas, servicios, parrón.

18,000, PORTUGAL CASA INCONclusa, cuatro piezas, hall, servicios, luz. Renta 200. Castañeda y Aliaga. Agustinas 1148, oficina 20.

PRECIOSO BUNGALOW MODERno, esquina todo instalado 150,000 pesos. Hipoteca: $ 40,000. Av. Río Janeiro 190, Ñuñoa, de 3 a 7. 22 Agt.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO CASITA. LINCOYAN N.o 2770. 22 Agt.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

PARA LOS CALLOS Y DUREZAS de los pies use únicamente "Callocede Díaz", una pasta eficaz y que será de su confianza. Se vende en todas las boticas. 26 Agost.

PRUEBE CHICLETS LAXANTES Supra, son eficaces, agradan y entretienen. Boticas

TE LUXOR CONSERVA LA SAlud. Dijestivo. Depurativo, sobres 0.20, 0.80. Boticas. 22 A.

DE GRIPE Y RESFRIOS SAnará con famosas Obleas Marín, 0,40. Boticas. 22 —A.

CONTRA FIEBRES, SANGRE ARdiente; reemplazan aguas gaseosas, bebidas refrescantes, tamarindos, etc.; deliciosos refrescos: néctares naranja limón. — Gallardo Rojas.

¡¡TOS, TOS, GRIPPE!! ASMA, catarros, sanar con "Nitosil". Compre un frasco hoy mismo para Ud. o sus niños. Llegó Droguería del Pacífico. Buenas Boticas. Base: Sulfaguayacolato, sénega, balsámicos.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes; estrecheces urinarias, dolores vejiga; cúranse con "Glóbulos Pérsicos". Base: Salifeno, cubeba, hexametilentetramino. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas.

TOME "SEGUROL" CONTRA RESfríos: "Segurol"; contra grippe "Segurol". Contra cualquier dolor, lo mejor es "Segurol". Tabletas: 40 centavos. Exíjalo buenas boticas. Base: éter salicilacético.

¡¡GONORREAS, ESTRECHECES!!! orquitis, cistitis, fuera contagios Glóbulos "Kande", buenas boticas. Base: Sándalo hexametilentetramina.

¡¡FUERA BLENORRAGIA!! ¡¡GOnorrea!! con "Urestrosán", efecto germicida, rápido, mismo foco infección. Frasco, $ 4.80. Droguería Pacífico, buenas boticas. Base: zinc.

¡¡¡ AGOTAMIENTO NERVIOSO !!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual; tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, manganeso, sodio. llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas.

¿LE PICA MUCHO? DESCANSE desde hoy usando Ungüento Max, eficaz contra sarna, eccema, comezón, enfermedades piel. Precio 40 centavos. Exíjalo boticas "Ungüento Max". Base: Naftol súlfuros.

¡¡NO SEA ENCLENQUE!!! TOnifíquese con "Energiol" para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral: "Energiol" llegó: Daube, buenas boticas. Base: fósforo asimilable, calcio, manganeso.

20.—PRESTAMOS ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

SOCIO CAPITALISTA PARA AMpliar industria muy productiva necesito. Casilla 187

20.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

OFREZCO CAPITALISTAS DE 2,000 a 3,000 pesos, para asociarse a negocios o industrias productivas. Casilla 1532.

EMPLEADO NECESITA MIL PEsos. Buen interés. Maestranza 1515.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.— Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la ejecución de un puente sobre el estero Arévalo, frente a la calle F. J. Vera, en San Antonio, las que se abrirán el 12 de agosto, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes. — Santiago, 1.o de agosto de 1935.— El Director del Departamento.

"INGENIERO DE LA PROVINCIA de Santiago.— Pídense propuestas públicas para el mejoramiento de la Avda. Barros Arana, en comuna de Renca, que se abrirán el 20 de agosto en curso. Bases y demás antecedentes, consultar en la Secretaría de la Oficina, Gálvez 62.— El Ingeniero de la Provincia de Stgo.". 20 Agt.

43.—RADIOS, PIANOS, NES, BONOS Y SOCIOS FONOGRAFOS Y OTROS

FLAMANTE RADIO UNIVERSAL, muy potente y selectiva vendo de ocasión. Carrera 616.

NO PIERDA SU DINERO, AHOrrese molestias, para reparaciones, transformaciones el acreditado Taller Radio Valparaíso. Morandé 757.

VENDO OCASION RADIO R. C. A. Víctor alterna, Natanael 1476 19 Agt.

RADIO "DRAKA" DOS CORRIENtes, flamante, gran volumen y selectividad, verdadera ocasión, vendo. Carrera 616.

1,950. VENDO BUEN PIANO. Huérfanos 1223. Departamento 7.

PIANO ALEMAN NUEVO, CLAVIjero bronce, vendo ocasión. San Francisco 582.

46.— REMATES JUDICIALES

REMATE JUDICIAL.— EL 27 DE Agosto de 1935, se rematará ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de este departamento las propiedades siguientes: San Ignacio 1440 al 1462.— Mínimum: $ 101,333.34.— Avalúo fiscal es de $ 132,000.— José Miguel Infante esq. Sur Oriente con Caupolicán. Mínimum: $ 52,900 Los precios se pagarán: la mitad al contado y la mitad a seis meses plazo al 7% de interés anual.— Boleta: 10% del mínimum. Bases: Secretaría del Tercer Juzgado Civil de mayor Cuantía. Juicio: Bco. Nacional con Dreyse Alfredo. Más antecedentes: Estudio del abogado don Germán Ovalle O., Teatinos 370, oficina 405.— El Secretario. 20 Agt.

REMATE JUDICIAL. — BANCO Nacional. — Por decreto del 5.o Juzgado Civil, se designó el 29 del presente, a las 15 horas, para el remate de la propiedad ubicada en la Alameda de las Delicias N.o 2488 al 2496, hoy 2496 al 2500 de esta ciudad. Mínimum: $ 287,000. Bases y antecedentes secretaría del Juzgado. Juicio de Banco Nacional con Labbé Julio Rafael y otros, y en la oficina del abogado don Germán Ovalle, Teatinos 370, 4.o piso, oficina 405. Boleta por $ 10,000. — El secretario. 19 A.

POR DECRETO DEL 1.er JUZGAdo Civil de 13 de agosto, cítase a los parientes de los menores: Julie Emelina, Margarita Luisa, José Luis, Nora Gloria Estay Briones a la audiencia del 21 de agosto, a las 15 horas, para nombrarles curador general legítimo.— Arturo Puelma. 20 Agt.

NOTIFICACION y REQUERIMIENto.— Ante el 2.o Juzgado Civil de Santiago, por designación de la Iltma. Corte, presentóse demanda ejecutiva de doña Juana Gallet, rentista, Av. Providencia 905 A. contra doña María Marchant v. de Vásquez, hoy casada y representada por el nuevo marido don Juan Mora González, taquígrafo, sin domicilio conocido, cobrándole la suma de $ 12,000, intereses y costas y fundándose en primera copia de escritura pública de mutuo de 27 de diciembre de 1933, ante el Notario don Pedro Cruz. En 1.o otrosí, señalóse para el embargo la propiedad hipotecada, calle Vergara 761; 2.o otrosí, desígnóse depositario a don Eduardo Castro; y en tercero, se confirió poder a don Eduardo Castro Castro; y se designó patrocinante al abogado señor Omar Werth. El Juzgado proveyó el 31 de julio de 1934: A lo principal, despáchese, a los otrosíes, téngase presente. Papel sellado de cuatro pesos. N.o 64939. En decreto de 10 agosto 1935, se ordenó notificar y requerir al señor Mora, por avisos, notifícole demanda ejecutiva, peticiones otrosíes y decretos aludidos y con mandamientos despachado el 2 de noviembre de 1934, requiero de pago a don Juan Mora González, como representante legal de su mujer doña María Marchant de Mora, por la suma de $ 12,000, intereses y costas, y adviértole que tiene cuatro días para oponer excepciones. J. E. Secretario.— agt.—20

SEGUNDO JUZGADO CIVIL. — Concedióse la posesión efectiva de la herencia de doña Ema Constancia v. de Menanteau a sus hijos doña Luisa Menanteau de Fuenzalida, doña Inés Menanteau de Cirer, doña Eumelia, doña María, don Gastón, don Eduardo, don Jorge, doña Ema y don Julio Menanteau Constancia. — El Secretario.— agt.—20

5.o JUZGADO CIVIL. — EN SOlicitud de don Antonio Lynch y otros, pidiendo distribución aguas comunidad, fundo "La Quebrada de Macul", proveyóse citando a comparendo audiencia 30 agosto, a las 15 horas, debiendo notificarse por avisos publicados de cinco en cinco días en "La Nación" y fíjese cartel en el Juzgado, Miguel González. — Castro M., secretario. 22 A.

EN AGOSTO 21 DE 1935, A LAS 15 horas, practicaré en la secretaría del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía inventario solemne de los bienes de la herencia de Margarita Briones de Estay.—Arturo Puelma. 20 Agt.

QUINTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada, Luisa Corvalán a Manuel, María y Olga González Corvalán. Tramítase Art. 49 y siguientes. ley 5427 21 Agt.

Concurso de Avisos Económicos Clasificados

¿Cuáles son, según su criterio, los cinco avisos Económicos Clasificados más interesantes publicados en "La Nación" durante la semana?

Péguelos en este cupón y remítalos a "La Nación". De este modo tendrá usted opción a uno de los cinco premios que "La Nación" reparte semanalmente entre los lectores de los AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS.

Nombre ....

....

Dirección ....

REMATE: EL 9 DE SEPTIEMBRE próximo, a las 15 horas, saldrá remate propiedad ubicada departamento, comuna San Bernardo, calle San Alfonso N.o 181 ante señor Juez Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Mínimum: 6,000 pesos. Bases y antecedentes juicio Urbina con Barrientos.— El Secretario. 30 Agt.

REMATE JUDICIAL. — MARTIllero Enrique González, rematará 24 presente mes agosto, 10.30 horas, Moneda 1390, caja fondos y enseres, juicio La Chilena Consolidada con Ramírez, orden Primer Juzgado Menor Cuantía. — El Secretario.— agt.—21

REMATE CAJA NACIONAL DE Ahorros. — Por decreto del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de siete del presente se fijó el diez de septiembre próximo a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad calle Magdalena Mira N.o 144, de esta ciudad. Mínimum $ 30,000. Boleta. $ 5,000. El precio del remate se enterará con el reconocimiento de dos deudas a favor de la Caja Nacional de Ahorros primitivas en total de $ 15,000, por el saldo de $ 13,400, a que deberán quedar reducidas. Con $ 10,000 al contado, con el saldo a seis meses plazo, con el 8 o/o de interés anual, en caso de mora, bajo hipoteca de la propiedad subastada. Más antecedentes en la secretaría del Juzgado y en la Caja Nacional de Ahorros, Morandé 147, sexto piso, oficina abogado señor Serani, Juicio Egidio Díaz V.— El Secretario.— agt.—21

CAJA NACIONAL DE AHORROS. — Remate Judicial.— El 27 de agosto de 1935 a las 15 horas, ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago se rematará la propiedad Carmen 1175, Pasaje Calderón, casa N.o 1, Santiago.— Mínimum $ 25,000. El precio se enterará: reconociendo deuda largo plazo a la Caja Nacional de Ahorros primitiva de $ 19,289.53 por el saldo de $ 16,000: con $ 9,000 al contado; el saldo a seis meses. Boleta, 2,500. Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado, juicio Caja de Ahorros con Navarrete, y en la Sección Judicial de la Caja, abogado señor Ernesto Letelier.— El Secretario.— agt. 21

EL 28 AGOSTO EN CURSO, A las once horas, ante Jueces Compromisarios y en la secretaría del Segundo Juzgado Civil de Santiago, se rematará propiedad calle Lira N.o 2041 de esta ciudad, por mínimum rebajado: $ 15,000. Antecedentes. Galería Alessandri 24, departamento 5, abogado Morales Zuaznabar. Partición Araya. — Carlos Letelier, actuario. 21 Agt

POSESION EFECTIVA. — Por auto de 12 del presente del 2.o Juzgado Civil, se ha concedido la posesión efectiva de don Gedeon Elsholz a sus hijos Germaine Marguerite y Gastón Gustavo Elsholz Vallet, sin perjuicio de los derechos de doña Amelia Vignes v. de Elsholz.— El Secretario. — agt.—20

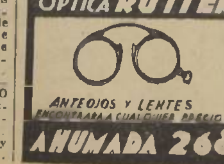
POR AUTO DE 17 ABRIL ULTImo, la posesión efectiva de la herencia de doña María Rosa Gálvez ha sido ampliado a favor de Samuel Guajardo Gálvez y Eliseo Gálvez López. Tramítase acuerdo Ley 5427.— El Secretario. 20 Agt.

1.er JUZGADO MAYOR CUANTIA amplió posesión efectiva Ignacia Espinoza de Venegas, concedida anteriormente a Leopoldo René y Miguel Venegas, a Berta, Hortensia, María y Héctor Venegas Espinoza. 22 Agt.

POR RESOLUCION DEL SEÑOR Juez del Segundo Juzgado Civil, de 8 de agosto en curso, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Juan de Dios Ortiz Rojas a sus hijos Juan Santiago, Isaura Estela, Marta Ester y María Flor Ortiz Vergara, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Carmen Rosa Vergara Duval.— El Secretario. 23 Agt.

ANTE EL JUEZ DEL PRIMER Juzgado Civil y por acuerdo herederos Alberto Zúñiga Cundra, se rematará propiedad calle Ejército N.o 426, el 16 de septiembre próximo, a las 15 horas. Mínimum: $ 210,000. Más antecedentes: Expediente Zúñiga, autorización para vender. 20 Agt.

POSESION EFECTIVA HERENCIA Fortunata Arancibia de Zúñiga, la amplía también Primer Juzgado Civil a Ramona Inés Zúñiga Arancibia, conjuntamente con sus demás hermanos. 23 Agt.



46.—JUDICIALES.

SOCIEDAD "GARCIA, RAMIREZ Y Cía. Ltda."—En Santiago de Chile a doce de agosto de mil novecientos treinta y cinco, ante Pedro N. Cruz, abogado, notario público y de hacienda, y testigos que se expresarán, comparecieron: don Jorge García Sengerski, chileno, casado, ingeniero agrónomo y médico veterinario, domiciliado en esta ciudad, calle Vergara número setecientos sesenta y ocho; don Arístides Ramírez Remírez, chileno, casado, de la misma profesión que el anterior, domiciliado en esta ciudad, Avenida General del Canto número seiscientos ochenta y cinco; don Avelino Contardo Chamberon, chileno, casado, contador de este domicilio, calle San Isidro número seiscientos cincuenta y siete; don Hugo Sievers Wickers, chileno, casado, médico veterinario, domiciliado en esta ciudad, calle Santo Domingo número cuatro mil ciento cuarenta y seis; don Ramón Rodríguez Toro, chileno, soltero, médico veterinario, domiciliado en esta ciudad, Delicias número cuatro mil ciento sesenta y seis; don Julio Salinas Montero, chileno, casado, médico veterinario, de este domicilio, calle Santa Rosa número trescientos cuarenta y dos: don Zacarías Gómez Marzeski, chileno, casado, médico veterinario, de este domicilio, calle Huérfanos número mil ochocientos diecinueve; don Isaías Tagle Villarroel, chileno, soltero, médico veterinario, de este domicilio, calle Santa Elvira número cero noventa; y don Leoncio Ramos Valdés, chileno, soltero, laboratorista, domiciliado en esta ciudad, calle Javier Salas número cuatro mil siete, todos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que han convenido en formar una sociedad comercial de responsabilidad limitada de acuerdo con las siguientes estipulaciones: Primero. El objeto de la sociedad es la explotación de un laboratorio para la fabricación de productos biológicos y terapéuticos, para la atención de consultas clínicas y zootécnicas y demás problemas relacionados con la ganadería, compra y venta de artículos de uso veterinario. Segundo. El domicilio de la sociedad será la ciudad de Santiago, pudiendo establecerse sucursales en otros puntos de la República si las necesidades de los negocios así lo requieren. Tercero. El capital social será la suma de ciento veinte mil pesos que se aportarán por los socios en la forma que se indica en el número siguiente. Cuarto. La sociedad comienza sus actividades con un capital inicial de sesenta y cinco mil pesos que se entera: a) Con treinta y cinco mil pesos valor de los aparatos, útiles, herramientas, muebles y demás artefactos para la instalación del laboratorio y de la clínica, aportados por el socio señor García; b) Con cinco mil pesos en dinero efectivo aportados por el mismo socio; c) Con veinte mil pesos en dinero efectivo que aporta el socio señor Ramón Rodríguez; d) Y con cinco mil pesos que aporta el socio señor Avelino Contardo. El saldo de cincuenta y cinco mil pesos será enterado por los demás socios en el plazo máximo de tres años en la forma que se indica: veinte mil pesos el socio señor Julio Salinas: diez mil pesos cada uno de los socios señores Arístides Ramírez y Hugo Sievers, y cinco mil pesos cada uno de los socios señores Zacarías Gómez, Isaías Tagle y Leoncio Ramos. Quinto. Los aportes devengarán un interés de cinco por ciento anual que se cargarán a gastos generales. Sexto. Las utilidades se repartirán entre los socios de común acuerdo, previa deducción de un diez por ciento para su fondo de reserva. Séptimo. Los socios se comprometerán a dedicar su atención personal a la sociedad en las medidas que las necesidades de ella y la buena marcha de los negocios lo requieran y mientras no hayan completado totalmente las cuotas de sus respectivos aportes no podrán percibir suma alguna por lo que les corresponda en las utilidades. Esas cantidades se destinarán forzosamente a enterar el capital social. Los socios señores Contardo y Ramos podrán retirar mensualmente la suma de seiscientos pesos y doscientos cincuenta pesos, respectivamente, por razón de sus funciones, suma que se cargará a gastos generales. Octavo. La razón social será "García Ramírez y Compañía Limitada" y el uso de ella corresponderá únicamente al socio señor García, quien podrá delegar esta facultad en la persona que estime conveniente. El señor García será el administrador de la sociedad, y el señor Ramírez el director técnico. Noveno. El plazo de duración de la sociedad será de cinco años, contados desde esta fecha, y será renovable por iguales períodos, por consentimiento tácito de los socios. Décimo. En el caso de fallecimiento de algunos de los socios, la sucesión estará obligada a cumplir el presente contrato en la misma forma que el socio fallecido. Undécimo. La disolución anticipada de la sociedad sólo podrá efectuarse cuando lo acuerden cinco socios, a menos que las pérdidas afecten al veinte por ciento del capital aportado, en cuyo caso la podrá pedir cualquiera de los socios. Duodécimo. Si algún socio quisiere dejar de pertenecer a la sociedad, no podrá ceder ni transferir sus aportes, acciones y derechos, sino a otro de los socios. Décimo tercero. La disolución y liquidación de la sociedad se practicará por los mismos socios de común acuerdo, y en el caso de que entre ellos hubiere diferencia, por don Francisco Rojas Huneeus, a quien se designa en el carácter de árbitro con las facultades de arbitrador, tanto en la forma como en el fondo, y en contra de cuyas resoluciones no procederá recurso alguno. El mismo árbitro resolverá en igual forma, con iguales atribuciones cualquiera dificultad que pueda producirse durante la existencia de la sociedad. Décimo cuarto. En el caso de disolución o liquidación anticipada de la sociedad, se devolverán con preferencia las cuotas del capital social aportados efectivamente. Décimo quinto. Se faculta al abogado don Hernán Vargas Muñoz para que practique las diligencias necesarias a fin de que esta sociedad quede legalmente constituida. Se dió copia, pagándose al margen de la presente escritura doscientos cuarenta pesos por impuesto de papel sellado y estampillas. En comprobante y previa lectura, firman. Fueron testigos don Ulises Rojas C. y don Julio Plá L.—Doy fe.— Jorge García S.—A. Ramírez.—Julio Salinas.—E. Tagle V.—A. Contardo.— Leoncio Ramos V.—H. Sievers.—Zacarías Gómez M.—R. Rodríguez T.—U. Rojas C.—J. Plá L.—Ante mí, Pedro N. Cruz, Notario. 23 Agt.

REMATE.— EL 25 DE SEPTIEMbre próximo, a las 15 horas, se llevará a efecto ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el remate de la propiedad ubicada en el balneario de Cartagena, Playa Chica, departamento de San Antonio, signada en el rol de avalúo de la comuna de Cartagena con el N.o 396, donde se encuentra actualmente Hotel Londres, y cuyos deslindes son: al Norte, propiedad de don Isidro Cartagena; al Sur, propiedad de doña Dolores Guzmán; al Oriente, sitio del señor Cartagena, y al Poniente, Playa Chica. Mínimum: $ 55,333.33.— Boleta 10%.— Bases y antecedentes, Secretaría del Juzgado, juicio Protección Mutua de Chile con Alberto Veloz S. y otro.— Puelma, secretario. 20 Agt.

REMATE — ANTE EL 3.er JUZgado Civil de Mayor Cuantía de ésta, se rematarán el 12 de septiembre próximo, a las 15 horas, las siguientes propiedades, embargadas en el juicio Juan Pesce contra José Pesce: sitio 22 y 23 de la manzana C. de la población Monserrat; de Unión 530 y los inmuebles de Avda. Valdivieso 401 y 476; Salto 1292 y 1445 a 1449. Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado.— Secretario.

POR AUTO 8 AGOSTO EN CURso, 5.o Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada Juan Balcázar Araya y Clorinda González de Balcázar, a Guadalupe, Juan Segundo, Luis Humberto y Marcelino del Carmen Balcázar González, este último fallecido y representado por sus hijos Marcelino, Luisa Guadalupe y Teresa Balcázar Ríos.— El Secretario. 21 Agt.

46.— REMATES JUDICIALES

REQUERIMIENTO. — EN JUICIO iniciado por Asociación Canalistas Población Campos Batalla Maipú contra deudores morosos representados por sí, por representantes legales o por sucesores en dominio, Juez 5.o Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, ordenó despachar mandamiento embargo contra siguientes personas, por cantidades que indico: Pablo Fustenberg, $ 114.20; Juana Garay, $ 130.60; Araneda Hnos., $ 2,019; Félix Valenzuela, $ 86; Luis Herrera, $ 43; Elvira Ragot, $ 157; Manuel Valdivia, $ 37.50; Perpetua González, $ 30; Faustino Valle, $ 43; Demetrio González, $ 43; Osías Chamudez, $ 63.30; Manuel Prado, $ 60.20; Carmelo Seytrin, $ 43; Luis A. Medina, $ 109; Julio Flottes, $ 467; Efraín Jañas, $ 67.20; Pascual Escobar, $ 188.96; Arturo Pérez R., $ 154.60; Rosa E. v. de Giaverini, $ 128.50; Clemencia Díaz, $ 73.20; Carmen Lira, $ 82.80; Mario Morello, $ 347; Luis Ramírez, $ 206; Hilda Fontana, $ 152.50; David Monardes, $ 51.60; Cía. de Seguros "La Salvadora", $ 94; Carlos Fredes, $ 94; Juan Molina, $ 174.40. Proveyendo demanda que pide, en lo principal, mandamiento de ejecución y embargo; en 1.er otrosí, designa depositario; en 2.o, señala bienes embargo; en 3.o, se ordene requerimiento pago por avisos en diarios; y en 4o, designación domicilio dentro límites urbanos en plazo de 5 días bajo apercibimiento, se proveyó: Santiago, 1.o de junio de 1935. — A lo principal, despáchese; al 1.o y 2.o Otrosíes, téngase presente; al 3.o, como se pide; debiendo hacerse la notificación por medio de avisos publicados por 3 veces en los diarios "El Imparcial" y "La Nación" y por una vez en el "Diario Oficial", que corresponda; y al 4.o, como se pide, dentro del plazo para deducir excepciones. Papel de $ 3 N.o 74629.—José Manuel Almarza. — Juan Vicente Castro — Disposiciones legales que se funda demanda son: Artículo 11 ley 2139 de 1908, artículos 456 N.o 7 y 459, Código de Procedimiento Civil. Dejo requeridas de pago a personas indicadas, les hago saber tienen 4 días oponer excepciones, y se trabó embargo en sus propiedades. 22 Agt.

POSESION EFECTIVA. — AUTO Primer Juzgado Civil de 9 del corriente, concedióse posesión efectiva herencia testada de Margarita Hévia Céjis a Beatriz y Hortensia Ortiz Hévia. 22 Agt.

NOTIFICACION. — Por resoluciones de 13 de agosto y 30 de marzo último, del segundo Juzgado Civil, se ha ordenado notificar por avisos en extracto demanda ordinaria entablada por Emilio, Juan y Silvio Castagneto, comerciantes, Morandé 214, por sí y como únicos socios de Castagneto Hnos., en liquidación, contra la sucesión de Régulo Valenzuela, formada por Néstor Valenzuela V., rentista, Delicias 2278; don Oscar Valenzuela Valdés, corredor de Comercio, República 97; por Rosa Elena Valenzuela de de Zalles, Bolivia; por Teresa Valenzuela de Valdivieso, y su marido Pastor Valdivieso, sin domicilio conocido; Laurentina Rodríguez viuda de Valenzuela, sin domicilio conocido, como representante legal de sus hijos Gonzalo y Gustavo Mario; contra el Banco Régulo Valenzuela y Cía., sociedad anónima en liquidación, Arturo Prat 6, representada por Eugenio Fuenzalida, empleado, del mismo domicilio y contra Juan María Zalles, comerciante, domiciliado en Bolivia. Sostienen que el 1.o de agosto de 1929, se otorgó, ante el notario Valenzuela Vargas, un contrato por el cual sometieron a compromiso todos los asuntos y dificultades existentes entre los contratantes. Que se nombró árbitro a Osvaldo Koch, quien declaró constituido el juicio arbitral, el 2 de agosto de 1929, y designó actuario a Arturo Puelma, prosiguiéndose su sustanciación hasta quedar en estado de sentencia. Que terminó el plazo que la Ley Orgánica fija al árbitro para cumplir su encargo sin que dictara sentencia. Que subsisten los efectos de carácter permanente de la escritura arbitral y así lo reconoció la Corte de Apelaciones de Santiago, en sentencia de 16 de diciembre de 1932, en el juicio de quiebra iniciado por el Banco Régulo Valenzuela y Cía contra Castagneto Hermanos y sus socios. Como consecuencia de lo expuesto, procede prorrogar el plazo de árbitro o designar uno nuevo que prosiga hasta su término el juicio comenzado. Terminan solicitando que se tenga por entablada demanda ordinaria, y que se declare en definitiva: 1.o Que todos los asuntos y dificultades que existieron hasta el 1.o de agosto de 1929 entre Régulo Valenzuela, el Banco Régulo Valenzuela y Cía., y Juan María Zalles, por una parte, y los demandantes por la otra, provenientes de las operaciones, actos y contratos realizados entre ambas y demás obligaciones de cualquiera índole que existieron entre demandantes y demandados hasta el 1.o de agosto de 1929, deben ser resueltas por un árbitro. 2.o Que se amplíe en dos años, a contar desde que la sentencia que se dicte quede ejecutoriada el plazo que tiene el árbitro señor Koch para dar término a su cometido. 3.o En subsidio, que para los efectos de lo solicitado en la petición primera, deben concurrir las partes a un comparendo que se celebrará el 5.o día hábil después de ejecutoriada la sentencia que se dicte, a fin de designar el árbitro que haya de seguir conociendo del juicio arbitral, bajo apercibimiento de hacerse esta designación por el Juzgado. 4.o Que los demandados deben pagar las costas de la causa. En el primer otrosí, se pide traer a la vista el expediente arbitral indicado; en el segundo, que se guarden en la Caja de Seguridad el cuaderno principal del juicio arbitral y sus legajos o cuadernos de documentos; en el tercero, acompañan documentos en parte de prueba con citación; en el cuarto, piden notificación por avisos de la demanda; en el quinto, que los demandados señalen domicilio en Santiago dentro de 10 días desde la notificación de la demanda, bajo apercibimiento de hacerles por el estado las notificaciones posteriores; en el sexto, confieren poder a Octavio Boccardo y designan abogado a Enrique Mazo. Se proveyó: "Santiago, marzo 28 de 1933". — A lo principal, traslado el segundo otrosí, como se pide; al tercero, téngase por acompañado con citación; al cuarto, practíquese previamente las indagaciones del caso en el Gabinete de Identificación y Dirección General de Telégrafos; al quinto, como se pide dentro del término legal y bajo apercibimiento de derecho; al sexto, venga en forma el poder. Papel de tres pesos. — N.o 73669. — Evaristo Molina. — C. Letelier". Esta demanda fue ampliada en la siguiente forma: Sostienen los demandantes que el contrato celebrado el 1.o de agosto de 1929, contiene las siguientes estipulaciones principales: 1.o Las partes acuerdan someter a arbitraje todos los asuntos y dificultades existentes entre sí a la fecha del contrato. 2.o Que el árbitro determinaría el saldo líquido que resultara de las operaciones realizadas, tomando en cuenta todos los créditos que recíprocamente pudieren hacer valer. 3.o Que para la determinación del saldo deberían tomarse en cuenta los intereses pactados, siempre que estuvieren comprendidos dentro del margen que la ley permite estipular. 4.o Que se entenderían renunciados los derechos no ejercitados por las partes dentro del plazo indicado en la cláusula 3.a del contrato. 5.o Que determinado el saldo líquido y el deudor, el árbitro fijaría un plazo dentro del cual se cumpliría lo resuelto. Dicen que el contrato celebrado es una ley para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o causas legales, y que, sin embargo, los demandados lo han violado, desconociendo las obligaciones contraídas. En efecto, solicitaron la declaración de quiebra de la firma y sus socios, que, decretada por el Cuarto Juzgado, fué alzada por la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago, y, a pesar de los fallos que reconocen expresamente la existencia y validez de ese contrato, han iniciado una serie de ejecuciones y de gestiones preparatorias y juicios ordinarios, pretendiendo el cumplimiento inmediato de obligaciones que no sólo están controvertidas, que no son líquidas ni exigibles, sino que además no existen. Agregan que, para el caso que fueren denegadas las peticiones formuladas en la demanda y en subsidios de ellas, vienen a exigir el cumplimiento de las otras obligaciones contraídas en dicho contrato. En la cláusula 3.a de la escritura de 1.o de agosto se estableció un plazo de 15 días, contados desde la constitución del tribunal arbitral para que los demandados señores Valenzuela, Zalles y Banco Régulo Valenzuela, presentaran una minuta de créditos y otro plazo igual para que Castagneto objetara esa minuta y formulara sus propias peticiones, entendiéndose renunciado definitivamente todo derecho no ejercitado dentro de esos plazos. Que el Tribunal se constituyó el 2 de agosto de 1929 por resolución notificada el 6 del mismo mes, de modo que el plazo de los señores Valenzuela y compartes, venció en el mejor de los casos para ellos el 21 de agosto y no presentaron su minuta dentro del plazo, de modo que todos sus pretendidos derechos quedaron definitivamente renunciados. Que la cláusula 2.a del contrato prescribió la determinación del saldo líquido en capital e intereses, resultante de las operaciones, actos y contratos celebrados recíprocamente, debiendo tomar como base los intereses que se acrediten haber sido pactados, siempre que estén comprendidos dentro del margen legal. Que la cláusula 4.a dispone que el árbitro fijará el plazo dentro del cual debe cumplirse lo resuelto y que la cláusula 6.a estipula que al árbitro corresponderá la ejecución de la setencia, facultándosele para vender mercaderías o bienes de la parte deudora. Que las estipulaciones indicadas importan la confesión de existir entre ellas obligaciones recíprocas y el propósito de dejar existente un sólo vínculo jurídico: el de pagar el saldo líquido que resulte. Que las obligaciones antiguas y esta nueva no pueden coexistir, y que, cumplido el contrato, no podrá exigirse el pago del saldo determinado por el árbitro y además el pago de cada una de las obligaciones que hubieren existido antes del 1.o de agosto, porque se oponía a ello la intención de los contratantes, manifestada explícitamente en el contrato. Que, conforme el art. 1034, del Código Civil, existe en este caso novación, pues la intención de novar aparece indudablemente en el contrato. Que en caso de desconocerse la novación, el contrato importaría una compensación convencional de obligaciones, pues reconoce la existencia de obligaciones recíprocas entre las partes y convienen en que judicialmente se determine el saldo líquido. Que si se llegara a declarar que no es el árbitro a quien corresponde decidir este asunto, ello correspondería exclusivamente a la justicia ordinaria. Si el contrato no constituyera novación ni compensación, existiría siempre la estipulación de que todos los actos, contratos y demás obligaciones recíprocas fueran sometidos a un sólo juicio para que el examen y determinación de la validez y monto de cada una de las obligaciones recíprocas diera como resultado un saldo líquido; y esta estipulación, cualquiera que sea su nombre, debe ser cumplida y si no es al árbitro, a la justicia ordinaria correspondería determinar dicho saldo. Manifiestan que ya exista novación, compensación u otro convenio innominado, deben indicarse cuáles eran las obligaciones recíprocas con el objeto de establecer su existencia, validez y monto. Que fuera de los indicadas en las minutas presentadas al árbitro, no hay otras obligaciones anteriores al 1.o de agosto de 1929, porque las que no se indicaron en esas minutas quedaron definitiva e irrevocablemente renunciadas. Dicen que el examen de la existencia, validez y monto de las obligaciones indicadas en las minutas demuestra que existe un saldo a favor de su parte, que el Juzgado ha de reconocer, determinar y mandar pagar. Reproducen las minutas de créditos presentadas extemporáneamente al árbitro por los señores Zalles, Valenzuela y Banco Régulo Valenzuela, examinan cada uno de los créditos allí indicados y fundamentan las peticiones que formulan respecto de cada uno de los contratos y créditos analizados. Reproducen también su propia minuta y fundamentan cada uno de los derechos que tienen contra los demandados y cuyo reconocimiento exigen y concluyen pidiendo que, de acuerdo con los arts. 258 del C. de P. C. 1545, 1546, 1628, 1631 N.o 1, 1634, 2206, 2210, 2295, 2297, 2300, 1443, 2196, 2197 y demás pertinentes del Código Civil, y 648, 805 y demás pertinentes del C. de Comercio, se tenga por ampliada la demanda y se declare, en subsidio de las peticiones contenidas en ella: 1.o Que se encuentran extinguidos o renunciados irrevocable y definitivamente todos los derechos que los demandados decían tener en nuestra contra y cuyo reconocimiento solicitaron extemporáneamente en el juicio arbitral seguido ante el abogado don Osvaldo Koch, en virtud de no haber formulado sus peticiones dentro del plazo contemplado en la cláusula 3.a de la escritura de 1.o de agosto de 1929, otorgada ante Valenzuela Vargas; 2.o En subsidio de todas las peticiones anteriores, que se declare que lo convenido en la escritura de 1.o de agosto de 1929, importa una innovación que extinguió todas las obligaciones que existían entre las partes anteriores al 1.o de agosto de 1929, obligaciones que quedaron substituídas por la de pagar el saldo líquido que resultara de la compensación de esas obligaciones y del cálculo de intereses efectuado en conformidad a lo dispuesto en la cláusula 3.a; 3.o En subsidio de las otras peticiones que se declare que lo convenido en la escritura de 1.o de agosto de 1929 importa una compensación convencional que extinguió las obligaciones recíprocas existentes entre nosotros y los demandados, hasta concurrencia las unas de las otras, quedando vigente solamente en el saldo que resultare de esta compensación: 1.o En subsidio de las peticiones anteriores, que se declare que lo

El pescador Coakley, que cargó su bote de cadáveres, proporciona informaciones a expedición de salvataje

Localizó el hundimiento, y a la mañana siguiente, fué a buscar los restos del naufragio en su barca de pescador

ENTREVISTADO POR EL CAPITAN RUSSELL, EL PRIMERO BESTIC Y GILBERT MCALLISTER

Con toda la documentación recogida entre pescadores que presenciaron la catástrofe se espera ubicar el sitio del naufragio

Correspondencias exclusivas para "La Nación" en Chile

Publicamos hoy una de las más interesantes correspondencias acerca de los trabajos de salvataje del "Lusitania", enviadas por radio desde abordo del "Orphir", por el periodista y escritor Gilbert McAllister. Decimos una de las mas interesantes, por cuanto de las declaraciones que en ella aparecen puede depender la ubicación del gran trasatlantico hundido en la primavera de 1915 por un submarino aleman.

Como hemos dicho anteriormente, el hundimiento del "Lusitania" conmovio al mundo en aquella época, y por esta causa Estados Unidos entró a participar en la Guerra Mundial. Desde entonces, aun terminada la guerra, el recuerdo de la catastrofe sigue impresionando al mundo entero; mucho más en esta oportunidad en que se ha organizado una expedición de salvamento.

Cabe hacer recordar que a raíz de la tragedia del "Lusitania", se suscitaron debates en todas las naciones. Se culpaba a Alemania de haber faltado a todas las reglas de la guerra, atacando a un barco de pasajeros; pero Alemania, a su vez, declaraba que el gran barco llevaba en su fondo cañones ocultos y un cargamento de municiones para los aliados.

Ahora, con los trabajos de salvamento, se resolverá este misterio y además se recuperará la cuantiosa fortuna hundida en el Atlántico en la costa de Irlanda.

Todas las informaciones referentes a estos acontecimientos serán publicadas exclusivamente en Chile por "LA NACION". Nuestro diario ha adquirido los derechos de exclusividad y recibe diariamente desde a bordo del "Orphir" las correspondencias que por radio envía el periodista y escritor Gilbert McAllister.

por Gilbert McAllister.

A bordo del SS. "ORPHIR", en la bahía de Kinsale, agosto 19.

La fuerte lluvia de anoche caída en la parte sur de Irlanda, cedió a una espesa bruma que luego tomó la forma de una densa neblina escocesa. El "ORPHIR" estaba enclado en la bahía de Kinsale. Todo hacía ver que la labor de hoy día sería imposible; y ya cerca de la medianoche el capitán Russell, el primero Bestic y yo, decidimos hacer un viaje nocturno hacia Courtmachserry, en busca de alguna información.

Salimos de Kinsale más o menos a las 11.30 de la noche, en un automóvil, pasando por el campo a tan sólo una velocidad de 7 millas por hora, a veces en un duro y antiguo camino casi tan accidentado como los cerros de Antrim. A veces presentíamos un peligro oculto en la bruma, ya que no podíamos ver ni a dos metros de distancia.

Era cerca de las 4 de la mañana cuando llegamos a Courtmachserry. Allí secamos nuestras ropas, humedecidas por la bruma que había penetrado a través de las ventanas y portezuelas del auto. Encontramos que la gente de ese pueblo era la bondad personificada. Toda la aldea andaba en puntillas con la emoción, y así fuimos de pescador en pescador, tocando a las puertas de todos los marinos del lugar. Los ojos de los tímidos curiosos podían verse a través de los visillos de muchas ventanas.

El padre Sheery y el padre Burke se hicieron cargo de nosotros, y nos acompañaron como guías. También ellos interrogaron concienzudamente a todos los pescadores. Esto fué de una enorme ventaja, pues muchos de ellos, sin la presencia de los padres, hubieran exagerado sus relatos fantásticamente.

Vimos al viejo contramaestre Caman, un pobre anciano que representaba sus 80 años, ciego, con más de un pie en la tumba, pero con lúcidos recuerdos del hundimiento del "Lusitania". Hablamos con él durante media hora, pero no pudo ofrecer ninguna información de valor. Tuvimos un poco más suerte con John Ahearne, otro veterano pescador. Conversamos con este viejo lobo de mar en la puerta de su cabaña, y él, señalando con el dedo el horizonte, quería dibujar una línea a la altura en que vió hundirse el "Lusitania" hace 20 años.

Mientras el capitán Russell comprobaba las indicaciones a Ahearne, el padre Sheery me dijo:

"El "Lusitania" reposa en su tumba, pero vive permanentemente en todos los corazones de los habitantes de este lugar. Escasamente habrá un pescador aquí, o una persona cualquiera de hace 20 años, que haya visto hundirse al inmenso transantlántico tan rápidamente, y a quien ese recuerdo no le haya quedado grabado en su memoria para no borrarse jamás mientras viva".

No cabe la menor duda de que el padre Sheery está en lo cierto.

Nadie de esa costa del Atlántico habrá podido ver el hundimiento en mejor forma que los temerosos pescadores de Courtmachserry.

Nuestra visita siguiente fué aún mejor. Conocimos al pescador Coakley, quien, cuando se hundió el "Lusitania", era un joven lleno de vida, fuerte y con una excelente mentalidad. Nosotros consideramos haber hallado una verdadera mina de oro en cuanto a informaciones. Coakley nos relató cómo, mientras el "Lusitania" se hundía, él tomó posición, por medio de dos objetos en tránsito; un método de observación exacta. Se movió un poco más hacia un costado y tomó otro punto. Anotó sus observaciones y a la mañana siguiente salió en bote, logrando comprobar sus cálculos. Para gran sorpresa suya, encontró varios cadáveres flotando en el agua.

Tal vez muchos de ellos no pudieron librarse antes del hundimiento del barco, pero luego salieron a flote llevados por la marea y las corrientes.

"¿Había muchos cadáveres?", preguntamos nosotros.

"Ya lo creo, señor. Había muchos cuerpos" respondió Coakley.

Luego nos relató que había recogido cuantos cadáveres pudo colocar en su bote, y se fué a tierra con la macabra carga.

Con estos relatos, toda la tragedia del hundimiento del "Lusitania" revivió de nuevo en nuestras mentes, agregándose a los muchos relatos que hemos oído durante nuestros días de salvataje.

Dejé al capitán Russell y al primero Bestic tomando posiciones y entrevistando a otros pescadores. Luego de 24 horas de investigaciones, regresaremos al "Orphir".

Mañana, juntamente con el segundo Horne, harán las comparaciones de los resultados de su investigación de hoy día, con las otras informaciones a bordo del barco de salvataje. Con toda esta documentación esperan ellos poder localizar pronto al "Lusitania". Y el descubrimiento de este barco, a pesar de los numerosos fracasos de los primeros días, será motivo para lanzar a la imaginación del mundo en un torbellino de emociones.

VIDA SOCIAL



EN LA DIPLOMACIA.— Próximamente vendrá a Chile, a pasar una temporada, la esposa del Ministro de Chile en Cuba, señora Rebeca Sanfuentes de Edwards, acompañada de sus hijos.

ALMUERZO CAMPESTRE.— El señor Basilio Espildora y señora Luque de Espildora y don Francisco Gutierrez y señora Soria de Gutiérrez, ofrecieron un amuerzo de confianza, el domingo pasado, en su fundo La Aparición de Paine.

En medio de un ambiente de alegria y derroche de atenciones gastados por los dueños de casa, se llevó a efecto esta simpática reunión. Entre los asistentes anotamos los siguientes:

Embajador de España, señora y familia; Embajador Extraordinario, don Salvador de Madariaga; Cónsul de España y señora de Olivié; Secretario de la Legación de Cuba y señora de Sotolongo y familia; señora de Castillo e hijos; señor Paco Aguilar, señor Pepe Aguilar, señor Ezequiel Aguilar, señorita Elisa Aguilar; señor Secretario de la Embajada, don Miguel M. de Lojendio; señor Canciller de la Embajada española, don Lorenzo Serra; señoritas Band, doctor don Cristóbal Espildora y familia; señor Bernardo Gutiérrez y señora Fanny Domínguez de Gutiérrez; señorita María Espildora Luque; el capellán de la hacienda y varios otros.

Excusaron su inasistencia el señor Carlos Navarrete y señora.

A BUENOS AIRES.— Próximamente se dirigirán a Buenos Aires el señor Francisco Ignacio Ossa, la señorita María Ossa Ossa, el señor Juan Vicuña Novoa, señora Rosa Garrido de Vicuña e hijo, señora Adriana Cerda de Correa y sus hijas Laura y Teresa y la señorita Olga Calvo Respaldiza.

BAUTIZO EN LA DIPLOMACIA.—

El domingo 18 del actual, fue bautizado en la Capilla del Pensionado de la Maternidad de San Vicente el segundo hijo del Canciller de la Embajada de España, don Lorenzo Serra y señora María Erna Conrads de Serra.

Fueron padrinos de la ceremonia: la señorita Etelvina Poblete Manterola y el Consejero de la Embajada de España, don Joaquín Pérez de Rada.

DESPEDIDA DE SOLTEROS.- El sábado 24 del presente se efectuará, en el Stade Francés, una comida que sus amigos ofrecen al señor Jorge Dalgalarrando y señorita Enriqueta Cintolessi, como despedida de solteros.

Las adhesiones se reciben en la Libreria Inglesa, de L. S. Webb, Ahumada 329, y en el Stade Francés hasta el viernes 23. La tenida será de etiqueta.

FRESIA GUILARDES R. —



En plena juventud, cuando la vida se le presentaba llena de ilusiones y esperanzas, ha dejado este mundo por otro mejor destinada a las almas nobles y puras como era ella la señorita Fresia Guilardes R., amiga incomparable y sincera compañera. Su recuerdo quedará eternamente entre los que tuvieron la dicha de conocerla y quererla.

RESIDENCIA.— El señor Raúl Espinoza P. y señora Raquel González de Espinoza, han fijado su residencia en Miraflores 268. Teléfono 80671.

VIAJEROS.—

Vía Panagra.—En el Douglas "Santa Ana" de la Panagra, que aterrizó ayer a las 12.30, llegó procedente de México el señor Manuel Gaete Fagalde, quien fué en representación del Rotary de Chile a la Conferencia Internacional Rotaria que se celebró en esa ciudad.

El señor Gaete fué recibido en Los Cerrillos por numerosos miembros del Rotary Club de Santiago y por sus relaciones.

—En el Douglas "Santa Lucía" de la Panagra, que llegó ayer de Buenos Aires a las 2.30 P. M., arribo a Santiago el doctor John D. Long, Médico Inspector de la Oficina Permanente de Sanidad Pan Americana.

Viaja acompañado de su esposa señora Grace H. Long y de su hija señorita Grace Isabel Long.

—En el mismo avión arribaron el Sr. Herbert Nehls, señorita María Sara Gacitúa, señorita Florence I. Jacobos y señor Werner Hoffmeister.

—De Lima, señor Manuel Gaete, señor Walter Kletenbach, señorita Isabel Botting, señor James Hanckel, señor Humberto Backer.

CLUB DE SEÑORAS.— Hoy martes a las 6.30 y 9.45 hará sus atrayentes funciones este teatro con la preciosa pelicula musical por Jeanette Mac Donald y Nelson Eddy, ambos artistas de espléndidas voces. "¡Oh, Marietta!", que ha sido de gran éxito.

EN LIMA.— El coronel Tobías Barros Ortiz, Agregado Militar a la Embajada de Chile, y su señora, ofrecieron una comida en su residencia, a un grupo de sus relaciones.

—Entre los numerosos pasajeros que arribarán hoy a bordo de "Orbita", viene el señor John Mitchesen, secretario Comercial de la Embajada británica.

—A Viña del Mar, don Manuel Zañartu Campino.

—A bordo del "Orbita", llegará hoy al pais, don Alejandro Merino N. y su hija la señorita Rosa Merino L.

—A bordo del mismo vapor arribará procedente del Perú, don Alfonso Avendaño y señora Adriana Phillips de Avendaño.

Fijará su residencia en Avda. Cousiño 2302.



EN LA POSADA DEL CORREGIDOR.— En la Posada del Corregidor, los "Amigos del Arte" ofrecieron antenoche una comida festejando al Excmo. señor Salvador de Madariaga. Concurrieron a esta manifestación los miembros de la institución y distinguidas personas de nuestro mundo social y artístico.

IN MEMORIAM.— Mañana Miércoles 21, tercer aniversario de la muerte de don Marcial Edwards S., se rezará una misa, a las 10 A. M., en la Iglesia de las Agustinas por el eterno descanso de su alma.

MANIFESTACION

Un numeroso grupo de sus relaciones sociales ofrecerá mañana Miércoles en el Tea Room de Gath y Chaves, un té de despedida en honor de las señoritas ELENA y MARIA IRARRAZAVAL, con motivo de su alejamiento de ésta.

Las adhesiones para la manifestación se reciben en el Tea Room 4.o. piso.









(De la Pág. 4)

46— REMATES JUDICIALES

REMATE.— EL 30 DE AGOSTO de 1935, a las 15 horas, saldrá a remate en el 3.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad la propiedad N.o 2726 de la Gran Avenida Macul, hoy, José P. Alessandri.— Ñuñoa. — Mínimum: $ 11.333.31, al contado. Bases: Juzgado antedicho, juicio Lorenz con León y Sanz.— El secretario. 22 Agt.

REMATE JUDICIAL. — ANTE EL señor Juez de Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se rematará el veintitrés del actual, a las ... horas, la propiedad ubicada en la calle Augusto Matte esquina Ramón Barros Luco, Población Villasana de esta ciudad. Mínimum: $ 20,000. Juicio Instituto de Crédito Industrial con Juan Cuggiola sobre cobro ejecutivo de pesos. Boleta: 10 o|o. — Bases y antecedentes secretaría del Juzgado indicado.—El secretario. 23 Agt.

REMATE: — POR RESOLUCION Primer Juzgado Civil, Mayor Cuantía de Santiago, se rematará el 16 de septiembre próximo, a las 15 horas, propiedad ubicada en calle Prado 963, esquina Pedro León Gallo de esta ciudad. Mínimum $ 28.000 al contado. Boleta 10%. Expediente Guajardo Moreno, autorización para enajenar. —El secretario. 21 Agt.

NOTIFICACION. — ANTE PRIMER Juzgado Civil, Santiago, Luis A. Sepúlveda, empleado, Nicolás Valdivieso 36, demanda Elsa Julia Sepúlveda, sin profesión, cuyo domicilio ignora, pidiendo se declare nulidad su matrimonio celebrado en Santiago el 15 enero 1907, por incompetencia oficial civil; se ordena notificar demanda por aviso, fijar domicilio dentro límites urbanos, bajo apercibimiento notificar por estado resoluciones posteriores y confiriendo poder. Providencia 22, mayo 1935, dió traslado demanda, ordenó fijación domicilio bajo apercibimiento solicitado y tener presente el poder; papel seis pesos, número 67933. Resolución 11 junio decretó notificación por tres avisos "La Nación" y "El Mercurio", y el correspondiente en "Diario Oficial". — Notifico demanda y proveído a Elsa Julia Sepulveda. —Arturo Puelma, secretario. 20 Agt.

46— REMATES JUDICIALES

POSESION EFECTIVA DE DON Casto Rivas Garvisu concedió'a 3.o Juzgado a doña Martina Constanzo Rivas Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Rosa Etelvina Valdés. Secretario practicará inventario solemne el 23 del presente, a las 17 horas, en su oficina.— El Secretario.

MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS de la Sociedad Anónima Denominada "Sociedad Minera Andacollo". — En Santiago de Chile, a veinticuatro de junio de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Fernando Errázuriz Tagle, Notario Público y testigos que se expresarán, compareció don Charles Lehmann, inglés, casado, ingeniero, domiciliado en el edificio Bolsa de Comercio, número doscientos treinta y ocho; mayor de edad, a quien conozco y expuso: que debidamente autorizado, reduce a escritura pública la siguiente acta: Tercera junta extraordinaria de accionistas de la sociedad Minera de Andacollo. En Santiago de Chile, a veintiuno de junio de mil novecientos treinta y cinco, en la Bolsa de Comercio, oficina doscientos treinta y ocho, a las diecisiete horas, bajo la presidencia del señor Arturo Griffin, y haciendo de secretario el señor Carlos Lehmann, se reunieron en junta extraordinaria, los siguientes accionistas: Señores Carlos Covarrubias, por sí, cinco mil acciones; Felix Pérez, por sí, dos mil acciones; Arturo Griffin, por sí, dos mil acciones; C. Lehmann, por sí, mil doscientas ochenta acciones; Alejandro Flores, por poder de Mauricio Valdrone, cincuenta y seis mil quinientas acciones; J. Wenderoth, por sí, trescientas acciones; Hernán Ariztía, por sí, cuatro mil quinientas acciones; Roger Fay, por sí, tres mil novecientas cincuenta acciones; y por poder de G. Kuppenheim, diez mil acciones; Gastón Cañú, dos mil acciones; N. Seguinol, mil quinientas acciones; Luis Geran, dos mil acciones; Darío Mujica, mil acciones; Agustín Rossi, cuatro mil acciones; Carlos Michels, once mil setecientas cincuenta acciones; Ralph Neuberger, dos mil acciones; Humberto Alvarez, dos mil seiscientas cincuenta acciones; Orlando Duhart, quinientas acciones; Henry Reymond, dos mil quinientas acciones; Carlos Hudson, veintidós mil quinientas acciones; Angel Tartari, por sí, dos mil ciento veinticinco acciones, y por poder de Abel Hernández, quinientas acciones; Betsabé Rodríguez, mil acciones; Alfredo Vilensky, mil acciones; Humberto Veras, por sí, quinientas ac-

46.—JUDICIALES.

ciones, y por poder de Horacio de la Fuente, quinientas acciones; Gracio Radovich, quinientas acciones; Ernesto Tricot, trescientas acciones; Teresa de Bavestrello, doscientas cincuenta acciones; César Bavestrello, doscientas cincuenta acciones; Eugenio Petit, cinco mil acciones; Armando Caballero, mil acciones; Rubén Fernández, dos mil acciones; Luis A. Robinson, tres mil quinientas acciones; Manuel Villacura, mil cuatrocientas acciones; Manuel Villacura, dos mil acciones; Cora W. de Porton, novecientas acciones; Enrique Court, mil quinientas acciones; Alejandro Pienafeta, seiscientas acciones; Tomás Powditch, mil acciones; Dámaso Tresplacios, mil acciones; Damaso García, quinientas acciones; Ubaldo Notroni, quinientas acciones; Héctor Perinetti, doscientas cincuenta acciones; Sergio Venegas, mil acciones; Horacio Bo..r, quinientas acciones; Jorge Schroeder, mil acciones; Corina R. de Bolados mil acciones; Jorge Valenzuela, dos mil acciones; Ernesto Labarca, dos mil acciones; Carlos Boffico, cuatrocientas acciones; Belisario Esple, ochocientas cincuenta acciones; Juan Pedro Piazzo, mil acciones; Roberto Poblete, cuatrocientas acciones; Luis Fernández, mil acciones; Luis A. Salinas A., quinientas acciones; Arturo Ojeda, quinientas acciones; Magdalena de Purcell, dos mil acciones; Gonzalo Pinedo, seis mil quinientas acciones; José Arredondo, quinientas acciones; Mario Buesler, mil acciones; Arturo Dauden, cinco mil quinientas cincuenta acciones; Fernando Gardeweg, mil acciones; Eva L. de Gardeweg, mil acciones; Francisco Lueje Montes, mil acciones; Alejandro Pessolo, quinientas acciones; Juan Luis Canessa, mil cincuenta acciones; Walter Breier, tres mil acciones; Roberto Cabezas, mil acciones; José Muzzio, quinientas acciones; Rodolfo Belgeri, tres mil acciones; Luis Katz, dos mil quinientas acciones; Francisco Aste, dos mil acciones; Cayetano Ladrera, tres mil cien acciones; Manuel Pickering, mil acciones; Margarita de Brugger, cuatro mil acciones; José Luis Fernandois, mil ciento cincuenta acciones; Juan Lerma, doscientas cincuenta acciones; Mario Casarino, mil trescientas acciones; Elena B. de Lerma, doscientas cincuenta acciones; Francisco Sandoval, mil doscientas cincuenta acciones; Jerónimo Bertucci, mil acciones; Julio Sánchez K., quinientas acciones; Bernardo Bacigalupo, mil acciones; Encarnación L. de Casanueva, ciento cincuenta acciones; Florentino Caro, quinientas acciones; Ernesto Aste, quinientas acciones; Adolfo Gómez Lobos, mil

46.—JUDICIALES

acciones; Elías Middleton, mil acciones; Eduardo Oschwald, mil acciones; Amador Quiroz, mil quinientas acciones; José Morgado, mil acciones; Osvaldo Riveros, mil acciones; Faustino Branchi, quinientas acciones; Gustavo Oehninger, tres mil acciones; Max Hasler, mil quinientas acciones; Miguel Ansaldo, dos mil cuatrocientas acciones; María R. H. de Bradley, mil quinientas acciones; Enrique Lira, por sí, once mil novecientas cuarenta acciones; y por poder de Juana Ossa de Valdés, dos mil quinientas acciones; José Valdés Ossa, cinco mil veinte acciones; Pablo Valdés, dos mil quinientas acciones; Eduardo Casals, por sí, mil novecientas cincuenta acciones; y por poder de Basilio Christoforou, nueve mil acciones; Banco Anglo Sud Americano, veintiún mil quinientas acciones; Mercedes Griffin, mil acciones; Sara U. de Pérez, doscientas cincuenta acciones; Juan Pérez, doscientas cincuenta acciones; total: doscientas noventa y siete mil quinientas quince acciones. Asistió también el abogado de la Inspección de Sociedades Anónimas, don Julio Chaná, y el notario señor Fernando Errázuriz Tagle. El total de acciones presentes y representadas sumaba doscientas noventa y siete mil quinientas quince acciones sobre un total de cuatrocientas mil acciones, emitidas, así que habiendo el quorum exigido por los estatutos, el presidente declaró abierta la sesión. Se leyeron los poderes, que fueron aprobados. Se leyó la citación que fué publicada en el diario "El Imparcial" de Santiago, los días trece, quince, diecisiete y dieciocho de junio, que dice lo siguiente: Citación: Sociedad Minera de Andacollo.— Junta extraordinaria.— Cítase a los señores accionistas a junta extraordinaria para el viernes veintiuno del presente, a las diecisiete horas, en el local de la sociedad, edificio de la Bolsa de Comercio, oficina doscientos treinta y ocho para tratar de la reforma de los artículos tres, nueve y trece, sobre aumento del capital social y aumento del número de directores, y asimismo para tratar de la liquidación de la Compañía Minera Los Morteros. Se leyó el acta anterior, que fué aprobada. El presidente manifestó que el objeto de la reunión, de acuerdo con el aviso de citación, era consultar a la junta sobre lo siguiente: Primero, reformar el artículo tercero de los estatutos, elevando el capital de cuatrocientas mil acciones a quinientas mil acciones de cuatro pesos cada una; Segundo, refor-

46.—JUDICIALES

mar el artículo noveno y décimotercero de los estatutos, aumentando el número de directores de cinco a siete, y fijando por consiguiente la asistencia de cinco miembros del directorio, para que el Directorio pueda sesionar; Tercero, aprobar el arreglo hecho por el directorio con la Compañía Minera Los Morteros, por el cual, mediante el pago de cincuenta mil pesos en dinero efectivo, se pone término a todo compromiso que pudiera existir entre ambas Compañías, y la Compañía Minera Los Morteros renuncia a todo derecho que pueda tener contra la Sociedad Minera Andacollo. Se tomaron los siguientes acuerdos: Primero, Reformar el artículo tercero de los estatutos, como sigue: "El capital social será la suma de dos millones de pesos, representado por quinientas mil acciones, de cuatro pesos cada una, totalmente pagadas". Este acuerdo se tomó por unanimidad de votos. Segundo, se acordó dar a los accionistas la preferencia de suscribir hasta ochenta mil de estas acciones, a razón de una por cada cinco que posean, en la fecha de la junta, debiendo los accionistas contestar antes del veintiocho del presente mes si están dispuestos a suscribir estas acciones y pagarlas ante del tres de julio de mil novecientos treinta y cinco. El precio de la emisión será de cuatro pesos por acción. Se acordó mandar una circular a todos los accionistas cuyo domicilio está registrado en la Compañía. Se acordó dejar el saldo de las acciones que no sean suscritas por los accionistas, más las veinte mil acciones que no se ofrecen, en cartera para ser colocadas por el Directorio cuando lo estime conveniente, a un precio no inferior a la par. Se acordó rechazar la reforma de los artículos nueve y trece de los estatutos, previa una votación que arrojó los siguientes resultados: treinta y siete mil cuarenta acciones a favor, doscientas veintiséis mil quinientas veinticinco acciones en contra y tres mil novecientas cincuenta en blanco. Cuarto, se acordó facultar al Directorio para transigir y finiquitar todas las cuestiones pendientes con la Compañía minera Los Morteros, pudiendo pagar a dicha compañía hasta la suma de cincuenta mil pesos El cuerdo se tomó por unanimidad, con abstención del señor Flores. Se facultó a don Jorge Wenderoth para requerir del Supremo Gobierno la aprobación de la reforma de los estatutos, pudiendo aceptar las modificaciones o aclaraciones que propusiere el Supremo Gobierno y para legali-

46.—JUDICIALES.

zar tal reforma. El señor Wenderoth podrá delegar este mandato. Se nombró a los accionistas Humberto Varas, Roger Fay y Enrique Lira, para firmar esta acta. Se faculta a don Carlos Lehmann, para reducir a escritura pública las partes pertinentes de esta acta. No habiendo más que tratar se levantó la sesión a las dieciocho, y media, horas.— Charles Lehmann.— H. Fay.— E. Lira.— Humberto Varas.— A. Griffin.—F. Errázuriz Tagle. Hay un recorte de diario que dice: Citación.— Sociedad Minera de Andacollo. — Junta extraordinaria.— Cítase a los señores accionistas a junta extraordinaria para el viernes veintiuno del presente, a las diecisiete horas, en el local de la sociedad, edificio de la Bolsa de Comercio, oficina doscientos veintiocho, para tratar de la reforma de los artículos tres, nueve y trece, sobre aumento del capital social y aumento del número de directores, y asimismo para tratar de la liquidación de la Compañía Minera Los Morteros.— El presidente". El infrascrito, notario público de este departamento, certifica que estuvo presente desde su apertura hasta su clausura en la sesión que da cuenta el acta precedente que se levantó de la junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad Minera de Andacollo, celebrada el veintiuno de junio del presente año, que la convocatoria se hizo de acuerdo con los estatutos por medio de anuncios hechos en el diario de esta ciudad, "El Imparcial", los días trece, quince, diecisiete y dieciocho de junio del presente año, como se comprueba con el recorte de diario que aparece al principio de este certificado, que la reunión se efectuó con el quorum que exigen las disposiciones por que se rige la sociedad, y que fueron calificados de suficientes los poderes que se presentaron a la reunión. Santiago., veintiuno de junio de mil novecientos treinta y cinco.— F. Errázuriz Tagle. En comprobante firman, siendo testigos de instrumento, los señores Luis A. Prado y Emilio Rodríguez.— Di copia, habiéndose pagado en el original la cantidad de cuatrocientos pesos por el impuesto a esta escritura.— Doy fe. Charles Lehmann.— L. A. Prado. Emilio Rodríguez G.—F. Errázuriz Tagle.— Pasó ante mí, sello y firmo.— F. Errázuriz Tagle.— Enmendado: A. Griffin. Vale. Concuerda con su original esta segunda copia.— Santiago, veinticuatro de junio de mil novecientos treinta y cinco. Aprueba la reforma

46.—JUDICIALES.

introducida a los estatutos de la sociedad anónima denominada "Sociedad Minera de Andacollo".— Núm. 2,223.— Santiago, 31 de julio de 1935.— Vista la solicitud presentada por don Jorge Wenderoth K., debidamente facultado, en la que pide se apruebe la reforma introducida a los estatutos de la sociedad anónima denominada "Sociedad Minera de Andacollo". Teniendo presente que la reforma consiste en aumentar el capital social de $ 1.600.000 a $ 2.000.000. Que se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas. Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número 412, de 10 de julio del año en curso, y por la Dirección de Impuestos Internos en oficio de fecha 26 de julio actual; y De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio, decreto: Apruébase la reforma introducida a los estatutos de la sociedad anónima denominada Sociedad Minera de Andacollo, la cual consta de la escritura pública otorgada el 24 de junio de 1935, ante el Notario de Santiago, don Fernando Errázuriz Tagle. Las acciones que corresponden al aumento de capital, deberán estar totalmente suscritas y pagadas dentro del plazo de un año, contado desde la fecha del presente decreto. Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio, modificado por la ley N.o 1020, de 31 de enero de 1898. Tómese razón, comuníquese y publíquese. —Alessandri.— Gustavo Ross. — 23 Ag.

47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

"SASTRERIA LIBERTAD" DESDE $ 165.— trajes sobre medida; 155 pesos trajes confeccionados; $ 85. hechuras; 35 viraduras. Hacemos zurcidos, composturas. Libertad 59, lado Fundición. 20 Agost.

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! TERNOS niños desde $ 49.50 con jockey $ 55, San Diego 971. 23 agosto.

MAMELUCOS, GUARDAPOLVOS, trajes niños, Fábrica: Delicias 2471. 1.o Set.

¡¡SASTRERIA LERNER!! RECIEN inaugurada, ofrece ternos con grandes facilidades de pago. San Diego 777. 3 Set.

47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

JUVENTUD ELEGANTE, VISTE en la Sastrería Lemus, San Pablo 1218. 22 Agt.

SASTRERIA "LA POLAR" Delicias 2812. Sólo por este mes ... ternos en casimir importado, desde $ 380, azul, negro ... y fantasías.

Delicias 2812, al llegar a ... ñán. 21 Agt.

TERNOS Y ABRIGOS CON GRANdes facilidades pago, ofrece ... 2027, casa particular.

SASTRERIA "EL CREDITO ...vo", entrega ternos y abrigos sobre medidas con facilidades de pago. San Pablo 2675.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" Ternos sobre medida con ... facilidades pago. San Pablo ... 29 Agt.

REINALDO ROJAS B., SASTRE cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras 150, 180. Viraduras. Selecto surtido en casimires. Corte y confección garantidos. Santo Domingo 1124, casi esquina Bandera. 10 Agt.

SASTRE ESPECIALISTA EN TRAJES de ski. Gálvez 110.

CORTADOR SASTRE ARgentino, joven 24 años, muy práctico, ex cortador Sastrería "Wildress", en Bs. As., desea ocuparse para cortar. A. J. Cohen, Portugal 447. 22 Agt.

ABRA SU CUENTA DE ROPA en la Sastrería Mack, con $ 10 mensuales obtendrá su traje a entera satisfacción. Precios de contado. No se recargan precios por créditos. San Diego 232. 4 Set.

49.—TINTORERIAS Y LAVANDERIAS

LAVANDERIA, SANTA ROSA, especialidad en el ramo, puntualidad y esmero. Ricardo Santa Cruz 715. 21 Agt.

50.—ARTICULOS SANITARIOS

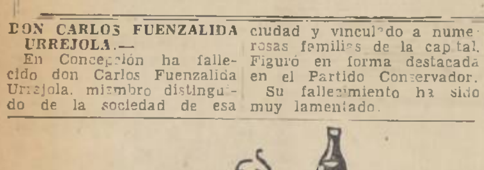
COCINAS ECONOMICAS ¡¡GRAN-diosa liquidación!! Castro ...

VIDA SOCIAL

DON CARLOS FUENZALIDA URREJOLA.—

En Concepción ha fallecido don Carlos Fuenzalida Urrejola, miembro distinguido de la sociedad de esa ciudad y vinculado a numerosas familias de la capital. Figuró en forma destacada en el Partido Conservador.

Su fallecimiento ha sido muy lamentado.




MATRIMONIOS. —

Se ha concertado en San Bernardo el matrimonio de la señorita María Rojas Polloni con el señor Mario Firmani M.

Hicieron la visita de estilo el señor Mario Firmani y señora Blanca M. de Firmani.

—Circula la siguiente invitación:

"Agustín Larraín Gandarillas y Virginia Undurraga de Larraín, participan a usted el matrimonio de su hija Amelia con el señor Rafael Barros Matte, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de las Agustinas, a las 12 M.—Santiago, agosto de 1935."

—Se ha concertado el matrimonio del señor Cyril Sanderson Morrison con la señorita Doreen Mac Auliffe Martínez.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Luz González Opazo con el señor Gabriel Sanhueza Opazo.

Hizo la visita de estilo la señora Melania Opazo de Sanhueza.

—Fué bendecido privadamente, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Sylvia Sánchez Zúñiga con el señor Alberto Rivera Baraona.

—El 24 del presente será bendecido en Concepción el matrimonio de la señorita Olga Martínez Mundt con el señor José M. Sepulveda Tapia.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Wanda Sotomayor S. con el señor Humberto Cifuentes Barrientos.

Hizo la visita de estilo el señor Gustavo Cifuentes Espinosa.



Señorita Elvira Sanfuentes Altamirano, cuyo matrimonio con el señor Enrique Lyon Ariztía, fué bendecido el sábado en la Parroquia de Santa Ana

FALLECIMIENTOS.—

Ha fallecido en Chillán la señorita Doralisa Villarroel Briceño, vinculada a una de las familias más antiguas de aquella ciudad y de esta capital.

Sus funerales dieron lugar a una sentida manifestación de duelo.

La extinta muere a la avanzada edad de 79 años.

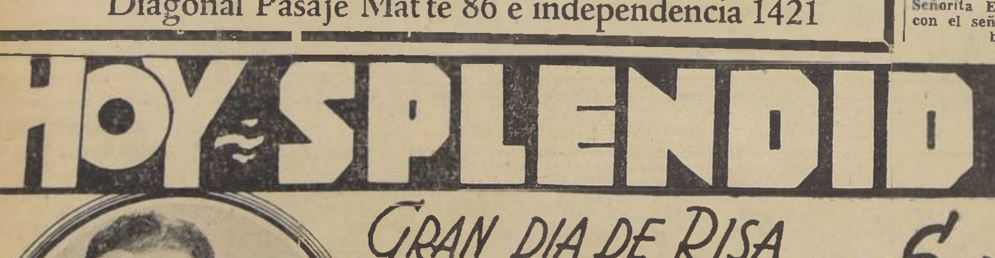
Falleció en Chillán la niñita Lucíita del Carmen, hijita del Teniente Coronel de Ejército señor Alfonso Valenzuela Muñoz y de la señora María Torres de Valenzuela.

—En Lima ha dejado de existir la distinguida dama señora Amalia Sánchez de Roca, madre del señor ...mo Roca, senador de la República, del doctor Guillermo Roca y de la conocida poetisa señorita ... Roca, que en su viaje a Chile supo captarse la simpatía de nuestra sociedad.

A EUROPA.—

Ha regresado a Europa la señora Olga Sarratea ... Dublé.









CICLON DE CARCAJADAS ES LA PELICULA "CORAZONES EXTRAVIADOS"

Se estrena hoy en el Splendid



Robert Young y Evelyn Venable principales intérpretes de "Corazones extraviados" en una escena de esta película, que se estrenará hoy en el Splendid

En las funciones de tarde y noche de hoy, estrenará el Teatro Splendid, una gran producción Metro-Goldwyn-Mayer, titulada "Corazones extraviados". Esta obra, modelo de gracia y picardía, ha sido estrenada en los países del habla inglesa, bajo el título de "Vagabond Lady" y, en Francia con el nombre de "Una mujer a bordo", constituyendo en todas partes uno de los más grandes éxitos cómicos del año 1935.

Roberto Young, Evelyn Venable y Reginald Denny, forman el encantador trío, el notable y eterno triángulo amoroso, que sirve de base al argumento de este original vodevil.

Una novia que masca pastillas de goma en el instante mismo de su casamiento, haciendo sonar la boca al compás de la Marcha Nupcial. Una disputa amorosa ante el altar. Un rapto original realizado por el propio hermano de la novia y... otros mil incidentes cómicos forman la parte truculenta de esta obra cinematográfica que ha sido catalogada como un ciclón de carcajadas.

Un programa de agregados cortos, entre cuyos números irá "El Tibet, tierra del aislamiento", viaje al través de esta misteriosa meseta del Asia, completará el espectáculo de hoy en el Teatro Splendid.

LOS HUASOS SUREÑOS

SE PRESENTAN EL VIERNES EN EL CARRERA

El conjunto de Arte Nacional, denominado Los Huasos Sureños, y que componen Emilio Gaete Bahr, Ricardo Moreno Sanchez, Augusto Undurraga Ossa, Alfredo Lea-Plaza Sáenz y Máximo Honorato Cienfuegos, hará su presentación teatral en el Teatro Carrera el viernes próximo.

El prestigio de este conjunto por sus actuaciones en Radio, asegura un éxito franco en su presentación.

EL PROGRAMA DE HOY EN EL SANTIAGO

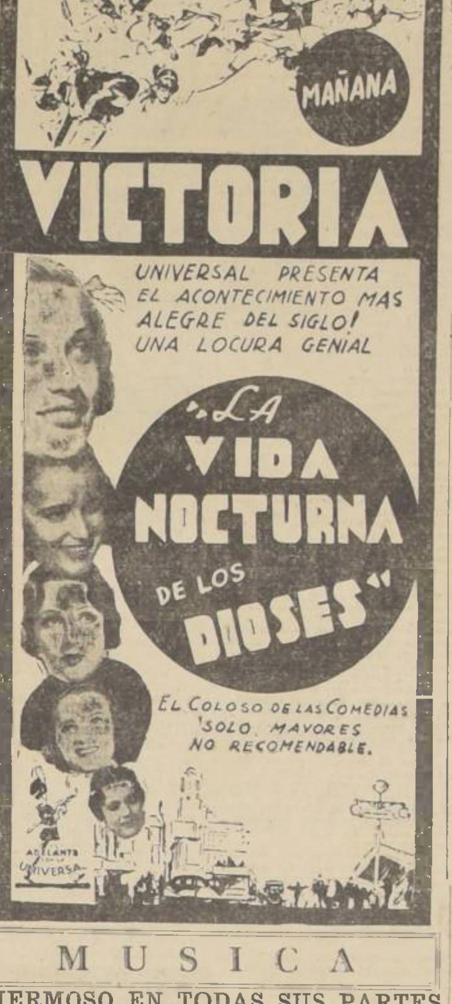
Accediendo a reiteradas solicitaciones, la Empresa del Santiago repone hoy en el cartel dos decisivos éxitos recientes, "Tango en Broadway", de Carlos Gardel, y el divertido sainete "Gonzaloff, bailarín ruso". Con estas atracciones se presenta el programa popular.

Mañana, junto con el estreno de "Baboona", dará a conocer Lucho Córdoba la ingeniosa comedia en un acto de Gustavo Campaña, "Despedida de soltera".

REUNION DE ELEMENTOS CIRCENSES

Esta tarde, a las 5 y media, se reunirán todos los elementos circenses que hay a la fecha en Santiago, con el objeto de confeccionar los programas que se realizarán en las funciones que a beneficio del Sindicato Circense de Chile se verificarán en los teatros Balmaceda, Esmeralda, O'Higgins y Politeama en la próxima semana.

La reunión se verificara en el local social de la calle Santo Domingo N.o 1274, y se hará con el número que asista.



MUSICA

HERMOSO EN TODAS SUS PARTES RESULTO EL SINFONICO

Debemos confesar que ayer concurrimos al quinto Concierto Sinfónico de la temporada de invierno, verificada con todo éxito en el Teatro Central, atraídos principalmente, por el anuncio del estreno de una obra para gran orquesta del compositor chileno Próspero Birquertt.

En nuestro país, tenemos la costumbre de formar gran alharaca y bullanga de gallinero o de club de solteronas, alrededor de las actividades interpretativas desplegadas por violinistas, pianistas, cantantes, etc.; pero si un compositor chileno, por meritorio que sea, osa dar a conocer parte del producto de su inventiva, inmediatamente principian a funcionar los silenciadores automáticos. Esto estaría muy bien dentro del recinto de la Cámara de Diputados, donde a menudo se ejecuta música de cámara futurista, mas no así en una sala de conciertos llamada a proporcionar al auditorio momentos de sanos deleites artísticos.

Volviendo al poema de Bisquertt, podemos asegurar que el autor ha estado felicísimo, al interpretar con brochazos impregnados de un intenso dramatismo los vaivenes de su propio "Destino".

El trozo se desenvuelve en una atmósfera cargada de trágicas armonías, cruzada a ratos por algunos destellos luminosos que parecen hablar de un futuro pleno de gratas esperanzas.

El músico logra pintar las inquietudes de su espíritu, en un claroscuro violento, pero sin perder en ningún instante el hilo del discurso musical. En la obra hay armonías que sólo a Bisquertt no más pertenecen, y timbres orquestales del más curioso vuelo imaginativo. Se trata, pues, de una producción hermosa, profundamente sentida y escrita, sin duda, bajo el peso de una gran inquietud espiritual.

Fuera de esta obra sinfónica, el programa ejecutado ayer comprendía, además, la "Obertura" del "Príncipe Igor", cinco deliciosas "Piezas Infantiles", de Ravel, que llevan por título, "Ma Mere l'oye"; una "Meditación" sobre un coral antiguo, del notable compositor checoeslovaco, Sux— que ya habíamos escuchado para cuarteto por el conjunto Simek— y el "Concierto" para piano y orquesta de Procofieff, en cuya ejecución pianística intervino en forma admirable Hugo Fernández.

El maestro Armando Carvajal se anotó con esta audición sinfónica uno de sus más brillantes triunfos, y puede estar cierto de que la concurrencia se ha retirado de la sala llevando una impresión de arte superior, tanto por la calidad de las producciones contenidas en el cartel, como por la corrección con que fueron concertadas por el conjunto de la Asociación.

A. A.

LOS AGUILAR EN UN PROGRAMA CLASICO

Atendiendo al refinamiento musical del público chileno y accediendo a la petición que en tal sentido le han hecho un crecido número de sus admiradores, los hermanos Aguilar han decidido ofrecer en su recital de mañana, un concierto extraordinario con un programa exclusivamente clásico, como es el que publicamos más abajo.

Haydn.— Cuarteto de las Quintas.
Allegro.
Andante quasi allegretto.
Allegro ma non troppo.
Vivace assai.
Beethoven.— Serenata, (Trío Op. 8).
(Laudín, Laúd y Laudón).
Allegro. Adagio.
Menuetto.
Adagio. Scherzo. Adagio.
Allegretto alla polacca.
Andante variado. Allegro.
Mozart.— Kleine Nachtmussik.
Allegro.
Romanza.
Menuetto.
Rondo.

LA REVELACION DE CLAUDIO ARRAU COMO ARTISTA DE CINE

Poco hay que decir de la brillante labor de CLAUDIO ARRAU en cuanto a su actuación en el papel principal de "SUEÑO DE AMOR", pues siendo un artista consagrado por los públicos más exigentes del mundo, es fácil suponer—para quienes no han visto aún la película—, que sus interpretaciones de Liszt son, sencillamente, sublimes.

Por lo que toca a su actuación dramática, ARRAU toca los límites sólo alcanzados por los grandes actores de la pantalla. Se revela, desde luego, como un exquisito artista de extraordinaria dualidad, pues no sólo es un genio del piano, sino que en "SUEÑO DE AMOR" se ha consagrado como un magnífico actor del cinema.

Gracias a su temperamento artístico y a lo bien dirigido que fué por José Bohr, que realizó la cinta, Arrau logra una brillantísima caracterización de Franz Liszt, no sólo en la parte física—en la que guarda un sorprendente parecido—, sino en la psicología, que está perfectamente delineada en "SUEÑO DE AMOR".

El mundo del arte cinematográfico puede ufanarse de haber conquistado una nueva figura que lo enaltece por su personalidad; se llama CLAUDIO ARRAU, y se ha revelado y consagrado a la vez en "SUEÑO DE AMOR".

Sobre esta cinta debe saberse que es una verdadera joya del cine parlante. Sin duda la mejor realización que nos han ofrecido en idioma español.

FESTIVALES EN HONOR DE EMPERATRIZ CARVAJAL HABRA HOY EN EL COLISEO

Dos festivales anuncia para hoy la Compañía de Revistas del Coliseo, en homenaje a la vedette Emperatriz Carvajal.

La dirección artística de la Compañía y la Empresa del Coliseo, han querido exteriorizar junto con el público, la admiración y cariño con que se ha distinguido a esta artista, y es así como hoy se premia su labor en esta temporada.

Emperatriz Carvajal ha escogido para la función nocturna, una obra cómica y sentimental, "La Calle del Pecado y del Dolor".

Se continuará con la revista titulada "Bésame en la boca". Terminará la velada con un acto de variedades a cargo de prestigiados artistas.

En vermouth doble, también dedicada en honor de Emperatriz Carvajal, se reponen dos revistas de gran éxito, "Estoy loco por Elsita" y "Bésame en la boca".

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Cía. de Revistas. — Vermouth y noche: La cueca en Broadway.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Cía. de Revistas. — Vermouth Estoy loco por Elsita y Bésame en la Boca. Noche: La calle del pecado y del dolor y Bésame en la boca.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. — Teléfono 87630. — Cía. de Operetas Lea Candini. — Vermouth y noche: La Geisha.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Especial y noche: Gonzaloff, bailarín ruso; y El tango en Broadway.

CINES

ALMAGRO. — Teléfono 83425. — Especial y noche: Roberta.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 186, Sta. Elena. — Especial y noche: El derecho a la felicidad y Luces de Buenos Aires.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Especial y noche: Contra-espionaje.

Avda. MATTA. — Teléfono 122 Mat. Avenida Matta 618. Especial y noche: 3 lanceros de Bengala.

APOLO.— Victoria 758.— Teléfono 225. — Matadero. — Especial y noche: ¡Oh, Marietta!

BRASIL. — Especial y noche: Aquí viene la Armada.

BAQUEDANO. — Especial y noche: Contra el imperio del crimen.

BOLIVAR.— Tarapacá 761. — Especial y noche: La sombra de la duda.

CARRERA. — Especial y noche: Noche nupcial.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Especial y noche: Revista Transatlántica.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Especial y noche: Roberta.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléf. 85020.— Especial y noche: ¡Oh, Marietta!

CHILE. — Recoleta 2104. — Especial y noche: Madres que pecais.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92-47. — Especial y noche: El rey de las nubes, 3.a función.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Especial y noche: Tres lanceros de Bengala.

10 DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. — Especial y noche: La novia secreta.

DELICIAS. — San Alfonso esq. Delicias 2868.— Teléf. 38670. Especial y noche: El derecho a la felicidad.

ESMERALDA. — Especial y noche: El jorobado de Lagardere.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 80-Matadero. —Especial y noche: Cuando el diablo asoma y El rey de las nubes, 5.a.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Especial y noche: Noche nupcial.

IMPERIO. — Estado 239. — Rotativas: Masacre; especial y noche: Un vals para tí.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188.— Especial y noche: La novia de Frankenstein.

ITALIA. — Especial y noche: El delator.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléf. 62702. —Especial y noche: Madres que pecáis.

LATORRE. — Especial y noche: Una muchacha angelical.

MINERVA. — Chacabuco 778. Especial y noche: Noche nupcial.

NOVEDADES. — Especial y noche: Contra-espionaje.

NACIONAL. — Especial y noche: El jorobado Enrique de Lagardere.

SUÑOA. — Irarrázaval 2706 Teléfono 63810. — Especial y noche: 3 lanceros de Bengala.

O'HIGGINS. — Especial y noche: Aquí viene la Armada.

POLITEAMA. — Especial y noche: Contra-espionaje.

MIRAFLORES.— Especial y noche: 3 lanceros de Bengala.

PRINCIPAL. — Ahumada 162 Teléfono 63050. — Especial y nocturna: La noche nupcial.

PROVIDENCIA. — (Av. Manuel Montt 62.—Teléfono 81364). —Especial y noche: El delator.

PRINCESA. — Recoleta 243. Especial y noche: 3 lanceros de Bengala.

REPUBLICA. — Avda. República 239. — Teléfono 83613. — Especial y noche: Tres lanceros de Bengala.

REAL. — Compañía 1040.— Teléfono 65555. — Especial y noche: Cuerpo de varones.

ROGELIO UGARTE — Plaza Bogotá. — Especial y noche: Derecho a la felicidad.

RIALTO. — Especial y noche: El jorobado Enrique de Lagardere.

RECOLETA. — Recoleta 597. Teléfono 63874. — Especial y noche: El delator.

SETIEMBRE. — Especial y noche: Roberta.

SELECTA. — Chacabuco 1178. Teléfono 89394. — Especial y noche: El hombre esfinge y El valle del infierno.

SAN MIGUEL. — Av. Central 1202. — Teléfono 86185. — Especial y noche: Luz en la niebla.

SPLENDID.— Rotativas: Romance de una princesa; especial y nocturna: Corazones extraviados.

VICTORIA.— Huérfanos y San Antonio. — Teléfono 86474. — Rotativas: Noches de horror; especial y noche: Alborada imperial.

Murió Eugenie Matelot, la viuda heroica de un guarda-faros

En 1911, estando su marido enfermo, con su hijo cuidó de la linterna del faro, hasta quedar desmayada de cansancio, mientras el esposo moría falto de cuidado

LORIENT, 19.— (U. P.) Eugenie Matelot, la heroica esposa de un cuidador de faro, y que ganó fama mundial y muchas condecoraciones, incluso la medalla Carnegie dos décadas atrás, ha muerto hoy día, a la edad de 70 años.

Una noche de tormenta de 1911, en el faro Kerdonis de Belle Isle, su marido enfermó repentinamente, y al mismo tiempo, la maquinaria giratoria de la luz se echó a perder. Madame Matelot, acompañada de su hijo de 10 años, subió a la torre, y ayudada por el pequeño, hizo girar las lámparas con sus propias manos durante toda la noche, hasta el amanecer, cuando cayó desmayada de cansancio.

Entretanto, su marido, enfermo y abandonado, murió por falta de atención. Todo el mundo reconoció su heroísmo, y el Gobierno de Francia le concedió una condecoración especial, a la vez que una buena recompensa.

Rápido desarrollo del comercio de exportación de frutas argentino

Desde 1930 hasta el primer semestre del año en curso el aumento ha sido del 182 por ciento, con tendencia a subir más

ARGENTINA HA PASADO A SER EL MAS FUERTE COMPETIDOR EN LOS MERCADOS MUNDIALES

BUENOS AIRES, 19.— (U. P.) —Por las características análogas de los intereses chilenos con los de este país, conviene referir en forma sucinta la evolución y desarrollo que ha tenido el comercio exterior argentino de estos productos que gradualmente conquistan nuevos mercados.

La exportación de frutas frescas comenzó por el año 1921, en que algunos esforzados comerciantes se animaron a enviar uvas al exterior. Rápidamente los valores de las exportaciones fueron aumentando y en 1930, puede decirse, llegaron a adquirir un carácter estable. Las cifras correspondientes al primer semestre de 1935 demuestran que no cesan de aumentar las cantidades, habiéndose exportado en dicho período más de 1.150.000 de cajones de diversas frutas. Entre las frutas exportadas predominan por mucho las uvas y peras, siguiéndoles en menor importancia, manzanas, duraznos y ciruelas. Esta cantidad representa, respecto de las exportadas en 1930, un aumento del 182 por ciento, lo que es un índice elocuente de la forma como la Argentina se está convirtiendo en un importante competidor en los mercados frutícolas del mundo.

Los mercados importadores son actualmente, de acuerdo a su importancia, los siguientes:

Estados Unidos	419
Brasil	416
Inglaterra	171
Suiza	47
Alemania	31
España	14
Italia	8

Los nombres de los países que se citan, van seguidos del número de miles de cajones que importaron en el primer semestre de 1935 Comparando las cifras del año 1930, con las del primer semestre de 1935, se llega a la conclusión de que el Brasil e Inglaterra han triplicado la importación de frutas argentinas y que Suiza y España que entnoces no importaban estos productos del país, se han convertido en interesantes mercados. También los países escandinavos, de acuerdo con informes consulares, ofrecen excelentes perspectivas, y ya se ha inaugurado este año un servicio directo de vapores frigoríficos.

Los exportadores se hallan agrupados en un comité, el cual realiza una activa propaganda en el exterior mediante la distribución de folletos. Al tiempo que facilita a los interesados toda clase de informaciones sobre tarifas de importación de los diversos países, documentación, etc., sus actividades se hallan financiadas por medio de un arancel de dos centavos y medio por cajón exportado. El comité colabora también con las autoridades del Ministerio de Agricultura y con los Consulados en el exterior, cuya intervención en el comercio de la fruta es muy activa desde 1933. Actualmente los exportadores se esfuerzan por obtener los mercados de Nueva Orleans (Estados Unidos) y Dakar (Africa).

Un informe del Ministerio de Hacienda da cuenta de que los ingresos aduaneros del país en los siete meses de este año, ascienden a 180.415,000 nacionales, correspondiendo de estos 162 millones 551.000 a la aduana de la capital. Esta cifra representa un aumento, con relación al mismo período del año anterior, de 10.96 por ciento para la renta total percibida y excede en 10.136,000 nacionales la cantidad más alta registrada que corresponde al año 1933.

La Dirección General de Aduanas hace notar este aumento, es tanto más significativo cuanto que se han concedido desde 1933 importantes rebajas en los impuestos aduaneros por los tratados con Chile y Gran Bretaña, beneficios que han debido extenderse a otros países por la cláusula de la nación más favorecida, por lo que los derechos dispensados han representado alrededor de 14.000,000 de pesos nacionales por año. Sumando a esta cifra, la supresión de los derechos de exportación y otras franquicias se llega a una menor base impositiva de 20.000,000 de pesos nacionales, suma excepcional que supera en 10.594,000 nacionales el cálculo de las autoridades.

EL PROYECTO BANCARIO DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 19 (U. P.) —El Congreso ya ha dado término a la tramitación del proyecto de ley del Gobierno sobre la banca y lo ha remitido a la Presidencia para la firma de Roosevelt. La nueva ley centraliza la jurisdicción federal sobre el circulante y el crédito; crea una comisión de mercado, compuesta de doce miembros, siete de la Junta de Reserva Federal y cinco de los banqueros, a cargo de la compra y venta de bonos del Gobierno por los bancos de la reserva, autorizada para aumentar las exigencias de la Reserva.

Además, esta ley confiere a la comisión atribución para aumentar o disminuir la tasa de redescuento del Banco de la Reserva, debiendo presentar informes dos veces cada semana. Se mantiene la garantía para los depósitos bancarios individuales, que no pasen de 5,000 dólares.

Los funerales de Luigi Razza

ROMA, 19.— (U. P.)— Mussolini, todos los miembros del Gabinete y 10,000 hombres de tropa desfilaron solemnemente, llevando los cadáveres del Ministro de Obras Públicas, Luigi Razza, y sus cinco compañeros muertos en la catástrofe aérea cerca de El Cairo, sobre cureñas, envueltos en la bandera nacional. La escena fué imponente, especialmente la multitud, que se calcula en 250.000 personas y que rezaba arrodillada, o saludaba a la manera fascista, al paso del corte por la Vía Nazionale. Sólo dos coronas se vieron sobre el ataúd de Razza, la del Rey y la de Mussolini.

Cuando el cortejo, después del servicio fúnebre en la iglesia de San Marcos, desfiló hacia la plaza que hay al frente de la estación ferroviaria, una banda militar prorrumpió con los acordos del himno guerrero fascista. El secretario general del Partido Fascista, Starace, llamó en voz alta por sus nombres a los muertos, contestando el público en cada ocasión, "¡Presente!", de acuerdo con el rito fascista. Después de estas ceremonias, los restos fueron embarcados a las respectivas ciudades natales.

EL MAS ALTO PORCENTAJE DEL AUMENTO DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL TUVO CHILE EL PRIMER SEMESTRE DE 1935

Le correspondió la cifra 18, siguiéndole Alemania con 17, Japón con 13 y Estados Unidos con 6, mientras que Francia tuvo una disminución de 6, y Holanda, de 9 por ciento

ESTAS CIFRAS FUERON TOMADAS EN COMPARACION A LAS DEL SEMESTRE CORRESPONDIENTE DEL AÑO ANTERIOR

GINEBRA, 19 (U. P.)— El Boletín mensual de la Liga de las Naciones da a conocer al mundo los preparativos militares que está haciendo Italia.

En efecto, según las estadísticas correspondientes al mes de agosto que se insertan en ese órgano, resulta que la producción industrial italiana correspondiente a los primeros seis meses del año en curso es superior en un 24 por ciento a la del mismo período del año pasado. Además, aparece también que aumentaron su producción industrial en ese período, Chile en un 18 por ciento; Alemania, en un 17 por ciento; Japón, en un 13 por ciento, y Estados Unidos, en un 6 por ciento. En cambio, disminuyó la producción de Francia, en un 10 por ciento, y la de Holanda, en un 9 por ciento.

La tabla que da el índice de la producción industrial toma la producción de 1928 como base 100, y demuestra que el Japón y Chile van a la cabeza de las demás naciones en el primer semestre de 1935. En efecto, el índice correspondiente a Chile es de 147.8 por ciento, y el del Japón, de 159.3 por ciento.

GINEBRA, 19. (U.P.).—El boletín mensual de estadística de la SDN para agosto demuestra síntomas de vuelta a la prosperidad, especialmene en lo que se refiere a la producción mundial de combustibles y metales y al movimiento de fondos provenientes del tráfico ferroviario.

La producción europea de carbón ha aumentado de 17,193,900 toneladas métricas en enero de 1935 a 17,696,000 en abril de 1935. En el primer semestre, comparado con igual período de 1934, el acero ha aumentado un 8 o.o, el hierro, 9 o.o, el zinc 14 o.o y el cobre 17 o.o. Aunque algunos creen que estas cifras reflejan los preparativos de guerra, se observa que estos metales figuran en muchas industrias diferentes, fuera de la fabricación de armamentos.

El tráfico ferroviario es otro ejemplo de resurgimiento y el aumento del tráfico durante los últimos dos meses ha sido especialmene notable en el Japón, Gran Breaña y Alemania. Las importaciones en el primer semestre de 1935 a Norteamérica han aumentado 14 o.o respecto a 1934 y 12 o.o a la América Latina. Las importaciones han aumentado 4 o.o en la América Latina y 2 o.o en Norteamérica. Sin embargo, el comercio mundial avaluado en oro, en junio de 1935, era cerca de 4 o.o menor en la importación y 3 o.o menor en la exportación, comparado con el de junio de 1934.

Ninguna esperanza de evitar la...

(DE LA PRIMERA PAG.)

"Italia no quiere salir de Ginebra, pero si ésta le muestra la puerta, entonces estará obligada a retirarse. Por el momento, espera poder asistir a la reunión del Consejo convocada para el 4 de septiembre.

"La prensa no ha logrado comprender que Italia especificó cuáles eran sus pretensiones en el Africa, a saber, tan sólo seguridad. Esto, en las propuestas presentadas por los franceses y británicos, no podía hallarse. En consecuencia, la conferencia tripartita fué estéril".

Puso enfasis en el hecho de que no había ningún conflicto entre Gran Bretaña e Italia, y dijo que las negociaciones habían llegado a su fin, cordialmente.

Al pedirle que manifestara su opinión sobre las consecuencias que un conflicto entre Italia y Etiopía tendría, dijo:

"Italia no se preocupa por ello. Las maniobras militares que se llevarán dentro de poco en el norte de Italia, probarán que nuestro país está preparado para afrontar cualquier cosa en Europa.

"Nuestras dificultades en el Africa, no han hecho mella en nuestras relaciones con Austria. Continuaremos nuestra labor de cooperación en Europa, de acuerdo con las condiciones resultantes de la conferencia de Stresa.

"Italia debe jugar un papel definitivo. Nuestras colonias necesitan una seguridad que actualmente no poseen, especialmente cuando el peligro africano es presionante".

LOS INGLESES CONTRADICEN A ALOISI

Un vocero de la delegación británica informó a la United Press que Gran Bretaña y Francia permanecerían en las más estrechas relaciones hasta la reunión del Consejo de la SDN, en septiembre.

Entretanto, ambos países hacen cuanto está en su poder para hallar una solución al diferendo italo-etiope, por medio de las vías diplomáticas. Sin embargo, el vocero manifestó muy poco optimismo, agregando que la única esperanza restante es que Italia demuestre buena voluntad para aceptar cualquier solución, menos la guerra.

Además, dijo que sin duda alguna, Gran Breaña considerará la posibilidad de levantar el embargo de armas, que actualmente mantiene, como medida preventiva en contra de Italia, tanto como Etiopía.

Refutó la declaración italiana de que el plan franco-británico no otorgaba a Italia seguridades en sus fronteras con Etiopía. Hace algún tiempo, Italia, especialmente en 1923, cuando era una de las naciones que proponía la entrada de Etiopía a la SDN, no demostró ningún temor por la seguridad de una colonia en el Africa Oriental.

"Italia cuenta con idénticas garantías que los demás miembros de la Sociedad", dijo.

Incidentalmente, durante la conversación, el vocero indicó que Gran Bretaña no temía en absoluto por la seguridad de sus colonias contiguas al territorio etiope.

"Hasta la fecha, dijo, no ha habido ninguna proposición para cambiar la fecha de la reunión del Consejo de la SDN, el 4 de septiembre".

NAPOLES, 19. (U.P.). — Partió el vapor "Gianfranco", con destino al Africa Oriental, llevando carga y material de guerra.

LONDRES 19.—(U. P.)—Interrumpiendo así sus vacaciones, el Ministro de Relaciones, Sir Samuel Hoare, regresará esta noche a la capital, desde su residencia de campo, a fin de celebrar inmediatamente una consulta con el capitán Eden, quien llegará en aeroplano al aeródromo de Croydon (Londres) a las 20.45.

A esta consulta se seguirán conversaciones entre los miembros del Gabinete, que culminarán con una reunión de emergencia del Ministerio "dentro de diez días".

Debido al grave punto de vista sostenido por el Gobierno referente a la actitud italiana, los miembros del Gabinete tratarán de considerar cuanto antes posible:

1.o La suspensión del embargo de armas sobre Etiopía, y también, nominalmente sobre Italia.

2.o Agregar más o menos 40 tropas de sikhs en la guardia de la Legación británica en Addis Abeba.

3.o Reforzar las fuerzas acuarteladas en Egipto y el Sudan, para lo cual se menciona no oficialmente el reclutamiento de 6,000 soldados indios.

4.o Tomar medidas para proteger los intereses británicos en las colonias sobre las bases de los informes que se esperan de un momento a otro de las autoridades en el Somalí británico, Sudan, Kenya y Uganda.

El acuartelamiento británico en Egipto cuenta actualmente con 11,900 hombres, y cuatro escuadrones de aviones con sus depósitos respectivos. El ejército egipcio tiene un total de 13,650 hombres.

El capitán Eden llegó a ésta de París en avión, a las 8.40 P. M.

TEMORES EN LA BOLSA

La Bolsa de Valores sigue agitada, reflejando el temor de que la guerra sea inminente. Los bonos de la deuda consolidada de 2 1|2 por ciento bajaron un punto, a 34 3|4; el empréstito de guerra de 1916 a 105 5|8; los empréstitos de la India bajaron de 2 a 3 1|4 puntos. Las ventas obligadas de Bombay se atribuyen a repercusión de la crisis de la plata y al temor de guerra en la frontera del Afganistán, que domina en la City. Las acciones de oro de Johannesburg se han vendido en grandes lotes. Por los temores de que Alemania se aproveche de la guerra italo-etiope para realizar la unión con el Austria, los bonos austriacos del 7 por ciento cayeron cinco puntos.

AMENAZAS AL IMPERIO

Desde que quedo en evidencia la intención italiana, que ahora se considera en ésta, dirigida a la exclusiva dominación política, militar y económica de Etiopía, los dirigentes responsables han sacado como consecuencia que el propósito italiano constituye una amenaza directa al Imperio británico. La vuelta de Sir Samuel Hoare esta noche, para consultar a Eden y tomar las providencias para convocar extraordinariamente a sesión del Gabinete, bajo la presidencia de MacDonald, que se espera habrá de acordar el levantamiento del embargo de armas a Etiopía y medidas militares de trascendencia, en resguardo de las colonias británicas y de sus intereses adyacentes a Etiopía, ha revelado la extrema gravedad con que el Gobierno británico contempla el fracaso de la conferencia de París y la irreductibilidad de Mussolini.

Aun se menciona la posibilidad de la movilización de la escuadra inglesa hacia el Mar Rojo; pero sin que la noticia haya sido confirmada. Se puede, ahora, hacer el recuento: 1.o La amenaza potencial de la invasión italiana a Etiopía para el Imperio británico. En primer término, mucho se teme que Italia haya resuelto desconocer la zona británica de influencia en la región del lago Tzana, con la cual se considera que peligran complicados proyectos de regadío del Sudan y de Egipto. Se sabe que Italia ha dado a entender que no seguirá reconociendo el derecho británico de control sobre las fuentes del Nilo. 2.o Lo que Hoare calificó de "disturbio" de las razas de color a causa de la guerra entre blancos y negros, es considerado el mayor peligro a largo plazo de la acción italiana, por cuanto Inglaterra tiene bajo su imperio 300.000,000 de súbditos de color; 3.o Gran Bretaña no está muy dispuesta a dejar acrecentarse el dominio de Italia en la ruta marítima a la India; 4.o Se comprende, también, que si saliese Italia victoriosa en Etiopía, podría fijar sus ojos en el Egipto, el Sudan, Arabia y Malta.

POLITICA BRITANICA

El avivamiento reciente de las actividades italianas en el Egipto ha atraído la atención británica. Además, se anota en ésta que, según el último censo, de 1927, hay en el Egipto 52,000 italianos, y sólo 34,000 ingleses y 24,000 franceses; 5.o Se considera aminorada la seguridad de Gran Bretaña desde el punto de vista de la Europa continental, después de roto el frente unido acordado en Stresa y del sacrificio de la unidad anglo-franco-tialiana ante una Alemania rearmada; 6.o Se espera un desbarajuste de la situación danubiana, tan pronto Italia se vea preocupada de la guerra del Africa, siendo probable que Gran Bretaña se desinterese más y más del proyecto de garantía de la integridad austriaca, sin contarse ya con el apoyo italiano para el caso de actividades alemanas en Austria, Hungría y los Balcanes. La inquietud, que raya en alarma, que reina aquí sobre los propósitos de Italia, llevarán a Inglaterra a seguir en estrecha consulta con los Gobiernos de Francia y Estados Unidos. ?

Ni la amenaza de bloqueo detiene a Italia en su marcha inquebrantable hacia la guerra

ROMA, 19. (U. P.)—Las amenazas de bloqueos y embargos no han podido detener la inquebrantable marcha de Italia hacia la guerra, pues Roma, desafiando la opinión pública del mundo, la Liga de las Naciones y la diplomacia, está resuelta a satisfacer sus propias aspiraciones en el Africa Oriental.

ACUERDO DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA DE OBREROS

Por todos los medios están dispuestos a evitar la guerra a qué quiere ir Italia con Abisinia

BRUSELAS, 19. — (U. P.)— El ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista, en su reunión de hoy, abordó el problema italo-etiope y acordó recurrir a todos los medios políticos a fin de persuadir a los Gobiernos a respetar el Pacto de la Liga de las Naciones. Incluso se obligaría a esta institución internacional a adoptar medidas para conservar la paz, clausurando, si fuera necesario, el Canal de Suez; a imponer el arbitraje con resultados que "no sean irrisorios", y asegurar la independencia de Etiopía, rechazando cualquiera forma de protectorado sobre ese país.

La resolución aprobada dice: "Tres potencias despóticas-Alemania, el Japón e Italia—amenazan la paz del mundo. El rearme alemán perturba la paz para ello hace caso omiso de tratados".

Se reunió la comisión argentina que estudia el problema del transandino

BUENOS AIRES, 19. (U.P.)— La Dirección de Aduanas se reunió con la Comisión argentina que atenderá conjuntamente con la chilena el asunto del transandino. La reunión duró tres horas y fué secreta. No se dió ningún comunicado al terminar, anunciándose solamente que se ordenó el trabajo.

Alemania

ROSENBERG ATACO AL CLERO CATOLICO

HELIGENSTADT (Thuringia), 19 (U. P.)— Alfred Rosenberg, dirigiéndose a una masa popular reunida en el distrito, dijo:

"Debo prevenirles que sin tener en cuenta el centro de donde venga la oposición, ella viene, en origen, de Moscú, y será usada por los bolcheviques para comunizar Alemania, en vista de nuestra actual lucha en contra de los bolcheviques, los judíos y los católicos políticos.

"Probablemente sea recomendable establecer una corte que se documente sobre la cooperación de los católicos centristas de Europa; el Japón continúa su campaña en la China, e Italia trata de provocar una guerra de conquista bajo el pretexto de abolir la esclavitud en Etiopía, y con los marxistas, que data de la revolución de 1918, y el período separatista".

Atacó severamente al clero, y declaró que las leyes de esterilización no pueden ser cambiadas.

Colombia

UN INCIDENTE EN EL CONGRESO EUCARISTICO DE MEDELLIN

BOGOTA, 19 (U. P.)— Los diarios publican el telegrama dirigido el domingo desde Medellín al Concejo Municipal de Bogotá, por los Arzobispos y Obispos que asistieron al Congreso Eucarístico, respondiendo al telegrama del Concejo, leído en la sesión de clausura. Consideran dicho telegrama "insolente", rechazándolo y anunciando que el episcopado está dispuesto, en defensa de la fe, "al sacrificio de la paz, de la sangre, de la vida".

Un muerto y varios heridos a causa de graves incidentes, Yugoeslavia

Tanto en ese país como en Bulgaria, el terrorismo político está causando serios trastornos, habiendo tomado parte principalmente los elementos macedonios

VIENA, 19.— (U. P.) Un anuncio oficial de Belgrado [illegible] que en la ciudad croata de Sinj hubo una manifestación en [illegible] de Grabovac, quien era diputado del antiguo Parlamento [illegible] lado por Yevtitch. Grabovac desempeñó un rol prominente [illegible] desfile anual Alkari.

La información agrega que los gendarmes hicieron dos [illegible] gas en contra de la multitud, después de haber hecho [illegible] aire. Hay un muerto y varios heridos.

VIENA, 19.— (U. P.) Informaciones llegadas de Sofía [illegible] blan de nuevas actividades terroristas macedonias. Tres [illegible] nos han sido asesinados en la aldea de Bel Kartalchi, [illegible] Bulgaria. Se cree que es una vendetta política de los macedonios [illegible] Además, se calcula que los asesinos han huído hacia la frontera turca.

Se recuerda que Ivan Michailoff, ex jefe de la disuelta [illegible] lleva una vida de refugiado en Turquía desde el año pasado [illegible] informa que la policía ha arrestado a 46 miembros de la [illegible] en Philippoles y Sofía.

Millares de egipcios dispuestos a prestar toda su ayuda a Abisinia

En el Teatro de la Opera Kroll de Berlín, [illegible] inauguró ayer el 11.o Congreso Internacional de Derecho Penal y de Prisiones

IRAN (PERSIA) HA ABOLIDO LOS TITULOS DE NOBLEZA

ALEXANDRIA, 19.— El Comité de Socorro a favor de Abisinia, ha decidido en su última sesión, proceder a la fundación de subcomités en diferentes ciudades provinciales del Egipto. El número de súbditos egipcios que hasta ahora se han ofrecido para servir como voluntarios en el ejército etiope, asciende a 3,879. Entre ellos figuran 1,842 ex oficiales. Varios comerciantes egipcios se han declarado dispuestos a secundar a Abisinia, suministrando sus mercancías al costo de fabricación. Para tal fin, el Comité de Socorro se ha puesto en comunicación con las autoridades competentes, solicitando el correspondiente permiso.— (Tranocean).

BERLIN, 19.— Con un acto solemne se inauguró esta mañana en el Teatro Opera Kroll, donde el Reichstag solía celebrar últimamente sus sesiones, el 11.o Congreso Internacional del Derecho Penal y de Prisiones. El acto, al cual asistieron todos los delegados, el Cuerpo Diplomático en pleno, representantes del partido y las autoridades. Presidió el presidente de la Corte de Justicia del Reich, doctor Bumke.

El Ministro de Justicia del Reich, doctor Guertner, saludó a la concurrencia en nombre del Fuehrer y del Gobierno del Reich, expresando su satisfacción por la celebración del Congreso en la capital de Alemania. A continuación el Ministro dió una conferencia sobre el tema "La idea de la justicia en la reforma del derecho penal alemán", en la cual expuso las cuestiones fundamentales de las reformas alemanas. "En el concepto del nacionalismo— dijo— el derecho penal tiene que cumplir una tarea nueva muy alta, que consiste en realizar la verdadera justicia. Una ley que se contenta con castigar solamente a aquello que violaron una disposición penal de ley, sólo sirven para los fines de justicia petecidos. El nacional socialismo sustituye el concepto de "Culpa formal" por el concepto Culpa Material".—(Transocean).

MUNICH, 19.— En una interviú concedida a un redactor del órgano nacional-socialista "Voelkischer Beobachter", el Premier griego Tsaldaris, quien, como se sabe, se encuentra en uso de licencia en el balneario bávaro de Badwiessee, declaró con referencia al proyectado plebiscito en Grecia, que la cuestión de la restauración monárquica es [illegible] asunto exclusivamente [illegible]

A principios de septiembre [illegible] gresara a Atenas, para fijar [illegible] bien la fecha de la [illegible] del plebiscito, prevista para [illegible] nes de octubre.— (Transocean).

TEHERAN, 19.— La Gaceta oficial iranea, publica un decreto, en virtud de la cual quedaran prohibidos en el país todos los títulos de la [illegible] Persia, hoy Iran. En lo futuro solo se permitirán los siguientes títulos: Majestad Imperial, para la casa imperial; Alteza Imperial, para el Príncipe heredero, y Alteza, para los demás Príncipes de la casa Imperial. Todos los Ministros y Secretarios de Estado, llevarán el título de Excelencia. Todos los demás títulos hasta ahora existentes, quedan prohibidos. [illegible] decreto no afecta los títulos religiosos.

Según comunica la prensa [illegible] Iran, el Ministro de Relaciones Exteriores se propone establecer una Legacion para los Balcanes y Bucarest, y otra para los Estados sudamericanos [illegible] sede en Buenos Aires.— (Transocean).

VARSOVIA, 19.— La [illegible] polaca comenta con [illegible] la expulsión, por las autoridades soviéticas, del corresponsal de la Agencia Telegráfica Polaca [illegible] órgano oficioso "Gazeta Polska" en Moscú, a quien se ha dado un plazo de tres días para abandonar el territorio soviético.

El diario "Polska Zbrojna" dice que la expulsión [illegible] ye una prueba irrefutable [illegible] la Rusia soviética teme la [illegible] dad, siendo incómodo a [illegible] toridades un corresponsal [illegible] tranjero que comprende [illegible] tamente el trabajo subterráneo realizado por el Komintern.— (Transocean).

KIEL, 19.— El buque [illegible] argentino "Presidente Sarmiento", que desde el jueves en la tarde está anclado en este puerto, continuó esta mañana [illegible] viaje, pasando a las 11 horas [illegible] el canal del Mar del Norte [illegible] Mar Báltico, con rumbo a [illegible] burgo. La población de [illegible] ciudad, que ayer en la tarde [illegible] vo oportunidad de escuchar [illegible] magnífico concierto dado por [illegible] orquesta del buque argentino [illegible] el Hindenburguter, tributó al buque y a sus tripulantes [illegible] entusiasta despedida.— (Transocean).

Un nuevo partido político francés

PARIS, 19.— (U. P.) — Bajo la jefatura del ex diputado Gaston Bergery, estaría siendo formado un nuevo partido político: el Partido Revolucionario. Bergery tiene ya a su haber la fundación del famoso Frente Común.

El nuevo grupo, que comprendería en sus filas a los izquierdistas disidentes así como elementos de la derecha, especialmente ciudadanos jóvenes, tendrá como a uno de sus primeros afiliados a Jacques Doriot, ex comunista y Alcalde del "suburbio rojo" de Saint Dennis.

Este partido se opondrá a toda alianza con la Rusia Roja, y hará una fuerte campaña en el sentido de que se busque el entendimiento con Alemania.

El programa de asuntos internos del grupo, tendrá un caracter un tanto fascista.

HOOVER, MUY ATRAS EN UNA VOTACION PARA CANDIDATO A PRESIDENTE

WASHINGTON, 19 — (U. P.)— El senador William Borah, va a la cabeza [illegible] 313 votos en la votación que está haciendo el Partido Republicano entre los presidentes de las organizaciones republicanas de los Condados de todo el país, con el objeto de buscar un oponente al Presidente Roosevelt para las próximas elecciones presidenciales.

Los votos escrutados hasta el momento, son los de [illegible] presidentes de organizaciones republicanas de otros [illegible] Condados.

El ex Presidente Herbert Hoover, ha sacado hasta ahora solamente 68 votos y [illegible] en el sexto lugar.

La campaña presidencial se realizará en 1936.

El senador Borah se ha negado hasta el momento a hacer comentarios de ninguna especie sobre si aceptará o no su designación como candidato a la Presidencia de la República.

MONUMENTO A LORD BUXTON

LONDRES, 19.— Lady Buxton ha obsequiado al Trust Nacional de sitios de belleza histórica o nacional, 150 acres de terrenos en una colina en las afueras de Brighton, desde la cual se descubren hacia el norte y el oeste extensos panoramas, entre los que figuran los célebres círculos de Chanctonbury y Cissbury.

La característica de la propiedad obsequiada es una avenida de hayas, llamada de "Los Mendigos", en que Lady Buxton hará colocar un monumento a la memoria del finado Lord Buxton, que fué Gobernador General del Africa del Sur, desde 1914 a 1920, y que era un gran admirador de esos parajes.— (British Wireless News).

Rusia

VIOLENTO TEMPORAL EN ROSTOV

MOSCU, 19.—(U. P.)— La Agencia Tass informa que Rostov fué azotada por un violento temporal de viento, lluvia y granizos y que las aguas han inundado la sección baja de la ciudad. Agrega que hay 15 muertos y 20 heridos, que 26 casas fueron arrasadas por las aguas y el viento huracanado y que han estallado incendios entre las ruinas.

El asesinato de Gareth Jones

PEIPING, 19.— (U. P.) —La Embajada británica ha hecho representaciones ante el Gobierno de Nanking, pidiendo una investigación inmediata y el castigo de los culpables de la muerte del periodista Gareth Jones.

El Gobierno de Nanking contestó diciendo que se había dado órdenes en tal sentido ya.

Después de la muerte de Jones, se apresó un bandido, quien declaró que el periodista había sido asesinado de un tiro de revólver una vez que se fatigó y no pudo ya ser conservado por los malhechores.

Se recordará que Jones fué secuestrado hace algunas semanas y que su cadáver fué encontrado últimamente.

México

HUELGA DE OBREROS AZUCAREROS Y DESTILADORES

CIUDAD DE MEXICO, 19 (U. P.)—Treinta y cinco trabajadores de los gremios de las fábricas de azúcar y destilerías de todo el país han proclamado la huelga, movimiento que se iniciara a medianoche, como una manifestación de protesta contra "la persecución de que son víctimas los gremios de obreros de parte del Gobierno del Estado de Jalisco".

CENSO DEL TRAFICO EN INGLATERRA

LONDRES, 19.— Esta mañana se puso término a la semana de censo del tráfico, organizado por el Ministerio de Transportes.

Felizmente, las condiciones atmosféricas han sido normales, de suerte que los datos recogidos por un ejército de 10,000 observadores repartidos en cerca de 9,000 puntos situados en todas partes del país, suministrarán bases verídicas para el estudio de la forma como deba encararse el tráfico moderno.

Todos esos datos habrán de ser amalgamados y clasificados; pero, desde luego, se sabe que se ha encontrado que las cifras referentes al movimiento ciclista son sumamente altas y que tal vez será necesario estudiar la posibilidad de crear pistas especiales para ciclistas. — (British Wireless News).

Gran Bretaña

CAMBIO DE JEFATURA EN LA MARINA

LONDRES, 19 (U. P.)— Sir Roger Blackhouse, que era segundo comandante de la Flota del Mediterráneo, reemplazará mañana al Conde de Cork y Orrery como comandante en Jefe de la Flota del territorio nacional.—(British Wireless News.)

Sin apartarse de la neutralidad, la prensa alemana observa la situación del conflicto

"Berliner Tageblatt" pone de relieve que es imposible saber hasta qué punto llevará Gran Bretaña su oposición a Italia

BERLIN, 19.— Todos los diarios alemanes dedican preferente atención a la suspensión de las conversaciones tripartitas de París, y sin apartarse de la estricta neutralidad hasta ahora observada frente al problema italo-etiope, subrayando sin embargo, la insuficiencia de las actividades desplegadas por la Liga de las Naciones, incapaz de evitar un conflicto armado.

El órgano oficioso "Correspondencia Diplomática y Política" se queja en su comentario de hoy de la escasez de informes llegados a conocimiento de la opinión pública sobre el desenvolvimiento y las dificultades de las negociaciones parisienes.

"Aun cuando los problemas concretos interesan a un círculo limitado de las naciones solamente", dice el órgano, "las reacciones que podrá tener el litigio son tales, que también las naciones no directamente interesadas tendrán que sufrir las consecuencias eventuales, motivo por el cual tienen interés, si no el derecho, en ser informados lealmente sobre el entero asunto, principalmente sobre los esfuerzos para esclarecerlo."

El diario "Berliner Tageblatt" dice que las noticias que llegan de París no necesitan comentario.

"Desde la invasión de la Cuenca del Ruhr no ha habido un conflicto que tan graves sacudidas haya producido en Europa, como la contienda anglo-italiana. El desenvolvimiento actual de la situación demuestra que Inglaterra no tiene la intención de aplicar también al asunto etíope su política de compromiso, que desde el fin de la guerra siempre ha seguido, avanzando y retrocediendo. Pero nadie sabe hasta qué límite Inglaterra se propone resistir la decisión tomada por Mussolini. La situación es muy peligrosa, y nadie puede calcular sus consecuencia. Francia sigue abrigando la esperanza de que las futuras negociaciones permitan llegar a una inteligencia. Cierta sorpresa, que la firmeza puesta de manifiesto por Inglaterra, ha causado en Roma es tal vez el motivo de la esperanza, abrigada en el Quai d'Orsay. Pero tales vacilaciones son por ahora demasiado insignificantes para poder influir en la manera de juzgar la totalidad de este caso bastante desesperante.—(Transocean).

ANITA LIZANA JUEGA EN SCARBOROUGH

SCARBOROUGH, 19 (U. P.)— Anita Lizana figura entre las 24 tennistas que se han inscrito para participar en los campeonatos del norte de Inglaterra, creyéndose generalmente que la jugadora chilena aumentará su numero de victorias. Anita Lizana figura en la mitad superior de las jugadoras sorteadas, en la cual se encuentra también la campeona de Yorkshire, Marion Rudd. La mitad inferior comprende a Mary Heeley y Mary Whitmarsh, quienes ya han sido derrotadas por la tennista chilena y tambien a la campeona de la India, Leila Row. Anita Lizana no jugará en la primera rueda, y en la segunda enfrentará a Miss Adie Taylor.

Es posible que la señorita Lizana participe también en los mixtos o dobles para damas.

La Conferencia Naval de Londres

TOKIO, 19.— (U. P.) — El Ministro de Relaciones no ha recibido una nueva invitación a las conversaciones navales de Londres. Sin embargo, hace unos pocos días recibió una comunicación verbal que indica que está próxima otra nueva invitación.

La base de esta información se obtuvo entre las autoridades entre las cuales se cree que Gran Bretaña contempla la idea de citar a los representantes de las potencias navales, si bien las primeras conversaciones serían de carácter bilateral.

Sin embargo, no se considerará la comunicación relativa a la actual invitación.

Cuba

PENA CAPITAL PARA EL ASESINO DEL MILLONARIO ESPAÑOL RODRIGUEZ DIAZ

PINER DEL RIO, 19.—(U. P.)—El ciudadano cubano Ramón Quiñones ha sido sentenciado a muerte por el asesinato, el día 24 de abril último, del millonario español Celestino Rodríguez Díaz.

La ejecución ha sido suspendida mientras se obtiene la ratificación del próximo Gobierno constitucional.

D E L   I N T E R I O R

ANTOFAGASTA

Se descubrió una defraudación en la Caja de Ahorros

EL AUTOR FUE DETENIDO A BORDO DE UN BUQUE SURTO EN LA BAHIA DE ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA, 19. — Se descubrió una defraudación a la Caja de Ahorros de este puerto ascendente, por el momento, a la suma de $ 8.600.

De acuerdo con las investigaciones practicadas aparece como culpable el empleado Germán Gómez, el cual fué detenido a bordo de uno de los buques surtos en la bahía, en circunstancias que intentaba dirigirse al Sur.—(Peña).

Los cuatro jinetes fueron agasajados

Partieron ayer al norte en el "Antofagasta"

PAPERCHASE

ANTOFAGASTA, 19.—A las 19 horas partió, con rumbo al Norte en el vapor "Antofagasta", la delegación de jinetes militares chilenos que va a Estados Unidos.

A mediodía se verificó un paperchase, en el que tomaron parte todos los oficiales de la Guarnición, incluso los cuatro jinetes que van al extranjero y el teniente Lema, de Carabineros.

En seguida se efectuó una manifestación, a la que asistieron jefes y oficiales de la guarnición.

Terminada la fiesta, los asistentes se dirigieron a bordo del "Antofagasta", en donde los oficiales retribuyeron las atenciones, ofreciendo a los militares de Antofagasta un cocktail de honor.

SANTIAGO

Se ordenó pagar los decretos del Alcalde de San Bernardo

ACLARADA UNA SITUACION DE DUDA

SAN BERNARDO, 19.—De acuerdo con el informe de la Contraloría General de la República, la Tesorería Provincial ordenó hoy a la Tesorería Comunal de San Bernardo pagar todos los decretos dictados por el alcalde señor Jorge Valdivieso.

Con esta resolución viene a quedar completamente en claro la situación de duda que existía sobre la legalidad de la designación de Valdivieso para alcalde de San Bernardo.—(Rodríguez).

ÑUBLE

Carnaval habrá para el centenario de la ciudad de Chillán

SE ACTIVAN LOS PREPARATIVOS CON ESTE OBJETO

CHILLAN 19.—El comité especial de alumnos y ex-alumnos del Liceo de esta ciudad activa los preparativos para la organización de la gran semana de carnaval que se llevará a cabo en las fiestas centenarias de la fundación de Chillán.

Se estima que éste será uno de los números más interesantes de las diversas fetividades.— (Corresponsal).

CINCO MILLONES DE PESOS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS EN CHILLAN

Se solicitarán con motivo del próximo centenario. — Reunión de parlamentarios y vecnos

CASA DEL ARTE

CHILLAN, 19. — El próximo viernes se efectuará una reunión de parlamentarios de la provincia y de caracterizados vecinos, con el objeto de tratar del proyecto de ley que se presentará a la consideracion del Congreso Nacional a fin de que se destinen $ 5.000.000 para la construcción de obras públicas en Chillán, con motivo del próximo centenario de su fundación.

Entre las obras que se piensa construir figura la Casa del Arte, antigua aspiración de la Sociedad Musical Santa Cecilia.—(Corresponsal).

CONCEPCION

ALMIRANTE GERKEN OBTUVO EL MEJORAMIENTO DE LA VIDA DE LOS OBREROS DE TALCAHUANO

Exito de sus gestiones en Santiago

La Caja de Seguro Obrero efectuará diversas obras de positivo beneficio

TALCAHUANO, 19.— Excelente impresión han causado las declaraciones formuladas por el Almirante señor Juan T. Gerken, que acaba de regresar de su viaje a Santiago, en donde se entrevistó con S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado y Administrador de la Caja de Seguro Obrero.

El señor Gerken consiguió los fondos necesarios para mejorar la situacion de los obreros y pagarles a razón de mes corrido, resultándose además el mejoramiento de sus sueldos.

El Administrador de la Caja de Seguro prometió, además, al señor Gerken, resolver a la brevedad el asunto de la creación de una sucursal de la Sección Ropas y Vestuarios para los obreros del Apostadero y construcción de una población obrera fuera del recinto militar.

En esta forma se estima resuelto el antiguo problema del mejoramiento de las condiciones de los obreros de este puerto.—(Echeverría).

CAUTIN

Censo de los perros que hay en Temuco

HA ORDENADO EFECTUAR LA MUNICIPALIDAD

TEMUCO 19.—La Alcaldía ha designado un funcionario especial a fin de que proceda a confeccionar un censo de los perros que hay en esta ciudad y proceda a cobrar las patentes respectivas.

Esta medida se aprovechará también para ser más efectiva la campaña contra la rabia.—(Corresponsal).

Cuerpo de Bomberos de Temuco atraviesa una crisis económica

PELIGRO DE QUE SEA DISUELTO

TEMUCO 19.—La Superintendencia de Sociedades Anónimas ha fijado en $ 5,000 la subvención anual para el Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, cantidad que es por demás insuficiente para atender en debida forma el servicio.

En vista de esta situación y en caso de que no se cuente pronto con los fondos necesarios, existe el peligro de que el Cuerpo de Bomberos sea disuelto, con el evidente perjuicio para la ciudad, que se encontraría completamente desamparada en caso de siniestro.—(Corresponsal).

VALDIVIA

Matadero modelo habrá en Osorno

SERA CONSTRUIDO EN EL BARRIO OVEJERIA

OSORNO 19.—La Municipalidad ha resuelto adquirir la propiedad del señor Mateo Buhler, situada en el barrio Ovejería, a fin de construir en ella el Matadero Modelo.

La propiedad mide 15 hectáreas y se presta admirablemente para este objeto. Además del Matadero se construirá una población para obreros municipales y las bodegas de la Municipalidad.—(Vivanco).

Un explorador chileno estuvo en La Unión

SIGUIO VIAJE AL NORTE

LA UNION 18.—De paso al norte, estuvo en esta ciudad el explorador chileno Luis Parhman Opazo, quien ha visitado toda la región sur, especialmente las de Ranco, Traiguén y Río Bueno.

Durante su estada en ésta, dictó algunas conferencias sobre sus impresiones de viaje.—(Corresponsal).

Movimiento aduanero habido en Queilén

QUEILEN 19.—El movimiento habido en la aduana de Queilen, desde el 1.º de enero al 31 de julio último, es el siguiente: 76 pólizas de embarque con un peso de 826.211 kilos y de un valor de 136.592 pesos; 190 pólizas de desembarque con un peso de 197 771 kilos y de un valor de $ 137,978.

Debemos dejar constancia de que el movimiento habido durante este tiempo, ha superado en forma notable al de años anteriores.—(Corresponsal).

Comité de Adelanto Local de Los Lagos

DESIGNO SU NUEVO DIRECTORIO

ANTILHUE 19.—El comité de adelanto local de Los Lagos ha designado el siguiente directorio: presidente honorario, alcalde señor Armando Agüero; presidente efectivo, señor Francisco Conde; vicepresidente, señor Emilio Sadzawka; secretario, señor Pablo Lara; tesorero, señor Víctor Dubreuil; directores, señores Antonio Robles, Federico Juneman, Rudecindo Vera y Luis Núñez.

El comité trabajará activamente por conseguir la instalación del servicio de agua potable en la comuna, por que se lleve a la práctica el plan de edificación escolar y por la creación de una comisaría rural.—(Arias).

BIO-BIO

Concentración de la Juventud Católica Femenina en Angol

SE EFECTUARA EN SEPTIEMBRE PROXIMO

ANGOL 19.—Con gran actividad se prosiguen los preparativos para la gran concentración de la juventud católica femenina...

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

V A L P A R A I S O

CASILLA 109

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
El Gilda, de Iquique.
El Loriga, de Liverpool.
El Huasco, de Guayaquil
Hoy:
El Allipén, de Arica.
El Orbita, de Liverpool.
Mañana:
El Alejandro, de Magallanes.
El Cautín, de Corral.
El Santa María, de Nueva York.
El viernes 23:
El Taltal, de Iquique.
El sábado 24:
El Chiloé, de Iquique.
El Coya, de San Francisco.
El Roda, de Corral.
El Alkmar, de Hamburgo.
El domingo 25:
El Magallanes, de los canales.
El Orbita, de Talcahuano.
El lunes 26
El Canelos, de Arica
El Viña del Mar, de Quemchi.
El Arica, de Antofagasta.
El Nosa King, de Nueva York.
El miércoles 28:
El Santa Bárbara, de Nueva York.
El Mathilda, del Callao.
El viernes 30:
El Naculián, de Arica.
El Teresa, de Iquique.

SALIDAS

Ayer:
El Castilla, para Iquique e intermedios.
El Apolo, para Lota.
El Cóndor, para Coronel.
El Millabu, para Coronel.
Hoy:
El Bokuyo Maru, para Hong Kong e intermedios.
El Perú, para Iquique e intermedios
El Huasco, para Corral e intermedios.
El Allipén, para Corral e intermedios.
El Loriga, para Liverpool, Londres y Hull.
El Tirúa, para Los Vilos y Coquimbo
El Araucanía, para Lota.
Mañana:
El Gilda, para Iquique e intermedios.
El Orbita, para Talcahuano.
El jueves 22:
El Flora, para Lota.
El viernes 23:
El Cautín, para Guayaquil.
El Taltal, para San Antonio.
El sábado 24:
El Santa María, para Nueva York.
El Alejandro, para Puerto Montt y Magallanes e intermedios.
El Roda, para Liverpool y Hamburgo
El Alkmaar, para puertos del sur.
El Tirúa, para Lebu e intermedios.
El Aachen, para Hamburgo e intermedios.
El domingo 25:
El Chiloé, para Puerto Montt y canales.

EL Dr. BURNET SE ENCUENTRA DESDE AYER EN VALPARAISO

Estudia el problema de la alimentación

Ayer en la mañana, llegó a esta ciudad el distinguido facultativo francés, doctor Etienne Burnet, jefe del Departamento Internacional de Higiene de la Liga de las Naciones que vino a nuestro país con el propósito de estudiar el problema de la alimentación.

El doctor Burnet fué recibido a su llegada a este puerto por el doctor don Víctor Grossi, director provincial de Sanidad y otros funcionarios de esa repartición.

El distinguido médico francés ha realizado ya importantes investigaciones en ciudades del Norte en compañía del doctor Dragoni, funcionario también de la Liga de las Naciones, y después de haber permanecido algún tiempo en Santiago, vino a este puerto para proseguir su labor.

Durante su permanencia en este puerto, el doctor Burnet estará en estrecho contacto con las autoridades sanitarias, a fin de recopilar los antecedentes necesarios para completar su misión.

El "Alberto Haverbeck" salió en viaje a Chile

SALIO DE ASTILEROS DE BREMEN, DONDE FUE A REMOZARSE

Infodmaciones recibidas en la Direción del Litoral, nos hacen saber que el vapor "A. Harverbeck" ex "Dana" salió reciente de los astilleros de Bremen, donde fue a recibir reparaciones que lo dejaran en magníficas condiciones.

El "A. Haverbeck" hará el viaje por vía Magallanes directo a Corral, para incorporarse a la flota de la firma Haverbeck y Skalweit.

El Intendente en Santiago

Fué a tratar asuntos de interés para Valparaíso.

EL PUERTO PESQUERO

Ayer en la mañana se trasladó en automóvil a la capital, el Intendente de Aconcagua, don Luis Cabrera Negrete.

Según fuimos informados durante su estada en Santiago, la primera autoridad de Aconcagua se ocupará de importantes asuntos relacionados con la provincia bajo su mando y tratará en forma especial con el Ministro del ramo de la construcción del puerto pesquero obra en que está vivamente interesado el Excmo. señor Alessandri.

A las 8 horas llegará el "Orbita" de Europa

A SU BORDO LLEGARAN NUMEROSAS Y DISTINGUIDAS PERSONALIDADES.— PERSONALIDADES PERUANAS

A las 8 de la mañana de hoy, largará sus anclas en este puerto el transatlántico "Orbita" de los registros de la P. S. N. C., que viene de Liverpool e intermedios con considerable pasaje y con abundante carga y correspondencia.

Además de las personas que vienen en este barco de puertos europeos y cuyos nombres ya hemos dado a conocer en ediciones anteriores, llegarán, procedentes de Callao algunas personalidades peruanas entre las cuales anotamos a la señora Gabriela G. de Sosa e hija, esposa del doctor don Belisario Sosa Artola, prominente doctor en Física de Lima; al Ingeniero de Minas, don Roque Durán L., al señor Alfonso Avendaño y señora, conocidos miembros de nuestra sociedad, etc., etc.

Numerosos pasajeros trajo el "Huasco"

EL INDUSTRIAL DON ADOLFO IBAÑEZ, DON CARLOS SILVA VILDOSOLA Y OTRAS PERSONALIDADES ARRIBARON AYER

Ayer en la mañana entró a este puerto el vapor "Huasco" de la Sud Americana, que ... Guayaquil é intermedios ... numerosos pasajeros.

Entre las personas que llegaron en este ... al conocido ... ciudad, don Adolfo ... hizo un viaje a ... periodista don Carlos ... sola y señora que ... viaje de placer ... etc.

INCENDIO DE DESCONOCIDO ORIGEN CAUSO GRANDES DAÑOS EN LA EXPOSICION DE RADIO DE BERLIN

En la madrugada se contaban ya 30 heridos, de los cuales, probablemente mueran dos. — El siniestro comenzó ayer a las 20.30 horas, destruyendo el pabellón de radios alemanes

UN GRUPO DE PERSONAS QUEDO AISLADO EN UNA ALTA TORRE

BERLIN, 19.— (U. P.) Se declaró un incendio en el hall principal de la Exposición de Radio, mientras asistían mil personas, creyéndose que provino de un corto circuito. El techo se hundió. Hasta el momento no se sabe si ha habido desgracia personales.

El fuego se esparció a las dos alas del hall principal, la campana de alarma general se oyó de todo Berlín. Los bomberos llegaron a la torre del restaurant y comenzaron a recoger a los clientes que estaban encerrados entre las paredes de madera sencilla que ardía.

Llamas de diez metros invadieron por completo el local de la exposición destruyendo el edificio principal y ambas alas. Todos los visitantes, según información oficial, salieron sin tropiezo no lesión. El incendio estalló a las 8.30, cuando salía el público. Varios empleados según se informa, habrían recibido quemaduras, al tratar de sacar aparatos de radio, muchos de los cuales se veían apilados en las calles adyacentes.

BERLIN, 20. — (U. P.) — Se anuncia oficialmente a las 1 hora que hay 30 heridos, de los cuales probablemente dos mueran; 18 sufren de graves quemaduras y 10, de quemaduras leves.

Las víctimas son visitantes y empleados.

BERLIN, 19. — (U. P.) Por razones aun desconocidas, se declaró hacia las 20.30 horas de esta noche, un gran incendio en uno de los pabellones de la Exposición Nacional de Radio, donde se hallan los stands de la industria de radio alemana. El fuego adquirió rápidamente proporciones extraordinarias, propagándose en pocos minutos a los dos pabellones vecinos, construidos de material poco resistente. En menos de 1 hora, los tres pabellones quedaron casi totalmente destruidos, a pesar de que un gran número de bomberos secundados por tropa de policía, de las secciones de asalto y de las escuadras de protección, hicieron todo lo posible para extinguir las llamas, que alcanzaron una altura de 50 metros.

Poco después las llamas se extendieron también a la famosa Torre de Radio, situada en el terreno entre los pabellones. El restaurant que se encuentra a unos 50 metros sobre el suelo, fué pasta de las llamas.

Hacia las 22 horas los bomberos lograron extinguir el fuego, procediendo a salvar a las 8 personas, que en el momento de estallar el incendio se hallaban en la puerta de la torre, viéndose en la imposibilidad de bajar. Los daños materiales causados por el incendio son considerables. Según parece hasta ahora no se lamenta afortunadamente ninguna víctima. A medianoche continua el fuego en pabellón 4, donde se iniciado el siniestro, pero los bomberos lograron localizarlo, no existiendo ya el peligro a que se propague aún más.— (Transocean).

EL PRINCIPE LUIS DE MONTECARLO LICENCIO TODO SU EJERCITO

MONTECARLO, 19.— (U. P.)— El Príncipe Luis ha licenciado todo su ejército, compuesto de 67 hombres, dándoles un aviso de tres meses.

La razón que lo ha impulsado a tomar esta medida, es la difícil situación económica del Principado, resultante de la disminución de las entradas del juego de ruleta.

Con la desaparición de este pintoresco ejército, se informa que algunos oficiales están ya tratando de enrolarse en el ejército abisinio como oficiales.

El plan de Guffet sobre el carbón

WASHINGTON, 19. — (U. P.) —La Cámara de Representantes aprobó el proyecto de ley del senador de Pensilvania, Joseph F. Guffet, relativo a la industria del carbon, y cuya finalidad es crear una especie de "Pequeña NRA" para la industria del carbón bituminoso.

Si el Senado aprueba este proyecto, hay la esperanza de que con él, una vez convertido en ley, se evite la huelga carbonera que hay fijada para todo el país el 16 de septiembre.

El proyecto Guffet, es una de las proposiciones de más trascendencia para la estabilización y resurgimiento de una industria, que jamás haya sido presentada al Congreso. Dispone el establecimiento de una Junta Nacional del Carbón, con atribuciones para la supervigilancia de la industria.

Se implantaría un impuesto de 25 por ciento sobre todo el carbón, 89 por ciento de cuyo impuesto sería devuelto a las empresas mineras que aceptasen el plan.

El elevado impuesto haría imposible la explotación de utilidades, salvo en conformidad con la ley.

COMERCIO PERUANO DURANTE LA SEMANA TERMINADA EL 17

LIMA, 19.— (U. P.)— En la semana sólo se ha importado algunos mulares y dos reses finas. De estas últimas, la semana anterior se recibió un lote apreciable para fines de reproducción.

La huelga general en los departamentos del sur, iniciada por los ferroviarios de Arequipa, no ha afectado en absoluto a la economía general del país, excepto, muy ligeramente, a la zona sur.

El comercio del Perú en el período de enero a mayo de 1935, está representado por las siguientes cifras en toneladas métricas y soles:

Importación, 192.820 T. M.; S|. 71,623.160.

Exportación, 1,017.774 T. M.; S|. 98.912 631.

En igual período del ano anterior de 1934, nuestro comercio internacional fué:

Importacion, 145,919 T. M.; S|. 56,805.198.

Exportación, 953,581 T. M.; S|. 104,379.218.

Los refinadores de Chile compraron algunos lotes a 3|1-1|2, que ha sido el límite a que han bajado el precio los vendedores locales.

En la semana que termina, se ma. de S|. 18.50 hasta S|. 19.00 por quintal. El algodón de Pisco se ha pagado por el algodon en rama se ha pagado a S|. 53.00 el quintal desmotado; el de Chincha y Cañete, a S|. 52.00; el de Lima, Huacho y Chancay, a S|. 49.00, y el Pima, de Piura, a S| 60.000.

La libra esterlina sobre Londres, a la vista, se cotizó a S|. 20.80, y a 90 días, a S|. 20.75; el dólar se ha mantenido a S|. 4.18.50, y el franco francés, a S|. 0.27.75.

El Banco Central de Reserva ha comprado oro a los siguientes precios, deducido el impuesto: lunes 12: gramo, S|. 4.36.20; libra peruana o esterlina, S|. 31.94, y dolar, a S|. 6.56; cerrando hoy sábado a los mismos precios

ALARMANTE CRECE DEL NILO EN 24 HORAS

EL CAIRO, 19.—(U. P.)— Las autoridades están alarmadísimas a causa de la crece del Nilo. En efecto, el nivel del río ha subido 75 centímetros en las últimas 24 horas.

PLEBISCITO LECHERO EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 19.— En el plebiscito tomado entre los productores de leche inscritos, de acuerdo con lo estipulado en la ley de distribución de productos agrícolas para decidir si el plan de distribución de la leche inaugurado en 1933, debería continuar o ser revocado, se obtuvieron los siguientes resultados:

En favor de la continuación de la vigencia del plan, 70,711 votos y, por su terminación, 18,747 votos.

En consecuencia, continuará en vigencia el plan de distribución.— (British Wireless News).

España

LLEGO EL NUEVO EMBAJADOR DE ITALIA

MADRID, 19 (U. P.)— Llegó el nuevo Embajador de Italia, señor Horacio Pedrazzi, quien en breve presentará sus credenciales.

MIEMBROS DEL TRIBUNAL PERMANENTE DE LA HAYA

MADRID, 19.— (U. P.) — Fueron designados miembros del Tribunal Permanente de La Haya, los ex Ministros señores Andrés Orozco y Vicente Cantos y el Gobernador de Zaragoza, señor Francisco de Paula Duelo.

Otro sistema de mejorar, en EE. UU., el comercio

Se trata del establecimiento, en los puertos que lo deseen y siempre que lo justifiquen, de ciertas zonas

PROMULGACION DE REGLAMENTOS

WASHINGTON, 19 (U. P.)— El Gobierno de Estados Unidos está dispuesto para dar pronto cumplimiento a un programa, postergado desde hace mucho tiempo, relativo al establecimiento de zonas para fomentar el comercio exterior en los puertos.

Ya se han promulgado los reglamentos para manejar estas zonas a raiz de una reciente ley del Congreso para "facilitar y estimular el comercio exterior". Serán atendidas las solicitudes de las ciudades interesadas.

El objetivo de esto es el desarrollo del comercio de trasbordo y mercados de consignación.

Los puertos metropolitanos de Estados Unidos, del mismo modo que los de Alaska, Hawaii y Puerto Rico, que deseen establecer zonas de comercio exterior, tendrán que probar a satisfacción de la Cámara de Zonas de Comercio Exterior, que los negocios potenciales de las zonas propuestas justifican las obligaciones financieras necesarias.

La Cámara de Zonas de Comercio Exterior está compuesta del Secretario de Comercio, Daniel C. Roper (presidente); Secretario del Tesoro, Henry Morgenthau, y George H. Dern, Secretario de Guerra. El jefe ejecutivo de la División de Transporte del Departamento de Comercio, Thomas E. Lyons, es secretario de la Cámara.

Los partidarios de las zonas de comercio exterior piensan eliminar las complicadas restricciones aduaneras. También esperan aumentar el comercio de trasbordo, en los puertos norteamericanos y tener disposiciones de facilidades adecuadas para mercados de consignación para productos terminados y aptos para pagar derechos.

También se prevé una oportunidad mayor para ganancia de los banqueros norteamericanos, compañías de seguros, corredores y otros.

Se predice un gran desarrollo de los puertos norteamericanos de entrada como resultado del negocio de trasbordo. Sería posible desembarcar, sin formalidades aduaneras, mercaderías extranjeras en zonas para el comercio exterior, con el objeto de almacenarlas, limpiarlas, reunirlas, mezclarlas con mercaderías extranjeras o nacionales u otras aplicaciones, pero no para exhibirlas o manufacturarlas.

Se espera también que los intereses navieros se beneficien con estas zonas de comercio exterior. Los vapores, según se dice, descargarán además de la mercadería para la distribución nacional, otros cargamentos que se embarcarán después para otros puertos. Esta última carga será tomada por otro vapor para llevarla al puerto de destino.

Los partidarios de las zonas de comercio exterior hacen resaltar que el negocio del trasbordo ha sido un factor importante en el desarrollo de casi todos los puertos principales del mundo.

Polonia

LAS ELECCIONES DE MIEMBROS DEL SEJM

VARSOVIA, 19.— (U. P.)— Prácticamente no volverán miembros del anterior Parlamento al que se elegirá en breve. Las listas de candidatos han sido compiladas, de acuerdo con la nueva ley electoral, por las organizaciones profesionales locales en cada distrito, e incluyen ellas sólo 31 de los 249 diputados del Gobierno que figuraron en el Sejm anterior. En su mayoría, los candidatos son nuevos en política; casi todos son agricultores. Los Alcaldes están fuertemente representados, y en su mayor parte apoyan al Gobierno.

Ukrania ha nombrado 20 candidatos y los judíos, 5. No hay candidatos de la minoría alemana.

OPERADO DE UN BICEPS EL REGENTE YUGOESLAVO

BELGRADO, 19.— (U. P.) —El Príncipe Regente Pablo fué operado de una inflamación aguda del músculo biceps del brazo izquierdo. Según se anuncia, su estado es satisfactorio.

HJALMAR SCHACHT HA AVANZADO OTRO PASO HACIA LA DICTADURA ECONOMICA DEL TERCER REICH

Tal es el resultado del retiro de Goerdeler como Comisario de Precios, y el traslado de sus funciones al Ministerio de Economía que ocupa Schacht. — Pronto se necesitará la mano de un mago de las finanzas, y éste está destinado a ser Schacht

(CORRESPONDENCIA DE ERICH PETERS, EXCLUSIVA PARA "LA NACION")

BERLIN, 19 (Especial).— Con el retiro de Goerdeler como Comisario de Precios y el traslado de sus funciones al Ministro de Economía, Schacht, se ha dado un paso más hacia la dictadura económica en Alemania.

Se recuerda que cuando Schacht asumió el Ministerio de Economía, se pensó que eso sólo era el comienzo de un movimiento para unir los tres Ministerios principales: Economía, Agricultura y Trabajo, bajo una sola jefatura y en estrecha cooperación con el Reichsbank.

En vista de que la fijación de precios estaba estrechamente relacionada con el departamento de agricultura, se espera ahora que Schacht extienda gradualmente su influencia en esa dirección, a pesar de que él y Walter Darre han estado en contraposición, desde que se puso en vigor el control de precios. En un tiempo se creyó que el retiro de Darre era inminente, después de que Schacht se hizo cargo del Departamento de Economía.

Siempre existió una fricción entre el Comisariato de Precios—una institución de Schacht—y el Departamento de Agricultura, porque Darre pensó obtener mejores precios para los campesinos.

Los campesinos han empezado a sentir el peso de los crecientes gastos de la Asociación, debido a las primas sobre procedimiento, y ante el aumento del impuesto a la renta dentro de poco. Además, de acuerdo con la ley de herencia de Darre, que prohibe la división o la venta de las haciendas heredadas, los campesinos están sintiendo los efectos de la reducción de su crédito—todos factores que hacen que la dependencia de los bancos sea mayor, y por tanto, de Schacht.

La investidura de Schacht con un tercer Ministerio, es decir, el del Trabajo, sería comparativamente fácil si la disolución de los "cascos de acero" significara el retiro de Seldte del panorama político. Seldte debe su presencia en el Gabinete a la influencia de los "cascos de acero" en los primeros días y postergó por varios meses el golpe final a esta organización, gracias al puesto que tenía en el Gabinete. En vista de que la disolución de los "cascos de acero" es ahora inminente, su influencia ha disminuído y su renuncia no constituiría una sorpresa.

"Con los programas de ocupaciones y obras públicas, ya escasos de fondos, muy pronto se necesitará la mano de un mago financiero y ese término en Alemania significa Schacht, cuyo sueño de un super-Ministerio se realizará así.— ERICH PETERS.

19.o Congreso Sionista se abre hoy día

Jamás, desde la Edad Media, los judíos habían encarado una situación como la que soportan al presente en el Reich

ASISTIRAN 500 DELEGADOS

LUCERNA (Suiza), 19.— (U. P.)— El 19.o Congreso Sionista, que se inaugura aquí mañana, se reunirá en un momento dramático de la historia judía. Desde la Edad Media, los judíos no habían afrontado una avalancha de persecusión, odio y tragedia como la que están soportando en el presente. Las historias de excesos anti-judíos casi al borde de los "pogroms", de boycotts, insultos y desventajas de Alemania, indican ahora claramente que la campaña antisemita de los primeros días del nazismo se hace presente otra vez, y con una mayor fuerza. Más que nunca, el régimen nazi está determinado a hacer del anti-semitismo una base de su programa.

En medio de esta crisis, la fuerza social más fuerte y organizada de la vida judía se reúne en un Congreso Internacional. Es el Congreso Sionista más grande de todos los que se han celebrado. Han participado en su elección 1.200,000 judíos. Más de 500 delegados de todos los países del mundo tomarán parte en él.

El Congreso tendrá una delegación de 34 personas de Alemania en donde el movimiento sionista es ahora más fuerte que en cualquiera otra parte del mundo. Una reunión en Lucerna para declarar una guerra abierta al nazismo, no significaría sólo el exilio de este pequeño grupo de dirigentes sionistas, sino también la eliminación del movimiento sionista en toda Alemania.

Además, el sionismo tiene una simple respuesta para todas las crisis y aflicciones judías. Esta respuesta es la construcción del Hogar Nacional Judío en Palestina. Y el Congreso se concentrará sólo en esta respuesta.

Y ocurre que esta respuesta especial, que el Congreso avanzará ante el asalto del nazismo sobre los judíos, presenta un contraste de lo más interesante al compararla con la escena judía en Alemania. Porque Palestina atraviesa ahora por un período de prosperidad que puede compararse sólo con el de Estados Unidos poco antes de la bancarrota de 1929. El año pasado entraron más de 40.000 judíos a Palestina. El número de este año estará cerca de los 60 mil. Las ciudades están creciendo; antiguas industrias se encuentran florecientes; surgen otras nuevas; los Bancos están llenos de dinero; el superávit del Gobierno para este año ha llegado a la envidiable suma de £ 5 587,834. Los sionistas tienen, por lo menos, una compensación para todo el dolor y tragedia que el nazismo ha volcado sobre los judíos; ha ayudado a aumentar la fortuna del Hogar Nacional Judío en Palestina en una forma que ellos mismos jamás soñaron.

Este año se hará una tentativa para volver a la jefatura al doctor Chaim Weizmann, depuesto hace cuatro años por los revisionistas. Los sionistas laboristas y liberales favorecen su vuelta y tienen votos más que suficientes para asegurar su elección. Pero la elección del doctor Weizmann cerrará definitivamente la puerta al regreso de los revisionistas al seno del sionismo, y el Congreso puede considerar más prudente dejar la puerta abierta mediante la nueva elección del actual presidente, doctor Socolow, a quien se considera por arriba de la política de partido.

LUCERNA, 19 (U. P.)— El 19.o Congreso Sionista iniciará mañana sus actividades en esta ciudad. Será uno de los más importantes de la historia del movimiento sionista, y si no defrauda las expectativas, también lo será de la historia del pueblo judío. La asamblea se realizará en medio de una de las más graves crisis del pueblo hebreo en la época moderna, y que ha llegado a su punto culminante con la campaña nacional socialista contra los semitas.

Casi en vísperas de la reunión de Lucerna, Herr Julius Stricher, dirigente del movimiento antisemita en Alemania, pronunció en el Palacio de los Deportes, en Berlín, uno de sus más violentos discursos antisemitas. El Congreso Sionista es el único organismo hebreo que puede replicar autorizadamente a los ataques contra los judíos.

Campbell quiere correr a 500 klms. por hora

LONDRES, 19 (U. P.)— A la edad de 50 años, Sir Malcolm Campbell partirá mañana miércoles para llenar una ambición acariciada durante toda su vida: la de cubrir una milla (1,609 metros), en 12 segundos.

Embarcará en el "Majestic" el miércoles, y a principios del próximo mes, en el Estado de Utah, Estados Unidos, tratará de correr su famoso auto de carrera "Blue Bird", a 300 millas (430 kilómetros) por hora. Por lo menos, ha manifestado su esperanza de quebrar su actual record de 276.81 (445.33 kilómetros) por hora, pero ha gastado y continúa gastando miles de libras esterlinas en eliminar esos cuatro quintos de segundo de su tiempo record.

Campbell cree que cuando marcó su actual record, llegó a lo que se llama "velocidad crítica", es decir, un punto tal, en que la teoría tiene que ser abandonada en gran parte, y en el que varios factores imprevistos entran en juego.

Aunque no logre llegar a sus 300 millas por hora, Sir Malcolm no se retirará de la pista desilusionado, puesto que espera adquirir mayores conocimientos sobre su "punto de velocidad crítica", y con tal objeto ha acoplado dos instrumentos extraños a su auto, extraños en la función que desempeñan en esta ocasión.

Falleció el Mayor de Ejército en retiro don Jorge Garretón P.

Sus funerales se efectuarán en la mañana de hoy

En la madrugada de ayer dejó de existir en esta capital el mayor de Ejército en retiro, señor Jorge Garretón Prieto.

El señor Garretón, que fué un alumno distinguido de la Escuela Militar, figuró hasta el año 27 en las filas del Ejército, época en que hubo de abandonarlas obligado por el régimen que entonces imperaba. Dentro del Ejército se destacó como oficial meritorio y como jefe preparado y pundonoroso.

Alejado de la institución se trasladó a Europa y en la Universidad de Gantes siguió los cursos correspondientes hasta graduarse como profesor de Educación Física. Tres años permaneció en el Viejo Mundo, tiempo que dedicó al estudio y al perfeccionamiento de su especialidad.

De vuelta al país entró de lleno a servir diversas cátedras de su ramo, siendo profesor hasta el día de su deceso de la Escuela de Carabineros.

Los funerales del señor Garretón se verificarán hoy, después de una misa de funeral que se oficiará en la parroquia de San Ramón, a las 9.30 A. M., para seguir desde ahí al Cementerio General.

ACUERDOS DE LA FEDERACION CHILENA DE ESGRIMA

El señor Garretón Prieto era secretario de la Federación Chilena de Esgrima, motivo por el cual el directorio de esta institución se reunió anoche extraordinariamente.

El presidente, coronel señor Ilabaca, en sentidas frases, dió



Don Jorge Garretón Prieto

a conocer esta triste nueva, manifestando que el Ejército, la sociedad, su familia y la Federación Chilena de Esgrima pierden y se privan de un hombre sano y bueno, que fué el procer del Esgrima.

En efecto, el señor Garretón fué tiredor olímpico y campeón de Chile en sable, hizo su curso de Instructor en el Instituto Militar de Bruselas y se recibió de profesor de Educación Física en la Universidad de Lovaina.

Era profesor de Educación Física en la Escuela de Carabineros, secretario del directorio general de Deportes de Carabineros y pertenecía a diversas instituciones deportivas.

El directorio acordó:

1.o Concurrir todos los miembros del directorios a sus funerales;

2.o Comisionar al presidente de la Federación, coronel señor Eduardo Ilabaca para que haga uso de la palabra;

3.o Adornar su capilla ardiente con una corona, y

4.o Remitir nota de condolencia a la familia, y finalmente suspender y postergar, como manifestación de duelo, el campeonato de primera categoría que debía verificarse el 24 del mes en curso hasta el 7 de septiembre próximo.

El reglamento de gratificación

TODAVIA NO SE FIRMA EL DECRETO QUE LO PONE EN VIGENCIA

Contrariamente a lo informado por los diarios de la tarde ayer, todavía no se ha firmado el decreto que pone en vigencia el reglamento por el cual se regirá la ley de gratificación a los empleados públicos.

El reglamento será revisado por el Ministro de Hacienda en la mañana de hoy.

Se podrá autorizar a determinadas naves que no sean nacionales para el transporte de carga en el litoral

INNOVACIONES DE GRAN IMPORTANCIA CONTIENE EL PROYECTO DE LEY DESTINADO A MODIFICAR LA ACTUAL LEY DE CABOTAJE

DETALLAMOS LAS MAS IMPORTANTES MEDIDAS SUGERIDAS AL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

El Consejo de Economía Nacional ha comenzado el estudio del proyecto de ley destinado a modificar la actual Ley de Cabotaje. El proyecto en referencia fué redactado por una comisión especial designada por el Consejo, la cual una vez terminada su labor, redactó la siguiente interesante exposición de motivos, en que se detallan las reformas que se consultan en el proyecto, y las razones que se tomaron en cuenta para aconsejar las medidas respectivas.

Reproducimos a continuación la exposición:

"Santiago, 29 de julio de 1935.— El Consejo de la Economía Nacional, de su digna presidencia, tuvo a bien designar una comisión especial, a la cual le encomendó el estudio de la situación actual de la Marina Mercante Nacional, con referencia al cabotaje en nuestro litoral, condiciones en que éste se efectúa, influencia del sistema tributario sobre la explotación de las naves y forma de fomentar el desarrollo de la flota mercante del cabotaje y del servicio exterior.

Como actualmente existen leyes de fomento y protección a la navegación al exterior, ley número 4249, para la navegación al Atlántico por el Canal de Panamá, y ley 4602, para el Atlántico por el Estrecho de Magallanes, la comisión se preocupó, en primer lugar, de la organización de los servicios marítimos nacionales de la costa del país, y observó que la ley de cabotaje en vigencia, número 3841, de 6 de febrero de 1922, adolece de ciertos vacíos y deficiencias que la experiencia recogida, desde esa fecha, ha puesto claramente de manifiesto.

Consideró, entonces, no sólo oportuno, sino también necesario, dar un lugar preferente al estudio y análisis de esta ley, teniendo presente los defectos anotados, las ampliaciones y modificaciones que es menester introducir y las sugerencias que la comisión solicitó en su oportunidad de la Asociación Nacional de Armadores.

Como resultado de este estudio, la comisión ha elaborado un proyecto de ley, que se complace en elevar a la consideración del Consejo, en el cual se reforman algunos de los artículos de la ley en vigencia, considerándose, asimismo, disposiciones nuevas con el fin de complementarla y dejarla de acuerdo con las necesidades actuales.

Las consideraciones de más importancia que se tuvieron en vista para preparar el proyecto de ley materia de esta nota, e introducir las reformas que en el mismo se contemplan, son las que más adelante se consignan, para una mejor apreciación de este problema.

El movimiento total de cabotaje, incluso el carbón y carga regional, alcanzó durante el año 1934 a 1.501,484 toneladas. El término medio del movimiento en los diecinueve últimos años ha sido de 1.242,638 toneladas, correspondiendo a los años 1922 y 1932 las cifras más bajas que se han registrado.

Si se toma el término medio de carga movilizada en el período de 1916 a 1929, a 1934, que es de 1.129,258 toneladas, y se compara con el correspondiente al período de 1916 a 1928, que es de 1.294,968 toneladas, se observa en los últimos seis años una disminución del volumen de carga transportada, equivalente a un 12.8 por ciento.

En cambio, el tonelaje de registro de la Marina Mercante Nacional, en el período comprendido entre 1921 y 1934, ha aumentado en 34 o/o, tomando en cuenta solamente las naves aptas para el cabotaje, y considerando entre ellas las locales, regionales y de navegación al exterior, que hacen o que tienen derecho a hacer el cabotaje. Actualmente, la capacidad de arrastre de la flota mercante es 200 o/o superior al volumen de carga de cabotaje disponible al año.

De esto se deduce que la capacidad de transporte de la Marina Mercante, comparada por la caja de cabotaje por transportar, es muy superior a las actuales necesidades del comercio en nuestro litoral, lo que explica claramente la crítica situación de los negocios navieros nacionales y el efecto enorme que sobre ellos ha tenido la reducción del tráfico en los últimos años, y la forma notable en que los afecta cualquiera disminución que se experimente en este comercio.

Para evitar el crecimiento antojadizo de la flota con naves viejas adquiridas de segunda mano, se ha creído indispensable que la ley consulte una disposición que limite hasta 8 años la edad de las naves que ingresen a la matrícula nacional, lo que permitirá la renovación de la flota con naves modernas y económicas. Esto significa disminuir los costos de explotación y, por lo tanto, evitar el encarecimiento desmedido de los fletes.

En materia de tarifas, los armadores no tienen actualmente más limitación que la de no excederse de la llamada "Tarifa Máxima", que consulta la ley vigente, y que son aprobadas anualmente por el Gobierno.

Este sistema, cuando no existe un acuerdo entre los armadores, como sucede actualmente, deja libre juego a las rebajas individuales o circunstancias de que se valen las empresas navieras para mantener su flota totalmente en el tráfico, y tratar de acopiar un mayor volumen de carga.

Además de las rebajas de tarifas, propiamente tales, con que se ha beneficiado el cliente hasta hace poco, la competencia lo llevó también a la necesidad de ofrecer comisiones especiales a los agentes embarcadores, a fin de que éstos influyeran ante sus clientes a favor de determinadas compañías.

Se comprende, fácilmente, que no todos los armadores estaban en iguales condiciones para competir, puesto que, mientras los principales mantenían y mantienen servicio de vapores con itinerario fijo, y algunas compañías, cumo la Sud Americana de Vapores, por la importancia y amplitud de sus servicios, están obligadas a mantener sus flotas en buenas condiciones, y a renovar oportunamente sus naves, hay otros armadores que, con capital más reducido, invertido en naves viejas e inadecuadas para las exigencias del servicio de cabotaje, están más capacitados para competir por la libertad de que disfrutan, sin sujeción a un estricto itinerario.

Para asegurar, pues, que el comercio interno pueda contar siempre con tarifas iguales que ponga a todos sus miembros en idénticas condiciones, y que los armadores puedan actuar dentro de un campo de competencia leal — de manera que las preferencias se obtengan por el buen servicio—se ha considerado que el sistema que mejor responde a los fines que se persiguen es el de tarifas aprobadas y fiscalizadas por una Comisión presidida por el Director del Litoral Marítimo e integrada por representantes de la Subsecretaría de Comercio, de los Armadores, y de la Agricultura, Minería, Industrias Fabriles, Salitre y Comercio.

En la actualidad, por falta de una disposición legal, no se pueden subsanar algunas deficiencias que se producen en el tráfico por falta de naves nacionales, adecuadas que tengan los dispositivos o elementos indispensables para el transporte de ciertos productos. Es esta razón la que ha inducido a influir una disposición que faculte al Presidente de la República para que pueda autorizar a otras naves, que no sean las nacionales, con el fin de que efectúen el transporte de determinada carga entre los puertos de la costa de Chile en los casos especiales que así se requiera. En la práctica se ha observado, igualmente, que se burlan las disposiciones de la ley en vigencia, relativas a la constitución del capital, constituyendo gravámenes sobre las naves a favor de extranjeros. Se ha consultado un artículo en el proyecto de ley, a fin de que si estos gravámenes exceden del cuarenta por ciento del valor de adquisición de las naves, ellas pierdan su nacionalidad.

Otro punto que es de interés considerar es el relativo al hecho de que existen empresas navieras nacionales que se dedican a explotar negocios de otro orden, conjuntamente con los marítimos. Estas circunstancias impiden conocer y precisar, en determinados casos, los costos de explotación de las naves y su rendimiento; en cambio, estos mismos datos pueden obtenerse y con suma facilidad en aquellas empresas dedicadas exclusivamente al negocio marítimo. Esta materia reviste toda su importancia cuando hay que determinar los valores de los fletes de cabotaje, para cuyo estudio es de absoluta necesidad analizar los costos de explotación.

Esta situación aconseja, consultar en la ley una disposición que exija a los armadores o empresas de navegación a llevar una contabilidad auxiliar del negocio naviero, separada de la de otro negocio a que puedan dedicarse.

Con el objeto de obtener que la carga desde su embarque en puerto de origen hasta llegar a tierra, en puerto de destino, quede bajo una sola entidad responsable, se ha considerado como más económico suprimir la descarga libre, dejando la operación de embarque y desembarque bajo la responsabilidad única del armador; pero siempre que se eliminen los intermediarios y se apliquen exactamente las tarifas que están en vigencia.

Una materia de interés que se ha considerado en el proyecto es la relativa a la reglamentación de la forma cómo deben castigarse las naves, fijando una cuota [illegible] terminada anual que no esté afecta al pago del impuesto sobre la renta y considerándola como gasto de explotación de la nave. Es decir, establecer un procedimiento semejante al adoptado en todos los países navieros bien organizados. Se considera que una nave debe estar totalmente castigada al término de veinte años, lo que significa aplicar un castigo anual de 5 o/o sobre el valor inicial de adquisición.

Otra disposición que consulta en el proyecto tiene por objeto limitar en el interior de los puertos artificiales, la obligación de emplear práctico en las naves nacionales mandadas por capitanes nacionales de la mar, pues se ha considerado que los capitanes nacionales tienen práctica y experiencia suficientes para efectuar estas operaciones. Asimismo, se eliminan gastos y tramitaciones en diversos permisos de carácter rutinario, que sólo contribuyen a encarecer el costo de explotación.

Se ha considerado en particular la situación desventajosa en que se encuentran las naves nacionales que tienen establecidos servicios con los países limítrofes, en relación con las naves de estos países que cuentan con leyes de protección que las eliminan de gastos, [illegible] ciones, uso de papel sellado y derechos consulares. Esto ha aconsejado incluir una disposición que, sin ser [illegible] plia como la correspondiente de la legislación [illegible] na, significa por lo menos una eficaz ayuda para las naves chilenas al colocarlas en las mismas condiciones que las dedicadas exclusivamente al cabotaje en la [illegible] ta, sin que esto represente un menoscabo de las entradas fiscales.

Dios guarde a US. [illegible] man los miembros de la [illegible] misión)".

INFORMACIONES DIVERSAS

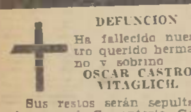
Con S. E. el Presidente de la República se entrevistó ayer el Intendente suplente de Aconcagua, general en retiro don Luis Cabrera Negrete. Hoy visitará al Ministro de Fomento, don Matías Silva.

—El Ministro del Interior recibió en audiencia, ayer en la tarde, a los diputados conservadores señores Boizard y Cañas Flores.

—El Subsecretario de Hacienda, don Guillermo Valenzuela, parte hoy a Valparaíso.

—El Ministro de Fomento, don Matías Silva, no atendió ayer su despacho por continuar enfermo. Se espera que hoy podrá hacerlo.

— S. E. el Presidente de la República recibirá hoy en audiencia al Ministro de Bolivia en Chile, Excmo. señor don Hernando Siles. También recibirá al presidente del Consejo de Defensa Fiscal, don Julio Lagos.



DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hermano y sobrino OSCAR CASTRO VITAGLICH.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy, a las 4 P. M. partiendo el cortejo de la Asociación de Empleados de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército, San Ignacio 2113.—Sus hermanos y tíos.

Sociedad Femenina de San Vicente de Paul

El Martes 27 del presente se efectuará la Colecta Pública Extraordinaria autorizada por el Supremo Gobierno a favor de la gente más desvalida.

El doctor Garafulic hablará hoy

EN LA UNION DE PROFESORES DE CHILE

"Asistencia de los niños a los espectáculos", será el interesante tema que abordará

Siguiendo en el plan de propaganda y extensión cultural en que se encuentra empeñada la Sección Santiago de la U. de P. de Ch., hoy, a las 18.30 horas, se llevará a efecto la conferencia que sobre el título anunciado dará en su local, Gálvez 183, el doctor Juan Garafulic.

Se nos encarga invitará a todos los educadores de la capital y a todos los que se interesen por este importante tema.

Otros dos automóviles fueron recuperados por Investigaciones

Habían sido robados por los ladrones que forman la banda que ya cayó en poder de la justicia

La policía de Investigaciones ha continuado trabajando activamente con el objeto de recuperar la totalidad de los autos robados por la pedigrosa banda de ladrones de automóviles, que como lo informamos en ediciones anteriores ya se encuentran en poder de la justicia.

DOS NUEVOS AUTOS RECUPERADOS

El Prefecto de Investigaciones, señor Peluchonneau y el Subcomisario don Alejandro Abarza, que dirigen personalmente estas pesquisas obtuvieron ayer un nuevo éxito al recuperar otros dos autos de los robados por la banda de ladrones.

Efectivamente, después de seguir alguna pista se logró ubicar a dos automóviles de los vendidos por los ladrones en la capital. Estos coches pertenecen, uno a un caballero de Quillota, y el otro da la señorita Berta Rodríguez, domiciliada en Avenida de las Delicias esquina de Cienfuegos. Ambos coches son de marca Ford y están avaluados en 15 mil pesos cada uno.

HAY OTRA BANDA EN ACCION

Hemos sido informados de que hay presunciones para creer que existe otra banda organizada, que también ha operado con frecuencia en la capital. Ayer conversamos con algunos jefes de Investigaciones, quienes nos manifestaron que los componentes de esta banda caerán pronto en poder de la justicia, pues ya se tiene una pista segura para dar con ellos.

Justicia en lo criminal conocerá sumario por los robos de prontuarios

Hoy pasarán todos los antecedentes al Primer Juzgado del Crimen

Ayer se dió término al sumario que el Fiscal, señor Armando Vergas, sigue por robos de prontuarios en el Gabinete de Identificación.

Hasta la fecha se guarda absoluta reserva sobre el resultado de las investigaciones del Fiscal y de las declaraciones de los funcionarios, con el objeto de obtener el esclarecimiento de los robos de los prontuarios, y descubrir a los culpables.

Ayer fuimos infomados en fuente oficial, que el sumario por robos de prontuarios del Gabinete de Identificación pasará hoy a la justicia ordinaria, a fin de que ésta apliquè las sanciones que determine la ley a los culpables.

El recurso de revisión de Morales Calquín

La Corte Suprema se impuso del informe emitido por el Fiscal

La Corte Suprema reunida en Tribunal Pleno conoció en la tarde de ayer del informe emitido por el Fiscal del Supremo Tribunal señor Eduardo Erazo en el recurso de revisión interpuesto por la defensa del condenado a muerte Juan Morales Calquín.

Inscripción Electoral Permanente

NOMINA DE INSCRITOS HASTA EL DIA 8 DE AGOSTO INCLUSIVE

Registro General de Varones. — Comuna 6.a "Recoleta. — Sección 1.a

A

8 Alvarez Rodríguez Manuel G., fotógrafo, Av. Centenario 551.—Carnet 39078.
22 Alvarez Escobar Luis, albañil, Patria Vieja 319.—Carnet 303316.
26 Arratia Tejada Miguel Luis, comerciante, Dávila 938.—Carnet 1506.
27 Arenas Donoso Humberto, empleado, Sofía Concha 15.—Carnet 675260.
28 Acuña Vásquez Osvaldo, empleado, Melchor Concha 9.—Carnet 246809.
32 Arancibia Rojas Ismael, jornalero, Andrés Bello 417.—Carnet 70884.
39 Arriagada Leyte Osvaldo, empleado, Av. León 1297.—Carnet 441293.
47 Acosta Seruiz Edmundo, empleado, Delfina León 10.—Carnet 422233.
69 Armijo León Humberto, empleado, Bellavista 0930.—Carnet 750369.
76 Araya Dubó Juan, empleado, Manzano 233.—Carnet 78739.

B

25 Briones Acosta Carlos, empleado, Unión 540.—Carnet 215872.
43 Bustos González Segundo, molinero, Sta. Filomena 191.—Carnet 104295.
44 Barraza Contreras Armando, tintorero, Recoleta 1258.—Carnet 603325.
119 Bustos Moraga Luis, empleado, Roble 398.—Carnet 925104.
152 Baeza Palacios Luis, encuadernador, Recoleta 934.—Carnet 223192.

C

3 Campos Zúñiga Pedro Juan, tipógrafo, Plaz. Cementerio Gral. 26.—Carnet 27751.
19 Castillo Castro Alfonso, empleado, Dominica 446.—Carnet 130170.
56 Clavijo Cepeda Juan, sombrerero, León 1295.—Carnet 874132.
58 Cortés Peña Floridor, empleado, Juárez 697.—Carnet 131382.
60 Cornejo Rojas Lorenzo, comerciante, Andrés Bello 714.—Carnet 12033.
77 Cano Manuel Antonio, comerciante, Rengifo 725.—Carnet 4935.
94 Contreras García Benicio, chofer, Andrés Bello 560.—Carnet 243285.
107 Campos Ibarra Ladislao 2.o, comerciante, Santos Dumont 782.—Carnet 404721.
118 Contreras Ojeda Luis, chofer, 25 de Mayo 181.—Carnet 31193.
123 Cofre Ibarra Eduardo, militar en retiro, Recoleta 827.—Carnet 409154.
143 Cárdenas Lizama Santos, sastre, Sta. Filomena 334.—Carnet 929574.
148 Catalán Rojas Ismael, carpintero, Maipo 245.—Carnet 1440.
153 Castillo Castillo Elías, chofer, Dardignac 327.—Carnet 1056675.

D

1 Donoso Cataldo Rafael, industrial, Andrés Bello 306.—Carnet 756080.
6 Delgado Lizama Manuel, empleado, Recoleta 1450.—Carnet 1010138.
46 Díaz Thomas Francisco Fernando, empleado, Buenos Aires 330.—Carnet 956627.
50 Durán Bernales Javier, comerciante, Dávila 751.—Carnet 148295.
90 Díaz Bustos Carlos, mecánico, San Ramón 211.—Carnet 759137.
127 Dinamarca Alarcón Ramón, contador, M. Concha 20.—Carnet 347636.

E

13 Espinosa Fuentes Angel Custodio, militar en retiro, Siglo XX 334.—Carnet 370267.
109 Espinosa Cabrera Juan, gásfiter, Roble [illegible].—Carnet 62174.
125 Espina Castro Roberto, tapicero, Sta. Filomena 222.—Carnet 35724.
134 Espina Castro Carlos, tapicero, Sta. Filomena 222.—Carnet 918604.
137 Escobar Parra José M., comerciante, Sta. Filomena 171.—Carnet 566954.
139 Elmes Fernández Santiago, empleado, Gandarillas 128.—Carnet 213107.

F

2 Fierro Stuven Carlos, empleado, Inglaterra 1772.—Carnet 245998.
23 Finger Belletti Julio, electricista, S. Gerardo 745.—Carnet 11619.
85 Flores Torres Hugo, jornalero, Recoleta, Biela 17.—Carnet 490404.
86 Flores Chamorro Luis, albañil, Bellavista 0816.—Carnet 400982.
103 Fernández Peña Carlos, médico cirujano, Recoleta 857.—Carnet 277320.
105 Fernández Durán Martín, pintor, Patria Vieja 877.—Carnet 874338.

G

11 González Ubilla Luis, empleado, Chorrillos 530.—Carnet 486962.
34 Gallegullos Cristi Jesús, empleado, Sta. Filomena 458.—Carnet 683380.
42 Guzmán Tobar Raúl, estudiante, Siglo XX 15.—Carnet 62514.
45 Gordón Benavides Jorge, empleado, Buenos Aires 330.—Carnet 956627.
54 Garrido Contreras Daniel 2.o, chofer, O'Higgins 102.—Carnet 13882.
73 Gómez Verdugo Manuel, repartidor, Chorrillos 483.—Carnet 244815.
74 Guerra Jofré Eduardo Ernesto, empleado, Dardignac 255.—Carnet 17075.
75 González Venegas Domingo, panadero, Chorrillos 487.—Carnet 83861.
78 González González Pedro Antonio, comerciante, Recoleta 934.—Carnet 19801.
81 González Pardo Luis, chofer, Sta. Filomena 111.—Carnet 927369.
84 Gamboa Verdejo Alvaro Andrés, comerciante, Dardignac 75.—Carnet 1046425.
87 González González Eugenio, empleado, Dardignac 178.—Carnet 408620.
98 Galvez Aguirre Enrique, chofer, San Gerardo 856.—Carnet 11789.
111 Gonzalez Guerra Guillermo, empleado, Av. La Paz 279-2.—Carnet 69525.
117 García Gomez Víctor, panificador, Salto 1431.—Carnet 1011118.
131 García Latorre Luis, empleado, Bellavista 429.—Carnet 876040.
149 Guerra Peralta Jorge, empleado, Arzobispo Casanova 23.—Carnet 730704.
151 Gonzalez Valenzuela Hector, mecánico, A. Bello 727.—Carnet 242608.

H

35 Herrera Cisternas José, empleado, Olivos 734.—Carnet 341400.
59 Herrera Parra Ramón, jardinero, Inés de Suárez 845.—Carnet 755160.
71 Hucke Cubillos Oscar, empleado, Domínica 486.—Carnet 159716.
115 Henriquez Bustos Isaías, jubilado de carabineros, Av. Chile 608.—Carnet 6507.
122 Hernandez Bernatt Hipólito, comerciante, Av. Chile 492.—Carnet 241432.

J

52 Jara Muñoz José del Carmen, peluquero, Av. Chile 610.—Carnet 753892.
53 Jarmet Rodríguez Raúl, comerciante, Juárez Corta 607.—Carnet 447466.

L

40 Labera Medrano Federico, empleado, Sta. Filomena 151.—Carnet 480294.
49 Leon Perez Jose Olegario, electricista, San Gerardo 823.—Carnet 92714.
80 Lillo Pozo José Santos, zapatero, Salto 2090.—Carnet 337804.
88 Leyton Leyton Edmundo, contador, A. Bello 563, casa 15.—Carnet 873506.
99 Lama Suwady Amador, comerciante, Dominica 366.—Carnet 121.
106 Lagunas Toro Andrés, estudiante, Dardignac 151.—Carnet 31944.
116 Lillo Carvallo Humberto, empleado, San Ramón 196.—Carnet 173559.

M

5 Maureira Mercado Cosme de la R., chofer, Bellavista 315.—Carnet 18269.
7 Maureira Quezada José Zenón, tapicero, S. Ricardo 22.—Carnet 1049825.
10 Maureira Mercado Alfonso, empleado, Maipo 530.—Carnet 48818.
17 Miño Espinosa José, constructor, Unión 205.—Carnet 753307.
18 Maluenda Campos Juan, estudiante, Dávila 687.—Carnet 198786.
29 Maurás Corro Julio Guillermo, industrial, Recoleta 845.—Carnet 7181.
31 Morales Silva Maximiliano, agricultor, Elvira 607.—Carnet 603416.
38 Morales Valdivia Eduardo, joyero, Sta. Filomena, cité Cruz, casa 70.—Carnet 927956.
79 Molina Pino Juan, empleado, Av. La Paz 455.—Carnet 1058341.
82 Muñoz Morales Pedro, fogonero, Chorrillos 222.—Carnet 371479.
69 Mayorga Díaz Eduardo, industrial, Juárez 739.—Carnet 520614.
91 Meneses Vega Ismael 2.o, panificador, O'Higgins 402.—Carnet 27657.
110 Munoz Farías, marmolista, Delfina León 14.—Carnet 3278.
112 Molina Cerna Jacinto, mecánico, Patria Vieja 338.—Carnet 341835.
113 Monsalve Rodríguez Isaías, comerciante, Chorrillos 508.—Carnet 836991.
120 Maraboli Bravo Abel, rentista, Juárez 742.—Carnet 937542.
121 Matta Pérez Jorge Raúl, empleado, Sofía Concha 12.—Carnet 520088.
126 Muñoz Gamboa Rafael, empleado, Recoleta 566.—Carnet 563722.
138 Martínez Martínez Emilio, carretelero, Patria Vieja 323.—Carnet 101019.

N

141 Núñez Núñez Andrés, comerciante, Purísima 151.—Carnet 127861.
150 Nilo Martínez Carlos, empleado, Recoleta 2116.—Carnet 406053.

O

36 Olavarrieta Ledesma Guido, empleado, 25 de Mayo 467.—Carnet 47107.
51 Orozco Alcayaga Julio César, carpintero, Lillo 445.—Carnet 935.

P

9 Parra Venegas Luis Alberto, tipógrafo, Roble 566.—Carnet 15618.
15 Poblete Canuqueo Ricardo José, estudiante, N. Manzano 969.—Carnet 487384.
20 Poblete Munoz José Francisco, empleado jubilado, Recoleta 1877.—Carnet 18318.
63 Peuquet Ossa Carlos, empleado, Olivos 752.—Carnet 246720.
92 Pérez Bravo Juan, chofer, Dardignac 25.—Carnet 408467.
108 Pinochet Orellana Indalicio, ingeniero, Rawson 270.—Carnet 26265.
128 Pino Rojas Clodomiro 2.o, rentista, A. Bello 484.—Carnet 242020.
129 Ponce Arellano Adolfo, empleado, Dávila 787.—Carnet 179041.
130 Ponce Vicencio Adolfo, Of. de Carabineros, Dávila 787.—Carnet 65593.
132 Perez de Arce Jaramillo Octavio, empleado, Bellavista 189.—Carnet 381338.

R

4 Rivera Soto Juan de Dios, comerciante, Lastra 1211.—Carnet 5713.
12 Rivera Romero Enrique, empleado, Recoleta 1404.—Carnet 756216.
55 Ramírez Calderon, Clodomiro, comerciante, Delfina León 22.— Carnet 75176.
67 Rojas Figueroa José Luis, empleado, Dávila 710.—Carnet 3870.
95 Rodríguez Urrutia Luis A., comerciante, Río Janeiro 477.—Carnet 143775.
100 Ramos Ibanez Camilo, comerciante, Av. Centenario 687.—Carnet 34269.
114 Romo Aránguiz Juan de la Cruz, comerciante, Bellavista 0870.—Carnet 248356.
133 Rozas Pinto Juan, zapatero, Dardignac 15.—Carnet 774472.
142 Ruiz Miranda Tomás, empleado, Av. La Paz 321.—Carnet 569555.
154 Rojas Rojas Juan Bautista, comerciante, Andrés Bello 663.—Carnet 838551.

S

57 Saravia Varas Jorge, empleado, Recoleta 561.—Carnet 925900.
61 Salazar Perez Juan, empleado, El Salto 1446.—Carnet 872539.
68 Soto Brunel Luis A., enfierrador, Bellavista 279.—Carnet 23718.
72 Sotomayor Eberhard Alejandro, comerciante, Dominica 147.—Carnet 56508.
97 Salgado Lepe Agapito, empleado, Santos Dumont 990.—Carnet 1057786.
101 Saavedra Rojas Luis Eduardo, rentista, Av. Chile 270.—Carnet 407807.
102 Santana Claveria Francisco A., empleado, Recoleta 275.—Carnet 75168.
124 Sepulveda Lisboa Carlos, arquitecto, Nogales 625.—Carnet 213443.

T

33 Thumala Daccarett Elías Bichara, médico cirujano, Recoleta 279.—Carnet [illegible]
37 Toro Toro Urbano, empleado, Río Janeiro 465.—Carnet 561815.
70 Troncoso Cisternas Jorge, carpintero, Recoleta 385.—Carnet 446339.
73 Torreblanca Lucero Ramón, empleado, Pío Nono 37.—Carnet 567677.
144 Tobar Díaz José Rosa, industrial, Olivos 997.—Carnet 447803.

V

[illegible] Valdivia González Raúl, dibujante, Vera 534.—Carnet 144174.
21 Varnero Lazo Lidio, sombrerero, Valentín Letelier 10.—Carnet 39966.
24 Valenzuela Lobos Luis, jardinero, Unión 211.—Carnet 830483.
30 Vega Díaz Marcos Alberto, fogonero, Recoleta 647.—Carnet 75977.
48 Vargas Márquez Juan, impresor, Aurora 79.—Carnet 753909.
64 Valderrama Bravo Francisco, comerciante, Recoleta 116.—Carnet 871743.
65 Valderrama Santelices Arturo 2.o, comerciante, Recoleta 116.—Carnet 871742.
66 Valderrama Santelices José, comerciante, Recoleta 116.—Carnet 871741.
93 Villalobos Mendoza Alfonso, empleado, Roble 566.—Carnet 753567.
135 Vera Arce Juan, comerciante, A. Bello 246.—Carnet 194009.
140 Valenzuela Santander Pedro, dentista, Schlack 459.—Carnet 758785.
145 Vargas Azagra Manuel, carpintero, Maipo 279.—Carnet 509242.
[illegible] Valenzuela Rojas Nemesio, general en retiro, Pío Nono 160.—Carnet 84763.

W

93 Willcock Muñoz Alfredo, empleado, Av. Sta. María 593.—Carnet 23634.
104 Watier Molina Carlos, zapatero, Fuentes 1048.—Carnet 1058605.

Y

16 Yáñez Ayala Rosario 2.o, empleado, Roble 566.—Carnet 837611.

Z

136 Zuniga Manuel, chofer, A. Bello 246.—Carnet 29015.
147 Zuniga Ramírez Miguel, empleado, Av. La Paz 421.—Carnet 53309.
155 Zamora Arraño Luis, comerciante, A. Bello 729.—Carnet 21547.

ISMAEL MORALES, Director de Escuela de la Comuna.

L. A. HOLLEY, Of. de Registro Civil.

A. LOYOLA PEÑA, Delegado Gabinete Identificación.

Al margen de la elección senatorial de Santiago

Al margen del resultado de la elección senatorial del domingo en Santiago, las corrientes políticas en lucha han hecho cuentas sobre si ese resultado muestra un avance en el país de las tendencias de derecha o de las de izquierda.

La verdad es que si se consideran los factores que agruparon en torno de los dos candidatos al electorado no se llega a resultado alguno en esa comparación.

En primer lugar, el candidato del block de izquierda contó con el apoyo de una colectividad política que no se cataloga en la izquierda, aunque una fracción de su seno quisiera empujarla hacia allá. Nos referimos al partido radical, que en la hora undécima prestó su apoyo al candidato izquierdista.

Una razón de oposición accidental al Gobierno llevó en la elección de Santiago al radicalismo a las filas del electorado del candidato de izquierda, no obstante que en la elección presidencial estuvo con el señor Alessandri, que presentaba un programa de unión nacional, frente al candidato de las izquierdas, señor Grove.

Las fuerzas de los partidos Liberal y Conservador, habrían tomado posiciones, aún sin la existencia de un pacto, en torno a un candidato común con etiqueta de derechista, pero las del Partido Demócrata no hay seguridad alguna de que así lo hicieran. Ya su[illegible] el caso en la elección Valenzuela-Grove. Sobradamente sabidas son las circunstancias que en la jornada del domingo obligaban a los demócratas a votar con el candidato conservador.

Por otra parte, nadie puede desconocer que en la elección de Santiago los resultados hubieran variado totalmente con haber sido otros los nombres de cualquiera de los dos candidatos, aun cuando siempre éstos hubiesen sido proclamados por las mismas combinaciones que presentaron a los señores Ureta y Mery.

No ha sido, entonces, el fallo de las urnas la resultante de una lucha de las tendencias de izquierda contra las de derecha, como algunos parecen entenderlo.

Y es precisamente en el análisis de las verdaderas causas donde hay interés nacional de ahondar, papel muy en armonía con el espíritu de la Unión Republicana, que quiere estudiar consciente y serenamente la solución, no sólo de los problemas económicos y sociales, sino también de los políticos.

Veamos cuáles son los factores que actuaron positivamente en el resultado de la elección del 11 de agosto.

En primer término, la falta de disciplina de algunos partidos políticos. Hemos visto cálculos basados en el resultado de las últimas elecciones municipales, que daban al candidato conservador un número de votos muy superior al alcanzado.

El pacto electoral que obligaba a liberales y demócratas a votar por aquel candidato no alcanzó seguramente, a pesar como una obligación ineludible para muchos de estos electores, que se abstuvieron o que votaron por el [illegible].

Y aquí hay un punto que resulta interesante comentar. La Unión Republicana, con el asombro de los hombres acostumbrados a las viejas prácticas políticas, determinó en su primera convención, en Valdivia en 1933, que el partido no podría imponer a sus adherentes la obligación de votar por un candidato de otro partido, ya que la disciplina no puede en política ir hasta violentar la conciencia de los miembros de un partido para obligarles su adhesión a un candidato que ellos repudian.

Los partidos políticos prefieren perseverar en el error de menoscabar el espíritu de disciplina de sus miembros, a trueque de dar la impresión a un aliado electoral de que son capaces de hacer sacrificios por resguardar el cumplimiento de los pactos.

Estas elecciones deberían enseñar a los partidos que en vez de asegurarse la adhesión de otras entidades por compromisos firmados por sus dirigentes, deben procurar asegurarse esa adhesión por la fuerza de arrastre del candidato común que se proponen hacer triunfar.

En segundo lugar, la combinación derechista cometió el error de no cuidarse de estudiar la forma de conquistar las fuerzas electorales independientes.

Les pareció que bastaba para atraer a esas fuerzas con decir después de proclamado su candidato: "¡Nosotros encarnamos el orden!"

En el fondo, lo único que les interesaba era aprovechar el turno de elegir que, anteriores pactos electorales, habían señalado a un determinado partido.

Y es precisamente con esta evidencia con lo que se restaron la adhesión de los ciudadanos o grupos independientes, que vienen observando cómo los partidos políticos están volviendo a ejercitar las mismas prácticas que generaron los gobiernos dictatoriales y revolucionarios de que recién hemos salido.

Es un error pretender cimentar el orden y estabilidad de la República, en pactos electorales y combinaciones políticas que, miran por sobre todo salvaguardar el interés de los partidos pactantes.

"Me excusarán — dice André Tardieu, en "La hora de la decisión"—de no contentarme con el remedio generalmente aconsejado: la formación de una mayoría de unión encargada de solver la crisis. Nadie es más partidario que yo de la unión de los buenos ciudadanos. Pero— agrega— la experiencia ha probado que esta fórmula parlamentaria, aún cuando es indispensable y eficaz, no dura nunca. No sobrevivió al resurgimiento de Clemenceau. No sobrevivió al resurgimiento de Poincaré. Y nosotros tenemos necesidad de un remedio cuyo efecto permanezca".

Como comentario final, no nos resta sino agregar, que aquí también necesitamos un remedio que permanezca. Y si algo hemos de deducir del resultado electoral del 11 de agosto, es que existe la necesidad urgente de que los partidos que apoyan al Gobierno inspiren su acción en el ideal superior de dar sólida base a la vida ordenada de la República.

Las combinaciones calculadas para asegurar cargos de representación popular a determinados partidos, y puestos públicos a los militantes de esas mismas filas, no logran sino producir una apariencia de estabilidad, y constituyen apenas un simulacro de conquista del orden. Muchas veces al ejercer una mayoría el poder por este medio, va generando indirectamente el desorden.

Escrito lo anterior, el resultado de la elección de Cautín, viene a confirmar que tenemos razón al sostener que los elementos independientes debieron merecer una mayor consideración al designar los candidatos para la elección de Santiago.

LA UNION REPUBLICANA.

Una querella contra el diputado D. Oscar Chanks

Por informaciones de la prensa me he impuesto de que el Administrador de la Caja de Seguro Obrero, señor Santiago Labarca, ha presentado a la justicia ordinaria querellándose en contra mía por el delito de injurias graves.

Es efectivo que el día 11 del presente mes, de regreso de Melipilla, ciudad en la que tuve a mi cargo, a nombre de mi partido, los trabajos electorales del senador señor Arturo Ureta Echazarreta, manifesté que nuestro triunfo era alentador por el hecho de haber tenido que competir con el candidato de las izquierdas, que gratificaba a sus electores con la modesta suma de $ 10.—, lo que fue público en esa ciudad, y se me asegura que también se hizo otro tanto en esta capital y en las comunas de sus alrededores; y dije que se aseguraba que habían contribuido con fuertes sumas de dinero personalidades amigas del actual régimen, y que era mucho más censurable el hecho efectivo que el Administrador de la Caja de Seguro Obrero, don Santiago Labarca, se le citara como el más desprendido con su aporte para la candidatura izquierdista y que al decir de muchos, había llegado su desprendimiento a dar $ 100.000.—; y que era más censurable mucho que el personal de Inspectores Domiciliarios del Seguro Obrero, como asimismo empleados de dicha Caja, fueran los agentes más entusiastas de la candidatura del señor Mery.

Desde muchos días antes se suponía de la intervención política de la institución que administra el señor Labarca, y para muestra basta el siguiente dato: en el famoso Politécnico N.o 1, en construcción, y digo famoso porque en diversas ocasiones la prensa y la opinión pública han denunciado que en ese local se han fabricado palos o picas en gran cantidad para hacer frente al Cuerpo de Carabineros, y en los múltiples allanamientos que se le han hecho a ese local, se han encontrado panfletos y proclamas incendiarias combatiendo al Gobierno y al régimen democrático actual. Días antes de la elección los empleados y obreros del referido Politécnico, eran obligados a contribuir con una cuota de $ 50.— para los gastos de la candidatura izquierdista, y algunos obreros que tuvieron la malhadada idea de oponerse a contribuir con esa cuota, fueron agredidos en una forma salvaje por los empleados y obreros que trabajan en dicha construcción. Los antecedentes de estos hechos, los conoce la Sección de Seguridad, hombres de Gobierno y un senador de la República. Este solo hecho concreto basta para suponer la intervención de los altos funcionarios del Seguro Obrero.

Ahora don Santiago Labarca, y los funcionarios de su dependencia, han actuado en política abiertamente, y los hechos denunciados por los partes de policía y la prensa, ocurridos en el policlínico N.o 1?

[illegible] que en su gesto olímpico [illegible] desprecio estos [illegible], y es por eso que no ha tomado ninguna medida contra los elementos que han hecho del Policlínico N.o 1 el foco de actividades revolucionarias contra la sociedad?

Celebro darle la oportunidad al ex revolucionario del año 20, al leader de la muchachada estudiantil avanzada de hace 15 años atrás, para llevarme hasta los tribunales de Justicia.

Bendita acusación que en esta oportunidad ha podido satisfacer en parte la aspiración de la opinión pública, de saber que son 800.000 los imponentes de la Caja y que, como muy bien lo dice el señor Labarca en su querella, no desea que sobre él caiga una sombra que pudiera dejar entrever de que puede estar ejerciendo actividades contrarias a las finalidades fijadas por la ley que creó este organismo.

La opinión pública va a saber ahora que tiene 2.000 empleados bajo su dirección el señor Santiago Labarca; que hay $ 300.000.000 acumulados en la Caja; que sus entradas anuales suben de 90 millones de pesos, y que su presupuesto de gasto asciende a 50 millones de pesos y que, según el decir de muchos, estos gastos no satisfacen en lo que menor a los imponentes del Seguro Obrero Obligatorio.

¿Qué importa que yo vaya a la Cárcel, por decirle a don Santiago Labarca, en público y en privado, que es un pésimo administrador: un irrespetuoso del Gobierno y del Congreso Nacional, y digo irrespetuoso, porque miles de personas son testigo de la forma cómo se expresa de S. E. el Presidente de la República, de los Ministros de Estado y Parlamentarios, cuando éstos recomiendan personas para ser atendidas en sus demandas de justicia en los servicios de su cargo?

Los boletines de sesión de la Cámara de Diputados y del Senado, pueden certificar la serie de quejas que se han formulado por la falta de atención a los datos que se le han solicitado sobre la marcha de la Caja de Seguro Obrero.

Ha creído el señor Labarca más cómodo acallar la voz de un parlamentario llevándolo hasta los Tribunales de Justicia, que explicarle a los imponentes de la Caja, el estado financiero de la serie de fundos adquiridos con sus dineros.

Me arrastra a la Justicia, el señor Santiago Labarca, por el delito grave de denunciar a la faz del país la competencia desleal que le está haciendo a la pequeña industria, como la lechería y las cocinerías, en donde quedan miles de personas sin trabajo por sus medidas inconsultas impulsadas con capitales que son sagrados y que el Legislador, al crear la Caja de Seguro Obrero, lo hizo con finalidades de alta justicia social.

Termino manifestando que, por no abusar de la benevolencia del señor Director del diario que ha dado publicidad a este artículo, no puedo extenderme en una serie de consideraciones que me hacen pensar que la Caja, en manos del señor Santiago Labarca, está expuesta a un fracaso por su deficiente administración, cuyo sentir es también el de los 800 mil asegurados del país.

OSCAR CHANKS C.

EL MOMENTO POLITICO

La posibilidad de una ampliación de la base de Gobierno preocupó intensamente, ayer a los círculos políticos y parlamentarios

LOS SENADORES Y DIPUTADOS LIBERALES, PRESIDIDOS POR DON ALBERTO VIAL, CAMBIARON IDEAS ACERCA DE LA ACTITUD QUE CORRESPONDERIA AL PARTIDO FRENTE A UNA NUEVA COMBINACION MINISTERIAL

LIBERALES Y CONSERVADORES ESTAN LLANOS A FACILITAR A S. E., TODA COMBINACION QUE TIENDA A CONSOLIDAR EL REGIMEN DE GOBIERNO DEMOCRATICO

Los presidentes de estos partidos se entrevistaron ayer con el Excmo. señor Alessandri

DECLARACIONES QUE NOS HACEN LOS SEÑORES ALBERTO VIAL Y HORACIO WALKER

La Junta Central Radical, con asistencia del ex presidente señor Quezada Acharán, considerará hoy la situación política y fijará su actitud

Con insistencia, durante estos últimos días, ha circulado el rumor de que S. E. el Presidente de la República, interesado en satisfacer los anhelos de los distintos núcleos de opinión, tendría el propósito de ampliar su base de Gobierno, llamando a colaborar en un nuevo Gabinete a los representantes de algunos partidos políticos que militan actualmente en la oposición.

En nuestro deseo de confirmar estos rumores, nos entrevistamos ayer con diversos parlamentarios y dirigentes de partidos, muchos de los cuales ya han cambiado ideas respecto a una probable nueva combinación ministerial.

Lo que nos dice el presidente del Partido Liberal

Así, por ejemplo, en una conversación que sostuvimos con don Alberto Vial Infante, presidente del Partido Liberal, este dirigente político nos declaró que ayer, a las 4 de la tarde, había visitado a S. E. el Presidente de la República, con quien conversó detenidamente de la situación política, entrevista que se desarrolló dentro de un ambiente de cordialidad y mutua comprensión.

Nos agregó, además, el señor Vial que a las 19 horas se había reunido en la Presidencia del Senado la mayor parte de los parlamentarios liberales, a fin de analizar el momento político y puntualizar la actitud del Partido, para la emergencia de que fuera consultado respecto a un posible cambio de la composición actual del Ministerio.

Según nuestro informante, que presidió la reunión a que nos referimos, en ella se consideró extensamente las posibilidades de una probable ampliación de la actual base de Gobierno, advirtiéndose entre los parlamentarios una absoluta unanimidad de pareceres, en el sentido de facilitar al Presidente de la República la organización de un Gabinete, en el que estuvieran representadas algunas nuevas entidades políticas actualmente alejadas del Gobierno.

Declaraciones que nos hace el presidente del Partido Conservador

Supimos también que ayer a las 20 horas, se entrevistó con el señor Alessandri el senador don Horacio Walker, presidente del Partido Conservador, y deseosos de informar a nuestros lectores sobre el pensamiento conservador frente a la situación política del momento, interrogamos al respecto al señor Walker Larraín, quien nos hizo las siguientes declaraciones:

—No se ha reunido la Junta Ejecutiva de mi Partido para cambiar ideas sobre el tema político del momento.

Pero, no necesito conocer las opiniones de mis colegas de la dirección del Partido, para anticipar que ella se inspirará en la misma línea que nuestra colectividad ha seguido desde hace tiempo.

Creo que hemos dado suficientes pruebas, de que no nos guían otros propósitos que el servicio de los intereses fundamentales del país, esto es, la consolidación del orden político, la reconstrucción económica y la atención preferente de los sectores menos favorecidos por la fortuna.

Así como hemos cooperado hasta hoy a la obra del Gobierno, no hay derecho para creer que vayamos a combatirlo con motivo de incidencias políticas que pudieran relacionarse con cambios en la composición del Ministerio.

Nunca nos hemos negado a que se amplíe la base del Gobierno con nuevas fuerzas que quieran contribuir sinceramente a facilitarle su ardua labor. Siempre hemos creído que las fronteras partidistas deben abatirse en los momentos en que los intereses del país exigen la cooperación de todos los hombres sanos que sean capaces de atender a lo fundamental, prescindiendo de distanciamientos y rencillas caseras.

Finalmente, el señor Walker nos manifestó:

—Es un deber patriótico de todos los partidos, facilitar al Presidente de la República su labor, para que, en uso de las prerrogativas que le dá el régimen constitucional imperante, dé a su Gobierno el rumbo que crea más conveniente para la marcha de la República.

La reunión de hoy de la Junta Central Radical

En vista de los rumores circulantes y de la forma en que han sido acogidos en los diversos organismos políticos de la capital, se atribuye especial importancia a la reunión ordinaria que celebrará esta tarde, la Junta Central del Partido Radical, a la cual asistirá don Armando Quezada Acharán, ex Presidente del Partido, y en la que seguramente se planteará también la actitud que adoptaría el partido ante una nueva combinación de Gobierno.

Como lo han informado algunos órganos de publicidad, el señor Quezada habría conferenciado anteayer, en Viña del Mar, con S. E. el Presidente de la República.

SENADO

Aprobó el proyecto sobre internación de bombillas eléctricas

EN LA HORA DE INCIDENTES, EL SEÑOR HORACIO WALKER, REFUTO LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS POR LOS SEÑORES PRADENAS Y AZOCAR, ACERCA DE LA ELECCION SENATORIAL ULTIMA

SE ORIGINO UN ACALORADO CAMBIO DE PALABRAS ENTRE LOS SENADORES CONSERVADORES E IZQUIERDISTAS

Fué incluído en la tabla el proyecto de los señores Cabero y Puga, sobre amnistía para delitos políticos y electorales

Hoy se tratará de la celebración en Santiago de la Conferencia Panamericana del Trabajo

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)
Sesión 41.a Ordinaria, en lunes 19 de agosto de 1935

PRESIDENCIA DEL SEÑOR URRUTIA

ASISTENCIA

Asistieron los señores:

Alemos, Aldunate, Alessandri, Azocar, Bórquez, Bravo, Bustamante, Cabero, Cox, Cruz, Errázuriz, Figueroa, Gatica, González, Grove don Hugo, Grove don Marmaduque, Gumucio, Hidalgo, Lira, Marambio, Martínez, Maza, Meza, Michels, Montané, Opazo, Portales, Pradenas, Puga, Rodríguez, Rosas, Santa María, Señoret, Silva Walker y los señores Ministros de Relaciones Exteriores y Trabajo.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Se suspende, por esta sesión, el conocimiento de los asuntos anunciados en la tabla de fácil despacho.

AMNISTIA Y REDUCCION DE PENAS

A petición del señor Azocar se anuncia en la tabla de fácil despacho de la sesión próxima, el proyecto sobre amnistía política y reducción de penas, presentado en celebración de la paz en el Chaco.

ELECCION SENATORIAL POR SANTIAGO

El señor WALKER se refiere a la elección verificada en Santiago el 11 del corriente, y dice que en ella se presenció un espectáculo que no se había visto en las elecciones generales anteriores, ni en la elección senatorial extraordinaria pasada, ni en las elecciones municipales. En efecto, obedeciendo a un plan, frente a diversas secretarías de la candidatura del señor Ureta y en el trayecto desde ellas hasta las mesas receptoras, se agrupaban turbas armadas de laque y garrote, con el propósito de golpear a los partidarios de esa candidatura y producir pánico en el electorado. Para la mejor ejecución de su plan, se marcaba con tiza a las víctimas escogidas para que recibieran los golpes de los asaltantes y de las "brigadas de choque" que han creado los izquierdistas. Fué así como resultaron numerosísimas personas con lesiones de diversa índole, en asaltos realizados especialmente en las comunas 4.a, 5.a, 6.a, 8.a y 10.a, Quinta Normal y Providencia. Cita el señor senador los nombres de algunos miembros del Partido Conservador que resultaron heridos en esas incidencias, a todos los cuales ha ido a ver; aparte de que también fueron asaltados muchos liberales e independientes. En la 5.a Comuna, don Jorge Zamudio, sufrió lesiones en la cara, que obligaron a llevarlo a la Asistencia Pública; don Juan Gallegos, don Ramón Iglesias, don Jorge Figueroa y don Mariano del Canto, también fueron maltratados.

En la 6.a Comuna, don Arturo Vásquez fué golpeado hasta el extremo que estuvo a punto de perder un ojo. En esta comuna, en las propias mesas electorales había grupos que intimidaban a los electores que no les eran afectos.

En la 10.a comuna, don Rolando Díaz fué herido con fierro en la cabeza y pinchado en las piernas; de diez jóvenes venidos de fuera de Santiago para servir de apoderados, seis resultaron seriamente maltratados y con lesiones, y el señor Bucarey fué golpeado con manopla en la cara.

En la 8.a Comuna las "brigadas de choque" dieron la nota más alta. Don Pelayo Vial Echenique, que salía tranquilamente de la Universidad de Chile, fué asaltado por detrás, golpeado en la cabeza y, habiendo caído al suelo sin conocimiento, siguieron maltratándolo hasta que intervinieron algunos carabineros y el abogado señor Rafael Saldívar Díaz; don Reno Doggenweiler fué agredido en la calle Arturo Prat cerca de Alameda, recibiendo golpes contusos en la nariz y la boca; don Eulogio Berguecio, comerciante respetable del barrio, fué agredido también al salir de la Universidad; don Arturo León Oyarzo fué herido gravemente en un ojo; don Rafael Barros Matte, golpeado en la cara y el cuerpo, se libró de males mayores refugiándose en el Club de la Unión; fueron agredidos y golpeados por los grupos asaltantes también los señores Abdón Cifuentes, Luis Vidal Vergara, Samuel Contardo Mora (a éste le robaron, además, el sombrero); Marcos Cifuentes Latham, Juan Luis Caldera Yáñez, Hugo Rispatron Garmendia, Raúl Charlin Vicuña, Mario Larraín, Luis Larraín Unduraga y Vicente Gómez.

Se atacaba a las personas aún después de practicados los escrutinios. Tal aconteció al abogado señor Manuel Domínguez Larraín, apoderado de una mesa en la Primera Comuna, que incidentalmente entró a la Universidad y le tocó intervenir en una discusión sobre los procedimientos de una mesa, quien fué agredido por detrás y golpeado en la cabeza, y, cuando se volvió para repeler el ataque, sufrió otro golpe en un brazo; con ayuda de los carabineros aprehendió al hechor, un señor Escobar. Los dirigentes izquierdistas, lejos de desaprobar estos actos delictuosos, los amparaban; como lo prueba el hecho de que ese señor Escobar saliera de la comisaría, gracias a los empeños del honorable senador señor Pradenas.

En la Comuna Quinta Normal, un grupo dirigido por el señor Pedro Cáceres, impedía el libre tránsito hasta las mesas; al señor Antonio Torres le dispararon dos balazos, afortunadamente, sin herirlo; don Rafael Pacheco Figueroa fué agredido y sufrió contusiones en la cara y costado derecho; el honorable diputado señor Rafael Cifuentes también fué atacado, pero pudo defenderse con éxito; a don Eduardo Errázuriz Ovalle se le golpeó en los ojos y el cuerpo, robándole la cartera y el sobretodo — posiblemente para impedirle que gastara algunos pesos en cohechar!

En Providencia hubo numerosos heridos: don Jorge Zamorano Avalos, lesionado en la cabeza con piedra, frente a la 14.a Comisaría, al dirigirse tranquilamente a presenciar el escrutinio; el hechor, Luis Celis Pizarro, fué aprehendido, pero pronto salió en libertad bajo la responsabilidad del H. Senador señor Pradenas. Don José María Ranaola, fué herido con piedra; don Jorge Cifuentes Toro, lesionado en la frente y la nariz; don José Manuel González, herido en el segundo patio de la Municipalidad por un grupo de individuos con camisetas plomas (no pardas), porque aquí no las hay) y corbatas rojas.

El señor PRADENAS interrumpe para decir que otros andan con escapularios.

El señor WALKER, dice que éstos a nadie ofenden, mientras que los otros atacan en forma cobarde y criminal.

El señor PRADENAS, responde que, sin embargo, dispararon balazos.

El señor WALKER, reconoce este hecho, pero advierte que se debió a que la pandilla a que se viene refiriendo agredió a unos niños que observaban el acto electoral, y que ante este acto incalificable, un caballero los defendió disparando al aire los balazos a que alude el señor Pradenas.

Continuando su relación, dice que fueron heridos por las camisas plomas, don Emilio Alzola, por defender a otro caballero; don Víctor M. Allende, don Gabriel Valenzuela, don Bernardo Cristi, don Manuel Camacho, don Eustaquio Latorre y don Rogelio Garrido.

Estima que nadie aceptará la excusa pueril que se ha dado, de que con esos actos se trataba de impedir el cohecho; esto importa hacer mofa de la opinión. Desde luego, porque es sabido que el cohecho ha ido disminuyendo gradualmente, sobre todo, porque el cohechado engaña al cohechador; de manera que han pasado los tiempos en que el dinero decidía la suerte de una elección. Ahora es preciso hacer una propaganda activa, por todos los medios modernos de difusión de las ideas.

El señor PRADENAS, observa que, apesar de lo que acaba de decir el señor Walker, los derechistas gastaron en la última elección más de un millón de pesos.

El señor WALKER, desmiente tal afirmación; aun cuando reconoce que hay izquierdistas que se venden, pero no en número suficiente para alterar el resultado de la elección.

El señor PRADENAS increpa vivamente al señor Walker que no tiene derecho para dirigir ese insulto a una colectividad política, sabiendo que si alguien se vende, es del grupo de los independientes y, todavía, de los que viven en la miseria.

El señor WALKER, manifiesta que nada se saca con gritar contra un raciocinio.

El señor PRADENAS, le contesta que no raciocina, sino que insulta; e insiste en que las derechas efectuaron la elección a base de votos comprados.

—Se produce un acalorado incidente, en que hablan varios señores senadores a la vez, que obliga al señor Presidente a suspender la sesión.

Respecto a los supuestos vejámenes de que habría sido víctima, en Lampa, el diputado señor Sotomayor, manifiesta que el presidente de la mesa, cuyas actuaciones presenciaba el señor Sotomayor, se limitó a pedirle que exhibiera un poder, pues parece que no conocía al señor diputado. La actual ley electoral tampoco da a los parlamentarios el derecho de penetrar al recinto de cualquiera junta electoral; pero satisfecha la exigencia dicha, el señor Sotomayor permaneció en el recinto de la mesa hasta la hora del escrutinio, sin dejar constancia del menor reclamo y despidiéndose del presidente, a quien se supone autor de los vejámenes y atropellos, dentro de la mayor cordialidad y armonía. En estos supuestos atropellos, que califica de imaginarios, se funda la rebaja que el señor Pradenas pretende hacer de los votos emitidos en cinco comunas en favor del señor Ureta, a pesar de que las actas de esas comunas están aprobadas por los apoderados del señor Meyr. De este modo, añade, el señor Pradenas hace triunfar al señor Mery por 2,249 votos, mientras la prensa izquierdista ha hecho subir el supuesto triunfo a la cifra de cinco mil votos con el único propósito de mixtificar y, aún más, de agitar a la opinión. Agrega que esta campaña es una aplicación más de la política sistemática de agitación de las masas, que en este caso ha dado un resultado negativo, pues no es fácil convencer a las masas con simples afirmaciones antojadizas. Expresa que mientras los representantes de la izquierda vienen al Congreso a hablar de los derechos individuales y de las libertades públicas, organizan en la calle las brigadas de asalto e incitan al pueblo a desconocer el resultado de las urnas. Señala la contradicción de los ataques que las izquierdas han dirigido a la Milicia Republicana, institución defensiva para el evento de una perturbación del orden constitucional, y que jamás ha salido a la calle para molestar a nadie, con la defensa que las mismas izquierdas hacen de las brigadas de asalto, destinadas a palear a los ciudadanos y mandadas por jefes irresponsables, porque nadie los conoce. También se ha tronado contra el fascismo, cuyo sistema condena el señor senador; pero que tiene cabezas visibles y una organización. Asimismo, se ha tronado contra los carabineros, cuando han disuelto, en nombre de la autoridad y en cumplimiento de su deber, manifestaciones que consideraban perturbadoras de la tranquilidad pública; sin embargo, parece que las brigadas de asalto tuvieran más derecho y autoridad que la propia autoridad" constituida. Termina manifestando que conviene que el país tome nota de éstas, que califica de incongruencias, para que comprenda las doctrinas y procedimientos que pondrían en práctica desde el Gobierno las fuerzas de izquierda que, desde muy reciente data, asumen el papel de defensoras de las libertades públicas. Harían lo que hicieron los Gobiernos socialistas, que arruinaron al país en el interior, y fueron causa de su escarnio en el exterior.

Reanudada la sesión, el señor Walker manifiesta que pasaron ya los tiempos en que se compraban los sillones del Congreso y quien quisiera hoy tentar esa aventura, cometería el mayor de los absurdos; que la campaña en Santiago estaba muy definida y era imposible alterar la composición de las corrientes de opinión en ella representadas. Sostiene que de todos los atropellos a la ley, el mayor que se puede cometer es el empleo de la violencia para ahuyentar a los electores o forzarlos a que voten por un candidato que no les agrada.

El señor PRADENAS observa que en la elección de Santiago votaron los muertos.

El señor WALKER responde que ya tendrá el señor Pradenas ocasión de contestar y por su parte también tendrá oportunidad de replicar. Agrega que la violencia llegó en algunas comunas de la ciudad de Santiago a revestir caracteres de barbarie.

Refiriéndose a los supuestos fraudes que comentó el señor Pradenas, dice que el principal es el relativo al de la Comuna de Champa, donde se dijo que habían votado 48 personas más de las inscritas. Afirma que esa aseveración proviene de haberse atribuído erróneamente a Champa el resultado de la elección de Paine y a Paine el resultado de la elección de Champa.

El señor PRADENAS contesta que ese es un arreglo de última hora.

El señor WALKER replica que las actas confirman lo que por su parte ha dicho, y desafía al señor Pradenas a que compruebe lo contrario. Añade que en Paine hay 511 inscritos, de los cuales votaron 465 por el señor Ureta y 9 por el señor Mery; que en Champa hay 420 inscritos, de los cuales 375 votaron por el señor Ureta y 2 por el señor Mery; que las actas de las mesas de Champa y Paine están firmadas sin reclamos por los apoderados del señor Mery, menos la de una mesa, donde ese candidato no constituyó apoderado, de lo que deduce que no es efectivo lo afirmado por el señor Pradenas en el sentido de que no se aceptaron los apoderados del señor Mery. Contradice la afirmación del señor Pradenas de que en "El Convento" se habría apresado a los apoderados del señor Mery, afirmando que allí hay una sola mesa que presidió don Julio Vicuña Subercaseaux de cuya corrección no se puede dudar, y que el señor Mery no envió apoderados a esa mesa, como consta del acta del Colegio Electoral de San Antonio firmada allí por un apoderado del señor Mery, el ex diputado don Santiago Wilson.

El señor PRADENAS observa que eso ocurrió en San Antonio.

El señor WALKER replica que la comuna de "El Convento" pertenece a San Antonio.

El señor PRADENAS dice que el señor Wilson fué a San Antonio 48 horas después de la elección, y no pudo saber si el señor Mery tuvo apoderado en la mesa de "El Convento".

El señor WALKER contesta que el señor Wilson ha podido tomar esta información de los partidarios del señor Mery. En cuanto a la Comuna de Cuncumén que el señor Pradenas también señaló como otra en que se había cometido supuestos fraudes, sostiene que el acta lleva la firma del apoderado del señor Mery, quien interrogado en el Colegio Electoral de San Antonio reconoció la corrección de la elección, dejando constancia de ello en el escrutinio departamental. En esta comuna, como en otras nombradas por el señor Pradenas, la proporción de votantes fué la misma habida en la elección de municipales, sin que a las izquierdas que también concurrieron a esa lucha, les mereciera entonces la menor objeción. Todavía, agrega, en esta oportunidad votaron en Cuncumén algunos electores menos que en aquella ocasión. En cuanto a la afirmación de que los apoderados del señor Mery habrían sido arrojados de las mesas de Barrancas, sostiene que esos apoderados firmaron las actas de escrutinio sin reclamación de ninguna especie.

SEGUNDA HORA

DERECHOS DE INTERNACION A LAS BOMBILLAS ELECTRICAS

Se puso en segunda discusión el Art. 1.o

El señor PRADENAS, se refiere a la afirmación hecha por el señor Rodríguez en sesión anterior en orden a que las ampolletas de 40 watts valían en plaza $ 4.40, precio que servía de base para fijar el nuevo derecho en $ 0.75 por ampolletas; pero declara que por su parte ha visitado algunos almacenes de artículos eléctricos y ha comprobado que la ampolleta corriente de 40 bugías se vende a $ 2.80.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA, observa que esa es la ampolleta llamada barata, de fabricación rusa y japonesa, que no tiene sino 200 horas de duración y consume mayor corriente, de manera que a la larga resulta enormemente mas cara que ampolletas como la Osram, la Phillips o la A. E. G.

El señor PRADENAS, agrega que no solamente las ampolletas rusas y japonesas se venden a ese precio, sino también la española.

Partidario de la protección a las industrias nacionales, puesto que el programa de su partido consulta esta política económica, desea, sin embargo, que se tomen medidas para evitar abusos como los a que han dado lugar otras leyes proteccionistas, como la relativa a la industria de los tejidos.

Cree que la cuestión merece ser estudiada con mayores antecedentes, y para ello formula indicación, a fin de que el proyecto vuelva a Comisión por ocho días, para que se averigüe el precio de venta de las ampolletas en el mercado y si, efectivamente, las ampolletas nacionales duran las horas que fijan los reglamentos vigentes.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA, considera que no vale la pena volver el proyecto a Comisión, porque los puntos a que se ha referido el señor senador ya fueron debidamente estudiados, de modo que la Comisión no tendría nada nuevo que agregar.

(PASA A LA PAGINA 14)

(DE LA PAGINA 13)

En cuanto a la afirmación del señor Pradenas de que el proyecto fija un precio de $ 4.40 a las ampolletas, lo que encarecería fuertemente un artículo que hoy se vende a $ 2.80, declara que el proyecto no fija precios, sino un derecho aduanero de $ 0.75 por ampolleta. De modo que respecto de la ampolleta que se vende a $ 2.80, el precio con el derecho aduanero vendría a ser de $ 3.50, ya que hay que considerar el derecho actual que es la décima parte del que ahora va a pagar, o sea 7 centavos por ampolleta y, en consecuencia el recargo no sería de $ 0.75, sino de $ 0.68.

Por estas razones, e insistiendo en las explicaciones dadas anteriormente, pide al Senado que no acepte la indicación del señor Pradenas.

El señor BORQUEZ, vota afirmativamente la indicación, porque considera indispensable que la Comisión estudie más detenidamente este proyecto; cree que a esta protección debería fijarse un plazo de dos o tres años, al final del cual se vería si la industria está capacitada para abastecer el consumo y producir el artículo a precio bajo.

(Votada la indicación del señor Pradenas, fué rechazada por 21 votos contra 6. Se abstuvieron de votar dos señores senadores).

Cerrado el debate sobre el artículo 1.o, se dió por aprobado en la parte no objetada.

—La indicación del señor Michels, para agregar en el inciso primero, después de la palabra "incandescente", la frase "de 40 watts" fué desechada por 19 votos contra 7 y 4 abstenciones.

—La indicación de la Comisión para fijar el derecho en $ 2 en vez de $ 3, fué aprobada por 21 votos contra 8, y una abstención.

—La indicación del señor Borquez, para agregar al final de este artículo el siguiente inciso: "Las bombillas no podrán expenderse a un precio superior al que corresponda al mismo artículo, más los derechos arancelarios que establece esta ley", fué rechazada por 20 votos contra 8 y 3 abstenciones.

Se puso en segunda discusión el artículo segundo, conjuntamente con las indicaciones de los señores Michels e Hidalgo, la primera para sustituirlo por el siguiente: "El Presidente de la República, previo informe de la Dirección de Servicios Eléctricos, reducirá o suspenderá los aranceles indicados en el artículo anterior cuando la producción de bombillas eléctricas o su calidad no satisfaga las necesidades del consumo o su precio sea exageradamente alto"; y la segunda para sustituirlo por el siguiente:

"Autorízase al Presidente de la República para que, previo informe de la Dirección de Servicios Eléctricos, pueda suspender los aranceles indicados en el artículo anterior, cuando el valor en plaza de las ampolletas eléctricas de 40 watts llegue a $ 4.— o su calidad no satisfaga las necesidades del consumo interior."

—Votada la indicación del señor Michels fué aprobada por 17 votos contra 15.

La indicación del señor Hidalgo se dió por eliminada, en vista del acuerdo anterior.

(Se acuerda reabrir el debate sobre el artículo 3.o, a fin de que use de la palabra el señor Aldunate.)

El señor ALDUNATE cree que la protección aduanera permite a los importadores sacar sus cuentas con la certidumbre de los números y ver si les conviene o no importar el artículo similar extranjero. En cambio, las exigencias de este artículo dejan a las importaciones sujetas a contingencias y arbitrariedades que están fuera de la órbita de los negocios comerciales. La prueba de calidad a que deberían ser sometidas las ampolletas por la Dirección de Servicios Eléctricos haría que la importación de este artículo fuera muy aventurada, lo que importaría crear un monopolio en favor de los industriales chilenos fabricantes de este artículo.

Para evitar la competencia desleal, bastaría que el fabricante nacional exhibiera los informes de la Dirección de Servicios Eléctricos y ofreciera pruebas en público a fin de demostrar la mala calidad del artículo importado.

Termina proponiendo que se sustituya el artículo 3.o, por el siguiente:

"La Dirección de Servicios Eléctricos podrá someter a prueba la calidad de las ampolletas que se importen y los informes correspondientes quedarán a disposición del público consumidor y de las fábricas nacionales. Las pruebas se harán a costa del que las solicite y de los importadores. Lo mismo podrá hacerse con las bombillas nacionales."

(Puesto en votación el artículo propuesto por el señor Aldunate, se produjo empate de 15 votos contra 15. Repetida la votación, fué aprobado por 16 votos contra 14).

(El artículo nuevo propuesto por el señor Bórquez, fué aprobado en la forma indicada por los señores Marambio y Puga, que dice así: "El alza del arancel acordada por la presente ley regirá por un plazo máximo de ocho años, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.o").

FONDOS PARA LA I CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

(Se entró a discutir, en seguida, el proyecto que autoriza la inversión de $ 1.500.000 en los gastos que demande la celebración en nuestro país de la I Conferencia Internacional del Trabajo, habiéndose leído el informe de la Comisión de Trabajo y Previsión Social contrario a la aprobación del proyecto).

El señor GATICA pregunta si se celebraría esta Conferencia en caso de derrumbarse la Sociedad de las Naciones, como parece que está próximo a suceder.

El señor GONZALEZ dice que ha constituído una sorpresa el rechazo que la Comisión propone del proyecto en debate y que en dicha resolución puede verse una crítica de los procedimientos de la Liga de las Naciones, a causa de la negativa de ésta para constituir una Oficina Americana del Trabajo, como lo acordó la VII Conferencia Panamericana de Montevideo. Así como la Liga de las Naciones se afana por obtener la paz política de todos los pueblos, la Oficina del Trabajo procura conquistar la tranquilidad social, resultado que no será posible conseguir sin incluir, en un solo núcleo, a todas las naciones del orbe.

En seguida analiza las funciones que desempeña tanto la Liga de las Naciones como su dependencia más importante o sea la Oficina Internacional del Trabajo, y termina pidiendo al Senado preste su aprobación al proyecto en debate.

(Se levantó la sesión, quedando pendiente el debate).

El diputado señor Elgueta, con el Ministro de Hacienda

En la tarde de ayer sostuvo una larga entrevista con el Ministro de Hacienda, señor Ross el diputado don Carlos Roberto Elgueta, miembro de la Comisión de Hacienda de la Cámara.

Felicitación al diputado electo

LA SOC. NACIONAL DE AGRICULTURA ENVIO UNA COMUNICACION AL SEÑOR SANDOVAL

El presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, dirigió ayer al diputado electo por Cautín, don Braulio Sandoval, la siguiente comunicación a nombre de la institución que dirige:

"Lo felicito calurosamente por el categórico triunfo y por la causa que usted tan dignamente representa. Su elección es aplaudida por todos los agricultores del país. Saludos (Fdo.)— Jaime Larraín G.".

Renunció el presidente del P. Radical de Antofagasta

ANTOFAGASTA, 19. — Renunció el presidente del Partido Radical, don Federico Droguett, quien no está de acuerdo con la orientación que una de las dos corrientes que se han evidenciado en el Partido de esta ciudad estaba dando a este organismo político.

Mañana se iniciará la elección de directorio del Club Radical, cuyos miembros han acordado trabajar por la elección del doctor Manuel Barrenechea para presidente y Raúl Meléndez Ibaceta, para secretario. — (PEÑA, corresponsal).

SESION ESPECIAL CELEBRARA MAÑANA EL SENADO

SE OCUPARA DE LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD

A pedido del número reglamentario de senadores, el Presidente de esta Cámara ha citado a sesión especial para mañana, de 15 a 16 horas, a fin de ocuparse del proyecto sobre reorganización de la Dirección General de Sanidad y de los servicios de Salubridad.

LA CAMARA NO SESIONO AYER

En cumplimiento a un acuerdo adoptado en la sesión del miércoles último, la Cámara no celebró sesión ayer, debido a que la mayoría de los diputados se encontraban ausentes y sólo regresaron en la mañana de hoy de Temuco, donde fueron con motivo de la elección de diputado, en que triunfó el señor Braulio Sandoval, candidato del Partido Agrario.

La Cámara sesionará esta tarde y se ocupará de la misma tabla acordada para ayer. La sesión del lunes será reemplazada por una especial el próximo jueves.

CONSEJO SUPERIOR DEL TRABAJO

Sesionará esta tarde

Hoy, a las 18.30 horas, se reunirá la Comisión Permanente del Consejo Superior del Trabajo, en su local ubicado en Bandera 172, 6.o piso, oficina 9, a fin de continuar en el estudio de la reglamentación del artículo 40 del D. F. L. 251, que concede algunos beneficios a los agentes o corredores de seguros.

A esta sesión han sido invitados los diversos representantes de las entidades relacionadas con el negocio de seguros.

Dada la importancia de esta materia se nos encarga encarecer la asistencia de los señores consejeros.

El Min. de Salubridad contesta la exposición del Director General de Sanidad

El Ministro de Salubridad, don Luis Salas Romo, envió en la mañana de ayer la siguiente nota al Director General de Sanidad, don Luis Puyó Medina, respondiendo a la exposición que este hiciera por la prensa hace algunos días:

TEXTO DE LA NOTA

"Su informe 3,060, de 16 del presente, destinado a levantar los cargos hechos por la Sociedad Médica de Chile, en contra del servicio de Sanidad por la forma irregular en que fué aplicada la vacuna Blanc, ha sido ampliado espontáneamente a personas y materias ajenas a la discusión.

Me aparto deliberadamente de considerar esas cuestiones extrañas, que aprecio de muy distinta manera, porque no es esa la cuestión que origina su comunicación y por no alterar las sanas prácticas de subordinación en materia administrativa.

No obstante las divergencias que puedan existir entre Ud., el Subdirector del Instituto Bacteriológico y otras personas, la cuestión de interés público debatida en la Sociedad Médica y en la cual nada tienen que hacer esos funcionarios, se puede sintetizar así:

La carta dirigida a Ud. por el Dr. Blanc y que aparece en su publicación del 1.o de mayo último, dice en su parte final: "Yo me permito, señor. Director, rogarle hacer cumplir estas indicaciones. La vacunación QUE UD. VA A EMPRENDER EN CHILE, es del más alto interés científico e higiénico. Ud. comprende, ya estoy seguro y lleno de confianza en el Dr. R. Donoso; yo deseo que él restrinja sus primeros trabajos como una continuación del período experimental del método. **No será sino cuando Ud. mismo haya juzgado y formado su opinión, cuando habrá llegado el momento para generalizar el nuevo método de vacunación.**"

"EL DIRECTOR DE SANIDAD ELUDE LA RESPONSABILIDAD QUE LE CORRESPONDE", DICE EL SEÑOR SALAS ROMO

El tenor literal y el espíritu de esa comunicación dejan en evidencia que el Dr. Blanc deseaba que Ud. siguiera en Chile las observaciones, que él hacía, en Africa, para continuar cuidadosamente experimentando la aplicación de la vacuna y sin subordinarse al Dr. Donoso, ni a persona, ni entidad alguna.

El desarrollo de las gestiones para la aplicación de la vacuna en Chile, como Ud. las da a conocer, dejó exclusivamente en la Dirección General de Sanidad la implantación cautelosa de medidas técnicas de precaución que el criterio científico hacía indispensables.

Ahora, refiriéndose Ud. a los cargos hechos por la Sociedad Médica de Chile, y que aparecen concretados en la nota del Ministerio N.o 546, cree haberse ajustado a las prescripciones del Dr. Blanc en la forma siguiente:

Al cargo 1.o sobre falta de criterio científico para el método de vacunación, Ud. se excusa con una carta del Dr. Lobo Onell, con la falta de opiniones de funcionarios y médicos chilenos formuladas oportunamente, a la Dirección de Sanidad y con una opinión del Dr. Donoso sobre la aplicación del método Blanc en Africa.

Al cargo 2.o, sobre la falta de control humano, se excusa con que ni el Dr. Blanc ni el Dr. Lobo Onell señalan plazos de observación para los vacunados;

Al 3.o, de haberse aplicado la vacuna como si ella hubiese sido inocua, sin adoptar medidas de seguridad, de precaución, ni de selección de las personas vacunadas, se excusa con la opinión del Dr. Lobo Onell;

Al 4.o, de no haber aplicado jamás la sero-reacción específica ni antes ni después de las vacunaciones ni en las reacciones patológicas, se excusa con la opinión del Dr. Lobo Onell y con las dificultades para practicarla;

Al 5.o, de no haber sometido a control científico la población vacunada, se excusa con la información del Dr. Donoso Reyes, sobre la conveniencia de no alarmar a los vacunados con visitas repetidas; y con la atención y hospitalización de los enfermos efectuadas cuando aparecieron los primeros casos violentos;

Al 6.o de no haberse practicado en los casos sin reacción, la investigación de virus en la sangre, se excusa con la falta de indicación al respecto del Dr. Blanc y del Dr. Lobo Onell, reconociendo que esta investigación pudo haber sido útil después de algunos meses de observación de los vacunados;

Y al 7.o de haberse aplicado la vacuna Blanc precipitadamente y sin método, lo que impide — por sus resultados — ensayarla de nuevo en nuestra población, se excusa manifestando que la Dirección de Sanidad aceptó el procedimiento de vacunación organizado y puesto en práctica por el Dr. Donoso Reyes.

Como ve, en sus siete descargos elude Ud. la responsabilidad que le corresponde de acuerdo con la función que desempeña y con las instrucciones precisas recibidas del Dr. Blanc. Y aparece también de manifiesto que en ninguna ocasión puso en juego su versación técnica al servicio de su cargo para la aplicación de la vacuna Blanc.

Naturalmente, cumplió Ud. su deber al facilitar los medios necesarios para que el Dr. Donoso desarrollara su labor profesional en la parte correspondiente."

Saluda a Ud. — Fdo. — **Luis Salas R.**

"Sobre el problema de la esclavitud blanca no deben hacerse sólo discursos académicos",

dijo ayer la Regidora, señora Doll de Díaz

OTRAS MATERIAS TRATADAS POR LA CORPORACION

Ayer, a la hora de costumbre, se reunió en sesión ordinaria la Municipalidad de Santiago, presidida por el Alcalde, y con asistencia de la mayoría de los regidores.

Fué aprobada la indicación del regidor señor Faivovich, para suspender las asignaciones de movilización del personal que atiende funciones fuera de las oficinas, encargándose el estudio de esta materia a la Comisión de Hacienda. Otra indicación del mismo regidor sobre derogación del acuerdo sobre trienios para el personal del Departamento de Obras, fué enviada a Comisión de Hacienda.

Se aceptó la renuncia de don Agustín Edwards M. C. como miembro de la Comisión del IV Centenario, y se aprobaron, además, los siguientes informes: de la Comisión de Urbanismo, en que propone representar al Gobierno la urgencia de las obras de construcción del alcantarillado público en el sector norte de la ciudad y en el sector poniente de la A. Matucana; de la misma Comisión aprobando la dación de 45 líneas para edificar en diversos barrios de la ciudad; de la Comisión de Obras, favorable a una petición de la West India para instalar bombas de bencina en Alameda de las Delicias.

Se aprobó, además, en líneas generales, un reglamento sobre suplementeros, discutiéndose, en detalle, algunas de sus disposiciones.

A propósito de haberse pronunciado la Corporación favorablemente a una petición de la Cía. de Petróleos de Chile, para que se le permitiera mantener a las bombas de bencina el color azul celeste que tienen actualmente, el regidor señor Godoy hizo algunas consideraciones sobre la constitución de esta Compañía y los fines que perseguiría, según su opinión, expresando que se trataría de hacer pasar el petróleo chileno a manos extranjeras.

Se rechazó una petición de la Municipalidad de Ñuñoa en que requería la planta centrífuga para la inspección de la leche, a fin de hacer un examen de la que se expende en esa comuna. Con motivo de este rechazo, el señor Echeverría expresó que el Ministerio de Fomento estaría, desde septiembre, encargado de fiscalizar la venta de leche pasteurizada que hará el Seguro Obligatorio, y que estimaba que esto significaba una mengua de las atribuciones que correspondían a la Municipalidad. El Alcalde manifestó que se estudiaría este asunto, y se tomarían las medidas del caso.

El señor Godoy protestó, a este respecto, del monopolio que—dijo— significaba que la Caja de Seguro tomara por su cuenta el negocio de la leche, e hizo diversas consideraciones sobre el reglamento municipal de fiscalización de este producto.

Por último, la regidora señora Elena Doll de Díaz tomó la palabra para referirse a la inconveniencia que, a su juicio, significaba el hecho de que sobre problemas de tanta importancia como el de la esclavitud blanca, se hicieran discursos académicos y con fines de exhibicionismo, como el que hizo en una de las sesiones pasadas un regidor. Agregó que este sistema era funesto, por cuanto con él se perdía el verdadero sentido de las discusiones, y ello permitía que se hiciera propaganda de ideas políticas, lo que no era función de la Corporación edilicia.

Además, protestó de que en el discurso a que se refería se hubiera herido los sentimientos religiosos de las regidoras y de la mayoría de los ediles.

A estas palabras contestó el regidor aludido, diciendo que él no había expresado ninguna palabra injuriosa en contra de la religión.

BOLETIN DEL TIEMPO

El tiempo ha continuado bueno en todo el territorio, con nublados parciales en la parte Sur. En el Valle Central se registraron heladas aún cuando de no mucha intensidad.

El tiempo se mantendrá bueno, desde Arica a Valdivia, con heladas en la parte Central del país. Una depresión ciclónica comenzará a manifestarse por el extremo austral la que provocará lluvias y chubascos desde Ancud a Magallanes.

Oficina Meteorológica de Chile, Quinta Normal.

REGRESO DEL SUR EL DIRECTOR DE PRISIONES

Ayer regresó el Director General de Prisiones don Manuel Jara Cristi, que se encontraba haciendo una visita a los establecimientos carcelarios del sur.

El impuesto a las ventas será trasladado a la base

Así lo establece el proyecto aprobado ayer por el Consejo de Economía Nacional

Ayer lunes, a las 2 1/2 de la tarde, se reunió el Consejo de Economía Nacional, en su local de costumbre. En ausencia del Ministro de Hacienda don Gustavo Ross, presidió el Ministro del Trabajo don Alejandro Serani, con asistencia de los miembros del Consejo, señores Gabriel Palma, Luis Merino, Marcial Mora, Florencio García, Carlos Vial Espantoso, Jaime Larraín, Juan Agustín Peni, Humberto Andreani, Juan Murialdo, Juan Mickle y el secretario del Consejo, señor Desiderio García. Además, especialmente invitados, el administrador general de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, don Santiago Labarca, y el director general de Impuestos Internos, don Julio Pistelli.

Excusaron su inasistencia los Ministros de Relaciones Exteriores y Comercio y el de Fomento y Agricultura, señores Miguel Cruchaga y Matías Silva, y los señores Jorge Alessandri, Guillermo Subercaseaux, Juan Lagarrigue, Daniel J. Lyon A., Alvaro Borquez, Carlos Aguirre Luco, Arturo Ruiz de Gamboa y Raúl Rivera Blin.

Después de un debate, el Consejo acordó aprobar un proyecto cuyas bases generales son la de trasladar el impuesto a la base, o sea, a la aduana para las mercaderías importadas, y a las fábricas para los productos nacionales. Imponer, además, una patente adicional, a beneficio fiscal, a los comerciantes mayoristas y minoristas de valor igual al que actualmente pagan éstos a las Municipalidades. Las tasas del impuesto serían fijadas en definitiva por el Gobierno, considerando las ideas que fueron discutidas en la sesión y algunas observaciones hechas por el Ministro de Relaciones y Comercio. Se esceptuarán del pago del impuesto las maquinarias, repuestos y otros elementos destinados a la industria minera que determine el Presidente de la República, y se devolverían los impuestos pagados por los productos que se reexportaran. Se establece también en el proyecto, la obligación de facturar separadamente el valor del impuesto del precio de venta de los artículos.

Con el objeto de aguardar la presencia del Ministro de Hacienda, para tratar otras materias en tabla se acordó suspender la sesión y continuar en la próxima el estudio de lo relativo al cabotaje nacional y limitación de las patentes a las empresas comerciales y mineras.

CITACIONES POLITICAS

BLOCK DE IZQUIERDA.— Se cita al Comité Ejecutivo y parlamentarios para hoy a las 11 horas, en el Senado.

CENTRO BERNARDO QUIROGA.— Cita a asamblea para hoy a las 20.30 horas, en Santos Dumont 972.

Estudio sobre comunicaciones hará en setiembre Comisión Chileno-Argentina

El Ministerio de Relaciones Exteriores propicia que las reuniones se verifiquen en Santiago

INSTRUCCIONES AL EMBAJADOR CARIOLA

De acuerdo con lo estipulado en el convenio del 2 de julio del presente año, suscrito por los Cancilleres Cruchaga Tocornal y Saavedra Lamas, dentro del plazo de setenta días de la fecha en que se firmó el protocolo mencionado, deberán reunirse las comisiones de ambos países encargadas de estudiar todo lo relacionado con las comunicaciones terrestres, especialmente en lo que se refiere a la reanudación de los servicios del ferrocarril transandino por Juncal.

Este plazo se cumple en los primeros días de septiembre, y con tal motivo el Canciller ha enviado instrucciones al Embajador en Buenos Aires, para que comunique a la Cancillería argentina el deseo del Gobierno de Chile de que esas reuniones se realicen en Santiago.

Un muerto y un herido por un camión en el camino a Curacaví

El hecho ocurrió en la tarde de ayer

DETENIDO EL HECHOR

Nuestro corresponsal en Curacaví nos comunicó anoche que en las últimas horas de la tarde ocurrió un grave accidente en el kilómetro 54 del camino a Santiago.

La camioneta 25622, patente de Ñuñoa, gobernada por José Vásquez a quien acompañaban Juan Rodríguez Saavedra y Oscar Aguilera, atropelló a Antonio Alarcón Murillo, a quien mató instantáneamente y a Humberto Figueroa Fuentes, que resultó gravemente herido.

El Juez de la Subdelegación de Curacaví, señor Jorge Olivares, que llegó al sitio del suceso momentos más tarde, acompañado del sargento de carabineros Julio Tobar, ordenó el levantamiento del cadáver y el traslado del herido a la Casa de Socorros de esa localidad.

El chofer y acompañantes fueron detenidos, y el herido Figueroa Fuentes trasladado a Santiago en estado grave.

El general don Luis Cabrera, Intendente en propiedad de Aconcagua

Don Pedro Rivas Vicuña presentó ayer la renuncia de su cargo de Intendente de Aconcagua.

En las últimas horas de la tarde se nos informó que el Ministerio del Interior había extendido y tramitado el decreto que nombra al ex general don Luis Cabrera Negrete, para servir en propiedad este puesto.

Don Luis Cabrera Negrete

NOTICIAS DE JUSTICIA

En su informe el señor Erazo expone que estima improcedente el mencionado recurso y que por lo tanto debe darse cumplimento a la sentencia.

Impuesto del informe el Tribunal ordenó poner en relación la causa.

Según nuestras informaciones la defensa preparará diversas presentaciones dirigidas a obtener que se revea la sentencia de segunda instancia, que es la que condena al reo Morales Calquín.

El que concede licencia de 11 días al Ministro de la Corte de Apelaciones de Temuco, señor Franklin Quezada a contar desde el 21 del presente.

—El que concede licencia al juez de Constitución, señor Carlos Toro Baeza, a contar desde el 19 del presente.

—El que nombra Receptor de Mayor Cuantía de Santiago al actual Receptor de Valparaíso, señor Samuel Rodríguez L.

CON GRAN EXITO SE INAUGURO AYER LA EXPOSICION DE CUADROS DEL PINTOR C. GUTIERREZ VALENCIA



Ayer se inauguró en la Casa Calvo Mackenna, Huérfanos 1264, la exposición de cuadros del pintor C. Gutiérrez Valencia. Como se había previsto, la muestra tuvo un gran éxito, ya que todos los visitantes elogiaron calurosamente las telas expuestas y muchos de ellos se apresuraron a reservar las que eran más de su predilección.

El pintor Gutiérrez Valencia ha demostrado, en esta primera exposición que hace en la capital, que los méritos de que venía precedido estaban a la altura de su temperamento. Una personalidad vigorosa, de trazos definidos, sin vacilaciones, anima todos sus cuadros. Sobrio de color, armoniza sus composiciones con acierto y para dar luz a sus cuadros no recurre en ningún momento al efectismo de contrastar la luz y la sombra. Casi por el contrario, el pintor ilumina también las sombras; dibuja en ellas con el color, lo mismo que en plena luz.

El éxito con que fue recibida ayer la exposición seguirá creciendo a medida que permanezca abierta, por cuanto los cuadros exhibidos tienen todas las condiciones del dibujo y de la riqueza de colorido que hace descubrir en ellos nuevas sensaciones.

Merece especial elogio el volumen y la calidad que el pintor da a sus motivos, especialmente a sus "naturalezas", lo cual consigue con gran facilidad.

La exposición continuará abierta todos los días en la mañana y en la tarde hasta el sábado 24.

EL DESCUBRIMIENTO Y COLONIZACION DEL AFRICA CENTRAL

Sobre este tema disertó ayer el doctor A. J. de Bray. — Notable obra colonizadora de Bélgica

REPERCUSIONES DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

En la tarde de ayer el catedrático belga Dr. A. J. de Bray, dió en una de las salas de la Biblioteca Nacional su anunciada conferencia sobre el Descubrimiento y colonización del Africa Central.

Comenzó el distinguido conferenciante, que conoció personalmente a los principales actores de la notable expansión colonial belga, por hacer una descripción geográfica del inmenso territorio centro africano que hasta la muerte del Rey Leopoldo II se conocía bajo el nombre de Estado Libre del Congo. Hizo el señor de Bray un cuadro sombrío y gráfico de las tristes condiciones en que se encontraba esa rica zona antes de que los belgas ejercieran en ella su obra civilizadora. Guerra permanente entre las diversas tribus indígenas, práctica del canibalismo, razzias de los traficantes de esclavos, etc.

Sabedor de esta situación el Rey Leopoldo II, uno de los más grandes políticos de su tiempo, fundó, de acuerdo con algunos geógrafos y exploradores, la Asociación Internacional Africana, destinada a llevar los beneficios de la civilización a esas atrasadas regiones y a abrirlas al comercio europeo. El gran explorador inglés Jacobo Rowland, más conocido por el nombre de Enrique Morton Stanley que ponía al pié de los artículos que escribía en el "New York Herald", fué llamado a Bruselas por Leopoldo II, a fin de que tomara a su cargo la organización de una expedición de exploración y estudio al Centro de Africa.

Stanley, que había hecho anteriores exploraciones en el Congo, partió de Zanzíbar el año 1879, y después de un viaje memorable, venciendo toda clase de dificultades y en el curso del cual hizo notables descubrimientos geográficos, arribó a la costa del Atlántico a los tres años de iniciada su expedición.

El éxito de esta expedición decidió al gran monarca belga a fundar un gran imperio colonial en el centro de Africa. En esta audaz iniciativa, encontró oposición tanto en su patria como en el exterior. En Bélgica la oposición hacía ver lo aventurado que resultaría para un país pequeño colonizar tan vastas regiones. En el exterior se hizo una campaña tenaz para impedir la obra colonizadora de Bélgica entre los países que tenían intereses en Africa, especialmente Inglaterra. Pero el diplomático de raro talento que había en Leopoldo II logró vencer todas estas dificultades y consiguió que en el Congreso de Berlín se reconociera el derecho de Bélgica a establecerse en la zona del Congo.

Tuvo de notable la obra colonizadora emprendida a iniciativa del Rey, y con su propio peculio, que se hizo en forma pacífica: sin ejército. Aunque se empleó en ella un ejército de colonizadores, geógrafos, botánicos, misioneros, etc., que supieron la desconfianza con que fueron recibidos al principio por los indígenas, prestándoles ayuda y haciéndoles conocer las ventajas de la vida civilizada. Poco a poco fueron surgiendo las ciudades y los campamentos de explotación a lo largo del inmenso río que se veía surcado por una verdadera flota de pequeños vapores. Los belgas, a la vez que exploraban el país, venciendo toda clase de dificultados, introdujeron en él todos los productos que se explotan en las zonas tropicales y que no se conocían y beneficiaban sus ricos yacimientos minerales y establecían vastas industrias derivadas de los productos de la tierra.

Ya muy avanzada esta obra creadora, murió el monarca que le dió origen. Coronación de su brillante vida fué el testamento que dejara al morir y en el que disponía que el Estado libre del Congo, producto de sus sacrificios y de su dinero, pasara a la soberanía de su patria. Desde que se encuentra incorporado a la metrópoli en calidad de colonia, ha continuado su progreso no interrumpido.

Se refirió igualmente el catedrático belga a las posibles repercusiones que tendría entre las poblaciones de color, un conflicto armado entre Italia y Etiopía. Por eso ninguna nación que esté en posesión de colonias habitadas por aborígenes negros o de color, puede permanecer indiferente ante la política que desarrolla en la actualidad el Gobierno italiano. Después se preguntó ¿hasta qué punto tiene derecho una nación fuerte para tratar de extender su dominio sobre otra que no cuenta ni con su potencia ni con sus recursos?

La charla de mañana en el Colegio de Abogados

Disertará don Francisco J. Barros

Mañana a las 6.45 P. M. en el Colegio de Abogados se efectuará la segunda charla jurídica acordada por el Consejo.

La charla que estará a cargo del señor Francisco J. Barros tratará sobre el porqué del concepto errado de demencia en nuestros Códigos.

El tema de esta charla es de gran interés para los profesionales y los encargados de la administración de la justicia.

Día a día se están presentado a los tribunales, conflictos que guardan relación con el estado mental ya sea de algún testador o de algún procesado criminalmente.

Muchas veces conceptos que no están claramente dilucidados en los Códigos obligan a los tribunales a sentenciar en contradicción con los preceptos médicos.

El deseo de despertar interés para que se haga un revisión de nuestros Códigos a fin de encuadrarlos dentro de conceptos más científicos y modernos es el móvil principal que ha inducido al señor Barros a exponer algunas ideas en la charla de mañana que será con tribuna libre y a cual pueden concurrir los que lo deseen.

APARECIO UN COMETA EN LA CONSTELACION DE LOS GEMELOS

Fué descubierto por el astrónomo español Comás Solá

En el Observatorio del Salto se ha recibido un criptograma procedente del Observatorio de Córdoba en el cual se comunica la aparición del cometa descubierto por el distinguido astrónomo español Comás Solá.

El astro mencionado tiene actualmente las siguientes coordenadas celestes.

Ascención recta: 6 horas 32 minutos 11 segundos.

Declinación Norte: 25 grados 8 minutos 2 segundos.

Con estos datos es fácil determinar su posición en una carta celeste. El sitio indicado se encuentra en la constelación de los Gemelos a cierto distancia de sus dos estrellas principales, Castor y Polux. Dicha constelación es visible en nuestro país y en esta época, hacia el nororiente cerca del amanecer.

El cometa en cuestión es visible telescopicamente y fué descubierto por el astrónomo español Comás Solá en Barcelona el 4 de noviembre de 1926.

La señorita J. Winter astronoma del Observatorio de Copenhagüe le ha determinado un periodo de ocho años y medio y según los cálculos de ella el cometa mencionado debe estar en su perihelio, a su menor distancia del sol, el día 8 de octubre del presente año.

Oservatorio Del Salto, a 20 de agosto de 1935.

Julio Bustos Navarrete, Director

Embajador Irigoyen rindió un homenaje

A don Pedro Bannen y Dr. Corvalán Melgarejo

EN EL BANDO DE PIEDAD

Ayer celebró sesión el Consejo del Bando de Piedad de Chile presidido por el Embajador del Perú, Excmo. señor Pedro de Irigoyen.

El señor Irigoyen manifestó que mientras se encontraba ausente del país, se produjeron los sensibles fallecimientos de los señores Pedro Bannen y Ramón Corvalán Melgarejo.

Aprovechó la primera oportunidad que se le presentaba para rendir un homenaje a estos dos servidores públicos, expresando que la institución reconocía la filantrópica obra desarrollada por los ilustres hombres.

Temuco tendrá sus Cursos de Educ. Familiar

Salas Marchant parte hoy a inaugurarlos

Bajo el patrocinio de la Universidad de Chile se vá a inaugurar pasado mañana en Temuco un Curso de Educcción Familiar, que estará a cargo de los médicos y profesores de esa localidad y que ha sido organizado en la próspera ciudad sureña por el Rector y la Directora de los Liceos de Hombres y de Niñas.

Don Maximiliano Salas Marchant, que tiene a su cargo el Curso de Educación Familiar organizado por la Universidad, partirá hoy a Temuco y en representación del Rector señor Hernández, pronunciará su conferencia inaugural que versará sobre la 'Introducción al Curso de Educación Familiar".

De tal manera, pues, Temuco ha sido la segunda ciudad del país que, a imitación de Santiago, ha tomado por su cuenta este movimiento tan interesante de cultura de la Universidad de Chile, trasladándolo a aquella localidad mediante el concurso de médicos y profesores.

El programa de dichos Cursos será el siguiente: 1) Introducción por don Maximiliano Salas Marchant; 2) "Problemas de Conducta", por don Lorenzo Sazie, Rector del Liceo de Hombres; 3) "Enfermedades infecto-contagiosas y su profilaxis", por el doctor Jorge Bahamondes; 4) "Enfermedades de trascendencia social", por el doctor Enrique Gaona. 5) " Valor educacional del servicio social", por la señorita María Gaona, visitadora social. 6) "Higiene infantil pre y post natal", por el Dr. Gregorio Jarpa. 7) "Defensa del escolar (Nutrición), por el Dr. Roberto Abarzúa. 8) "El Niño Retardado", por la señorita Ana L. Novoa, directora del Liceo de Niñas. 9) "Herencia y Educación", por el señor César Jobet, profesor del Liceo de Hombres. 10). "Instinto. formación de hábitos", por la señorita Isabel Zamorano R., profesora del Liceo de Niñas. 11) "Relaciones entre el Liceo y la familia", como complemento de la Educación escolar", por el señor Fernando Navarrete Lira, profesor del Liceo de Hombres.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el lunes 19 de agosto de 1935

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

1. Contra Gualterio Mátus, acuerdo. Red. señor Robles.
3 Contra Elías Soto y otros, acuerdo Red. señor Fontecilla.
5. Contra Víctor Verdugo, acuerdo. Red. señor Rondanelli.
6. Contra Palesmo Balboa, acuerdo Red. señor Schepeler.
8. Eulogio Astorga, acuerdo. Red. señor Novoa.
Las demás no vistas o suspendidas.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Zavala

2. E. Guzmán (D), confirmada; 3. trámite. 4. c. R. Donoso, aprobada (D); 5. mal anunciado; 6. trámite; 7. trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Fallada en cuenta C. Enriquet con A. Ramírez, desistida.

Segunda Sala — Relator señor Smart

1. c. A. Rojas (D), revocada; 2. c. J. Payeras (D), revocada; 3. M. Aravena c. M. Peña (A), aprobada con declaración; 4. A. Bunster c. R. González, alegatos pendientes; 5. c. A. Bravo (D), revocada; 6. G. Andrade c. L. Muñoz (A), confirmada; 7. c. F. Garrido (D), confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron en la 3 don Benjamín de la Barra con don Ramón Ossa; en la 3 don Pedro Gálvez; en la 5 don Arturo Bustamante; en la 6 don Gustavo de Souza; en la 4 don Roberto Cruz con don Guillermo Celedón.

Tercera Sala. — Relator señor Méndez

2. A. Cannobbio con Municipalidad de Santiago, acuerdo y diligencia; 3. H. Rocco (A), aprobada; 5 c. M. Muñoz (D), confirmada; 6. F. Caffarena c. E. Foy (C), improcedente; 8. c. E. Segura y otros (D), aprobada; 9. Z. Morales c. H. Folatre (A), confirmada; 9. M. Martin c. L. Olivos (A), confirmada; 11. J. Ovalle c. Municipalidad de Santiago, acuerdo y diligencia; 12. c. C. Luco y otros (A) aprobada. 14. R. Medina c. R. Ramírez (A), confirmada. Las demás no vistas o suspendidas del acuerdo c. E. González, confirmada. Alegaron: en la 11 y 2 don Eduardo Ríos; en la 6 don Washington Bannen con don Augusto Millán; en la 9 don Francisco Barros.

Cuarta Sala. — Relator señor Bravo

1. sum por hallazgo de un feto (A), aprobada: 2. Sum. por hallazgo de un feto (A), aproba; 3. denuncia de R. Padilla (A), suspendidos efectos; 4. c. O. Rocca (A), aprobada; 5. sum. por incendio (A), aprobada; 6. sum. por muerte de E. Peña (A), aprobada; 7. c. S. Alister (D), acuerdo; 9. c. A. Muñoz (D), confirmada; 9. J. Flores c. H. Arancibia (D), invalidada de oficio. Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron en la 7. don Santiago Lazo Preuss; en la 8 don Omar Barrera Z.

Quinta Sala. — Relator señor Rojas

1. c. G. Rodríguez (A), revocada; 2. sum. por sustracción de estampillas (A), aprobada; 4. sum. por aborto de M. Cárcamo (A), aprobada; 4. c. M. Donoso (D), confirmada con declaración; 7. sin tribunal. Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron: en la 1 don Enrique Arriagada; en la 5 don Alfonso Freile Larrea.

Sexta Sala. — Relator señor Urrutia

1. c. J. Buchard (A), confirmada; 2. c. V. Carrasco y otros competente 2.o Juzgado del Crimen; 3. c. C. Aguilar y otros (A), confirmada; 4. c. B. Ibarra (A), confirmada; 6, 7. sin tribunal; 14. tramite. Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron: en la 1 don René Frías, revocando..

INSCRIPCIONES Y ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio POLLA DE POTRANCAS. — 1,600 metros. — Para potrancas de tres años nacidas en Chile. —Peso: 54 kilos — Premios: $ 25,000 a la 1.a; $ 5,000 a la 2.a, $ 2,500 a la 3.a, y $ 1.500 a la 4.a Además, cada potranca que corr pagará una cuota de 400 pesos que se gregará a los premios en la forma siguiente: 50 o|o a la 1.a; 30 o|o a la 2.a, y 20 o|o a la 3.a

		Aspasia	54
Bucólica	54	Pravia	54
Calcedonia	54	Precautoria	54
Como le Vá	54	Quemadura	54
Kadak	54	Sanka	54
Kadich	54	Shangay Lily	54
María Elena	54	Vía Libre	54
N. de Humo	54		

Premio PIERRETTE. — Vallas. —2,600 metros m|m.— Para caballos de cuatro años y más. — Peso de reglamento. — Recargo de cinco kilos a ganadores. — Recargo extra de dos kilos a ganadores de dos o más carreras de obstáculos desde el 1.o de enero de 1935. —Descargo de cinco kilos a los caballos que no hayan corrido nunca en carreras de obstáculos. —Premio: $ 4,500 al 1.o

Mendoza	78	Sintética	69
Blue Jacket	76	Benavente	66
Petorquino	76	Lord Mayor	66
Cruzado	71	Montforte	66
F. a Frente	71	Pilocoyán	66

Premio BRASIL II.— 1,500 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos — Premio: $ 8,000 al 1.o .. ..

Fricadeli	56	Milón	56
Fútbol	56	Miravalles	56
Levantisco	56	Príncipe Azul	56
Lord Derby	56	Rosewood	56
Lucky Boy	56		

Premio BRASIL II. — 1,500 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado — Peso: 56 kilos. — Premio: $ 8,000 al 1.o

Bayanar	54	Lupe Vélez	54
Bedouine	54	Mad. Angot	54
Caburga	54	Revuelta	54
Campania	54	Yasmina	54
Guipuzcoa	54		

Premio BURLESCO. — 1.400 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 15,000. — Peso: 47 kilos. — Premio $ 5,000 al 1.o ..

Estocolmo	61	Catita	52
P. y Banca	60	Claridad	52
Wagner	59	Confidente	52
Guarapón	58	Ardoroso	48
La Grulla	58	Dorandita	48
Mar y Cel	58	Wimbledon	48
Ardeur	56	Fernandito	47
Reine Margot	56	M. Pescador	47
Papito	55	Tornasol	47
Puntillano	55	Piñita	45
La Chanson	54		

Premio BURLESCO— 1,400 metros.— Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 15.000. — Peso: 47 kilos. — Recargo de un kilo por cada mil pesos ganados. — Premio: $ 5,000 al 1.o

Jinetilla	61	May Game	48
Cuádriga	58	El Pelao	47
Ranquelero	58	Incitatus	47
Cascajo	57	Ouracán	47

Constelación	57	Sin Bombo	47
Ozelia	54	Antequera	45
Manicura	53	Hana	45
Henderson	51	Mascarada	45
Dardo	40	Treguala	45
Ferraguz	49	Walquinta	45
Smoke	49		

Premio BARATIJA. — 1,800 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 10,000 y no hayan ganado en distancias mayores de 1,600 metros. — Handicap. — Premio: $ 7.000 al 1.o

Whoope	60	Selva Negra	46
Sardo	58	Camarera	44
Royal Light	54	El Chuncho	44
Constelación	51	J de Triana	44
Gacel	48	Groenlandia	44
Bala de Oro	47	La Grulla	44
Henares	47	Wagner	44

Premio BEZIGUE. — 1.500 metros. — Para caballos de 3 años ganadores y para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap. — Premio: $ 6.000 al 1.o .. ..

Estruendo	61	J. Tenorio	49
Samuelillo	60	Loredano	49
Helesponto	56	Sincera	49
Koenigsmark	54	Vía Triunfa	47
Bull Dog	51	Amateur	45
Padisea	51	Fraitrarco	44
Carintia	50	Recursana	41
Granizada	49		

Premio BEZIGUE — 1,500 metros de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 15,000 —Handicap.—Premio $ 5.500 al 1.o

Salterra	60	Alciste	52
Quisquilloso	59	Ginesta	52
Atlante	58	J. de Triana	52
Neuvieme	58	Natoca	51
Chirpazo	57	Príncipe Igor	51
Gacel	56	Dineta	50
Quintana	56	Cailleaux	49
Bala de Oro	55	Tentador	49
Volteo	56	Frisa	47
Taxi Girl	55	Jezabel	45
Nicaragua	54	Gabacha	44
Gran Slam	53	Huesca	44
Recoleta	53	La Brujita	44
Safe	53		

HIPODROMO CHILE

Premio MAGICO —Condicional. — $ 5.000 —950 metros.

Mauritania	54	Celaje	50
Vicentina	54	Quick	50
Bimba	53	Fijeza	49
Inami	53	La Gaffe	49
Princ. María	53	Last Old Boy	48
Holgura	52	Garduña	47
Olé, Olé	52	Perfumada	47

Premio MACHETE (2.a serie) — $ 5,000.—1.500 metros.

La Beata	60	Marlene	53
Narcisito	58	Neápolis	53
Doña Cucha	57	Gdia. Civil	52
Recursana	57	Estocolmo	51
Fraitrarco	53	Michigan	50
Morea	55	Vyhlo	50
Quisquilloso	55	Junquillar	48
Benarés	54	Natoca	47
Black Jack	54		

Premio MACHETE (3.a serie).— $ 5,000.—1,500 metros.

Dictateur	59	La Araucana	53
Tilao	58	Quiltro	53
C Campeador	57	Caleta	52
Groenlandia	57	Carmuncha	52
Príncipe Igor	57	Carl. Lombard	52
Matancilla	56	Topaze	52
Rusticano	56	Jinetilla	51
Barata	55	Sorprendente	52
Chin Chi La	55	Ardeur	45

Premio MACHETE (4.a serie).— $ 3.500.—1,500 metros.

Pelargonia	59	Pibrac	55
Nevers	57	El Sirdar	54
Teclador	57	Mar y Cel	54
Buena Pinta	56	Te Henua	54
Leonina	56	Fiadora	53
Emisario	55	Guarapón	53
Interregno	55	Alentado	52
Jezabel	55	Vividorcita	52
Maurice	55	Paganini	51

Premio MACHETE (5.a serie).— $ 3 000.—1,500 metros.

Netter	58	Epinal	52
Armador	55	L'Etoile	52
La Chanson	54	Malpina	52
Ruy Díaz	54	Manicura	52
Economista	53	Mauviette	52
Gallardo	53	Astoria	51
Ozelia	53	Espolin	51
Puntillano	53	J. de Segura	51
Sierra Madre	53	Redoble	49
Birloquete	52		

Premio MACHETE (6.a serie).— $ 3 000.—1.500 metros.

Confidente	58	Clairón	53
Sol a Sol	57	Estética	52
Herderson	55	Hijo Macho	52
La Brujita	55	Melindrosa	52
Lusitana	55	Dixiana	51
Operette	54	Gato	49
Sea	54	Paltanita	48
Cajetin	53	Miss Chepa	46
Campeona	53		

Premio MACHETE (7.a serie).— $ 3,000.— 1,500 metros.

Taximetro	58	Lairdelto	50
Gdia. Alegre	58	Macuca	50
Bioplastina	55	Salomón	50
Fernandito	55	Carabobo	49
Antequera	54	Mascarada	49
Mombery	54	Murger	49
Mr. Fife	53	Walquinta	49
Olegario	53	Avión	47
Trezuala	51		

Premio MACHETE (8.a serie).— $ 3,000.—1,500 metros. Jinetes aprendices.

Firmamento	58	Dardo	53
Doradita	57	Encono	53
Sideral	57	Gundemaro	53
Dicho y Hecho	56	Chaparrona	53
Es Monona	56	Tornasol	51
Nabab	55	Copero	50
M. Recamier	54	Guachita	50
Cara Gua.	53	Molina	48

Premio MACHETE (1.a serie) — Anulado. Estaban inscritos Silvio Pellico, Cateador, Fontana Rosa, Maleficio, Carintia, Whopee, Sardo y Katusha.

Los premios y porcentajes correspondientes a las reuniones del domingo 11 y del jueves 15, se pagarán mañana miércoles.

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

(PISTA DE CARRERA)

—Shangai Lily, montada por M. Villena, pasó 1600 metros en 1.46 3|5.

—Telemaco, montado por R. Olguín y Last Tacite por C. Chavez, pasaron 700 metros en 45 2|5, llegaron iguales.

—Adam Dix, montado por M. Villena, y Canaro por R. Pérez, pasaron 700 metros en 44, llegaron iguales, repitieron después de un descanso, en 45 2|5, ganó Canaro por dos cuerpos, esta vez montado por J. Carrasco.

—Sanka, montada por R. Olguín, Aspacia por J. Herrera y Bucólica por A. Jacial, pasaron 1600 m. en 1.45, ganó Sanka, por dos cuerpos a Aspacia, Bucólica llegó a igual distancia.

—Levantisco, montado por H. Aliste, y Rosewood por E. Castillo, pasaron 1500 en 1.41, ganó Rosewood por tres cuerpos.

—Raudal, montado por J. Leiva, y Vindicta por M. Rivera, pasaron a voluntad 1600 metros en 1.50, llegaron iguales.

—Tapicero, montado por J. Donoso, pasó 1600 metros en 1.48.

—Las Palmas, montada por J. Zúñiga, pasó 1800 metros en 2.2.

—Bismark, montado por M. Villena, pasó 1400 metros en 1.36.

—Alciste, montada por R. Olguín y Martín Pescador, aprendiz, pasaron 1400 metros en 1.33, llegaron iguales.

—Sugar Fly, montada por J. Zúñiga, y Holgazana por M. Rivera, pasaron 1100 metros en 1.12 2|5, llegaron iguales.

—Miraballes, montado por J. Carrasco, y Revuelta por R. Olguín, pasaron 1400 metros en 1.33, ganó Revuelta por tres cuerpos.

—Volteo, montado por J. Zúñiga, pasó sin apuro 1400 en 1.35 3|5.

—El Sahib, montado por C. Leiva, pasó al carrerón 1400 en 1.36 2|5.

—Como le Va, montada por J. Carrasco; Recoleta por M. González, pasaron 1600 metros en 1.46 3|5; ganó Como le Va por tres cuerpos.

—Campana, montada por C. Guerra, pasó 1600 metros en 1.47 1|5.

—Ibérica, montada por aprendiz, y Nadir por M. Villena, pasaron 700 metros en 46 1|5, ganó Nadir, por un cuerpo.

—Omarkayian, montado por F. Santander, pasó 700 sin apuro en 48; después de un descanso repitio en 46 1|5.

—Smoke, montado por M. Rivera, pasó 1400 metros en 1.32.

—Punto y Banca, montado por M. Rivera, y Storm por J. Zúñiga, pasaron 1400 metros en 1.36 4|5, ganó Punto y Banca por varios cuerpos.

—Kadak, montada por aprendiz, pasó al carrerón 1400 en 1.38 3|5.

—Constelación, montado por J. M. Godoy, y Fricadel por J. Donoso, pasaron 700 metros en 45; después repitieron en 47, ganó Constelación por un cuerpo, muy fácil.

—Lord Derby, montado por J. Zúñiga; Iturbide por J. Carrasco, y Salvite por J. Donoso, pasaron 1400 metros en 1.32 3|5, llegaron iguales.

—Puntillano, montado por M. Rivera; Huesca y Mascarada por aprendices pasaron 1400 metros en 1.31 3|5, ganó Puntillano por tres cuerpos a Huesca.

—Sancho, montado por L. A. Morgado, pasó 1400 metros en 1.35.

—Tarasca, montada por J. Zúñiga y Falsa Alegría por M. Rivera, pasaron 1400 al carrerón en 1.39 3|5, llegaron iguales.

(PISTA DE ARENA)

—Saliera, montada por R. Olguín, pasó 1200 metros en 1.21.

—Helesfonto, montado por R. Olguín, pasó 700 metros en 44 3|5.

—Pillería, montada por R. Olguín, pasó al carrerón 1000 en 1.8 3|5.

—Coronado, montado por R. Olguín, pasó 400 metros en 25.

—Garduña, montada por M. Rivera, pasó 700 metros en 46 2|5.

—Mimí Pinson, montada por M. González, y Juan de Segura por C. Guerra, pasaron 1000 metros en 1.7, ganó la primera por tres cuerpos.

—Sin Bombo, montado por R. Olguín, pasó 1400 metros en 1.36.

—Gitanillo de Triana, montado por E. Rojas, y Frisa por C. Guerra, pasaron 1400 metros en 1.33 3|5, ganó el primero por varios cuerpos.

—Salrroca, montada por aprendiz, pasó 1000 metros en 1.7.

—Incitatus, montado por M. Fuentes, paso 1400 en 1.34 3|5.

—Cuadriga, montada por M. González, pasó 1200 metros en 1.23 3|5.

—Garipaucha, montada por J. Zúñiga, pasó 1200 metros en 1.33 3|5.

—Príncipe Azul, montado por aprendiz, y Bedonine, por C. Chavez, pasaron 1400 metros en 1.36 4|5, ganó Bedonine por varios cuerpos.

Esquela, montada por M. Villena; El Pelado por A. Castillo y Fumeur por A. Gutiérrez, pasaron 1200 metros en 1.23, ganó Esquela por dos cuerpos a El Pelado.

—ChinChi-La, montada por R. Leiva, pasó 500 metros en 32 2|5; después de un descanso repitió en 33.

—Papito, montado por aprendiz, pasó 600 metros en 40.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE CARRERA

—Paganini (aprendiz), pasó 1200 metros en 1.26 2|5 a voluntad.

—Carpintero (aprendiz), pasó 800 metros en 53.

—Cascajo (aprendiz), pasó 1200 metros en 1.24.

—Madeleine (aprendiz), paso 800 metros en 52.

—Malpina (O. Núñez), pasó 1500 metros en 1.45.

—Buena Junta (L. Soto), y Last old Boy (A. Vidal), pasaron 800 metros en 52, iguales.

—María Elena (R. Donoso), y Tirania (J. Molina), pasaron una vuelta en 1.50 4|5, últimos 1200 metros en 1.20 4|5, ganó M. Elena por un cuerpo.

—Salterra (M. Erazo), y Milón (A. Correa), pasaron una vuelta en 1.51 iguales.

—Dixiana (S. Valencia), pasó 700 metros en 45 2|5.

PISTA DE ARENA (SUBIDA)

—Rose d'Amuor (H. Jara), pasó 600 metros en 41.

—Litte Pool (aprendiz), pasó 600 metros en 41 2|5.

—Ozella (aprendiz), pasó 400 metros en 26.

—Muger (J. Gaete), pasó 600 metros en 41 3|5.

—Brujería (aprendiz), pasó 200 metros en 13.

—Sideral y Rocafuerte (aprendices), pasaron una vuelta en 1.53 3|5, iguales.

—Emisario (L. Ahumada), pasó 600 metros en 41.

—Doradita (G. Valencia), pasó 600 metros en 40 3|5.

—La Sospecha (aprendiz), pasó 400 metros en 27.

PISTA DE ARENA (BAJADA)

—Delta (aprendiz), pasó 400 metros en 26 3|5, repitió en 25 3|5.

—Coleto (aprendiz), pasó 600 metros en 40.

—Burguesía (G. Valencia), pasó 1000 metros en 1.13 a voluntad.

—Violata (aprendiz), pasó 600 metros en 40.

—Pravia (L. Ahumada), pasó 1000 metros en 1.8 3|5.

—Ricachona (M. Quezada), pasó 300 metros en 1 8 3|5.

—Walquinta (A. Correa), pasó 300 metros en 53.

—Selva Negra (aprendiz), pasó 600 metros en 39 2|5.

—Chaparrona (aprendiz), pasó 600 metros en 40, repitió igual.

—Vía Libre (M. Erazo) y Negrura (aprendiz), pasaron una vuelta en 1.48, ganó Vía Libre por varios cuerpos.

Los 50 kilómetros ciclistas por equipo se corren el Dgo.

Torneo que organiza el Deportivo Comercial, en Santa Laura

Promete resultar un exito el próximo torneo oficial a cargo del "Deportivo Comercial", institución que ha preparado un programa del todo interesante.

Sobresale la carrera de los "50 kilómetros por equipos", siendo 8 llegadas, y cada 15 vueltas, por lo que se deduce que se tornará muy reñida por sus llegadas tan consecutivas.

Corredores porteños.— La inscripción de equipos porteños para esta prueba, constituye un atractivo más para presenciar un buen espectáculo. También tomarán parte en las demás pruebas individuales que están programadas en 3.a, 2.a y 1.a categoría.

Carrera estilo olimpico.— En el curso del programa se ha incluído una carrera a Esmeralda de Colina, con partida y llegada en el Velodromo, dando los competidores 4 vueltas antes de salir para regresar y terminar con dos vueltas. El club organizador ha inscrito a cuatro destacados especialistas en esta carrera. Motoristas controlarán el desarrollo de esta prueba en toda su extensión.

Premios y trofeos.— En esta ocasión serán disputados valiosos estímulos donados por las Casas Comerciales del barrio San Pablo y por distinguidos miembros honorarios y socios del Club.

Inscripciones.— Las inscripciones se reciben en San Pablo N.o 3150 (Tienda "El Amigo del Pueblo") y en Prieto esquina de Barrenechea, el señor Raúl Ramírez.

Comercio Atlético irá a la nieve

Para el próximo domingo esta prestigiosa institución, ha organizado para todos sus socios, un gran paseo a la nieve. (San Gabriel).

El Comité encargado de los preparativos y demás detalles, trabaja con todo entusiasmo, con el objeto de que esta fiesta resulte del agrado de los numerosos participantes. Se ha confeccionado un hermoso programa de atracciones y entretenimientos. Las tarjetas de adhesiones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del Club: San Diego N.o 1130 y en varias firmas comerciales del barrio Av. Matta-San Diego.

Asoc. de Football de Conchalí

Cita a sesión de directorio para hoy, a las 20 horas, para tratar asuntos de importancia. Se encarece la asistencia a los directores señores Luis Contreras, N. Araya, Leoncio Jiménez, Miguel Martín, Miguel Garau, Hernán Henríquez y Demócrito Silva.

PARTIDAS A JUGARSE EL DOMINGO 25

El próximo domingo se llevarán a efecto las partidas entre los siguientes equipos:

Iberia v. Inés de Suárez.
Britania v. La Palma.

Asociación de Football Yungay

Consejo de Delegados para hoy a las 21 horas, en Maipú 936, a continuación, de directorio.

Asociación de Arbitros de Football

Cita a sus asociados al curso de gimnasia que está dictando en la Piscina Escolar el señor Luis A. Gilberto, empezando a las 20 horas.

RESULTADOS DEL DOMINGO

COMERCIO ATLETICO. — venció al Lautaro por la cuenta mínima. El segundo triunfó por 3 a 2 y el tercero por uno a cero. El cuadro de honor estaba constituído así: Martínez, Sanguinetti, Tallevi, Sanhueza, García, Benito, Rodríguez, Gálvez, Medina, Alvarado y Muñoz.

FERROVIARIOS EMPATO CON LIVERPOOL.— Por un error, informamos ayer que en el partido de beneficio jugado en Carabineros entre Ferroviarios y Liverpool, había finalizado con el triunfo de estos últimos por 6 a 2. En realidad, el resultado fué un empate a cuatro goals, en circunstancia que Ferroviarios no contó con el concurso de varios de sus titulares, que están enfermos.

LUIS NEBOT.— Venció al Brisas de Maipú.

OLIMPIA F. C.— Venció al Unión San Luis con su primer equipo. El segundo empató a cero.

LUIS XV.— Venció por 2 a 1 al Matta Elgueta. Los segundos empataron a uno.

INDEPENDIENTE F. C. — Venció al Germán Contreras por 2 a 0; los segundos empataron a cero, y el tercero perdió por uno a cero.

DEP. VIÑA DEL MAR.— Venció al Las Rejas-Tobar por 2 a 0; el segundo ganó por 2 a 1 y el tercero por 4 a 0.

RICARDO CUMMING.— Venció al Pacífico; el segundo empató a cero y el tercero venció por 3 a 0.

EL FLECHA. — Venció en basketball al Olímpico por 18 a 19. El segundo triunfó por 18 a 16.

Asoc. de Football de Santiago

SECCION PROFESIONAL. — El Directorio de esta Sección, se reunirá hoy martes a las 19.30 horas para ocuparse de la cuenta pendiente.

"Al pueblo chileno lo llevamos muy adentro en nuestro corazón"

nos declaró ayer el presidente de la delegación uruguaya de football que regresa a las las 20 horas de hoy

LOS ULTIMOS FESTEJOS A LOS VISITANTES

Por el expreso de las 20 horas de hoy parte de regreso, la delegación uruguaya del equipo de football Defensor.

El elenco oriental realizó en nuestras canchas cuatro partidos. De ellos, ganaron dos, perdieron uno y empataron otro. Su actuación, sin llegar a ser lo sobresaliente que se esperaba, satisfizo el interés que había despertado. Hicieron una demostración notoria del football técnico que se practica en el Uruguay y si bien es cierto que en sus dos últimos partidos, desmejoraran notablemente en relación con su match estreno, no lo es menos que tuvieron que cumplir sus compromisos con escasos días de diferencia entre uno y otro. Además, los agasajos de que fueron objeto durante su estada en nuestro país, hubieron de influir, en una forma manifiesta, en el menor rendimiento que le cupo al cuadro.

De todos modos, los muchachos del Defensor se van contentos de nuestro público y de las finas atenciones que se les prodigaron durante su corta estada en Chile. Llevan un buen recuerdo de nuestro país, al cual — varios de sus integrantes — era la segunda vez que visitaban.

EL JEFE DE LA DELEGACION EN NUESTRA CASA

En la tarde de ayer recibimos la grata visita del presidente de la delegación uruguaya señor Farrell, quien tuvo la gentileza de venir hasta nuestra casa a despedirse por intermedio de "LA NACION" de los deportistas chilenos y a agradecer, a nombre de los componentes de la embajada, las atenciones que se prodigaron durante su corta estada en Chile.

A nuestra pregunta sobre impresiones generales, nos manifestó:

—El football chileno ha progresado tan rápidamente que del campeonato mundial del 30 a hoy, es poco menos que desconocido. Una selección de Colo Colo y Audax se me ocurre que sería triunfadora en cualquier parte, con algún ingerto español bien metido.

—....

—Del público, sólo palabras de agradecimiento. Nos habían hablado de "la galería del Colo". Hincha sí; fanática como las de nuestro Peñarol y Nacional, pero siempre correcta y hasta con aplauso amplio a lo bueno del adversario.

—....

—De los jueces, que aceptado su criterio sobre penales, en general son buenos. Nos ha impresionado muy bien Sepúlveda en sus dos matchs.

—....

—De la prensa, muy generosa, todos los días y en su punto cabal para apreciar los altibajos de nuestras presentaciones. Claro que si alguno de sus órganos creyó que habría de entrar a Ñuñoa el team Arsenal de Inglaterra, lo hemos defraudado...

Y en nuestra misión de confraternidad nos vamos satisfechos en grado superlativo. Creemos haber acrecentado ese enorme cariño que todos los chilenos dispensaron a los uruguayos.

Despídanos "LA NACION" con un gran abrazo al pueblo chileno que lo llevamos muy adentro en nuestro corazón.

EN LA FEDERACION DE FOOTBALL

A las 19.30 horas de ayer, la Federación Chilena celebró una sesión especial de directorio con el objeto de recibir a la delegación del Defensor.

El presidente de la embajada, señor Farrell, presentó los saludos de su club y de las autoridades del football uruguayo a su congénere chilena y tuvo felices frases para referirse a la tradicional amistad que unen a ambos pueblos y a la influencia que tuvo en el progreso del football uruguayo la actuación que a sus componentes correspondió en el Campeonato de Viña del Mar del año 1920.

Contestó el doctor Carlos Aguirre, presidente de la Federación en cálidas frases de agradecimientos y de recíproca afinidad de ideales que unen a los deportistas chilenos y uruguayos.

Terminado el acto, los visitantes fueron invitados por el directorio y delegados de la Federación a un espléndido buffet, en cuyo acto el secretario de la entidad máxima, don Manuel Jorquera, en una inspirada improvisación, hizo destacar el significado de la jira recién cumplida por Defensor y de la importancia que ella representa para el football chileno. Nuevamente el jefe de la delegación visitante agradeció este homenaje de los footballistas chilenos, declarando que por sobre los resultados en la cancha, se iban derrotados por las significativas demostraciones de afecto y simpatía de que habían sido objeto por el pueblo chileno.

EN EL COLO COLO

Terminado este acto oficial, los uruguayos se dirigieron al Restaurant Da Osvaldo para asistir al banquete de despedida que la popular entidad alba tenía preparado en su honor.

A esta manifestación concurrió lo más granado de la dirección del football, las autoridades alba y gran número de deportistas y alcanzó el más brillante de los éxitos.

Campeonato universitario de football

Dentística e Ingeniería tendrán a su cargo el match de fondo

Mañana continuará disputándose este interesante torneo entre las diferentes Escuelas Universitarias, correspondiéndoles protagonizar esta vez el match de fondo en la Cancha N.o 1 de Medicina a los fuertes conjuntos de Dentística e Ingeniería, los cuales, por las condiciones de sus jugadores están llamados a efectuar un lance movido e interesante.

El preliminar en la cancha aludida ha sido encomendado a los segundos equipos de Medicina y Medicina Veterinaria, los que iniciarán el encuentro a las 2.30 P. M., a las órdenes del árbitro señor Julio Carvajal.

En la cancha N.o 2 se efectuará solamente un partido por la Segunda División, a las 4 P. M., entre las Escuelas de Agronomía y Pedagogía, arbitrando el señor Carlos Lund.

La 2.a rueda profesional comienza el domingo

Colo Colo con Audax Italiano, y Santiago con Badminton

Con el partido jugado el domingo último, entre el Defensor y Audax Italiano, se dió término a la breve temporada internacional de football.

Tenemos ahora, que el próximo domingo se inicia la segunda rueda del campeonato profesional. En efecto, nuestra dirigente ha programado para dicha fecha dos lances, que bien se merecen la atención de nuestro público.

En los Campos de Sports de Ñuñoa se medirán los equipos del Colo-Colo y Audax Italiano, encuentro que seguramente adquirirá contornos interesantes. Colo-Colo no ha podido, en lo que va de la temporada, obtener un triunfo sobre los verdes, de tal suerte que la oportunidad que se le presenta el domingo esperan aprovecharla en debida forma. Por su parte, el elenco italiano, que atraviesa por un período francamente malo, tratará de rehabilitarse en una forma amplia de los pésimos partidos que nos ha hecho últimamente.

El otro encuentro—que se efectuará en el Estadio de Carabineros—estará a cargo de Badminton y Santiago, dos teams de fuerzas parejas, y que están muy animosos por mejorar su situación en el tablero profesional. Los aurinegros han demostrado en sus últimos compromisos hallarse en óptimas condiciones, de tal modo que esperan adjudicarse un nuevo triunfo en su compromiso del domingo con el Santiago. Por lo que respecta al team recoletano, en este último tiempo ha introducido modificaciones en su plana mayor, lo que indudablemente le habrá de dar un mayor poderío al cuadro.

Murió O. Zamora, wing izquierdo del Ferroviario

Los funerales se efectuarán a las 16 horas de hoy

Ayer a las 11 horas, ha dejado de existir uno de sus más activos y entusiastas jugadores, del cuadro de honor, su wing izquierdo Ovaldo Zamora Soto, quien baja a la tumba a la temprana edad de 22 años, víctima de una rápida y corta enfermedad.

El desaparecimiento de este joven deportista, viene a enlutar un prestigioso hogar, donde sus prendas personales dejan una herencia de virtudes que constituyeron sus principales características.

La trágica noticia del desaparecimiento del gran defensor del Ferroviarios señor Zamora, ha causado dolorosa impresión en el círculo de sus amistades y en el seno de este Club, el que se honró con contarlo entre sus activos socios por espacio de varios años.

El Ferroviarios cita a todos sus componentes para hoy a las 16 horas, a fin de acompañar los restos del compañero Zamora al Cementerio General, cortejo que saldrá de su casa habitación, Toro Mazotte 102.

Entre los acuerdos adoptados por la Directiva de esta Institución, están: El de enviar una condolencia a su familia y una corona de flores, como también llevar luto por el espacio de un año en las camisetas del primer y segundo equipos.

Luis Correa, en tiempo record ganó en el Circuito a Colina

Ocupó 1 hora 13 minutos 34"

Anteayer el directorio del Comercial organizó para sus corredores una prueba interna con el recorrido Santiago-Colina-Santiago. Participaron en los dos grupos alrededor de 40 corredores.

El primer grupo lo formaron los corredores novicios, los que apenas lanzados de la partida iniciaron un fortísimo tren, que disgregaron el grupo considerablemente.

Destacaron sus condiciones durante el recorrido los noveles elementos, Suazo, Medina, González, Osses, Hidalgo y Herrera.

El grupo principal efectuó una carrera extraordinaria pues se logró batir el record del circuito, en 1 minuto y 16 segundos, record que se mantenía desde hace tres años. El recordman y vencedor de la prueba, fué Luis Correa, corredor que con este triunfo suma tres victorias consecutivas, demostrando encontrarse en grandes condiciones.

El desarrollo de esta prueba fué muy violento desde sus comienzos, pues Ramírez, Campos, Arancibia, Estay y Vioido, imprimieron un tren endemoniado en toda la carrera alternándose consecutivamente. En la Iglesia del pueblo de Colina, lugar de la vuelta, dió lugar a una emocionante llegada por un trofeo donado por un entusiasta socio. Esta llegada la ganó en gran forma el corredor, Javier Campos. La llegada a Santiago fué un triunfo para Luis Correa, seguido a centímetros por Arancibia y más atrás Ramírez.

Una vez terminadas las pruebas, los directores ofrecieron unas once a todos los corredores y socios asistentes.

El resultado general fué el siguiente:

NOVICIOS: 1.o Arturo Osses, 2.o Carlos Hidalgo 3.o Luis Herrera, 4.o Pedro Gonzalez.

TODO COMPETIDOR: 1.o Luis Correa, 2.o Benjamín Arancibia, 3.o Raúl Ramírez y 4.o Javier Campos.

PREMIOS: Los premios disputados en esta carrera, serán entregados en la sesión del jueves.

Asoc. de Basketball de Santiago

El directorio se reunirá hoy, a las 19.30 horas, en Claras 464.

Inició sus torneos internos el Comercio Atlético

El de anteayer alcanzó un éxito halagador

El domingo pasado se efectuó con un éxito halagador el primer torneo interno de la temporada.

En las pruebas que se efectuaron se destacó en primer lugar el atleta Alfredo Gutiérrez, quien venció en los 100 y 300 metros, con los recomendables tiempos de 11. 7|10 y 39 2|5.

Gilberto Monardes, un atleta de los nuevos corrió los 3,000 metros en 9.31. Ismael González venció en la Bala y Disco. Caupolicán González se destacó en los saltos con 5.68 en Largo y 12.30 en Triple, y finalmente, Roberto Varela fué el atleta que más lo persiguió la jeta, fué segundo en tres pruebas.

Damos a continuación los resultados generales:

100 metros:
1.o Alfredo Gutiérrez.
2.o Roberto Varela.
3.o Jorge Bravo.
Tiempo: 11 7|10.

300 metros:
1.o Alfredo Gutiérrez.
2.o Roberto Varela.
3.o Jorge Bravo.
Tiempo: 39 2|5.

600 metros:
1.o Caupolicán González.
Tiempo: 1.39 3|5.

3,000 metros:
1.o Gilberto Monardes.
Tiempo: 9.31.

Salto Largo:
1.o Caupolicán González.
2.o Roberto Varela.
3.o Carlos Poussa.
Distancia: 5.60 mts.

Lanzamiento de la Bala:
1.o Ismael González.
2.o Antonio Risso.
3.o Jorge Bravo.
Distancia: 11.21 mts.

Salto Triple:
1.o Caupolicán González.
2.o Carlos Poussa.
3.o Antonio Risso.
Distancia: 12.30.

Lanzamiento del Disco:
1.o Ismael González.
2.o Antonio Risso.
3.o Jorge Bravo.
Distancia: 30.40 mts.

Posta 4 por 150:
Equipo formado por C. González, J. Bravo, A. Gutiérrez y R. Varela.
Tiempo: 1.15 3|5.

Asociación Ciclista de Santiago

La Asociación Ciclista de Santiago, que dirige don Leandas Garnham, cita a reunión general de Delegados para hoy, a las 9.30 P. M., en Moneda 1367, of. 8. Se recomienda la asistencia de todos los Delegados para darles cuenta de los últimos incidentes.

"Jibia Ping-Pong Club"

Esta institución llevará a efecto hoy, a las 19 horas, una competencia de ping-pong con el Pensionado Universitario, en la cancha que estos últimos tienen en la calle Rosas. Estos matches servirán como uno de los números principales con que el Pensionado Universitario conmemora sus 20 años de existencia.

Los matches se efectuarán en el siguiente orden:

S. Ansalovich, del Jibia, versus Juan del Río, del Universitario.
R. Meza, del Jibia versus Marty, del Universitario.
S. Libodinsky del Jibia, versus Soto, del Universitario.
R. Teutsch del Jibia, versus Espinoza, del Universitario.
A. Escobar, del Jibia, versus Lobos del Universitario.
A. Teutsch del Jibia, versus José del Río, del Universitario.
Armando Pavez del Jibia, versus Venegas del Universitario.

CITACIONES

DEPORTIVO MEXICO.—Junta general hoy, a las 20.30 horas, en Bascuñán 632.

LUIS NEBOT F. C.—Junta general hoy, a las 21 horas, en Carrera 705.

JUVENTUD POB. HUEMUL.— Directorio hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

CLUB CICLISTA CENTENARIO — Directorio hoy, a las 19.30 horas, en la secretaría.

CLUB DE DEP. ESTRELLA.— Junta general hoy, a las 21 horas, en la secretaría.

AMERICAN. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Molina 478.

 B O  X

LA LLUVIA IMPIDIO REALIZAR LA PELEA DE HERNANDEZ CON SANCHEZ

Está anunciada nuevamente para el sábado próximo, en el ring del Rafael Franco

La fuerte lluvia caída el viernes en la tarde obligó a la Federación de Box de Chile, el sábado en la mañana, a suspender el mach que estaba anunciado entre René Sánchez y Eduardo Hernández, en atención a que, en la forma en que continuó el mal tiempo, el local no ofrecía garantía ni comodidad a los asistentes, quienes hubiesen estado expuestos a una enfermedad.

Con tal motivo, el sábado, en atención a que el tiempo no había mejorado en forma clara, se procedió a suspender el match hasta el sábado próximo, a la misma hora y en el mismo local del Rafael Franco, Pedro Lagos 1038.

LOS RIVALES

Hernández y Sánchez, que habían puesto término a los entrenamientos, descansaron el sábado y domingo, y ayer lunes reiniciaron los trabajos de preparación.

Los dos pugilistas se mantienen con el mismo entusiasmo, y confiados en que ofrecerán una lucha sensacional y de interés, pues se encuentran en admirables condiciones físicas.

LOS PRELIMINARES

Los encuentros preliminares sufrirán algunas modificaciones, en atención a que, con motivo del desarrollo del Campeonato de Santiago, algunos de los aficionados que estaban en el programa del sábado, les corresponderá actuar en la competencia, debiendo éstos ser substituídos.

El programa completo lo daremos a conocer oportunamente, y estamos en situación de informar a nuestros lectores que será siempre entre los mejores peleadores del Rafael Franco y Badminton.

POBLETE ESCRIBE DESDE RIO DE JANEIRO

Envía un saludo por intermedio del Aliro González B. C.

Ayer tarde recibimos una delegación del Aliro González B. C. de la Sociedad Manuel Montt, compuesta de los señores Abraham Hernández, presidente; Jorge Olivares, director, y Antonio Erazo, ex presidente de la institución, con el objeto de pedirnos la publicación de una carta del boxeador Guillermo Poblete, que se encuentra en Brasil y por medio de la cual hace un saludo a los aficionados chilenos por intermedio del Aliro González B. C.

Damos a continuación algunos párrafos de la carta:

"Río de Janeiro, 22 de julio de 1935.—Estimado señor presidente del Aliro González B. C.:

Antes de nada, un saludo cariñoso para los socios en general y muy en especial los amigos de mi querida institución, el recordado Aliro González B. C. de la Manuel Montt. En estas hermosas y hospitalarias tierras me encuentro muy bien.

Mi rentrée de profesional en Río de Janeiro, ha sido muy afortunada y con mucha suerte. Claro que en todo esto está la mano maestra de Mr. Bouey.

He vencido a todos mis contendores por K. O., y si es cierto que ellos no eran nada del otro mundo, me queda la satisfacción que son los mejores de esta capital.

"Hay tiempo", es el lema de Mr. Bouey, el hombre que tiene mi porvenir en sus manos. Ahora que hablo de Mr. Bouey, puedo asegurarles, que se equivocan todos los que creen que este manager no cuida del porvenir de sus pupilos, pues no sólo trata de hacernos buenos boxeadores, sino también nos educa para ser algo fuera del ring. El ha sabido inculcarme sus sabios consejos y que creo he aprovechado sus enseñanzas.

Aprovecho también esta carta para hacer públicos mis agradecimientos, por intermedio del Aliro González B. C., al diario "La Nación" de Santiago de Chile, por las atenciones recibidas de parte de su corresponsal en Río de Janeiro, quien ha enviado las narraciones completas de mis combates. De nuestro Cónsul señor Larenas Bolton, sólo recibo atenciones.

Mr. Bouey me obligó a someterme a una operación de la nariz. Con esta operación mi resistencia física aumentará enormemente.

Antes de cerrar estas líneas quiero que mis amigos del Aliro González B. C. saluden a la afición chilena en mi nombre.— (Firmado).— Guillermo Poblete."

Con los de Sewell

QUIERE PELEAR EL SAN EUGENIO B. C.

Ayer tarde recibimos la visita del macthmacker del San Eugenio B. C., quien nos manifestó que el objeto de llegar hasta nuestra sala de redacción era hacer público un desafío de su club al Sewell B. C. del Mineral de El Teniente.

Nos agregó, que acepta las condiciones que exigen para pelear con el Girardi, o sea mil pesos para cada intercentro.

Como fecha establece el 14 de septiembre para pelear en Santiago y el 28 del mismo mes para que el San Eugenio pelee en el Mineral.

2 RUEDAS DE CAMPEONATO HABRA ESTA SEMANA

Mañana se efectúa una en el ring del México, y el sábado próximo, en el ring del Girardi. — El programa completo de ambas reuniones

La Asociación de Box de Santiag, con motivo de haberse fijado ya la fecha de iniciación del Campeonato Nacional de Aficionados, ha tomado el acuerdo de intensificar su competencia, la que debe terminar en los primeros días del próximo mes de septiembre, con el fin de darles a los campeones un descanso, y en seguida someterlos a un buen entrenamiento, para así asegurar el éxito de la representación de Santiago en el torneo nacional del presente año.

LA RUEDA DEL MIERCOLES

Se ha fijado una rueda del Campeonato para mañana miércoles, a las 21.30 horas, en el ring del México, calle San Pablo 1617.

Esta consta de un programa de primer orden, en el que se efectúan varios encuentros por la semifinal de la segunda serie, cuyos vencedores quedarán clasificados como finalistas.

EL PESAJE Y EXAMEN MEDICO

El pesaje y examen médico de los aficionados que figuran en el programa de mañana, se hará hoy a las 20 horas, en la secretaría de la Asociación de Box.

LA RUEDA DEL SABADO PROXIMO

Además, se ha confeccionado el programa de la rueda del sábado próximo en el ring del Girardi. Este festival se efectuará a las 21.30 horas, y el programa se compone de peleas que en su mayoría son de especial interés técnico, pues todos los aficionados que toman parte ya han revelado su poderío en la competencia en las ruedas anteriores.

EL PESAJE

El pesaje de los aficionados que actúan el sábado se hará el viernes antes de las 20 horas, en la secretaría de la Asociación.

EL EXAMEN MEDICO

En igual forma, el examen médico de los que figuran en el programa del sábado, se efectuará el jueves a las 20 horas, en la secretaría de la Asociación de Box.

LAS ENTRADAS

Las entradas para ambas reuniones se han fijado a precios populares. El ring vale cinco pesos, la platea tres pesos y la galería un peso veinte para adultos y ochenta centavos para niños.

LOS PROGRAMAS

Damos a conocer a continuación los programas anunciados para mañana y el sábado próximo:

MIERCOLES 21

El programa anunciado para el miércoles 21 del presente, en el ring del México, es el siguiente:

SEGUNDA SERIE

PESO PLUMA:
Abraham Pizarro, Tani, con Julio Vásquez, Badminton.

PESO LIVIANO:
Manuel Encinas, San Eugenio, con Agustín Núñez, Mapocho.

PESO MEDIO LIVIANO:
Luis Valenzuela, México, con Domingo Moncada, Mapocho.

PESO MEDIO:
Oscar Avendaño, Mapocho, con Julio Aracena, Ig. Sepúlveda.

PRIMERA SERIE

PESO MOSCA:
José Aliaga Velásquez, con Rolando Arias, San Eugenio.

PESO GALLO:
Juan Sánchez, Badminton, con Pedro Rodríguez, México.

PESO PLUMA:
Ramón Marchant, Badminton, con Humberto Díaz, Velásquez.

PESO MEDIO LIVIANO:
Nibaldo Riquelme, Tani, con Juan Cuvertino, Franco.

PESO MEDIO:
Humberto Ruz, México, con Luis Guajardo, Tani.
Gabriel Salinas, Girardi, con Primitivo Bueno, San Eugenio.

SABADO 24

El programa del sábado próximo, en el Girardi, es el siguiente:

SEGUNDA SERIE

PESO GALLO:
Enrique Arancibia, Badminton, con Carlos Cisternas, Girardi.

PESO LIVIANO:
Ignacio Salas, Girardi, con Juan González, Badminton.

PESO MEDIO LIVIANO:
Julio Gallegos, 3.er campeón 1934, con Guillermo Reyes, Badminton.

PESO MEDIO:
Luis Riveros, Velásquez, con Arturo Riveros, Girardi.

PRIMERA SERIE

PESO MOSCA:
José Torres, R. Franco, con Arturo Díaz, Girardi.

PESO GALLO:
Joaquín Cruzat, R. Franco, con Jorge Lucero, Mapocho.

PESO PLUMA:
Francisco Peñaloza, Tani, con José Veloso, Franco.

PESO MEDIO LIVIANO:
Abelardo Miranda, Badminton, con Max Gana, Girardi.

PESO MEDIO:
Alfonso Aguila, Badminton, con Francisco Fernández, Franco.

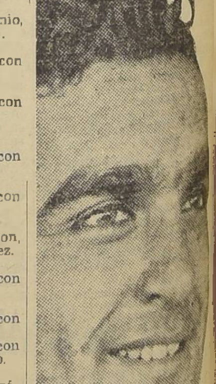
Guerra, a Valparaíso

HARA EXHIBICION MAÑANA

Enrique Moya y su pupilo Simón Guerra se dirigen hoy o mañana a Valparaíso, con el objeto de presentarse en el coliseo del vecino puerto en una exhibición con el excelente peso medio liviano Segundo Mella, muchacho que es invicto, y que se ha destacado en su corta pero brillante campaña de profesional.

Guerra, ha aceptado un contrato con Tagini para esta presentación, con el objeto de conocer en una exhibición fuerte, el verdadero estado en que se encuentra su brazo quebrado.

Hay enorme interés en Valparaíso por ver actuar a Guerra.



Simón Guerra

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

RAFAEL FIGUEROA
WASHINGTON FIGUEROA
VICENTE MONTI
Abogados. Teléfono 85402. Morandé 450.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA. Catedral 1330, Teléf. 60769-84835
N|O.

MEDICOS

CORVALAN CORREA
Garganta, nariz, oídos. 2-5.
República 88.
Teléfono 63007.
N|O.

Laboratorio Clínico del Dr. HECTOR CORONA T. Delicias 849. Teléfono 83695.
22—A.

CLINICA VENEREA CIRUGIA
Alameda 2384. Dr. Ugalde. 9-12. 3-8. Sífilis, gonorrea, estrecheces, prostatitis, impotencias. Hospitalización. Facilidades tratamientos. Teléfono 80732.
N|O.

Dr. MARTINEZ VILCHES
Oídos, Nariz, Garganta. 1.30—4
Ahumada 35.
Teléfono 89845

RAUL ORTEGA
Enfermedades de niños.— Monjitas 779, 3.er piso, 2-4 1|2. Teléfonos: domicilio 81624; oficina 85309.

Dr. CASTELLON
Exclusivamente piel y sífilis. Estado 239. 4-5 1|2.
31—A

MORALES VILLABLANCA
Ahumada 162
Piel, sífilis, venéreas de niños y adultos. 3 a 4.
15—A.

HECTOR GONZALES RIOSECO
Piel, Sífilis.. Catedral 1165, 5.o piso. Consultas a las 4 P. M.. Teléfono 62538

ERNANI PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas. Prat 62. Teléfono 74621. Consultas: 3-6.
7—Sep.

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón, 4-5. Agustinas 1269, Edif. "LA NACION", 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979.

ESTEBAN BEDOYA HUNDSDOERFFER
Enfermedades de la sangre Gonorreas, Piel, Venéreas, Rayos X para enfermedades de la piel. 1-4. San Martín 71.
15 Sep.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano-Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso, oficina 403. Teléfono 82222.

JULIO FLORES
Dentista
Precios módicos. Facilidades de pago. Puente 583.
12 Sep.

CLEMENTE LIZANA F.
Regresó Europa. Huérfanos 539. Teléfono 60958.

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista
Unión Americana 627. Teléfono 64237.
sep. 5

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Ex Jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis. Recoleta 786.
7—Sep.

CONTADORES

E. CABALLERO H.
Contador autorizado, recibido en Chile y Buenos Aires. Revisiones, peritajes, etc. Agustinas 1253, 10.o piso. Casilla 2982.
N|O.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

Posta Central, San Francisco 85, teléfono 28; Posta N.o 2, Maule-Chiloé, teléfono 36 Matadero; Ñuñoa Irarrázaval-Villaseca, teléfono 63015; Providencia, Av. Providencia 1581, teléfono 20058; San Miguel, Av. San Miguel 1977, teléfono 51173.

ASILOS

Caridad, Colón 2084, teléfono 62281; Salvador, Av. Ossa 1090, teléfono 21; Guindos: Maternal, Av. Matucana 159 teléfono 808288; San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 58 Estación; Santa Rosa, Vergara 602, teléfono 87118.

HOSPITALES

Alemán, Dávila 727, teléfono 64231; San Vicente, Independencia 1025, teléfono 65322; Niños-Huemul, Placer 1225, teléfono 61512; Arriarán, Santa Rosa 1234 teléfono 61781; Del Río Matucana 346, teléfono 42 Estación; Salvador, Av. Salvador 277, teléfono 62207; Salvador, Pensionado, teléfono 61226; Barros Luco, Subercaseaux 2802; El Salto, Recoleta 1307; De 2334, teléfono 61128; San Borja (Maternal 62940; San Borja (Pensionado), Pedregal 29, teléfono 81977; San Luis, J. M. Infante 434, teléfono 89618; Hospicio, Av. Portugal 101.

FARMACIAS DE TURNO

DEL 17 AL 24 DE AGOSTO

Belgrado, Rosas 2301; Matucana, Matucana 830; Lourdes, San Pablo 4214; Bremen, J. J. Pérez 5273; San Martín, A. Varas 201; Barquín, Brasil-Huérfanos; Central, Estado 363; Española, Puente 818; Heeberle, Delicias 1588; Fanta, Portugal 699; Unión, San Ignacio-Franklin; San Miguel, San Miguel-Santa Rosa; La Principal, Carmen 2002; Imperial, San Diego 1703; Santa Fe, Carmen 1385; Vega, San Ignacio 702; Andrade, Delicias 2902; Central, Gran Avenida 6331; Esmeralda, Exposición 1365; M. A. Matta, Santa Rosa-M. A. Matta; Cruz Blanca, Irarrázaval 5707; Bulnes, Borgoño 311 (Renca); Manuel Montt, Manuel Montt 28; Soza, Irarrázaval 3137; Chile, Independencia 1708; Prado, Independencia 3602; El Salto, Recoleta 1307; Prusia, J. Miguel Infante 1501; Araya, V. Mackenna 740; Purísima, Purísima 145; Bayer, Independencia 469; Santa María, Santa María 205 (Renca).

Soluciones jurídicas y económicas para los problemas de la vivienda popular

Contempla el proyecto de ley elaborado por el presidente de la Caja Hipotecaria. — Una interesante exposición del señor Jorge Alessandri, ante pobladores y cooperativistas

Una concentración numerosa llevó a cabo el Comité de Defensa y Adelanto Local de San Eugenio, con la colaboración de la Federación de Cooperativas, con el objeto de conocer en sus principales aspectos el proyecto de ley del señor presidente de la Caja Hipotecaria, don Jorge Alessandri, tendiente a dar solución a importantes problemas de la vivienda, en especial para las Poblaciones Obreras afectas a la ley 308 y para las Cooperativas de Edificación.

Asistieron, invitados especialmente, el señor Jorge Alessandri, el Director del Departamento de la Habitación, Consejeros de la Junta Central de la Habitación, algunos parlamentarios y dirigentes de instituciones.

El presidente del Comité de San Eugenio, señor Julio Galaz, al iniciar el acto, se refirió a los anhelos de casa propia sustentados por los elementos de trabajo, anhelos que habían encontrado principios de atención en las leyes dictadas hasta la fecha y que ahora recibían un nuevo y valioso aporte con el proyecto del presidente de la Caja Hipotecaria, que importaba un avance precioso en la solución del vasto problema.

HABLA EL SEÑOR ALESSANDRI

A continuación ofreció la palabra al señor Alessandri, el cual fué oído con unánime interés. Dió a conocer, en una detallada exposición, las finalidades salientes del proyecto de ley publicado en los últimos días y que está encaminado a dar una solución racional y estable al problema de las Cooperativas de Edificación y de las Poblaciones Obreras pertenecientes a la Junta Central de la Habitación.

Reseñó el señor Alessandri el proceso seguido por la aplicación de las leyes de la habitación y el rodaje a que debían someterse en la actualidad todas las tramitaciones de los cooperativistas - adquirentes, de los arrendatarios y ocupantes de casas en las Poblaciones Obreras afectas a la ley 308. Tal rodaje quedaría simplificado notablemente en la forma consultada en el proyecto que daba a conocer, con beneficios inmediatos para cuantas personas, instituciones y organismos tienen que estar vinculados al problema de la vivienda.

AMPLITUD DE SOLUCIONES

El proyecto, representa, agregó el señor Alessandri, beneficios considerables en cuanto a rebajas que harán más liviano el pago de cuotas de amortización mensual y está destinado a regularizar situaciones jurídicas y económicas que por el momento son factores de intranquilidad para inumerables adquirentes de su hogar propio en Cooperativas y Poblaciones. Esta declaración del presidente de la Caja Hipotecaria, reforzada con las explicaciones pertinentes, fué objeto de vivas demostraciones de aplauso y satisfacción por parte de la asamblea.

Después de otros interesantes detalles, el señor Alessandri dió término a su exposición, siendo muy aplaudido.

SE ACOGE UNA INSINUACION

Hablaron, en seguida, don Eduardo Escudero, presidente de la Federación de Cooperativas, y don Carlos Acosta, Consejero de la Junta de la Habitación. El señor Acosta abogó especialmente porque el proyecto que se consideraba, fuese objeto de una innovación, a su juicio, profundamente necesaria y de bien social: la inclusión de un artículo que estableciera, no un plazo de sólo tres meses, sino de seis meses para que los adquirentes en mora, por enfermedad, cesantía o causas justificadas, pudiesen continuar sin zozobras, ni litigios, ni lanzamientos, ocupando sus casas. La asamblea acogió con inmediata aprobación este punto que se consideró durante algunos momentos. Por su parte el señor Alessandri expresó también su aprobación, en medio de los aplausos de la concurrencia.

Finalmente, otros oradores dieron sus opiniones favorables al proyecto, y manifestaron su agrado y esperanzas en la realización de los objetivos que lo han originado.

Actos del Dpto. Cultural en sociedades y centros

Velada en la Sociedad Figueroa Alcorta

Para las fechas que se indican el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, anuncia los actos gratuitos que siguen:

EN LA SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO. — Velada artística el sábado 24, a las nueve y media de la noche, con selecto programa. Actuación de artistas nacionales del canto y la música. Discurso por el presidente de la Sociedad, señor Ramón Chandía.

EN EL CLUB VILLASECA DE BUIN. — Postergóse para el domingo 25, a las tres de la tarde, la velada y conferencia del Departamento Cultural en el Club Villaseca, de Buin.

EN EL CENTRO DE PADRES DE FAMILIA Y VECINOS DE LA ESCUELA DE MUJERES N.o 93. — Velada y conferencia el domingo 25, a las tres de la tarde, en Julio Bañados 269. Buen programa artístico del Departamento y conferencia por Antonio Acevedo Hernández.

Sociedad de Ferroviarios Jubilados

En sesión del directorio celebrada el día 14 del actual, esta Sociedad aceptó como socios activos a las siguientes personas, quienes pueden retirar de la secretaría de la Sociedad sus correspondientes diplomas: señores Tránsito Ravello, Gavino Astete, José del C. Cornejo, Alfredo Martínez y Estanislao Montenegro.

Se acordó comunicar a los delegados que vinieron del norte y del sur del país, el fracaso de la jubilación standard a 30 años de servicios.

En atención a la justicia que asiste al gremio y a que innumerables ferroviarios jubilados de modestas pensiones han fallecido en este último tiempo, se acordó verificar cuanto antes, una sola petición o sea la jubilación a 30 años de servicios.

EN LA ASAMBLEA DE PELUQUEROS



Parte de los delegados asistentes a la concentración efectuada por el Sindicato de Dueños de Peluquerías de 3.a y 4.a clases. —Al centro el delegado de Valdivia, señor Carlos Estrada y el Presidente local, Sr. Manuel Aliste

AUDITORIOS NUMEROSOS APLAUDIERON CONFERENCIAS Y VELADAS DEL D. CULTURAL

Obreros y familias de Quinta Normal, en el Sindicato Cintolessi

Ante auditorios numerosos tuvieron lugar los actos gratuitos ofrecidos el sábado y domingo últimos por el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, en el Sindicato Obrero Cintolessi Hnos., de Quinta Normal y Centro Cultural Obrero de San Miguel.

En la primera de las veladas disertó sobre tópicos culturales el escritor y Director de Extensión Cultural, señor Gatica Martínez siendo oído con especial interés por los trabajadores y sus familias. El Departamento ofreció, además, un escogido programa de arte que fué unánimemente aplaudido.

Bodas de Plata celebrará la Sociedad Figueroa Alcorta

PROGRAMA CONMEMORATIVO ELABORADO POR SU DIRECTORIO

Con entusiasmo alista la Sociedad Mutual Figueroa Alcorta la celebración de sus bodas de plata, las cuaels, por un error en sus publicaciones de secretaría enviadas a la prensa, varios diarios registraron como celebradas el mes pasado.

Ahora las festividades que se anuncian se realizarán en el orden siguiente: miércoles 21 de agosto, a las 21 horas, sesión solemne de homenaje a los fundadores, con un selecto programa de arte y discurso del presidente, señor Ramón Chandía; té escolar el mismo día; el sábado 24, a las 21, velada-concierto, y el domingo 25, a las 9 horas, acto a cargo de la Brigada Scouts Pinto Concha; a las 10, fiesta deportiva por el Club Deportivo Figueroa Alcorta; a las 13, almuerzo ofrecido por la Sociedad, y a las 16 horas, matinée en honor de las familias de los socios.

Asambleas, veladas y conferencias

SOCIEDAD DE CHOFERES MANUEL MONTT — Hoy junta de directores a las 22 horas. A la misma hora los miembros de la comisión pro paseo a los huerfanitos.

COOPERATIVA CENTRAL AGRICOLA - APICOLA. — Hoy junta general ordinaria a las 18.30 horas en Nataniel 44. Tabla: elección del Consejo y lectura del balance.

CIRCULO DE AMIGOS "LEALTAD".— Hoy reunión ordinaria, a las 20 horas. Encarece asistencia del señor presidente.

SOCIEDAD COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL.— Junta general extraordinaria el miércoles a las 17 horas en Av. La Paz 134. Encarece asistencia de los señores J. Mora, F. Reyes, E. Guevara, C. Meza y A. González.

FEDERACION DE SUBOFICIALES EN RETIRO, SECCION LUIS A. SOTO.— Prepara una velada, a efectuar el 24, a beneficio del Ropero Escolar del Centro de Padres y Vecinos de la Escuela 140.

ATENEO LIBERTARIO — Mañana, a las 21 horas, en Eyzaguirre 1060, local social de esta institución, da conferencia el diputado señor Pedro E. González, sobre la situación económica y social de Chile. Entrada y tribuna libres.

Junta general celebra hoy el Sindicato de Linotipistas

Cítase a junta general para hoy martes en la noche después de las labores, en el local Bandera 830, a fin de entregar el mando del Sindicato al nuevo directorio.

La comisión designada en la última sesión cumplió su cometido, de modo que esta junta se celebrará impostergablemente, pues asistirá el directorio provisorio, que entregará sus puestos.

Se abrirá la sesión a las 4.30 de la madrugada en punto.

Obra teatral chilena en reunión dominical

Se presentará la obra dramática "El dolor de callar"

Entradas gratuitas para obreros y empleados

Para el sábado 24, no habrá actuación por el Certamen del Departamento Cultural, pero este organismo de acuerdo con la Agrupación Artística Tranviaria Andrés Mc Limont" ofrecerán un acto gratuito, de teatro chileno, el domingo 25, en la mañana en el Teatro Balmaceda.

A las 10 horas del día indicado, el elenco tranviario que es uno de los mejores cuadros locales, pondrá en escena, fuera de concurso, la celebrada comedia dramática, en tres actos, "El dolor de callar", de Fernando Vernier.

Las entradas para esta reunión de arte se distribuyen diariamente en el Departamento Cultural, de 15 a 18 horas. Pueden ser solicitadas por los Sindicatos y Sociedades al señor Flavio Oltra.

Cruz Hidalgo, Lazo, Silva Lastra, Juan Ramírez y Cortez Morales, actuarán unidos

INTEGRAN LA DIRECTIVA DE UN FRENTE UNICO DE COMERCIANTES.— FINES

La Sociedad Unión de Comerciantes y Agricultores, nos entrega una información por la cual manifiesta que diversas instituciones afectadas con un decreto de la anterior Junta de Vecinos, cuya nulidad propician, han constituído un Frente Unico de Comerciantes de Ferias, Vegas y Mercados Municipales. Agrega que actuarán unidos en este organismo los siguientes representantes de entidades adherentes: Señor Juan Cruz Hidalgo, presidente del Sindicato de Empleados de Carnicerías; señor Juan Lazo, presidente de la Sociedad de Cortadores de Carne El Adelanto, Sr. Rafael Silva Lastra presidente de la Soc. Gremio de Abasto; señor Juan Ramírez miembro del Sindicato de Empleados de Carnicerías, y señor Juan Cortés Morales, presidente de la Sociedad Unión de Comerciantes y Agricultores.

ASOCIACION DE ACCIDENTADOS ACTIVA CONVENCION del GREMIO

Se prepara para setiembre próximo en Santiago

La Asociación Nacional de Accidentados que continúa activando la Convención a realizar en septiembre próximo, ha solicitado de los Sindicatos y organizaciones obreras el nombramiento de delegados a esta primera convención de afectos y no afectos a la Ley 4055 y accidentes en general.

El Directorio de la institución se ha entrevistado con Gerentes y médicos de algunas compañías de accidentes del trabajo quienes han prometido enviar también sus respectivos delegados.

Al objeto de dar a conocer las finalidades de esta Asociación han sido nombrados delegados en los Minerales de El Volcán, Mina Fatima, Cristo y próximamente en el Mineral El Teniente.

Cooperativa de Edificación Manuel Montt Ltda.

El Consejo de esta Sociedad, en su sesión celebrada el día 4 del presente acordó constituirse en la siguiente forma:

Presidente, señor José Miguel Ortiz. Primer vicepresidente, señor Ramón Reyes; 2.o vicepresidente, señor Carmelo Salazar; secretario, señor Moisés Rosales; Consejeros, señores Aurelio Silva, Domingo Ibáñez y Pedro Flores. Junta, señor Alberto Muñoz; Junta de Vigilancia, señores Dr. Carlos Hurel, José Tobar y José Barrado.

La Secretaría está en Maruri 515, donde atiende a los trabajadores que quieran ingresar, de 9 a 12 de la mañana y de 12 a 18 horas.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

AGOSTO 19 DE 1935

	Base cable	Valor m/cte.	Cambio comp.
Dólar		19.22	
Libra	4.9787	95.69	
Franco francés		1.288	1.61
Franco suizo		6.309	7.886
Lira		1.567	1.958
Belga		3.253	4.066
Reichsmark		7.767	
Peseta		2.642	3.302
Corona sueca		4.926	6.157
Corona chec.		0.803	1.003
Corona danesa		4.273	5.341
Florín hol.		13.02	16.275
Schilling aust.		3.651	4.563
Oro chileno		400	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos

O. Públicas, 93 1|2 v.
D. Interna, 93 1|2 c.
Casino Viña, 93 tV.
Caja 6-3|4, 96 1|8 v.
Hip. 6-1, 97 1|4 t.
Hip. 7-1, 97 3|4 t.
Hip. 8-1, 100 1|2 c.
Debentures, 80 1|2 cc.
Electr. Ind., 80 1|4 v.

Bancos

Central, 1250 t.
Chile, 260 v.
Español, 161 t.
Italiano, 72 v.
Nacional, 7 1|2 v.
Talca, 123 c.

Mineras

Batuco 1 c.
Carahue, 2 1|2 c.
Carmen, 6 tp.
Andacollo, 7 3|4 cp.
Cerro Gde., 23 1|2 vp.
Chañaral, 23 7|8 vm.
Dichas, 1.10 v.
Disputada, 17 5|8 cp.
Elisa 10 3|8 vp.
Espinos, 0.80 c.
Lota, 37 1|2 vc.
Marga, 1.80 t.
Monserrat, 24 3|4 cp.
Minervas, 1 c.
Ocuri, 23 tpV.
Onix, 1 3|4 c.
Oruro 114 1|2 vp.
Patiño, 348 tp.
Potasa, 2 v.
Presidenta, 2.40 t.
Tocopila, 112 1|2 cp.
Vacas, 2.65 c.

Petroleras

Copec, 23 c.

Ganaderas

Gente Gde., 110 tmV.
T. del Fuego, 295 tp.

Industriales

Alcoholes, 23 7|8 vm.
Catres, 48 cc.

Mercado Libre

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS, S. A.
Agustinas 1042

COTIZACIONES EFECTIVAS

	Comp. $	Venta $
Nacionales cable	6.90	7
Nacionales cheque	6.85	6.95
Nacionales billetes	6.85	6.95
Dólares cable	25.60	25.80
Dólares cheque	25.25	25.50
Dólares billetes	25.80	26
Dólares exportación	23.80	24
Libras cable	128.80	127.30
Libras cheque	128	128.50
Libras billetes	127	128.50
Libras exportación	118.75	119
Francos	1.68	1.72
Pesetas	3.50	3.60
Liras	1.80	1.90
Reichsmark	9	9.30
Francos suizos	8	8.30
Guldens Holanda	16	16.50
Sch. Austria	4.75	5.—
Francos belgas	0.75	0.85
Coronas Suecia	6.20	6.60
Coronas Dinamarca	5.40	5.60
Coronas Noruega	6	6.40
Coronas Checoeslovaquia	1.05	1.15
Dólares Canadá	25	25.50
Yens Japón	7.20	7.60
Libras peruanas	60.50	61.50
Bolivianos	1.40	1.50
Uruguayos	10.25	10.60
Sucres	2	2.30
Colombianos	10.50	11.50
Reis Brasil	1.30	1.45
Escudos Portugal	1.10	1.25
Oro chileno	485	495
Libras oro	205	210
Dólares oro	40.50	41.50

Cerveza, 83 vc.
Ch. Fósforos, 56 tc.
Cristales, 31 1|2 tp.
Fiap, 29 vp.
Dropa, 86 v.
Gas Santiago, 103 t.
Lozas Penco, 33 cp.
Papeles y C., 76 1|2 cm.
P. Concepción, 40 cp.
P. El Morro, 24 vc.
Ref. de Viña, 117 1|2 tm
Tabacos, 120 vc.
Tej. Salto, 67 1|2 cc.

Seguros

Ch. Cons. Grals., 53 tc

REMATE

En la Segunda Rueda de mañana se rematarán los siguientes valores: 4725 Electr. Pref. Min. $ 14 (en lotes de 1000 accs.) y 3000 Electr. Ord. Min. $ 5 (lotes de 1000).

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER:

Estaño: contado £ 219.0.0; subió 8.5.0.
A plazo: 212.5.0; bajó 3.00.
Cobre Standard: 32.15.0. subió 05.0.
A plazo: 32.2.6; bajó 0.6.3.
Plata: 29; subió: 0.06.

El Mercado de Valores

LOS PRECIOS CERRARON FIRMES. — EL MOVIMIENTO FUE DE GRAN INTERES EN MINEROS. — POCAS OPERACIONES EN LAS DEMAS INVERSIONES

De gran interés en papeles mineros de subido y bajo precio fué el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Los títulos más cotizados en este grupo fueron: Monserrat, Marga-Marga, Oruros, Tocopillas, C. Gde., Minervas, etc.

En Industriales las principales transacciones le correspondieron a Paños El Morro, Cristalerías y Papeles y Cartones.

Las Copec sobresalen entre los Petróleos con ventas por 2,500 acciones.

Poco movidos se vieron los Bancos, Ganaderas y Seguros.

El total de lo vendido en Bonos fué de 430,300 nominales.

Los precios cierran firmes.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

10000 Caja 6-3|4, 96 1|8.
85000 Deuda Int. 7-1, 93 5|8.
180 Seg. Condor, 20.
1300 Copec, 21.
200 Id. 20 3|4.
200 Id. 21.
100 Fósforos, 56.
100 Cervezas, 83.
150 Cartones, 76 1|2.
100 Id. Agt. 22, 76 1|2.
1000 P. El Morro, 24.
62 Gas Stgo., 103.
1500 Dichas, 1.15.
300 Carahue, 2 3|8.
1000 Cerro Gde., Sept. 5, 23 1|8
1000 Id. id., 24 1|8.
500 Monserrat, id. 24.
500 Id. id., 24 1|4.
2100 Id. id., 24 1|2.
800 Id. id., 24 3|4.
2000 Id. id., 25.
3800 Id. id., 25.
300 Chañaral, id., 24.
100 Fuegos, id., 294.
200 Id. Agt. 22, 293.
2500 Marga M., 1.80.
700 Tocopilla, Sept. 5, 112.
1000 Oruros, Sept. 5, 115.
3400 Id. id., 115 1|2.

Fuera de Rueda hasta las 12 horas

1000 Presidenta, 2.40.
300 Copec, 21 1|4.
1200 Monserrat, 25 1|2 px.
8600 Id., 26 px.
1000 Id. 26 1|8 id.
500 Id. 25 3|4, id.
3000 Id. 26 id.
1500 Id. 26 1|8, id.
200 Patino 352, id.
200 Id. 351, id.
800 Id. 350 id.
500 Cerro Gde., 24, id
1200 Id., 24 1|8, id
1000 Elisa, 10 1|2, id.
1500 Id. 10 3|8, id.
300 Id. 10 1|4, mala.
100 Debentures, 80 1|2, px.
200 Id. 85 1|2, id.
400 Cristales, 32 1|4, mala.
300 Tocopilla, 111 3|4, px.
300 Id. 111, mala.
500 Andacollo, 7 3|4, px.
1500 Oruros, 115 1|2, id.
500 Tocopilla, 112 id.
500 Id. 112 1|2, id.
200 Id. 112 1|2, id.
100 Id. 113 1|4, id.
500 Id. 113, id.
200 Id. 114 id.

SEGUNDA RUEDA

15000 Caja 6-3|4, 96.
30000 Id. id., 96 1|8.
10000 Hip. 6-1, OD., 97
46000 Id. id., 97.
15000 Id. 8-1, 100 3|4.
143000 Deuda Int., 7-1, 93 1|2.
300 Bco. Italiano OD., 72.
86 Bco. Talca, 123.
15 Gas Stgo., 103.
9 Id., 103 1|2.
150 Bco. Español, 161.
50 Bco. Central, 1250.

1000 Dichas, 1.10.
5000 Minervas, 1.—
1000 Totoral, 3 1|8.
10300 Marga M., 1.80.
700 Elisa, Sept. 5, 10 3|8.
500 Oruros, id., 115 1|2.
1000 Id. id., 115
1100 Monserrat, id. 25 3|4.
300 Id. id., 25 1|2.
200 Patino, id., 352.
1000 Cerro Gde., id. OD., 24.
500 Cartones, Agt. 22, 76 1|2.

Fuera de Rueda hasta las 16.30 hrs.

1500 Monserrat, 25 1|2, Sept. 5.
300 Id. 25 1|4, id.
2000 Id. 25, id.
83 Id. 24, id.
200 Patino, 350 id.
100 Id., 349 id.
100 Id. 348 id.
100 Disputada, 17, id.
200 Id., 17 1|4, id.
100 Fuegos, 205, id.
100 Oruros, 114 3|4, id
100 Carmen, 6, id.
1000 Tocopilla, 112 1|4, id.
1200 Chañaral, 24, id.
200 Cristales, 31 1|2, id.

TERCERA RUEDA

10000 Caja 6-3|4, 96 1|8
72000 Hipot. 8-1 100 1|2.
5000 Hipot. 6-1 97 1|4.
4000 Hipot. 7-1, 97 3|4.
600 Oruros 114 1|2
500 Cristales, 31 1|3 m.
100 Cristales, 31 1|4.
200 Cristales, 31 1|2 Px
200 Tej. Salto 67 1|2
200 Tocopilas, 112 Px.
200 Tocopillas, 112 m.
200 Tocopillas, 112 1|2 Px.
500 Copec, 22 1|2 Od.
300 Chañaral, 23 7|8 m.
2300 Andacollo, 7 3|4 Px.
100 Bco. Nacional, 7 1|2.
900 Monserrat, 24 1|2 Px.
300 Monserrat, 24 5|8 Px.
1000 Monserrat, 24 3|4 Px.
500 Disputadas, 17 5|8 Px.
100 Viñas, 117 1|2 m.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

4000 Casino, 7-2 93.
300 Oruros, sept.5, 115 1|2.
400 Oruros sept. 5, 116.
600 Fuegos sept. 5, 295.
200 Tocopilla sept 5, 112.
300 Tocopilla agt. 22, 111 1|2.
100 Patiño sept. 5, 352.
100 Patiño agt. 22, 351 1|2.
100 Patiño agt. 22, 352.
300 Consolidada G., 53.
1500 Cerro Gde. sept 5, 23 3|4.
400 Cerro Gde. sept 5, OD 23 3|4.
1000 Cerro Gde. sept. 5, 24.
100 Dropa sept. 5, OD 86.
200 Ocuri sept. 5, 23 1|4.
2000 Ocuri sept. 5, 23.
500 Ocuri sept. 5, 23 1|8.
30 Monserrat sept. 5, 24.
100 Monserrat, sept. 5, 24 3|4
100 Chañaral sept. 5, 23 3|4
600 Vacas, 2.60.

SEGUNDA RUEDA

500 Tocopilla, sept. 5, 114.
100 Tocopilla, sept. 5, 113 1|2.
500 Tocopilla, agt. 22, 113.
200 Tocopilla, sept. 5, 113.
1500 Oruros sept. 5, 115.
250 Gente Gde. agt. 22, 110.
300 Viña, 116 1|2.
100 Patiño, sept. 5, 351.
100 Patiño, sept. 5, 352.
100 Fuegos sept. 5, 295.
100 Fuegos sept. 5, 294 1|2.
200 Monserrat, sept. 5, 26.
200 Elisa agt. 22, 10 1|2.
200 Ocuri, sept. 5, 23.
100 Lota, 37 3|4.
100 Lota sept. 5, 37 7|8.

FLUCTUACIONES

De 32 fluctuaciones subieron 18 y bajaron 14 títulos.

SUBIERON

BONOS

Caja 6 3|4 de 96 a 96 1|8.
Hipot. 6-1 de 97 a 97 1|4.
Hipot. 7-1 de 96 1|2 a 97 3|4.

MINERAS

Cerro Gde., 22 3|4 a 23 1|2.
Disputadas, 16 1|4 a 17 5|8.
Elisa, 9 5|8 a 10 3|8.
Monserrat, 23 1|2 a 24 3|4.
Ocuri, 22 1|4 a 23.
Onix, 1 5|8 a 1 3|4.
Oruros 113 1|2 a 114 1|2.
Tocopilla 111 a 112 1|2.
Totoral, 3 a 3 1|8.
Vacas 2.60 a 2.65.

GANADERAS

Gente Gde. 108 a 110.
Fuegos 293 1|2 a 295.

PETROLERAS

Copec, 20 3|8 a 23

INDUSTRIALES

Dropas 84 a 86.
Paños Morro, 23 a 24.

BAJARON

BONOS

Obras Púb. 7-1 de 93 3|4 a 93 1|2.
Deuda Int. 7-1 de 93 3|8 a 93 1|2.
Casino Viña, 7-2 de 93 1|8 a 93.
Hipotec. 8-1 de 100 3|4 a 100 1|2.
Debentures 80 3|4 a 80 1|2.
Elect. Ind. 6 3|4 82 a 80 1|4.

BANCOS

Italiano 72 1|2 a 72.

MINERAS

Carmen 6 1|8 a 6.
Chañaral 24 a 23 7|8.
Dichas, 1.15 a 1.10.
Patiño, 349 a 348.
Presidenta 2.45 a 2.40

INDUSTRIALES

Cristales 32 a 31 1|2.
Tabacos, 121 a 120.

REMATES DE HOY

Menaje de Casa en Loreto 209,

FERIA SANTA ROSA

DE LA SOC. "EL TATERSALL"

Dirección: Santa Rosa 2250, Santiago. — Embarques: Feria Santa Rosa, Estación San Diego. — Teléfono 61313. — Telegramas: FERCERDOS, Santiago

REMATES: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

OVEJUNOS

25 ovejas a $ 110. La Reina. B. B.
6 ovejunos a $ 100. Arreo. M. P. M.
440 capones a $ 86. Rancagua. V. y R.
70 borregas a $ 84.20. Chacabuco. H. C.
20 corderos a $ 81. Lo Aguirre. S. M. C.
60 borregas a $ 80.80. Chacabuco. H. C.
12 ovejunos a $ 60.50. Pitrufquén. T. C.
96 ovejunos con 3,278 kilos a $ 2.88. Pitrufquén. T. C.
199 ovejunos con 6,395 kilos a $ 2.50. Rari-Ruca. M. P.
10 ovejas con 429 kilos a $ 2.41. Pitrufquén. A. F.
22 ovejas con 943 kilos a 2.26. Caimanes. E. U.

ante los Martilleros de Hacienda, señores V. Araya C. Schmidt, a las 14.30 horas.

Menajes y varios en Amunátegui, 516, ante el Martillero de Hacienda, señor Norberto Correa M., a las 14.30 horas.

Máquina Singer, cuchillería, Christofle, Caja Registradora y Balanza Dayton, en Huérfanos 1059 oficina 59, ante el Martillero de Hacienda, señor Alejandro Riva Salinas, a las 10 horas.

El 50 o|o de la Empresa Periodística "El Imparcial". Minimum: $ 358,269,67, ante el juez compromisario, señor A. Lira, en Huérfanos 1451, a las 17 horas.

Propiedad Av. Latorre N.os 3534-60. Minimum: $ 200,000 en el 3.er Juzgado Civil, a las 15 horas.

Propiedad Arteaga 460, Cartagena. Minimum: $ 9.000 en el 2.o Juzgado Civil a las 15 horas.

Propiedad Fernando Yunge 1220. Lo Espejo. Minimum: $ 12,000, en el 3.er Juzgado Civil, a las 15 horas.

Fundo San Pedro en Constitución. Minimum: $ 160.000, en el 3.er Juzgado Civil, a las 15 horas.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Sol Americano, Exposición 40, a las 9.30 horas.
Los Dos Caballos, Delicias 3261, a las 10.30 horas.
El Cometa Biela, San Diego 1795 a las 15 horas.
La Esmeralda, San Diego 1430, a las 16 horas.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS Y VALORES EN LONDRES

SEGUN CARTA AEREA DE BANCO DE CHILE, LONDON AGENCY, DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 1935

	Agosto 2-935 £	sh.	d.	Cotizaciones de la Semana anterior — Julio 26-935 £	sh	d
PRODUCTOS						
Lana, por libra			10¼			10¼
Salitre, por 118 libras						
Cobre, por (3 meses) ton.	32	8	9	31	8	9
Plata fina, por Onza Troy			32 9/16			32 9/16
Estaño, por (3 meses) ton.	233	10	0	230	10	8
Trigo, por 480 libras		22	0		22	0
Cebada, por 448 libras (nominal)		31	6		26	6
Cebada Chevalier, por 448 libras (nominal)		31	6		31	6
BONOS						
Chilean 4½% Sterling Loan of 1886	15½%	0	0	15½%	0	0
Chilean 5% Sterling Loan of 1911	16%	0	0	16%	0	0
Chilean 7½% Sterling Loan of 1922	17½%	0	0	17½%	0	0
Chilean 6% Sterling Loan of 1929	16½%	0	0	[illegible]	0	0
ACCIONES						
Antofagasta (Chile) & Bolivia Railway Co. Ltd. Cons. Ordinary Stock	22%	0	0	20%	0	0
Taltal Railway Co. Ltd. Ordinary £ 5 paid	1½			1½		
Nitrate Railways Ltd. Ordinary £ 10 paid	2½			2½		
Anglo South American Bank Ltd. Shares "B" £ 1 paid		7	6		7	6
Bank of London & South America Ltd.		6	0		6	0
Lautaro Nitrate Co. Ltd. 7% Cumulated Preference (Sterling)	4¼			4¼		
Compañía de Salitre de Chile 7% Prior Secured Sterling Bonds		7	0		6	9
Compañía de Salitre de Chile, Shares "B" Preferred	74½%			70½%		
Whitehall Electric Investments Ltd.		0	9		0	6
½% Cumulated Preference		35	0		25	0
Poderosa Mining Co. Ltd.		1	6		1	6
Swedish Match Co. "B"		18	6		17	0
4% Funding Loan 1960-90	118½%			118%		

Esta cotización representa que el vendedor pagará 7/6 por acción para liberarse de la responsabilidad de £ 5 que existe sobre las acciones "A".

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
Departamento de Caminos, Secretaría

Petición Propuestas Públicas

En conformidad a instrucciones superiores PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS para la construcción de los Puentes en el camino de Lanco a Panguipulli, las que se abrirán el Viernes 30 de Agosto a las 3 P. M. en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Bases, presupuesto y demás antecedentes pueden los interesados consultarlos diariamente en la Sección Puentes del mismo Departamento.

Santiago, 13 de Agosto de 1935.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

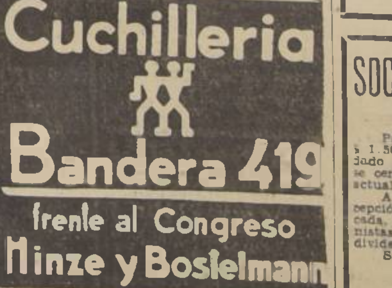
Solicítanse propuestas públicas por la provisión de los siguientes artículos para stock de Aprovisionamiento del Estado:

200 Paños para copas, de 0.63 x 0.63 mts.
[illegible].000 Paños trapeadores para piso, de 0.63 x 0.63 mts.
[illegible].000 Servilletas de algodón, clase A, de 0.65 x 0.70 mts., y 100 grs. peso neto.
[illegible].000 Toallas clase A, de 0.60 x 1.20 mt. y 250 grs. peso neto.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui 66, el día 18 de octubre de 1935, a las 15 horas.

Bases y antecedentes en la Sección Adquisiciones de dicha Dirección.

EL DIRECTOR GENERAL.



A LOS REPARTIDORES DE LECHE

Se cita a los repartidores de leche que se hayan inscrito en los Registros de la Central de Leche Santiago, a una reunión que tendrá lugar mañana

MIERCOLES 21

del actual, a las 4 P. M., en el local de la Central de Leche, calle San Alfonso esquina de Salas Errázuriz.

CENTRAL DE LECHE SANTIAGO.

SOCIEDAD NACIONAL DE PAÑOS DE TOME

DIVIDENDO N.o 42

Para los efectos del pago de un dividendo provisorio de $ 1.50 por acción, a cuenta del ejercicio del presente año, acordado por el Directorio, y que se pagará el 30 del mes en curso, se cerrará el Registro de Accionistas desde el 20 hasta el 30 del actual, ambos días inclusive.

A los accionistas residentes en Santiago, Valparaíso y Concepción, dicho dividendo les será pagado, desde la fecha indicada, en las oficinas respectivas del Banco de Chile. A los accionistas que no residan en las ciudades citadas, se les enviará el dividendo directamente por correo.

Santiago, agosto 15 de 1935.

CARLOS MAHNS,
Director-Gerente

AÑO XIX — N.o 6,476

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 20 DE AGOSTO DE 1935 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

TARZAN Y LA CIUDAD DE ORO (95)

Por EDGAR RICE BURROUGHS







El Hombre-mono frunció el entrecejo. "Por lo que veo,—dijo,— ustedes son caníbales. Comen la carne humana y por eso cazan en esa forma". "No, — exclamaron Xerstle y Pindes. Claro que no lo somos." "Entonces, ¿para qué cazan a este hombre, si no es para comerlo?". "Por placer",— explicó Xerstle.

"¿Y qué sucede si ustedes no logran cazarlo?—preguntó Tarzán. ¿Lo ponen en libertad?". "No, tratamos de volver a capturarlo", — contestó Xerstle. "Los esclavos cuestan demasiado caro y no podemos privarnos de ellos con tanta facilidad". "Creo que tendré una gran satisfacción en esta cacería",—dijo el Hombre-mono con tono sarcástico.

"Espero que sí,—contestó Xerstle. Cuando la presa llega hasta el bosque soltamos a los leones y, entonces, empieza el deporte". Tarzán no le replicó nada. Los esclavos soltaron a los dos enormes leones y empezó la caza. Por la actitud de las fieras, se veía que estaban entrenadas especialmente para este cruel deporte.

Xerstle y Pindes parecían más emocionados de lo que requerían las circunstancias. Gemnon permanecía pensativo y silencioso. Tarzán estaba disgustado y fastidiado. Pero, antes de que llegaran al bosque, su interés fué despertado, pues en su mente surgió un plan, con ayuda del cual esperaba sacar un placer del deporte de aquel día...

Lo extraordinario del mundo



Parece increíble, pero en el pueblo de Vernal, en el Estado de Utah, hay un edificio cuyos materiales se enviaron desde Salt Lake City por paquete postal. Resultó más barato hacerlo en esta forma que despacharlos como carga.

Los ladrillos que se usaron en la construcción fueron empacados en pequeños huacales de un peso menor de 22 kilos cada uno. Aunque Vernal está situado a una distancia de Salt City de 150 millas por la vía aérea, en aquel tiempo había que recorrer 407 millas; parte en un ferrocarril de vía angosta, y parte en carretas de bueyes o a lomo de mula, por caminos muy malos; la estación del ferrocarril de vía angosta quedaba a una distancia de 65 millas de Vernal.

Los ladrillos tenían que estar envueltos, uno por uno, por exigencia de las autoridades postales, y luego empacados en pequeños y livianos huacales. A pesar de todo ello, resultó más barato enviarlos por correo que por flete.

Como la cantidad de encomiendas postales fué tan grande y las facilidades de transporte eran escasas, hubo una congestión de varios días en el tránsito para los correos ordinarios; se [illegible] raron y los vecinos de la población elevaron su queja a la administración central de Washington.

El Gobierno resolvió el problema reglamentando que en el futuro ninguna persona podía hacer otra, en un mismo día, despacho por encomiendas postales que pesara más de [illegible] kilos.

Aunque parezca extraño, no hay sobre la tierra lugares completamente secos. En todas partes cae lluvia o nieve de cuando en cuando; aún en el mismo desierto del Sahara y en las vecindades de Arica, Chile, que se consideran uno de los lugares más secos del planeta.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 19 (U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical 162.12.
American Can 138.75.
American Foreign Power 8.12.
American Metals 21.50.
American Smelting 42.50.
American Tel. y Tel 140.
American Woolen 8.25.
Anaconda Copper 8.
Armour Delaware Pref., no se cotizó.
Armour Ill. (A) 4.25.
Armour Ill. (Prior P.) 61.75.
Bethlehem Steel, 35.62.
Canadian Pacific 10.75.
Case Threshing Machine 65.50.
Cerro Pasco Copper 53.75.
Chile Copper 24.
Chrysler Motors 58.62.
Columbia Gas 12.37.
Consolidated Gas 32.
Continental Can 83.50.
Du Pont de Nemours 111.
Eastman Kodak 145.
Electric Power y Leight 6.50.
Fox Films 15.50.
General Electric 30.62.
General Food 34.12.
General Motors 42.37.
Gillete 18.87.
Goodyear Rubber 20.
Hudson Motors 9.75.
Internacional Business Machines 179.25.
International Cement 29.37.
International Harvester 53.12.
International Nickel 28.75.
International Tel. y Tel. 11.62.
Kennecott Copper 21.87.
Kroger Grocery 30.87.
Lambert Corporation 25.
Lehmann Corporation 92.50.
National Cash Register 17.12.
National Dairy Products 15.50.
National Lead, no se cotizó.
New York Central, 22.87.
North American Corporation 22.12.
Otis Elevator 19.50.
Pacific Gas 27.
Pan American Airways 39.87.
Patino Mines 13.25.
Pennsylvania Railroad 27.62.
Public Service New Jersey 43.25.
Radio Corporation 7.12.
Southern Pacific 19.50.
Standard Brands 14.75.
Standard Oil California 34.
Standard Oil New Jersey 46.
Socony Vacuum 12.12.
Texas Corporation 20.62.
Texas Gulf Sulphur 34.37.
Union Carbide 63.75.
Union Pacific 99.50.
United Aircraft 17.62.
United Fruit 69.
United Gas Improvement 17.25.
United States Leather 7.25.
United States Smelting 96.50.
United States Steel 43.37.
Warren Bros 4.25.
Western Union 48.12.
Westinghouse Electric 64.
Woolworth 62.50.
American Gas 36.87.
Atlas Corporation 13.50.
Brazilian Traction 8.12.
Cuban American Sugar 6.25.
Electric Bond Share 17.25.
Niagara Hudson Power 7.75.
Standard Oil Indiana 27.
Swift International 32.
United Gas 4.
Bank Montreal, no se cotizó.
Bankers Trust 71.50.
Canadian Bank Commerce, no se cotizó.
Chase National Bank 36.50.
First National Bank Boston 44.50.
Guaranty Trust 314.
National City Bank 32.50.
Chile Bonos 6 o|o 1960 13.37.
Chile Bonos 6 o|o 1961 13.37.
Chile Caja 6 o|o 1931 12.50.
Chile Caja 6 1|2 o|o 1957 12.50.
Chile Caja 6 34 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 oo 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o o 1962 12.25.
Perú Bonos 6 o|o 1960 14.75.
Perú Bonos 6 o|o 1961 14.75.
Perú Bonos 7 o o 1962, no se cotizó.
Lautaro 6 o|o 1954 17.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

Inglaterra, 4.9775 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.6375 centavos por francos.
Italia, 8.22 centavos por liras.
Bélgica, 16.91 centavos por belgas.
Suiza, 32.75 centavos por francos.
Alemania, 40.41 centavos por reichsmark.
España, 13.75 centavos por pesetas.
Yugoeslavia, 2.31 centavos por diner.
Holanda, 67.83 centavos por florín.
Argentina, 33.20 centavos por pesos (oficial).
Argentina, 26.85 centavos por pesos (no oficial).
Perú, 2.386 dolares por libra peruana.
Suecia, 25.67 centavos por coronas.
Noruega, 25.00 centavos por coronas.
Dinamarca, 22.23 centavos por coronas.
Portugal, 4.5325 centavos por escudos.
Austria, 19.04 centavos por schillings.
Brasil, 8.62 centavos por mil reis.
Chile, 5.10 centavos por pesos.
Japón, 29.45 centavos por yen.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 19.— (U. P.) —La Bolsa de Valores abrió hoy con tendencia firme.

Los bonos abrieron con alza.

El algodón abrió con baja de 11 a 14 puntos, y con precio de 11.27 centavos por libra para las entregas en octubre.

La libra esterlina abrió a 4.9762 dólares.

NUEVA YORK, 19. — (U. P.) La Bolsa de Valores cerró activa, con bajas de fracciones hasta tres puntos.

El precio del trigo bajó en forma fraccional, mientras el de algodón se mantuvo firme. La libra esterlina cerrón en 4.98. Se transó un total de 2.070,000 acciones.

CEREALES

BUENOS AIRES, 19, (U. P.)— En el cierre del mercado de cereales, hubieron las siguientes cotizaciones, en moneda argentina, por quintal.
Trigo: 7.30.
Avena: 5.65.
Cebada: 4.35.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 19.— (U. P.)— El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.08 francos, y la libra esterlina, a 74.93 francos.

EL ORO

LONDRES, 19.— (U. P.) — El precio del oro es de 140 chelines con 2 1|2 peniques por onza, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 250,000 libras esterlinas.

EL DOLAR Y EL FRANCO FRANCES

LONDRES, 19.— (U. P.) — El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.95 3|4 por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 75 francos por libra esterlina.

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 19. (U.P.). — Cotizaciones de los bonos norteamericanos:
Tesoro al 41.1|2% 101.6.
Tesoro al 4.3|4%, 116.14.
Tesoro al 4 o|o, 111.14.
Tesoro al 3%, no se cotizó.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 19. — (U. P.) — Al mediodía, el mercado de valores tuvo un movimiento irregular.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 12. — (U. P.) — Cotizaciones del Cambio libre; comprador.
Dolar, 3.70.
Libra esterlina, 18.40
Cien francos franceses, 24.55
Cien liras, 30.45.
Cien pesetas, 50.85

BONOS CHILENOS

LONDRES. 19.— (U. P.) — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 17, y los del seis por ciento de 1926, a 15.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 19. —(U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:
Estados Unidos, 4.9793 dólares.
Francia, 75 1|64 francos.
Bélgica, 29.44 belgas.
Alemania, 12.325 reichsmark.
Finlandia, 226.87 marcos.
Austria, 26.25 schillings.
Holanda, 7.3250 florines.
Italia, 60 17-32 liras.
Suiza, 15.21 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22 40 coronas.
España, 36 13 64 pesetas.
Japón, 14.18 peniques.
Argentina, 18.50 nacionales.
Checoeslovaquia, 119.50 coronas.
Portugal, 110.31 escudos.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 19.— (U. P.) — Las acciones de la Lautaro Nitrate and Co., se cotizaron a 6.75.

DEBENTURES

LONDRES, 19.— (U. P.) — Las Debentures del 5 por ciento de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaron a 67.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 19.— (U. P.) — La plata en barras se cotizó a razón de 29 la onza.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 16 agosto — (U. P.) — Al cierre de las operaciones de la Bolsa de metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libras.
Zinc: 4.20.
Plomo: 4.85.
Estaño: agosto, 50.00
Septiembre, 49.90
Octubre, 49.00
Noviembre, 48.35
Plata: 65.37 la onza.

Cobre: el mercado de este metal estuvo bastante activo en las demandas para el interior, cotizándose 8.50, precio que no ha tenido desde el 27 de julio.

El cobre para exportacion cerró a 8.025 precio que no había tenido registrado desde el 6 junio pasado.

LONDRES, 19.— (U. P.) — Cotizaciones de metales:
Plomo:
Entrega inmediata, £ 15-18-9; entrega futura, £ 15-18-9.
Estaño:
Entrega inmediata, 219; entrega futura, 212-5.
Cobre standard:
Entrega inmediata, 32-15; entrega futura, 33-2-6.
Cobre electrolítico:
Entrega inmediata, 36; entrega futura, 36.10.
Zinc:
Entrega inmediata, 14-17-6; entrega futura, 15-1-3.
Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 19.— (U. P.) — Cotizaciones de metales:
Mercurio, la obtella, 11.62.
Tungsteno, la unidad, 32.75.
Bismuto, la libra, 3.50.

COBRE

NUEVA YORK, 19.— (U. P.) —El cobre para ventas en el interior ha alcanzado el precio de 8.5 centavos por libra, o sea el precio más alto desde el 27 de junio, fecha en que fué reducido de 9 centavos la libra, a 8.

La demanda es excelente. La demanda de metal para exportaciones es también más alta.

CAUCHO

NUEVA YORK, 19.— (U. P.) —Al cierre de las cotizaciones del caucho en bruto, en este mercado, se registraron los siguientes precios en centavos por libra.
Rib de plantación, 11.93.
Standard latex, ahumado, en planchas delgadas, 12.06.
Standard latex, ahumado, en planchas gruesas, 12.00.
Acre fino, al contado, 10.00.
Up river, fino, al contado, 9.75.

CEREALES

CHICAGO, 19. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo:
Septiembre, .8587; diciembre, 0.8762.
Maíz: .....
Septiembre, 0.7387; diciembre, 0.55
Avena: ....
Septiembre, 0.2575; diciembre, 0.27

WINIPEG (CANADA), 19. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: agosto, 0.8437; septiembre, 0.8337.
Avena: octubre, 0.3350; diciembre, no se cotizó.

EL AZUCAR

NUEVA YORK, 19. (U.P.).—Al término de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:
Julio, 2.42.
Septiembre: 2.36.
Diciembre, 2.09.

LA LINAZA

DULUTH, 19. — (U. P.) La linaza se cotizó para entrega en octubre a razón de 1.4925 dólares por bushel.

WINIPEG (CANADA) (U. P.) La linaza se cotizó para entrega en septiembre a razón de 1.24, dólares por bushel.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 19. — (U. P.) — Al término de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:
Septiembre, 10.45
Diciembre, 10.77
Enero, 11.14
Julio, 11.38

LANAS

AMBERES, 19. — (U. P.)— En el mercado de esta plaza se cotizaron los siguientes productos:

Lana australiana, seca, de clase fina, tipo "Tops", para agosto, a 27.25 peniques por libra.

Lana belga, a 37 francos por kilo.

ROUBAIX TOURCOING, 19. (U. P.) — En este mercado se cotizaron hoy los siguientes productos:

Lana seca, peinada, de clase fina, tipo "Tops", entrega en agosto, 19.60 francos por kilo.

EL ALGODON

LIVERPOOL, 19. (U.P.).— Hoy se vendieron 3,000 balas de algodón a los siguientes precios, en peniques por libras, para su entrega en las fechas que se indican:
Julio: 6.03.
Octubre: 5.85.
Enero: 5.83.
Marzo: 5.80.
Mayo: 5.75.

NUEVA YORK, 19. (U.P.).—Los precios fijados para el algodón de este mercado han sido los siguientes en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:
Al contado: 11.80.
Octubre: 11.42.
Diciembre: 11.24.
Enero: 11.19.
Marzo: 11.15.
Mayo: 11.14.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA PARA HOY

GANADO MAYOR	
Bueyes	94
Novillos	186
Vacas	128
Vivos	42
Vara	61
Total	511

GANADO MENOR	
Terneros	135
Corderos	743
Cerdos	506
Cabros	1
Caballos	10
Total	1395

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.45	a	2.50
Id. 2.a clase	2.30	a	2.35
Id. 3.a clase	1.60	a	1.70
Novillo, 1.a clase	2.50	a	2.60
Id. 2.a clase	2.40	a	2.45
Id. 3.a clase	1.70	a	1.80
Vaca, 1.a clase	2.45	a	2.55
Id. 2.a clase	2.30	a	2.35
Id. 3.a clase	1.70	a	1.80
Cordero, 1.a clase	3.80	a	4.00
Id. 2.a clase	3.40	a	3.50
Id. 3.a clase	1.90	a	2.00
Carne de cordero de Magallanes		a	2.00
Oveja, 1.a clase	3.00	a	3.20
Id. 2.a clase	2.40	a	2.50
Id. 3.a clase	1.20	a	1.40
Cerdo, 1.a clase	3.20	a	3.30
Id. 2.a clase	2.80	a	2.90
Id. 3.a clase	1.90	a	2.00
Grasa en rama 1.a	2.50	a	2.60
Sebo de ovejuno	1.80	a	2.00
Cuero de buey		a	3.40
Cuero de novillo		a	3.40
Cuero de vaca		a	3.40
Cuero de macho desde 36 kg.		a	3.00
Cueros de ovejuno y cordero, de $ 200 a 240 docena.			

Feria El Tattersall

Transacciones efectuadas al peso en el remate de hoy lunes 19, de agosto de 1935

16 novillos con 9110 a 1.94. Colgue. P. D., dest.
20 novillos con 12754 a 1.91. Teno. E. O., dest.
10 novillos con 11344 a 1.90. Las Cabras. Hda. C.
novillos con 11774 a 1.89 1|2. Las Cabras. Hda. C.
9 novillos con 5144 a 1.89 1|2. Teno. S. del S., dest.
20 novillos con 11838 a 1.89. Quinta. H. V., dest.
20 novillos con 12444 a 1.87. Teno. E. O., dest.
20 novillos con 11558 a 1.86. Las Cabras. Hda. C.
20 novillos con 11260 a 1.82 1|2. Teno. J. de D. O.
12 novillos con 6922 a 1.80 1|2. San Vicente. C. C.
12 novillos con 7404 a 1.79 1|2. San Vicente. C. C.
20 novillos con 4880 a 1.75 La La Laguna. E. E.
20 novillos con 5090 a 1.74 1|2. La Laguna. E. E.
15 novillos con 7082 a 1.73 1|2. Las Cabras. C. A.
14 novillos con 7192 a 1.73 1|2. Choroico. M. M.
22 novillos con 9450 a 1.73 1|2. Cabrero. J. V.
12 novillos con 6302 a 1.73. San Vicente. C. C.
12 novillos con 6574 a 1.71. B. M.
12 novillos con 7584 a 1.70 1|2. B. M.
10 novillos con 4858 a 1.70 1|2. Curacautín. E. B.
10 novillos con 4986 a 1.70. Choroico. M. M.
15 novillos con 6912 a 1.69 1|2. Río Bueno. G. J.
14 novillos con 7336 a 1.65. Chillán. M. A.
10 novillos con 4744 a 1.64 1|2. Choroico. M. M.
10 novillos con 4212 a 1.64. Radal. L. M.
12 novillos con 5440 a 1.59 1|2. Chillán. M. A.
19 novillos con 8228 a 1.53. Teno. L M.
18 novillos con 6558 a 1.51 1|2. Limahuida. A. B.
10 novillos con 4504 a 1.41. Los Angeles. J. O., dest.
22 vacas con 8456 a 1.58 1|2. Chimbarongo. A. G., dest.
12 vacas con 4612 a 1.52 1|2. Los Angeles. J. O., dest.
10 vacas con 3588 a 1.51 1|2. Los Angeles. J. O., dest.
10 vacas con 4256 a 1.39 1|2. P. J. E.
9 bueyes con 6476 a 1.71 1|2. Teno. S. del S., dest.
5 bueyes con 3372 a 1.71 1|2. San Vicente. C. C.
8 bueyes con 5538 a 1.70 1|2. Río Bueno. G. J., dest.
6 bueyes con 4890 a 1.69 1|2. B. M.
8 bueyes con 5970 a 1.71. B. M.
3 bueyes con 2182 a 1.69 1|2. Río Bueno. G. J., dest.
5 bueyes con 3662 a 1.53 1|2. Chillán. M. A.
10 bueyes con 6714 a 1.50 1|2. Rancagua. A. E., dest.
3 bueyes con 2100 a 1.49. Río Bueno. G. J.
8 bueyes con 4468 a 1.47 1|2. Los Angeles. J. O., dest.
10 bueyes con 6942 a 1.46 1|2. Rancagua. A. E., dest.



—Y cuando supo que … tu amante, ¿qué dijo tu …?
—¡Pobre tipo!

(Le Rire, París)

